

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”  
RUBIO- ESTADO TÁCHIRA.**

**LINEAMIENTOS TEÓRICOS EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS  
DE LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS EN TERAPIA OCUPACIONAL: UN  
REFERENTE EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE COLOMBIA**

**Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctor en  
Educación.**

**Rubio, Enero de 2016.**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”  
RUBIO- ESTADO TÁCHIRA.**

**LINEAMIENTOS TEÓRICOS EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS  
DE LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS EN TERAPIA OCUPACIONAL: UN  
REFERENTE EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE COLOMBIA**

**Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctor en  
Educación.**

**Autora:** Magda Milena Contreras Jáuregui

**Tutora:** Yósmar Karina Morales Vivas

**Rubio, Enero del 2016.**

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mí carácter del Tutor de la Tesis presentada por la ciudadana Magda Milena Contreras Jáuregui, para optar al Grado de Doctor en Educación, considero que dicha tesis reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de Rubio, a los 26 días del mes de Julio de 2015.

---

Dr. Yósmar Karina Morales Vivas

C.I.: 9.344.597

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias a Dios por permitirme tener una familia y salud para culminar este gran proyecto y sueño personal.

Gracias a mi padre, madre, hermanos por el apoyo incondicional en cada etapa de mi vida y meta que emprendo.

Gracias a mi esposo Javier un hombre que se a convertido con el paso del tiempo en mi pilar, en mi apoyo, en mi amigo, en el constructor de mis sueños y en una persona que me ha enseñado siempre a luchar por lo que se quiere.

Gracias a mis hijos Nathaly y Samuel por su comprensión, cariño y amor para lograr este sueño

Gracias a mi tutora la doctora Yósmar Karina Morales por su dedicación, entrega y cariño en cada etapa que pase en la construcción de este proyecto.

Gracias a mis compañeras de inicio y culminación de este proyecto de vida a Isabel, Amalia y Alba por su compañía, alegrías, tristezas, tiempo, locuras y conocimiento que nos permitieron crecer y conocernos más.

A mis amigos por estar siempre en cada eslabón de mi vida con su alegría y entusiasmo.

*Magda Milena Contreras Jáuregui*

## **DEDICATORIA**

Este trabajo va dedicado a las personas muy especiales, que siempre han estado a mi lado apoyándome y dándome lo mejor de sí para seguir creciendo y logrando triunfos a nivel personal y profesional:

A BENITO CONTRERAS mi querido padre que día a día a confiado y creído en mí, que siempre me da fuerzas para cumplir mis metas. Te quiero padre.

A MARTHA EUGENIA JAUREGUI mi madre, quien con su dedicación y tiempo cuido de mis hijos en este proceso.

A JAVIER FLOREZ mi esposo que me entendió, comprendió y brindo el apoyo, amor y entrega en este largo tiempo para cumplir un sueño más en mi día. Te amo

A NATHALY MICHELL y SAMUEL ANDRES mis hijos, que comprendieron la falta de tiempo en muchas ocasiones de este proceso, que son mi mayor tesoro, inspiración, por ellos van dedicados todos mis logros

A ALBA LUCIA ROA mi compañera y amiga, a quien aprendí a conocer, quien estuvo conmigo en este gran caminar con sus consejos sabios, chistes y risas en momentos difíciles y fáciles.

A los docentes de la UPEL por su entrega, dedicación y profesionalismo en este doctorado.

Finalmente a todas y cada una de las personas que de una u otra manera aportaron para este gran logro.

“CON TODO MI CORAZON LOS ADORO.....SIEMPRE ESTARAN  
PRESENTES EN MI”

## ÍNDICE GENERAL

	PP
LISTA DE CUADROS .....	IX
LISTA DE GRÁFICOS .....	XI
RESUMEN.....	XIII
INTRODUCCIÓN. ....	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	
Planteamiento del problema .....	2
Propósitos de la Investigación.....	21
Propósito:.....	21
Justificación e importancia.....	21
II MARCO REFERENCIAL	
Investigaciones Previas .....	29
Revisión Diacrónica Del Campo Teórico .....	35
Una Mirada de las Competencias a Nivel Histórico y Mundial.....	35
Tipología de las competencias .....	46
Generalidades de las competencias .....	46
Lineamientos epistemológicos y pedagógicos .....	48
Taxonomía de Bloom .....	56
Taxonomía de Harrow .....	58
Taxonomía de Krathwohl.....	60
Taxonomía de Elizabeth Simpons .....	64
Taxonomía de D´Hainaut .....	66
Listado de verbos Muñoz y Noriega .....	70
Modelo Pedagógico y Su Transcendencia.....	78
Marco Legal .....	83
Categorización.....	84
III MARCO METODOLOGICO	
Naturaleza y Enfoque de la Investigación.....	86

Modelo.....	87
Paradigma.....	88
Diseño.....	90
Nivel de la investigación .....	91
Método.....	91
Estudio de la Realidad.....	93
Informantes Claves.....	96
Instrumentos de Recolección de Datos .....	98
Confiabilidad de los Instrumentos.....	101
Ética en Investigaciones del Área de la Salud.....	103
Procesamiento y Análisis de los Resultados Obtenidos.....	105
<b>IVPRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS</b>	
Nomenclatura, categorización axial, memorando y círculo hermenéutico .....	106
Nomenclatura de las Categorías .....	107
Categorización axial .....	110
Memorando 1 .....	117
Memorando 2 .....	130
Memorando 3 .....	139
Memorando 4 .....	148
Memorando 5 .....	156
Memorando 6 .....	164
Aplicación del Círculo Hermenéutico.....	167
<b>VEL MODELO POR COMPETENCIAS EN TERAPIA OCUPACIONAL UNA MIRADA A LA FORMACIÓN INTEGRAL</b>	
Lineamientos generales en el Desarrollo de Competencias de las Prácticas Formativas En Terapia Ocupacional: Un Referente En Las Universidades Públicas De Colombia .....	176
Lineamientos generales .....	177
Actores del modelo.....	192
Matrices fase uno: .....	196

Matrices fase dos.....	198
Matrices de la fase tres .....	201
Matrices de la fase cuarta. ....	207
Matrices para la fase.....	209
Matrices de la implementación.....	212
Consideraciones Generales .....	213
REFERENCIAS.....	216
ANEXOS .....	225
AGuía de observación participante .....	226
BGuía de registro anecdótico .....	231
CGuía de entrevista a profundidad.....	232
DGuion de entrevistaEstudiante universitario.....	235
EGuion de entrevistaEscenario de práctica.....	237
FGuía de grupo focal.....	239
GConsentimiento informado .....	243
HFormato de consentimiento .....	248
SÍNTESIS CURRICULAR.....	250

## LISTA DE CUADROS

	<b>PP</b>
1.Comparación de enfoques .....	48
2.Taxonomía de Harrow.....	60
3.Taxonomía de Krathwohl.....	61
4.Verbo para redactar. ....	63
5.Verbo para redacción.....	66
6.Dominios, capacidades y habilidades .....	69
7.Listado de verbos Muñoz y Noriega .....	70
8.Contenidos Conceptuales.....	71
9. Contenidos Procedimentales.....	71
10.Contenidos Actitudinales.....	71
11.Categorización.....	84
12.Distribución de los Informantes Claves de la Investigación.....	97
13.Nomenclatura de categorías .....	107
14.Codificación de los informantes claves.....	108
15.Nomenclatura básica .....	111
16.Categoría Central Competencia .....	112
17.Transcripción de informantes y técnicas.....	113
18.Categoría central competencia 2 .....	125
19.Transcripción de informantes y técnicas dos .....	127
20.Categoría central competencia tres .....	134
21.Transcripción de informantes y técnicas tres.....	136
22.Categoría central modelo pedagógico.....	144
23.Transcripción de informantes claves y técnicas cuadro.....	146
24.Categoría central modelo pedagógico dos .....	150
25.Transcripción de informantes claves y técnicas cinco .....	153
26.Categoría central modelo pedagógico tres .....	160
27.Transcripción de informantes claves y técnicas cuatro.....	162
28.Matriz de diseño de competencia.....	196

29. Matriz de validación interna y externa de las competencias del programa.....	196
30. Valoración.....	197
31. Dominio, Competencias y Subcompetencias.....	197
32. Estructura del proyecto pedagógico de programa.....	198
33. Matriz para determinar el nombre del módulo asociado a las competencias.....	201
34. Matriz de secuencia de los módulos .....	201
35. Matriz de organización del plan de estudios .....	201
36. Matriz de malla curricular.....	202
37. Antecedentes generales de modulo .....	203
38. Matriz de sesión de aprendizaje .....	204
39. Unidad de Aprendizaje.....	205
40. Matriz de lista de comprobación para el diseño del plan de estudios .....	207
41. Matriz para el aporte de dominios a los sectores .....	208
42. Plan de mejoramiento.....	209

## LISTA DE GRÁFICOS

	PP
1. Clasificación de los contextos en competencias .....	47
2. Modelo pedagógico del hexágono. Zubiria (1999).....	55
3. Taxonomía de Bloom. Fuente: Bloom (1990) .....	57
4. Competencias docentes Galvis Rosa Victoria, de un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias, revista acción pedagógica N°16, enero-diciembre 2007. P. 54.....	72
5. Galvis Rosa Victoria, de un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias, revista accion pedagógica N°16, enero-diciembre 2007. P. 54-56. 73	
6. Desafíos de la docencia Pimienta (2012) .....	77
7. Los elementos intervinientes en las prácticas de enseñanza.Tomado de “Reflexiones sobre el modelo pedagógico como un marco orientador para las prácticas de enseñanza”. Klimenko, O. (2010). Revista pin pensando psicología 11. Indd 103. p. 117.....	81
8. Ubicación Geográfica del Departamento del Norte de Santander. Citado de Mapas del Mundo (10 Julio 2014) [Página Web en Línea] Disponible: <a href="http://espanol.mapsofworld.com/continentes/mapa-de-sur-america/colombia/norte-de-santander.html">http://espanol.mapsofworld.com/continentes/mapa-de-sur-america/colombia/norte-de-santander.html</a> . [Consulta: 2015 Enero 10].....	94
9. Mapa del Municipio Pamplona. Obtenido de la Alcaldía de Pamplona (24 Septiembre 2010) [Página Web en Línea] Disponible: <a href="http://pamplona-nortedesantander.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&amp;x=2811111">http://pamplona-nortedesantander.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&amp;x=2811111</a> . [Consulta: 2015, Enero 10]. .....	95
10. Mapa de Ubicación de la Universidad de Pamplona. Obtenido de Wikipedia (14 Diciembre 2014) [Página Web en Línea] Disponible: <a href="http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_de_Pamplona">http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_de_Pamplona</a> . [Consulta: 2015, Enero 10].....	95
11. Ilustración Gráfica de la Aplicación de los Instrumentos del Método cualitativo en sus Diferentes Etapas. Construido por Contreras (2015) .....	100
12. Círculo Hermenéutico de las competencias. Contreras (2015). .....	168
13. Circulo hermenéutico categoría central Modelo Pedagógico Contreras (2015). 170	
14. Círculo hermenéutico. Categoría Central: Competencias y Modelo Pedagógico. Contreras (2015).....	172
15. Modelo pedagógico basado en competencias programa de Terapia Ocupacional Universidad de Pamplona. Contreras (2015) .....	176
16. Competencias del Terapeuta Ocupacional de Colombia Contreras (2015) .....	182

17. Modelo de competencias en Terapia Ocupacional. Contreras (2015) .....	187
18. Competencias básicas o genéricas del profesional en Terapia Ocupacional. Contreras (2015).....	188
19. Competencias de egreso del Terapeuta Ocupacional Universidad de Pamplona. Contreras (2015).....	189
20. Características de las competencias. Contreras, 2015.....	191
21. Descripción de los contextos. Contreras (2015) .....	191
22. Actores del modelo. Contreras (2015) .....	192
23. Mapa de procesos del modelo. Contreras, 2015 .....	193
24. Fases del modelo. Contreras (2015).....	194
25. Modelo T de asignatura.....	202
26. Matriz de sílabos .....	206
26. Acta de Aprobación.....	210
27. Lista de asistencia .....	211

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”  
RUBIO- ESTADO TÁCHIRA.  
Doctorado en Educación**

**LINEAMIENTOS TEÓRICOS EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS  
DE LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS EN TERAPIA OCUPACIONAL: UN  
REFERENTE EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE COLOMBIA**

**Autora:** Magda Milena Contreras Jáuregui.

**Tutor:** Yósmar Karina Morales Vivas

**Fecha:** Enero de 2016

**RESUMEN**

El presente estudio parte de una iniciativa por conocer la situación actual de las prácticas formativas, en la Universidad de Pamplona en el Programa de pregrado en Terapia Ocupacional, correspondiente al Área de Salud. Esta circunstancia hace necesario determinar la concepción paradigmática que rige el modelo pedagógico institucional, a partir de los significados otorgados a categorías tales como: concepción de competencia, relación docencia servicio, prácticas pedagógicas, modelo pedagógico, perfil del estudiante y docente, exigencias de los escenarios de prácticas, didáctica, pedagogía, evaluación; además de configurar nociones sobre competencia y modelo pedagógico basado en competencias a partir de las experiencias y significados extraídos de la realidad para ser incorporados en la reflexión pedagógica y la transformación curricular. Este estudio se apoyó en un enfoque cualitativo, paradigma interpretativo y teoría fundamentada, diseño de investigación de campo, nivel explicativo, método etnometodología, lo cual facilitó el análisis e interpretación de resultados. Los informantes claves están representados por los docentes supervisores, estudiantes, administrativos y/o directivos del programa y escenario de práctica. Se aplicaron instrumentos de carácter cualitativo (entrevistas, grupos de discusión o focales, guía de observaciones y registro anecdótico). Los resultados obtenidos se pueden identificar los siguientes hallazgos significativos: un modelo pedagógico tradicional y transmisionista, incoherencia entre el Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Pedagógico de programa, principios y valores que oriente la formación basada en competencias, dificultades en las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, diversidad en la enseñanza, empoderamiento del PEI y las competencias, mejorar las prácticas pedagógicas, permitió establecer los lineamientos teóricos en el desarrollo de competencias del Programa de Terapia Ocupacional que permea las prácticas formativas fundamentados en la realidad cercana: modelo pedagógico basado en competencias para profesionales del área de la salud y su coherencia con las prácticas pedagógicas.

**Descriptor:** competencia, modelo pedagógico, prácticas formativas, Terapia Ocupacional.

## **INTRODUCCIÓN.**

La presente investigación se llevó a cabo en el Municipio de Pamplona Norte de Santander Universidad de Pamplona y tiene como propósito Generar lineamientos teóricos como aportes basado en el desarrollo de competencias al modelo pedagógico de las prácticas formativas de los programas de Terapia Ocupacional de las Universidades públicas de Colombia caso Universidad de Pamplona. Se fundamenta básicamente en el estudio de las competencias y su incidencia en el modelo pedagógico de la Universidad, en referencia al proyecto pedagógico del programa desde la perspectiva de los actores sociales de las prácticas. A su vez se realiza un desglose de las competencias que se asumirán para el profesional de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona y el nivel de desarrollo adquirido para estos. Y describir el proceso académico del programa en referencia al currículo basado en competencias en razón de los resultados obtenidos y aplicar posteriormente a los programas del área de la salud como pioneros. La investigación se ha formalizado en un trabajo escrito, el que se ha organizado en cinco capítulos, denominados capítulo uno planteamiento del problema, dos marco de referencia, tres marco metodológico, cuarto resultados, quinto fundamentación teórica, finalmente se presenta un apartado con referencias bibliográficas y anexos.

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA

*“una cosa ha quedado bien comprendida cuando se encuentran sus implicaciones. El principio de una buena hermenéutica es siempre interpretar un texto de modo que quede explicito lo que en él está implícito”*

*Gadamer (1995, pp.111-112)*

#### Planteamiento del problema

La educación es un asunto universal la cual representa la construcción social que procura la transmisión del logro de la evolución, saber sobre el mundo circundante, transmitido de generación en generación y la conservación cultural. Así, la educación empieza a jugar un papel protagónico desde la evolución del hombre como agente generador de una función social y humanizadora, desde esta concepción se argumenta según Díaz y Quiroz (2001) que:

La educación es un proceso mediante el cual se alcanzan unos fines determinados por el contexto histórico sociocultural de cada sociedad y época, mediante el cual los sujetos participantes logran un avance en diferentes dimensiones del desarrollo de su personalidad desde lo biológico, psicológico, comunitario e individual (p. 117).

Al realizarse el proceso de la evolución cultural es necesario que el ser humano asimile los alcances y límites culturales que pueden darse de generaciones presentes a generaciones futuras, conllevándolos a la integralidad y humanización a través de dimensiones: ser, saber, hacer y convivir, es allí donde la educación se convierte en una pirámide de procesos y procedimientos, que se dan en un contexto (institucional), un ambiente (intrínseco o extrínseco) y en el ser (individual o colectivo), generando una enseñanza o aprendizaje.

En este orden de ideas, aparece en escena la pedagogía que según Popper (1974) existen tres mundos en una constante interrelación. La ciencia hace referencia a la profesión, los fenómenos de lo real son acciones específicas que ocurren en el quehacer profesional de Terapia Ocupacional y su función orientadora hace referencia al mecanismo y estrategias que orientan la profesión en su proceso de enseñanza y de aprendizaje siendo una relación recíproca en la formación de talento humano en salud.

Es por este motivo que se retomó la interrelación dada con la teoría y la práctica como un proceso de aprendizaje en el área de la salud haciendo relevante el manejo de la práctica en todos sus campos de acción profesional o quehaceres que hacen que el educando adquiera unas competencias básicas para llegar a competencias específicas o complejas. La dicotomía entre teoría y práctica, que si bien epistemológicamente este superada, su uso indiscriminado sigue haciendo estragos, de esta concepción se desprende la cualificación de “personas prácticas” para implicar que no se quedan en ideas, que son aterrizadas y por lo general son capaces de producir utilidad o beneficios inmediatos.

En este sentido Flórez (2005) concibe a “la pedagogía como disciplina como un conjunto coherente de proposiciones que intenta describir y explicar en forma sistemática los procesos educativos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje humano” (p.16). La reflexión sobre la fundamentación pedagógica y epistemológica del profesional del área de la salud permite dar un servicio al paciente o comunidad que lo requiere, esto hace que el educando se forme con un criterio de autonomía, críticos, profesionalismo que le permita demostrar en su práctica las competencias transversales y específicas adquiridas durante los procesos de enseñanza y desaprendizaje los cuales se ponen a prueba o se evalúan de forma permanente en la relación que establece con el paciente o colectivo.

El saber pedagógico se convierte en un proceso de co-construcción y contextualización real de los saberes disciplinares que conllevan a los profesionales a pensar, reflexionar y evaluar el proceso educativo de la formación. Hacer un alto en el camino y generar modelos y/o estrategias que permitan centrar sus prácticas en el

quehacer diario dando significado, valor ético-social-político, crítica de la teoría que facilite la praxis o el actuar en los contextos reales de su interacción, Flórez (2005) determina: “sin teoría-pedagógica no hay practica pedagógica” (p.19). En el Programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona se forma al profesional de una manera integral y específicamente con valores éticos, sociales y políticos, pero poca o nula relación de la praxis con el actuar en contextos reales que le permitan adquirir competencias profesionales, así mismo la pedagogía que se aplica es tradicional la cual no permite al estudiante navegar en el conocimiento, generar e interpretar conocimiento en el área.

En este sentido, analizando el Ministerio de Protección Social en la reforma al acuerdo (decreto 2376 del 1 de julio de 2010); determinan el concepto de práctica formativa en salud, considerándose como la:

Estrategia pedagógica planificada y organizada desde una institución educativa que busca integrar la formación académica con la prestación de servicios de salud, con el propósito de fortalecer y generar competencias, capacidades y nuevos conocimientos en los estudiantes y docentes de los programas de formación en salud, en un marco que promueve la calidad de la atención y el ejercicio profesional autónomo, responsable y ético de la profesión (s/p).

En tal sentido se puede inferir que los programas de salud en su formación de pregrado han manejado a través de la historia un modelo pedagógico tradicional y que actualmente se busca un modelo por resolución de problemas o basado en competencias que le permita a las diferentes áreas de la salud su abordaje global y la formación de talento humano competente al campo laboral. Al hablar de la formación de talento humano en salud y de acuerdo con la legislación actual de Colombia, la Ley 1164 de 2007 y ley 1438 de 2011 sus principios y competencias se centran el sistema de salud, la adquirió y desarrollo propios de las profesiones en Salud que se forman en Colombia, así desde allí se fomenta el modelo pedagógico basado en competencias que permita la formación del aprendiz y los principios fundamentales que respondan a la problemática de salud del país.

Desde esta , se denotan algunas estrategias de enseñanza y de aprendizaje que aún no se ponen en práctica en algunos programas de pregrado del área de la Salud como

es el caso del programa de Terapia Ocupacional y que se consideran herramientas primordiales para el proceso de desarrollo de competencias prácticas ellas son: aprendizaje basado en problemas (ABP) de corte constructivista, donde al estudiante se le da un problema y él con ayuda de un equipo interdisciplinario pueda dar solución al problema, esto ha ido dejando atrás las asignaturas y a utilizar otras fuentes de información, caso clínicos y discusiones de los mismos, clubes de revista, proyectos de investigación, revisión de artículos entre otras, los cuales en el programa de Terapia Ocupacional se realizan empíricamente sin ninguna estructura o concepción teórica.

En investigaciones realizadas en Chile, Argentina, Brasil, Venezuela, Perú los profesores del área de la salud por décadas han aplicado el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) donde favorecen el aprendizaje profundo y significativo basado en casos clínicos reales, entre las profesiones encontramos a Terapia Ocupacional con un alto sentido crítico y analítico demostrado en estos países, pero aún incipiente en Colombia.

Realizando esta Mirada al problema de investigación y según como lo refieren Falco (2004) “lo que ve y hace en los centros de práctica, y la propia experimentación-socialización a lo largo de la carrera universitaria, para configurar su ideal de competencia profesional”(p.42). Esto permite visualizar la relación entre la teoría y la práctica como una transformación de un aprendizaje memorístico o heterónimo a un aprendizaje autónomo, que le permite al educando interrelacionar el currículo- pedagogía y didáctica- prácticas constituyéndose en una triada de formación en el área de Terapia Ocupacional.

Según Barrón (2004) la formación de profesionales basada en el desarrollo de competencias requiere de: “un currículo flexible, formación de docentes para su papel de tutor o asesor, formación el estudiante en la práctica, el método del ABP” (p.15).El programa de Terapia Ocupacional ha realizado acercamientos al modelo pedagógico basado en el enfoque de competencias incluyendo en su planeación estratégica las competencias, pero aun confundiendo competencia con logro, la formación docente se ha dado en el término de docentes supervisores con una mirada a la inspección y

orientación del proceso de aprendizaje del estudiantes, la formación del estudiante de Terapia Ocupacional en práctica orientado a las áreas de formación comunitaria, psicosocial, industria, educación, clínica e investigación y como eje transversal la salud pública, lo cual permite abarcar todas los campos de acción profesional, pero aún incipiente su formación por competencias y sin conocimiento de métodos actuales que faciliten el proceso.

Es por esto que (2007) el proyecto Tuning en América Latina, en medicina y enfermería plantearon las competencias genéricas o transversales, y las específicas del área temática, este mismo determina el enfoque de enseñanza y de aprendizaje, evaluación por competencias, créditos académicos y calidad de programa, lo cual permite globalizar la enseñanza en áreas específicas a nivel latinoamericano y ajustar aspectos de este proyecto referente a otras áreas de la salud. Así se puede traer a contraposición el proyecto Tuning de Europa donde se agrupan las competencias en instrumentales, interpersonales, y sistemáticas que pueden de igual manera ser modelo o guía para la construcción de competencias en Terapia Ocupacional (Beneitone, Esquetini, González, Marty, Siufi, y Wagenaar). El programa de Terapia Ocupacional por ser un programa del área de la salud sin estar incluido en el proyecto Tuning propende por las competencias genéricas o transversales y las específicas que le permitan dar cumplimiento a las competencias profesionales dadas por el Ministerio de Educación Nacional e incluyendo lineamientos en el proyecto pedagógico institucional acerca de competencias.

En la IV Reunión de Seguimiento del Espacio Común de Enseñanza Superior de la Unión Europea, América Latina y el Caribe (UEALC) en Córdoba -España (Octubre de 2002) los representantes de América Latina después de escuchar la presentación de los resultados de la primera fase del Tuning -Europa, expresaron la propuesta de pensar un proyecto similar con América Latina. Desde este momento se comenzó a preparar el proyecto que fue presentado por un grupo de universidades europeas y latinoamericanas a la Comisión Europea a finales de Octubre de 2003. Cuyos objetivos se desglosan en:

- Desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles en América Latina.
- Impulsar un importante nivel de convergencia de la educación superior en las áreas temáticas del proyecto.
- Desarrollar perfiles profesionales en términos de competencias genéricas y específicas.
- Facilitar la transparencia en las estructuras educativas
- Desarrollar e intercambiar información relativa al desarrollo de los currículos y crear una estructura curricular modelo expresada por puntos de referencia para cada área, promoviendo el reconocimiento y la integración latinoamericana de titulaciones.
- Actuar en coordinación con todos los actores involucrados en el proceso de puesta a punto de las estructuras educativas, los organismos de acreditación y las organizaciones de garantía de calidad, así como las universidades.

Esto permitió incluir dentro del modelo pedagógico basado en el enfoque por competencias aspectos de interés como lo son la regionalización, perfil de ingreso, egreso y profesional basado en competencias, internacionalización y políticas claras para el rediseño curricular con las cuales no cuenta el programa en este momento.

Según el estudio realizado por Tuning-América Latina: un proyecto de las universidades, elaborado por González y otros (2012): Los resultados esperados para este proyecto: un documento final que recoja la identificación de competencias genéricas para las titulaciones universitarias en América Latina, y de competencias específicas de las áreas temáticas. Un diagnóstico general de la educación superior en América Latina de las áreas previstas en el proyecto en cuanto a: duración de las titulaciones, sistema de créditos, tipo de créditos, métodos de enseñanza y aprendizaje. Redes temáticas de universidades europeas y latinoamericanas trabajando activamente. Foros de discusión y debate de la realidad de la educación superior en América Latina. (P.4). Conllevando a los actores educativos del programa de Terapia Ocupacional a una discusión y análisis académico de la planeación y desarrollo de las practicas frente al problema de la globalización y los niveles de actuación del educando.

Este proyecto se desarrolló bajo cuatro líneas específicas: Línea 1: Competencias Genéricas y Específicas, Línea 2: Enfoques de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación, Línea 3: Créditos Académicos, Línea 4: Calidad de los programas. Los países participantes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela. En la primera fase participaron 62 universidades con cuatro programas Administración, educación, historia y matemáticas, en la segunda fase 120 universidades con nueve programas arquitectura, derecho, enfermería, física, geología, ingeniería civil, medicina, química, en Colombia el proyecto tuning estaba liderado por las organizaciones ASCUN, MEN, CNA. Aspectos relevantes para esta investigación que se centra en competencias, enfoque de enseñanza y de aprendizaje, evaluación facilitando la calidad en la Educación Superior y lograr indicadores de Acreditación de Alta Calidad.

Las competencias para Tuning es una Combinación dinámica de atributos que permiten un desempeño como parte del producto final de un proceso educativo, conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico, la capacidad de conocer y comprender), saber cómo actuar (la aplicación práctica y operativa del conocimiento a ciertas situaciones), saber cómo ser ( los valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto social), Poseer una competencia o conjunto de competencias significa que una persona puede demostrar que la realiza de forma tal que permita evaluar el grado de realización de la misma. En Terapia Ocupacional se asumió como una serie de destrezas y habilidades que posee el educando para actuar y formarse.

Clasificación: Específicas: aquellas competencias que se relacionan con el conocimiento concreto de cada área temática. Genéricas: aquellas competencias que pueden generarse en cualquier titulación y que son consideradas importantes por varios grupos sociales. Las competencias y los nuevos paradigmas del aprendizaje para el proyecto tuning se basan en: Desplazamiento de una educación centrada en la enseñanza hacia una educación centrada en el aprendizaje, El enfoque de las competencias se centra en el estudiante y su capacidad de aprender, El profesor deja

su papel de protagonista y se convierte en un acompañante en el proceso de aprender, que ayuda al que estudia a alcanzar ciertas competencias, Los cambios afectan también el enfoque de las actividades educativas, los materiales de enseñanza y las situaciones didácticas, Impacto en la forma , estructura de programas y en el enfoque global de la organización del aprendizaje, lo que incluye programas mejor enfocados, cursos más cortos y estructuras más flexibles. Según Cruz (2006.p.5). Es por esto que se hace importante esta investigación que lleve a determinar los lineamientos basados en competencias para la practicas formativas del estudiante de Terapia Ocupacional centradas en el aprendizaje y la transformación educativa del programa, la innovación e investigación interdisciplinaria, con estándares curriculares claros y amplios.

Uno de los problemas implicados en la formación de competencias son cada vez más polidisciplinarios, transversales, multidimensionales, trasnacionales, globales y planetarios, según López y Vallejo (2000)” hay que aprender a unir las disciplinas lo cual implica una educación mental y una estructura de pensamiento capaz de afrontar la complejidad, complejidad ella misma que pueda ser el objeto de una enseñanza” (p.63). Desde el pensamiento complejo se pretende que las instituciones de Educación Superior implementen en sus planes de estudios la transdisciplinarietà, buscando el entretejido de saberes, disciplinas, investigación y procesos de interacción social que permitan el desarrollo de competencias que den respuesta al proceso complejo de la disciplina. Se retoma a Mornin (2000) “a partir de los problemas globales hay que articular desde ellos los conocimientos particulares y locales”. (p.26). La Terapia Ocupacional debe analizar sus contextos de actuación y elaborar un estado de arte de los problemas actuales de la globalización que permitan articular su conocimiento disciplinar con las prácticas y así dar respuesta a problemas reales del individuo o colectivo.

Introducir estos aspectos en la realidad lleva analizar como la globalización ha llevado a la educación a niveles discernientes de la formación, es por esto que según Rivilla y otros (2013) en la actualidad, son numerosos espacios que se ofrecen para que los profesionales pueda adquirir los saberes específicos del campo pedagógico-didáctico. Lo que sucede es que en la concurrencia de los mismos, se reflejan

intereses diversos, desde el firme compromiso y la intensión de poder aprender, para abordar un mejor proceso de enseñanza y de aprendizaje, con los estudiantes, a la acreditación o certificación que necesitan para justificar y sostener el desempeño laboral en el campo de la docencia. El docente en el programa de terapia Ocupacional debe tener una formación en pedagogía y didáctica para poder unificar el proceso de aprendizaje y así poder lograr el empoderamiento del conocimiento el cual con lleve a la innovación y transformación del mismo es lo que hace al verdadero docente, que en este caso es poco o nula la formación.

En este sentido también se debe comprender que el profesional del área de la salud desempeña en una cultura de trabajo distinta a otras especialidades, dada la atención a los pacientes, prioritaria por cierto. El ejercicio profesional suele exigir horarios intensos, hecho que influye notoriamente, en la concurrencia de los mismos a los espacios de formación pedagógica y al cumplimiento que conlleva la formación en ese campo profesional específico. La función docente del profesional de la salud también debe profesionalizarse, que será un esfuerzo suplementario, pero necesario para la calidad educativa. (p. 41). Se visualizó que el docente no tiene formación pedagógica pero tampoco la institución lo facilita en un plan de capacitación docente, si tiene experiencia profesional que lo hace dominar su saber.

El programa de Terapia ocupacional se orienta con el modelo pedagógico institucional en el cual al 2014 no se menciona la formación en competencias, analizando esto, según Venturelli (2003) denomina innovador al modelo de formación profesional basado en el desarrollo de competencias. Este autor resalta que está basado en el método de resolución de problemas y detalla las características siguientes: este método se puede utilizar con casos clínicos en los diferentes niveles de atención; desde la atención primaria, de tipo promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con trabajo en centros de primer nivel en una comunidad, hasta la atención de paciente de segundo, tercer o cuarto nivel de atención, es decir, en hospitales. Esto puede aplicarse al programa de Terapia Ocupacional que permea sus prácticas formativas hacia estas áreas específicas del conocimiento pero no lo hace desde el método de resolución de problemas por su iletrismo en el mismo.

Este modelo según el autor anterior se focaliza en el estudiante, en un aprendizaje basado en una perspectiva fenomenológica donde el ser humano es visto de forma integral desde las tres dimensiones física, cognitiva y emocional, pasa de un aprendizaje superficial memorístico y heterónimo, hacia un aprendizaje autónomo, profundo con significado, en la que tiene la oportunidad de construir su propio currículo flexible, a trabajar a su tiempo y ritmo, el docente pasa a ser un orientador, tutor o facilitador del proceso, genera equipo interdisciplinario, desarrolla habilidades y destrezas de comunicación e informática, de relaciones interpersonales, trabajo en equipo. Esto hace que los directivos de los programas de pregrado en Salud piensen en que el estudiante debe llegar o iniciar su proceso de formación con algunas competencias básicas desarrolladas a nivel de lectoescritura, análisis, síntesis, razonamiento, correlación, asociación, argumentación, crítica entre otras, lo cual orienta el paso a un nivel de competencias básicas en salud y posterior las específicas o profesionales, facilitando su avance e interacción.

Otros autores como Sergio Tobón, Sergio Arboleda, Miguel Maldonado, Zubiria, Vicente Santivañez, determinan a lo largo de las investigaciones, estudios y aplicación de las competencias, las siguientes: competencias de comunicación, competencias de ética y profesionalismo, competencias de gestión y administración, competencias pedagógicas y en educación, competencias de investigación, como competencias generales en cualquier área disciplinar, así mismo en competencias profesionales, se encontró según Díaz(2006) “la competencia laboral desde los escenarios propios del trabajo y la competencia profesional desde el campo de la educación” (p.45). En los programas de salud específicamente en Terapia Ocupacional no se aplica ABP en relación docencia-servicio, bajo una diversidad de estrategias didácticas, que permiten la adquisición de competencias clínicas para el cuidado del paciente, competencias de conocimiento que son propias de cada profesión.

Baños y Pérez (2005) sustentan que lo tradicional ha sido la formación de profesionales en ciencias de la salud centrada en competencias específicas y han quedado olvidadas las competencias transversales, en particular:

Las competencias específicas y ha obviado la preocupación por la instauración de ciertas competencias transversales a pesar de ser consideradas como importantes. (...) es evidente que la comunicación escrita es una competencia que debe desarrollarse durante los estudios universitarios, pero la mayoría de los estudiantes de ciencias de la salud tienen pocas posibilidades de hacerlo más allá de algunos trabajos esporádicos (p.217).

En la formación de Terapeutas Ocupacionales de la Universidad de Pamplona su formación se centra en competencias transversales y básicas como pilares contemporáneos del desarrollo del estudiante universitario, sin dejar atrás las competencias específicas o disciplinares miradas desde logros. El Informe de la Unesco para la educación del siglo XXI según Ramón R. Abarca Fernández (2012):

La educación superior se fundamenta en unos horizontes que enfatizan en el entendimiento mutuo, política de la educación, democracia, enriquecimiento del conocimiento, cuatro pilares: aprender a aprender, aprender hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser, estrategias dirigidas a: preparar para la vida económica y social, la investigación, relación maestro-alumno, revalorizar el rol docente, reforma educativa, desarrollo de nuevas tecnologías (p.8).

Estos aspectos permiten describir el problema a tratar en dos aspectos importante en un modelo en competencias que permita permear la teoría y la práctica llevando al estudiante y al docente aprender, a interiorizar acciones, establecer una comunicación asertiva en los procesos pedagógicos y académicos, innovar, a investigar y a desarrollar competencias específicas del área disciplinar que permitan relacionar la teoría y la práctica pedagógica.

Entiéndase que las Prácticas Formativas es un término que se dio a los procesos de prácticas de los estudiantes del programa de Terapia Ocupacional donde existe una relación con el paciente, el colectivo o la institución según su nivel de complejidad iniciando con procesos de niveles de aprendizaje básico hasta llegar a niveles de aprendizaje elevados, el término hace referencia al proceso de una práctica pedagógica, en la cual se dimensiona como un proceso complejo de la enseñanza porque se suman cambios socioculturales que inciden en la misma.

Enseñar involucra una relación recíproca del docente-estudiante, una actividad mediadora entre el pensamiento y la acción, un escenario de desarrollo y un discurso

que conlleve a la crítica, análisis y reflexión. Es así como se facilita el dominio previo o el pre saber de estructuras semánticas y sintácticas de una profesión. En los programas de formación de talento humano en salud se conciben las prácticas formativas como una estrategia para adquirir competencias básicas y profesionales que den respuesta a las necesidades del contexto.

Esto implica que las prácticas formativas se ajusten a niveles de complejidad dados en base a los procesos, procedimientos cognoscitivos y conceptuales de cada una de las acciones a desarrollar en el escenario o lugar de práctica, así mismo al modelo de competencias a adquirir, a las estrategias didácticas y pedagógicas, al diseño curricular, a la evaluación del proceso de enseñanza y de aprendizaje basado en competencias para el alumno-docente y contexto, lo cual permite construir un modelo innovador, activo y cambiante para la formación de Terapeutas Ocupacionales

El contexto de las practicas supone además el reconocimiento de una perspectiva axiológica en relación con la ciencia o la profesión, la cultura y la sociedad (Avanzani, 2003). Las practicas se consideran procesos sistemáticos los cuales deben ser actualizados constantemente, organizados, planeados y ejecutados a través de herramientas pedagógicas que permitan determinar su eficacia, eficiencia y calidad dentro de un proceso educativo o formativo.

La formación del estudiante en la práctica, lo que permite relacionar es el conocimiento académico con el conocimiento profesional; así, el residente se forma en el escenario del trabajo real, de atención a los pacientes y comunidades, por consiguiente se requiere que “los alumnos desarrollen un aprendizaje autónomo y significativo en escenarios reales de trabajo” Barrón (2004, p. 33). Se observó que el programa de Terapia Ocupacional en su práctica formativa tiene una ruptura entre el conocimiento académico y profesional, en ocasiones no se desarrolla en escenarios reales que facilite al estudiante su aprendizaje.

El proceso educativo se orienta a través del modelo pedagógico institucional con los lineamientos epistemológicos, filosóficos y pedagógicos que asume la universidad para educar, es un puente conector que permite relacionar la teoría orientadora con la

práctica ejecutora. Diferentes autores asumen conceptos de modelo pedagógico, los cuales permiten dilucidar donde lo determinan como herramienta que permite orientar, organizar, clasificar y representar los procesos. Según Gómez, (2004) es “formarse, analizar las practicas, descubrir la pedagogía, es pensar en los modelos, es pensar por modelos, es aprender a modelizar. Modelizar, es eludir, aclarar las representaciones operacionales puestas en juego en la actividad pedagógica” (p.136). Desde esta postura en el programa de Terapia Ocupacional no se modeliza sino se forma integralmente al ser humano y se mira la pedagogía desde el aspecto de aprender.

Al respecto Zubiria (1994) destaca, “para qué se enseña y porqué se estudia” (p.24), se debe tener propósitos y finalidades pensadas para ser logradas a través de los docentes, porque enseñar, para que enseñar, que se busca con la enseñanza, hacia donde va dirigida, considerar al ser humano en forma multidimensional, es una relación biopsicosocial. Es aquí donde se deben establecer por el programa los objetivos o propósitos de la formación de Terapeutas Ocupacionales y asumir un criterio propio de para que se enseña y porque.

En ciencias de la salud ha sido el modelo tradicional positivista en particular en el ciclo básico de las ciencias básicas el que prima, para el ciclo de formación clínica desde el pregrado se ha desarrollado igualmente con un modelo tradicional positivista que desde siempre se ha desenvuelto en la atención al paciente en la relación de docencia-servicio llamada originalmente docencia-asistencia (Ministerio de la Protección Social, 2004. Acuerdo 003); es decir, el estudiante se forma en la práctica profesional con los pacientes bajo la tutoría de los profesores que, a su vez, son profesionales en el área específica con alguna especialidad o con experiencia certificada mayor de un año en el área a intervenir. En los dos ciclos básico y clínico se ha iniciado un viraje hacia un modelo pedagógico constructivista, en algunos casos es mínimo y en otros es mayor de profesión según lo que referencia Pinilla (2002, p.2). En las diferentes Universidades a nivel Nacional se diseña un modelo pedagógico basado en el modelo clínico, médico y hegemónico donde todo gira en torno a la necesidad del paciente o colectivo.

En la Universidad de Pamplona la Facultad de salud no cuenta con un modelo específico que permita decir cómo está formando sus educandos, se supone que es un modelo tradicional positivista el que prima allí, que hoy se analiza y se intenta llevar al modelo constructivista. Los modelos pedagógicos tradicionales flexneriano con epistemología positivista, la formación de profesionales en salud en pregrado se ha caracterizado por la formación inicial en el ciclo básico, centrado en contenidos, en el cual el estudiante cursa diversas asignaturas de las ciencias Básicas y luego en el ciclo de asignaturas clínicas o específicas de la profesión, según Pinilla (2002, p.3).

En la Universidad de Pamplona el currículo es asignaturista y está dado en tres áreas (básica de la salud, socio humanístico y profesional), esto implica que el estudiante conciba en los primeros tres semestres el área básica de salud y a partir del cuarto semestre inicia su proceso de área específica o profesional donde empieza la relación con paciente o colectivo. Este modelo o enfoque pedagógico es transmisionista porque se considera que el profesor es el que sabe y el alumno adopta el papel de receptivo pasivo, se enfatiza en los contenidos recopilados por la ciencia.

Dentro del modelo pedagógico hay que reflexionar acerca del enfoque de la evaluación del estudiante es terminal o por resultados, con preguntas objetivas (Flórez, 1989, p.2). El programa de Terapia Ocupacional cuenta con una evaluación por resultados obtenidos y con valor cuantitativo, se centra en evaluaciones escritas y orales de los procesos que realiza el estudiante.

El modelo pedagógico de la Universidad de Pamplona se basa en el cognitivismo, constructivismo según Ausubel y Novak, enfoque de pedagogía dialogante, crítica, analítico, hermenéutico, heurístico, paradigma humanístico, aprendizaje por descubrimiento, enfoque de desarrollo de competencias, multidimensional, aprendizaje basado en el desarrollo de competencias, lo cual conlleva a una reforma curricular basada en el modelo de competencias de Sergio Tobón esta se establece para el 2015 dando cumplimiento al plan estratégico 2012-2020 lo cual implica la modernización del quehacer universitario, en este modelo pedagógico se habla de una línea para la facultad de salud desde el aspecto epistemológico, ontológico y pedagógico en proceso de construcción para determinar sus lineamientos específicos.

En referencia a lo anterior, se puede denotar que en los programas de pregrado de ciencias de la salud no se realiza una evaluación por competencias, ni se forma en competencias lo cual facilitaría el proceso de enseñanza y de aprendizaje su relación docencia servicio en lo referente a prácticas formativas, se evidencio que este modelo solo facilita del proceso memorístico y no la praxis, Morales y Landa (2004, p.3): “prioriza los conceptos abstractos sobre los ejemplos concretos”. Han estado centrados en el actuar del docente con predominio de su didáctica y pedagogía sin llevar al estudiante a la reflexión, crítica, y praxis de casos reales o al acercamiento al contexto de relación docencia-servicio (paciente-colectivo), dejando de un lado la adquisición de habilidades y destrezas procedimentales, de formación de valores, y la formación de actitudes (Pinilla, Rojas, Parra, 2009) (Zabala y Arnau 2008, p. 9-10).

El programa de Terapia Ocupacional posee planeación estratégica en sus prácticas formativas por logros, haciendo acercamientos a la formación basada en competencias, este modelo ha facilitado por años los procesos de memorización y no la puesta en práctica de los mismos, enfrentando al estudiante a estos en muchas ocasiones sin desarrollar en ellos el análisis, la crítica, reflexión y conocimiento de los casos reales que permitan o faciliten la adquisición de habilidades y destrezas, formación de actitudes y valores que los identifiquen como profesionales.

Es esta una mirada a la realidad de la formación en el área de la salud donde el estudiante adquiere una serie de conocimientos, habilidades teóricas y una serie de asignaturas que no entiende el significado ni la importancia hasta el momento que le toca asumir su práctica formativa en la realización de historias clínicas, reportes diarios, valoraciones, intervenciones individuales y grupales con el paciente o colectivo, donde se pregunta o en su interior reflexiona: ¿no aprendí nada o aprendí todo de memoria?, o se cuestiona: no tuve los mejores docentes, no estoy preparado para esto, esto no es lo mío, es allí cuando empieza asimilar y recapacitar sobre lo que ha transcurrido en su formación dando sentido y significado a la ocupación que escogió.

Algunos otros aspectos que resaltar cuando se hace referencia a las practicas pedagógica es, según Venturelli (2003) asegura que “la metodología actual de

cátedras aisladas y sin conexión alguna con las demás imposibilita una práctica integradora continua que armonice las ciencias básicas con las ciencias de los ámbitos clínicos, socioeconómicos (...)” (p. 7). Realidad del problema objeto de estudio es que los docentes no están formados en pedagogía sino en áreas clínicas o de específicas de la profesión y que por error o vocación incursionaron en la docencia, esto ha conllevado analizar el currículo encontrando que no hay relación de una asignatura con otra que le permita al estudiante adquirir conocimientos previos antes de llegar a la práctica y su organización no lo permea.

Bajo esta concepción la Terapia Ocupacional se considera un programa de formación en salud; según Trujillo (2011):

Es una profesión cuyos presupuestos filosóficos resaltan la naturaleza activa y transformadora de los seres humanos; el carácter vital de las ocupaciones habituales de autocuidado, juego, esparcimiento, escolaridad y trabajo en la vida y el progreso humano, y el poder del desempeño ocupacional para la conservación y recuperación de la energía y procesos vitales de las personas(p.13).

Este concepto anterior se asume en todos los programas de Terapia Ocupacional a nivel nacional como un referente, que ha llevado a estándares profesionales y que según Felizzola (2011), hoy día“con los lineamientos y exigencias del ejercicio profesional, que procuran una práctica reflexiva y basada en la evidencia científica” (p.4), los Terapeutas ocupacionales tienen un motivo más para liderar procesos investigativos y fortalecer su rol científico y académico. La práctica basada en la evidencia científica es definida como “el proceso de hallar sistemáticamente, valorar y usar hallazgos de investigadores contemporáneos como base de la práctica clínica” (Donald, 1995; referenciado por Abreu, Peloquin y Ottenbacher, 1998, p. 751). Aspectos que en el programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona no son tenidos en cuenta, por la falta de conocimiento y manejo.

Según Trujillo (2002), consiste en elegir las intervenciones a partir de los hallazgos investigativos disponibles que conlleven resultados óptimos y ofrezcan mejores alternativas de atención. En materia de formación profesional, los currículos tradicionalmente habían venido respondiendo a realidades y exigencias que en el

mundo actual resultan arcaicas. El profesional, hacia el futuro, deberá ser global y local, con capacidad para afrontar eficazmente diversos y complejos problemas sociales. Es la mirada que realizó el programa de Terapia Ocupacional encontrando que debe orientar su modelo pedagógico y pensar en formar en competencias para hacer de sus egresados personas integrales y competentes en todos los contextos. El Terapeuta Ocupacional por su misma concepción y percepción es una persona que tiene valores éticos, humanísticos y profesionales que se enmarcan en la formación humana integral, Sergio Tobón (2010) consiste en:

El proceso por el cual el ser humano vive buscando su realización personal acorde con sus necesidades vitales de crecimiento y una determinada visión de la vida, asumiendo retos y posibilidades sociales, comunitarias, económicas, política, ambiental, recreativa, científica, ocupacional y artística, en el presente y hacia el futuro, con un fuerte compromiso ético basado en el seguimiento de valores (p.45).

La Universidad de Pamplona asume la formación integral con estas características en su modelo pedagógico institucional el cual deben acoger sus programas y verse reflejado en los proyectos educativos, en su misión y visión. Permite determinar que el ser humano requiere del actuar ético y moral para realizar una planeación de la vida y sus metas, lo cual conlleva a analizar que no hay realización humana sin el compromiso ético, para lo cual el ser humano y el profesional en Terapia Ocupacional debe cumplir con algunas condiciones mínimas de convivencia ciudadana como lo son: respeto, resolución de conflictos a partir del diálogo, solidaridad, cooperación, realización de su ejercicio profesional con idoneidad, responsabilidad y contribuir a la calidad de vida del otro, buscar equilibrio y sostenibilidad; esto se enmarca en la educación en propender que las personas tengan un proyecto de vida ético consolidado con humildad, reflexión y en concordancia con los valores adquiridos en la familia, escuela, universidad, sociedad y empresa.

El programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona desde su modelo pedagógico tradicional positivista desglosado o visualizado en un currículo por asignaturas o agregado, desde un enfoque cognitivista y constructivista que le permita al educando entrar en contacto con la población a intervenir o a dar solución

a una problemática desde niveles básicos de formación y así ir desarrollando objetivos específicos de formación; los cuales conlleven a los niveles de practica formativa según el grado de complejidad donde desarrollan habilidades y destrezas para su desempeño profesional como egresado.

Es allí donde se observa el inicio de la investigación en la generación de aportes desde diferentes dimensiones basado en un modelo pedagógico activo constructivista que permita el desarrollo de competencias al modelo pedagógico institucional. Competencias bajo un modelo en el cual se basan en el saber ser, saber conocer y saber hacer, interrelacionando en la planificación, actuación y reflexión del docente-alumno- contexto que nos conlleve a un actuar con claridad, solidez y eficacia de la profesión; un desempeño con mayor identidad y dominio de su campo de estudio en circunstancias altamente complejas, cambiantes y competitivas como las actuales.

A pesar de la abundante bibliografía sobre el tema de formación basada en competencias aun en Colombia falta un largo camino por recorrer tanto a los docentes como a las instituciones educativas, lo cual implica un cambio de pensamiento y modelos, pensar en modelos positivistas de corte conductista a una modelo constructivista interpretativo de corte cognitivista que permita la formación basada en competencias dependiendo del área disciplinar y de sus campos de acción. Esto conlleva a la formación de los docentes, estudiantes, directivos e instituciones en competencias, avanzar en un modelo tradicional por asignaturas a un modelo basado en competencias con módulos multidisciplinares, es algo que está por generarse y que depende del trabajo en equipo y el apropiamiento en el manejo de competencias que conlleve a la evaluación integral.

Es por ello que el programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona a través de la investigación pretende organizar, planear y determinar un modelo pedagógico basado en competencias que responda al campo de acción profesional y a su vez a las demandas del contexto laboral actual, esto lo hará ser pionero en Colombia.

La mirada realizada al objeto de estudio descrito anteriormente se recopila en los siguientes aspectos: no existe una relación concreta, concisa entre la teoría (cursos,

asignaturas), la practica (prácticas formativas) y el discurso en el currículo, la formación docente está basada en modelos tradicionales y transmisionista que no permiten ir más allá de un proceso de enseñanza y de aprendizaje, los modelos pedagógicos que asumen las universidades que no permiten en abordaje de todos los ejes/dimensiones y no responden a : ¿Qué competencias formar y porque?, ¿Cómo y hacia donde orientar la formación en competencias?, ¿en qué espacios y bajo qué criterios orientar dicha formación?, no existe una relación directa entre el modelo pedagógico basado en competencias y el sistema de evaluación que establece el programa, los cuales no permiten que una comunidad académica realice innovación educativa y genere otras herramientas y estrategias de enseñanza aprendizaje que le permitan al educando formarse integralmente y concebir un modelo diferente, la falta de empoderamiento y conocimiento de los actores educativos en competencias, la necesidad de realizar un rediseño curricular que responda a la vanguardia latinoamericana, el cambio del papel docente y la concepción de evaluación, llevar a teorías como la del sistema y/o pensamiento complejo, a un currículo dialogante, transdisciplinar y diversidad de la enseñanza.

Con lo sustentado y recopilado anteriormente, se presenta la sistematización del problema basado en el siguiente interrogante: ¿cómo a través del análisis de los lineamientos teóricos en el desarrollo de competencias en las prácticas formativas de Terapia Ocupacional sirve de referente en las universidades públicas de Colombia?

En base a los señalamientos anteriores el trabajo de investigación se realizó en la Universidad de Pamplona, institución de carácter público, en el programa de pregrado en Terapia Ocupacional.

Las prácticas formativas y un aporte al modelo pedagógico institucional facilitaran los procesos de desarrollo y valoración de competencias de estudiantes-docentes, cuyo propósito es fortalecer el quehacer del terapeuta ocupacional y su devenir pedagógico bajo nuevos paradigmas de enseñanza.

## **Propósitos de la Investigación**

En el presente apartado se plantean los propósitos de la investigación que vislumbran su trayecto epistemológico y ontológico, convirtiéndose en la mirada del investigador y su abordaje al conocimiento.

### ***Propósito:***

Determinar los criterios de desarrollo de competencias que se aplican en los programas de pregrado de Terapia Ocupacional en las Universidades Públicas de Colombia- caso Universidad de Pamplona a través de entrevistas estructuradas a los actores.

Categorizar los criterios vinculados con el desarrollo de las competencias de las prácticas formativas del Estudiante de Terapia Ocupacional

Generar lineamientos teóricos como aportes basado en el desarrollo de competencias al modelo pedagógico de las prácticas formativas de los programas de Terapia Ocupacional de las Universidades públicas de Colombia caso Universidad de Pamplona.

## **Justificación e importancia**

El modelo pedagógico se constituye desde el mismo hecho de formar integralmente al ser humano, en su modo de vida, ser, actuar y valorar, que orientan el currículo, la toma de decisiones y la interacción de la comunidad académica. Este modelo requiere de algunos teóricos o proyectos de importancia a nivel internacional: (OCDE, 1997) (Definición y Selección de Competencia Clave, 1997) Suiza, donde se planteó los ámbitos de acción y formación genérica que se deben fomentar en la educación superior.

De esta misma manera se retoma lo referente a práctica pedagógica como otro aspecto de la justificación del problema, la práctica, praxis “es que mantiene una relación constitutiva con el conocimiento práctico, la deliberación y la búsqueda del

bien humano” (Carr, 2002, p. 100). Lo práctico, entonces, está relacionado con hacer cosas, pero con un horizonte moral, ético y político; allí se convierte en un tema de la prudencia (phrónesis). Es así como se puede determinar que la práctica pedagógica tiene las siguientes características: a) dominio de conocimientos disciplinares, b) dominio de la teoría que sustenta sus acciones educativas, c) dominio de sus horizontes prácticos, técnicos y políticos, d) dominio de las acciones que lo identifican como profesor, e) dominio crítico de las concepciones sobre humanidad. Estos dominios nos permiten referenciar el proceso de enseñanza y de aprendizaje desde una concepción holística.

La teoría no antecede a la práctica; ni la buena teorización basta para garantizar buenas prácticas, nos lo recuerda Carr (2002) y también que, teoría y práctica se complementan; por ello, las prácticas deben ser revisadas rigurosamente desde lo académico. Al revisar las prácticas desde lo académico implica analizar y reflexionar sobre el quehacer profesional, los estándares internacionales de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT) y la Asociación Americana de Terapeutas Ocupacionales (AOTA) para internacionalizar el currículo y facilitarle al egresado su ubicación laboral y al educando la calidad del mismo.

Desde esta perspectiva, la práctica pedagógica debe ir más allá de las técnicas sobre el cómo enseñar una disciplina, que según Mondragón (2008), por ejemplo, las define como “el conjunto de estrategias e instrumentos que utiliza el profesor (...) en el desarrollo de sus clases, con la pretensión de formar a los estudiantes en el marco de la excelencia académica y humana” (p.2). Es allí donde el profesional de Terapia Ocupacional que orienta la formación debe tener claro su didáctica, las estrategias y los instrumentos que utilizara en la clase.

El conocimiento práctico provee solo unos lineamientos generales: la acción inevitablemente debe situarse en un espacio y tiempo concretos cuyas características no se pueden anticipar. De esta manera, los participantes en la comunidad de práctica deben continuamente utilizar su juicio para tomar decisiones (Carr, 2000). En la formación de profesionales de la salud es importante la teoría e ir combinando con la praxis para facilitar su intervención en población o escenario real.

En un comienzo, se habló en 1978, el trabajo conjunto abarcó a la Universidad de Antioquia, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá) y la Universidad del Valle. En esto se definió la práctica pedagógica así: Práctica pedagógica es una noción que designa: a) Los modelos pedagógicos, tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de enseñanza. b) La pluralidad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento, retomados y aplicados por la pedagogía. c) Las formas de funcionamiento de los discursos en las instituciones educativas, donde se realizan prácticas pedagógicas. d) Las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica, en las instituciones educativas de una sociedad dada, que asigna unas funciones a los sujetos de esa práctica (Zuluaga, 1979, p. 158).

Rememoro en esto una precaución metodológica: “no utilicéis el pensamiento para atribuirle a una práctica política un valor de verdad” (Foucault, 1994, p. 135), semejante despropósito es también un grito escéptico que hace posible una historia de las prácticas como crítica en favor de lo singular. Las prácticas deben llevar una planeación estratégica desde todos los puntos de vista epistemológico, pedagógico, social, legal y ético para que se pueda así pensar en desarrollar competencias en el educando.

Proyecto Tunning (2007), que propone la formación genérica a desarrollarse, se preocupa por determinar puntos de referencia para abordar y formular formación en diferentes disciplinas que permitan la integración a su vez entre instituciones. En este sentido, la propuesta es una manifestación clara de la necesidad de repensar los programas a través del currículo. En Iberoamérica a través del espacio iberoamericano de educación superior, se pretende “impulsar la cooperación entre las universidades iberoamericanas”. Los problemas que enfrenta se asocian con la calidad, pertinencia, movilidad, y financiación e información; propende por un sistema de evaluación y acreditación de la calidad de las instituciones y de los programas de profesores y una estructura mínimamente homogénea de las titulaciones académicas. Es por este motivo que la Universidad de Pamplona estableció como política la modernización curricular y la internacionalización que le

permitan estar a la vanguardia de la educación latinoamericana y a los estándares de acreditación de alta calidad de sus programas.

Otro de los aspectos que permiten reflexionar en relación con el proyecto en mención es según Medina y Benedetti (2014) “El profesor universitario debe reflexionar y focalizar la mirada sobre una de las tareas máspreciadas de la profesionalidad docente como es la enseñanza...no cabe la duda al respecto que cuando se piensa en alguien que enseña también estamos pensando en alguien que posiblemente tenga la intencionalidad de aprender”. El proceso que desarrolla el docente en lo referente a la enseñanza y aprendizaje debe tener un sustento teórico y específico del área disciplinar que le facilite al docente el feedback y el aprendizaje recíproco. (27). En la formación por competencias el docente es el agente primordial de la orientación y para realizar esta función debe cumplir con unas competencias claras para enseñar y aprender.Fernández (2000):

Concibe al profesorado como especialista de una disciplina en particular y en el que la llama a orientación academicista, da dos modelos enciclopedistas y el comprensivo. Todo gira en torno al dominio de la materia que enseña y será la que rija las posibles estrategias de enseñanza, inmóvil en lo epistemológico y asentado en la verdad y negando sin duda la transitoriedad de la certeza. Al analizar se puede determinar que el docente no trasciende su conocimiento permitiendo que otras disciplinas o varias disciplinas aporten a su campo del conocimiento fomentando la transdisciplinariedad(P.38).

El docente de la Universidad de Pamplona cumple con unos requisitos mínimos en el momento de ser contratado los cuales son: experiencia profesional certificada y título de especialista mínimo, pero aun sin ser excluyente la formación pedagógica a tomado un valor significativo y la transdisciplinariedad.La UNESCO (1995) determina cuatro pilares básicos para lograr la eficacia de la educación: aprender a conocer, aprender hacer (actuar sobre el medio), aprender a vivir en comunidad u cooperar, aprender a ser (capacidad de juicio y libertad).(p.38). Aspectos que están contemplados en el modelo pedagógico de la universidad y que son los pilares que orientan la formación.En el documento de la tercera reforma de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, Fondo de cultura económica, Buenos Aires (2006):

La globalización y la sociedad del saber constituyen dos grandes motores que están impulsando la masificación de la educación superior en América Latina, la cual se expresa tanto a través de los niveles de competencia en mercados laborales como de la disposición de los hogares a sacrificar rentas y tiempos para capacitarse. Esta disposición de las personas a estudiar contribuye al desarrollo de nuevas modalidades pedagógicas e institucionales, la ampliación de las ofertas disciplinares, una mayor flexibilidad de las estructuras curriculares y por sobre todo, un nuevo rol del estado estableciendo procesos de fiscalización y control sobre la calidad y pertinencia de la educación superior (p. 16).

En Colombia a través del Ministerio de Educación se pueden establecer los lineamientos para la oferta y demanda, seguimiento y evaluación de los programas de pregrado, el aseguramiento de la calidad y la inspección y vigilancia a los programas-universidades, con la finalidad de que cumplan lo que establecen en sus acuerdos internos y en la formación. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior -- 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo (Sede de la UNESCO, París, 5--8 de julio de 2009). Comunicado (8 de julio de 2009), se refiere a la internacionalización:

La prestación transfronteriza de enseñanza superior puede representar una importante contribución a la educación superior, siempre y cuando ofrezca una enseñanza de calidad, promueva los valores académicos, mantenga su pertinencia y observe los principios básicos del diálogo y la cooperación, el reconocimiento mutuo, el respeto de los derechos humanos, la diversidad y la soberanía nacional". (p.22).

Para las Universidades en Latinoamérica ha tomado peso lo referente a la internacionalización como un eje del currículo, la formación y la extensión lo cual implica un conocimiento global de los actores educativos y la puesta en marcha desde el rediseño curricular de los aspectos que manejará el programa para la internacionalización que involucre a toda la comunidad académica.

Sería deseable que aumentase la cooperación regional en aspectos como la convalidación de estudios y diplomas, la garantía de calidad, la gobernanza, y la investigación e innovación. La educación superior debería reflejar las dimensiones internacional, regional y nacional, tanto en la enseñanza como en la investigación. Lo anterior me permite como investigador centrar mi atención en lo que puede lograrse

con el término de internacionalización y aplicado hoy por hoy a la educación superior desde todas las ópticas de los procesos académicos, investigativos e interacción social que se manejan en cada programa académico de cualquier universidad. Obliga a las universidades a pensar en: bilingüismo, planes de estudios basados en competencias, redes de investigación multidisciplinar, procesos de enseñanza-aprendizaje más innovadores, doble titulación u homologación de títulos con otros países.

La educación tradicional va a irse modificando de acuerdo a los diferentes estudios realizados por la UNESCO donde determina que será un aprendizaje multidimensional, investigación multidisciplinar basada en el contexto, docente investigador generador de múltiples ambientes de aprendizaje y tutor, un amplio actuar social, económico y cooperativo que generen en el educando unos valores éticos, morales y sociales. Estos aspectos conllevaran a otro gran factor que incide en la calidad de la educación al cual denominamos transversalidad que según el Ministerio de Educación Nacional es hacer posible “la integración de los diversos saberes para el desarrollo de competencias para la vida. Esto implica reorientar las prácticas pedagógicas hacia la construcción de conocimiento con sentido que apunte a la transformación de los contextos locales, regionales y nacionales” (s/p).SegúnCastellanos (2001):

Es un enfoque pedagógico dirigido a la integración, en los procesos de diseño, desarrollo y evaluación curricular, de determinados aprendizajes para la vida, de carácter interdisciplinario, globalizador y contextualizado, que resultan relevantes con vistas a preparar a las personas para participar protagónicamente en los procesos de desarrollo sostenible y en la construcción de una cultura de paz y democracia, mejorando la calidad de vida social e individual (p.18).

Estas concepciones nos llevan a pensar en unos principios fundamentales para que esta se pueda dar en un proceso académico según Gustavo de la Hoz (2015) la concepción constructivista del aprendizaje, “La función social del aprendizaje, El aprendizaje cooperativo, Cambio del papel del profesor, Cambio del papel del estudiante, La importancia de los contenidos actitudinales, Metodologías globalizadoras para la planeación de actividades, Un cambio en la concepción de la

evaluación” (p. 36). Esto implica la transformación y el cambio de un paradigma de aprendizaje y de enseñanza tradicional a un paradigma contemporáneo abierto.

Es por este motivo que desde el modelo pedagógico de la Universidad de Pamplona se debe enfatizar en el modelo en ciencias de la Salud que permita determinar desde donde inicia la perspectiva de la transversalidad en los currículos la cual conlleve a la generación de competencias genéricas y específicas de cada disciplina los cuales facilitaran la formación integral y la globalización del conocimiento. Así mismo en el programa de Terapia Ocupacional se darán los lineamientos para la formación basada en competencias como un impacto académico, investigativo, interacción social y personal de los actores académicos que permea la formación del educando en todos los contextos y escenarios, haciendo líder a nivel regional, nacional e internacional en este modelo específico.

Con los sustentos teórico anteriores, esta investigación se aplicara al programa nacional que oferta el pregrado en Terapia Ocupacional en la Universidad de Pamplona como un referente Nacional para las Universidades Publicas de Colombia donde se tiene una población de ochenta (81) estudiantes, doce (12) docentes, un (1) director de carrera, un (1) coordinador de prácticas y un (1) coordinador de programa en la sede de Cúcuta.

El modelo de investigación es de enfoque cualitativo, paradigma interpretativo y su método etnometodología, hace referencia a la descripción de las características, factores onto-epistemológicos y pedagógicos, competencias asumidas de las prácticas formativas de las universidades públicas de Colombia. Enfoque de investigación Enfoque Cualitativo esta trata de identificar, básicamente la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. (Martínez, 2011, p.66). La investigación propuesta se plantea propósitos basados en un área problemática que permita aplicar los tres principios de Serendip, se busca una cosa buena y encuentra otra mejor. Predomina este enfoque.

Con la ejecución de este proyecto de investigación se beneficiara a la población académica del programa de Terapia Ocupacional estudiantes, docentes y directivos,

también se conocerá y establecerán los criterios vinculados con el desarrollo de competencias formativas de las prácticas como referente de calidad para otros programas a nivel nacional.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **Investigaciones Previas**

La investigación propuesta se basa en los siguientes antecedentes investigativos a nivel internacional y nacional los cuales aportan los ítems a continuación descritos: Espejo (2002); investigó sobre “Prácticas Pedagógicas Orientadas A Los Problemas De Enseñanza-Aprendizaje Que Desarrollan Los Docentes De La Facultad De Odontología De La Universidad Nacional del Rosario”, con el objetivo Analizar las prácticas pedagógicas orientadas a los problemas de enseñanza- aprendizaje, desarrollado por los docentes y percibidos por los alumnos de la Facultad de Odontología de Rosario en relación con la utilización de recursos didácticos, intervenciones pedagógicas, apropiación del saber, trabajo colaborativo, etc. En particular, las formas en que se expresan y se evalúa la metodología con la que se llega a la trasposición didáctica. La investigación se adaptó a la modalidad de un trabajo de tesis doctoral con una población 350 docentes, planta no docente 160 agentes y 2581 estudiantes, la recolección de los de datos se realizó mediante observación a las clases, encuestas.

La investigación arrojó los siguientes resultados el 62% de los docentes se adhiere a un modelo pedagógico constructivista, 29,3% de los docentes a un modelo pedagógico conductista, el 31% de los docentes no contestaron el ítems de metodologías pedagógicas o estrategias didácticas, 22,4% las clases las desarrollan expositivamente, 24,1% clase dialogante, 12,1% clases participativas, en apropiación del saber se denotó que los docentes no tienen reglas precisas en sus actividades, recursos didácticos el 58, 6% de los docentes utilizan el tablero y tiza, 29,3% trabajos prácticos, 6,9% y 1,7% diapositivas y transparencias entre los resultados más relevantes, se concluye sin poder hacer diferencia entre los distintos cargos docentes,

se adhieren al modelo tradicional de yuxtaposición entre la teoría y la práctica, que conduce a ausencia de coordinación y colaboración entre profesores. Se desconoce el significado de metodología o estrategia didácticas tan importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. No se cumple con el perfil del odontólogo deseado ya sea por falta de trabajo colaborativo como por el hecho de que el plan de estudios contempla las prácticas de enseñanza únicamente al final de la carrera.

A esta investigación se da el aporte en lo referente al marco teórico y a la importancia del proceso de prácticas formativas en los programas de salud, enmarcado en la construcción y desarrollo del cuerpo docente en cuanto al modelo pedagógico. Así mismo el enfoque y paradigma aplicado vislumbra el problema a tratar.

Leiton (2006). Realizó una investigación titulada “Diseños Curriculares Basados en Competencias y desafíos de la Universidad” con el objetivo de investigar la identidad de la práctica docente media y universitaria para elaborar un diagnóstico lo más claro posible de ellas y tomarla como un iniciador del proceso de reflexión en la reconversión curricular, investigar la potencialidad educadora de modelos de enseñanza centrados en el estudiante, provenientes del campo de la didáctica de las ciencias experimentales y establecer una relación vinculante entre ellos y el rendimiento académico de los alumnos. La investigación se adoptó a la modalidad de un trabajo de tesis doctoral- doctorado en didáctica de las ciencias experimentales, como una investigación educativa con enfoque holístico bajo el estudio exploratorio-descriptivo, cuasi-experimental, población 30 docentes y 160 estudiantes, la recolección de datos se realizó mediante cuestionarios previamente validados.

La investigación arrojó los siguientes resultados: como el camino que orienta el cómo enseñar y evaluar lo que hay que enseñar y evaluar, es necesario un trabajo analítico horizontal y vertical al interior de la carrera para que estas convergencias surjan y los docentes manifiesten unos a otros el grado de contribución que su cátedra hace al perfil esperado en el egresado; los cuales permitieron concluir: podrían lograrse mayor trabajo interdisciplinar, el cambio de concepción de la enseñanza en los docentes, el modelo de la universidad está sesgado hacia el racionalismo y hacia

el conductismo, desconocimiento del modelo de competencias, apertura al cambio, apertura a lo novedoso y aprender.

El aporte a esta investigación el modelo que establecieron en su propuesta para concientizar al docente del proceso de enseñanza-aprendizaje y a su vez conocieran las competencias profesionales que deben adquirir sus educandos para hablar de niveles de calidad, evaluación de currículo y reconversión curricular, estándares de calidad que permitan al educando una relación directa de la teoría-práctica y el contextos de desempeño.

Sarzazo (2007), investigo sobre:” Enfoque de aprendizaje y formación en Competencias en Educación Superior”. Con el propósito de explorar y describir los factores, enfoques de aprendizaje, competencias genéricas y rendimiento académico en los alumnos de las titulaciones de Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de la Playa Ancha así como las relaciones entre ellos. Se trabajó una muestra invitada de 330 correspondiente al 100%, muestra aceptada 185 equivalente al 56% y muestra productora de datos 185 correspondiente al 56% de los alumnos.

Los resultados arrojados en esta investigación son: los participantes del estudio se catalogan en cada uno de los enfoques cuando cumplen determinados criterios establecidos por Biggs(citado por Barca, Porto y Santorum 1997). Según este autor el alumnado que posee una puntuación superior a la media en las escalas que componen el enfoque profundo, y a la vez inferiores a la media en las escalas del enfoque superficial, adopta un enfoque profundo exclusivamente. Mientras que si, cumpliendo el criterio de ser superior en las escalas del enfoque profundo, se encuentra en la media de la escala superficial, el alumnado adopta un enfoque profundo predominante. El alumnado que cumple el caso inverso adopta un enfoque superficial exclusivo y predominante respectivamente. Es posible decir que el 91,9% de alumnado participante en la investigación adopta predominante el enfoque profundo, lo que significa que al momento de comprender los contenidos y tareas propuestas en la clase no escatima en esfuerzos, utilizando estrategias que le permitan relacionar los contenidos nuevos con los contenidos previos, y comprobando la relación de otros

contenidos que el mismo se plantea, va más allá del material obligatorio y, a veces también del recomendado por el profesorado, para conseguir dicha comprensión. En cuanto al enfoque predominante superficial, solo es adoptado por el 6,5% del alumnado, es decir, es un porcentaje muy bajo de la muestra participante, están preocupados por aprobar las asignaturas, sin intención de comprender la tarea y los contenidos, y con el mínimo esfuerzo, razón por la cual utilizan fundamentalmente la memorización y la reproducción automática como estrategia de aprendizaje, acogiéndose a los contenidos y materiales entregados por el profesor en clase. Por otra parte, debemos destacar la existencia de un 1,6% del alumnado, cuyo enfoque de aprendizaje no es definido. De acuerdo a los resultados y coincidiendo con García (2004), este grupo de alumnos posee una motivación más profunda que superficial, mientras que utiliza estrategias superficiales y profunda de manera indistintas. Es un alumnado que busca la comprensión de contenido de las evaluaciones y exámenes, pero utilizando únicamente el material entregado por el profesor en clase, por lo tanto se despreocupa de ampliar el material por intención propia.

A esta investigación se da el aporte en lo referente al marco teórico y a la importancia del proceso de aprendizaje, estilos de aprendizaje y estrategias de enseñanza empleada por los docentes, así mismo los niveles de aprendizaje y su profundidad utilizada por los estudiantes.

García (2010) realizó un estudio titulado “Diseño y Validación de un Modelo de Evaluación por Competencias en la Universidad” con el objetivo de diseñar y validar un modelo de evaluación por competencias en la universidad en el contexto español, la investigación se adopta a la modalidad de un trabajo de tesis doctoral –doctorado en Calidad y Procesos de Innovación Educativa, se desarrolló con una población 12 casos, la recolección de la información se realizó mediante análisis de documento, observación directa, las entrevistas en profundidad, el grupo de discusión y las notas de campo.

La investigación arrojó los siguientes resultados el estudio de casos evidencia que las diversas concepciones de competencias influyen en las oportunidades de aprendizaje y en las actividades de evaluación que promueve el profesorado, también

en la visión institucional para integrar el enfoque por competencias, la percepción fragmentada, mecanicista y dicotómica de las competencias genera resistencias que dificultan la integración del enfoque en el currículo universitario, los casos en los que predomina una visión de competencias desde la excelencia o como un sello institucional, entiende que la formación del estudiante es un itinerario gradual; los cuales permitieron concluir: la incorporación de la formación por competencias en la educación superior es solo un indicador de cambio en el modelo educativo universitario Español, existe una dimensión intangible de las competencias formadas por el ethos profesional y los valores que intervienen en la construcción epistemológica que sustenta las competencias, que es muy difícil enseñar, de transferir y de evaluar pero que es fundamental para el desarrollo de las competencias propias del perfil profesional.

Es decisivo el rol orientador del profesorado para promover esta capacidad gradual, sin embargo el estudio de campo señaló la falta de formación del profesorado en el enfoque de competencias, en el rol que tiene que desempeñar y en las nuevas competencias que tiene que adquirir para responder al cambio del modelo. El aporte a esta investigación se basa en reflexionar y analizar el modelo de competencias establecido, lo cual permite generar e innovar en unos parámetros desde el enfoque de competencias en programas de salud que sirvan de base e implementación en el modelo institucional de la Universidad de Pamplona.

Pérez (2010); nombró su trabajo “Modelo Evaluativo de las Competencias del profesional facultativo Médico” con el objetivo de definir las competencias, proponer y evaluar los diferentes procedimientos de evaluación, plantear un modelo de gestión y políticas de recursos humanos, la investigación se adaptó a la modalidad de un trabajo de tesis doctoral- doctorado Educación y métodos de investigación con una población y muestra 49 médicos, la recolección de datos se realizó mediante panel de expertos, estudio Delphi.

La investigación arrojó los siguientes resultados: se obtuvo un instrumento para competencias generales, no se logró para competencias específicas que responda a los criterios de variación fijados, se considera que las auditorías de historia clínica

pueden ser el procedimiento más adecuado para evaluar las competencias de manera global del facultativo especialista, hay que darse cuenta de la heterogeneidad de las especialidades de los profesionales sanitarios, se considera los informes e indicadores de calidad es una variable que se llegó a consensuar en los instrumentos; los cuales permitieron concluir: los expertos han agrupado las competencias facultativos especialistas en dos tipos: competencias genéricas y competencias específicas, dentro de las competencias específicas se distinguen tres apartados micro gestión, cliente interno y cliente externo.

El aporte a esta investigación en lo concerniente a la estructura del marco teórico y la utilización de diferentes teorías que se aplican al enfoque por competencias, algunos métodos o técnicas de recolección de datos aplicadas y que se hacen útiles para la investigación propuesta.

Fernández (2013), investigo sobre:” el desarrollo de competencias informacionales en ciencias de la salud a partir del paradigma de la transdisciplinariedad. Un propuesta formativa”. Con el objetivo de construir un modelo para la formación de competencias informacionales en los profesionales y técnicos del sistema nacional de salud en Cuba. Se trabajó una muestra licenciados información científica 85, licenciados gestión información en salud 578, técnico medio bibliotecológico 620, otros técnicos medios 439, preuniversitario 221 y otros profesionales 258 para un total 2201.

Los resultados arrojados en esta investigación son: los profesionales del área de la salud reconocieron tener un vacío de conocimientos sobre lo que debe saber para poder completar el ciclo de las 7 competencias, identificaron que no tenían las habilidades para indagar y llegar a la información que muchas veces es esencial para la vida técnica o profesional que desempeñan, manifestaron que la bibliotecas o centros de información de su institución de salud no los había guiado en el proceso de aprendizaje de estas competencias, estaban de acuerdo en que hasta el momento de los talleres, les faltaba actitud para usar la información, identificaron que sabían y que no sabían de cada competencia.

A esta investigación se da el aporte en lo referente al marco teórico y a la importancia del proceso de competencias en el personal de salud. La revisión de estos seis antecedentes investigativos dan un aporte metodológico, científico y se dirección a los hallazgos encontrados y a las categorías establecidas para esta investigación como significativos y correlacionales.

### **Revisión Diacrónica Del Campo Teórico**

En la búsqueda sistemática realizada se puede afirmar que el modelo de competencias no es algo nuevo, sino que se ha venido trabajando desde hace mucho tiempo, según Tobon (2010) “desde civilizaciones antiguas se viene abordando de manera explícita o implícitamente, porque siempre se ha considerado que las personas deben hacer lo que les corresponde hacer con idoneidad y ética” (p.23); las instituciones de Educación Superior y los programas de pregrado no han asumido la importancia de las competencias en el proceso formativo y como entrelazar el rol docente-administrativo-educando para generar una verdadera calidad de la educación y entregar al mercado profesionales competentes en las diferentes disciplinas, así mismo si no se cambia la manera de pensar-sentir y el abordaje de las practicas pedagógicas no tiene suficiente impacto.

### ***Una Mirada de las Competencias a Nivel Histórico y Mundial***

Para ahondar en el tema de competencias se hace necesario realizar un recorrido por las diferentes edades históricas para concebir este concepto y poder ubicarnos en la edad moderna y contemporánea. A partir de este concepto se han construido varios aspectos de acuerdo a la época en que se dio, el código de Hammurabi se escribió en una época muy remota en la civilización de Mesopotamia, en el antiguo griego también hay una definición comparable al de competencia que es Ikanotis, que se traduce como habilidad de conseguir algo (Mulder, Wiegel y Collins, 2007).

En el siglo XVI ya existían varios concepto de competencias en latín (inglés, francés y holandés), en ingles el término competence-competency que significan

capacidad general para realizar una actividad o resolver un problema en un curso o materia (Mulder, Wiegel y Collins, 2007). En la época de 1960 se da inicio al empleo del termino de competencia en la academia, esto ocurrió en la lingüística por parte de Chomsky (1970) la definición sirvió para pensar de otra forma el desarrollo lingüístico y el desempeño de las personas en la lengua. Así mismo se incursiona en esta época en la gestión de talento humano a través de los estudios de Mc Clelland (1973) sobre el desempeño de los trabajadores exitosos respecto a los trabajadores menos exitosos y las estrategias más pertinentes para la selección de personal. En países como Canadá, Estados Unidos, Reino Unido, Australia, España y Francia se aplica para mejorar la cualificación y acreditación de personas para el desempeño laboral. Estos aspectos dan el inicio en el movimiento educativo Competency-Based Education and Training (CBET), El cual busco mejorar la preparación de los docentes y generar estrategias para articular la educación con los retos sociales y económicos (Blank,1982).

Hacia 1990 se inicia el modelo curricular, didáctica y evaluación por competencias en los diferentes niveles educativos y a observarse las falencias en los procesos educativos de los modelos tradicionales según varios autores ente ellos Gallego,1999, Gonczi, Curtain, Hager, Hallard y Harrison, 1995, Hernández y Rocha, 1996, HOdkinson e Issitt, 1995, Mertens, 1996, se da inicio a la aplicación del modelo por competencias en varios países (Estados Unidos proyecto de competencias básicas SCANS y en Colombia ICFES). Todas estas aplicaciones conllevaron a que en el año 2000 se incorporara el concepto en políticas internacionales como el proyecto Tuning en Europa y el proyecto DeSeCo, estos proyectos permitieron el surgimiento de nuevos conceptos y modelos dados por la formación en competencias desde un enfoque holístico y complejo Rychen y Salganik, 2003; Tobón, 2001,2006,2009.

Pitágoras y Platón según Llanos (1968) pensaban que “el hombre es la medida de todas las cosas de las que son en cuanto son, y de las que no son en cuanto no son” (p. 266). Podemos afirmar que al reflexionar sobre esta frase existe una controversia tanto en la medida del ser y del no ser de las cosas, en la realidad se trata de la controversia para construir, crear, generar y resolver, no de la controversia para sacar

ventaja al otro o en la medida de lo posible en una competencia desleal a lo que el otro hace. Esto se traslada al mundo de las competencias y se puede decir que es la manera como una persona asume el conocimiento de lo que sabe y lo cambia al accionar o actuar diario teniendo en cuenta al otro como un ser secundario para su aprendizaje. Para Aristóteles las personas tienen por naturaleza el deseo de saber, el cual irrumpe también por el placer y su utilidad, esta reflexión permite determinar que potencia-facultad que tiene cada ser humano puede ser desarrollada de diferente manera lo cual lo hace que sea más ágil o eficaz en su actuar.

Se retoman algunos otros pensadores o autores que han incursionado en la formación por competencias entre ellos podemos ubicar Noam Chomsky (1970) quien da inicio a la competencia lingüística, a partir de una teoría de la gramática generativa transformación, contando como los seres humanos se apropian del lenguaje y lo emplean para comunicarse, la competencia es el conocimiento que el hablante oyente tiene de su lengua, mientras que la actuación es el uso real de la lengua en determinadas situaciones (Bustamante, 2003).

Seguidamente quien perfecciona este término de competencia lingüística Dell Hymes (1980) la competencia comunicativa quien constituyó la competencia más allá de lo lingüístico, planteando usos y actos concretos a partir del lenguaje, dentro de contextos específicos. Esto conlleva a los aportes que desde otras áreas del saber se den, Wittgenstein habla del juego del lenguaje (1988), Habermas la competencia interactiva, plantea que la comunicación requiere de presupuestos universales que necesariamente deben cumplirse para que las personas puedan entenderse con respecto a un determinado asunto, Tobón (2013,p.66).

Verón la competencia ideológica (1969) definida como el conjunto de maneras específicas de realizar selecciones y organizaciones de un determinado discurso, esta competencia se devela en la teoría de los discursos sociales de Verón se enmarca en el paradigma de la complejidad. Estos autores permiten dar una mirada más amplia a la formación por competencias desde diferentes contextos o disciplinas, así mismo nos permite ubicar las competencias en otro campo como lo es la educación para el trabajo donde países como Estados Unidos, Canadá e Inglaterra generaron el

movimiento de educación y entrenamiento con base en competencias a finales de los 70 y principio de los 80 este enfoque se basó en la psicología conductista.

En el Reino Unido el sistema de formación para el trabajo basado en competencias comienza a partir de las mejoras introducidas al sector empresarial, se crea 1986 National Council for Vocational Qualifications (NCVQ). Australia comienza 1987 cuando el gremio de sindicatos solicita que haya una mayor capacitación en las empresas y que faciliten la certificación. En Latinoamérica la formación laboral por competencias se inicia en México, el cual implemento en 1995 realizando un diagnóstico empresarial y determinando cuales serían las habilidades y destrezas del trabajadores, así generar un modelo real al contexto.

Según otros autores que se referencian Quillet, (2000) y su perspectiva al asumir las competencias como, “principio de organización de la formación, la competencia puede apreciarse en el conjunto de actitudes, de conocimientos y de habilidades específicas que hacen a una persona capaz de llevar a cabo un trabajo o de resolver un problema particular” (p.37). Esta definición permite determinar las habilidades y destrezas de las personas para desempeñar una ocupación o un rol en su actuar diario. Bogoya (2000) expone que:

Las competencias son una actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido, donde hay un conocimiento asimilado con propiedad y el cual actúa para ser aplicado en una situación determinada, de manera suficientemente flexible como para proporcionar soluciones variadas y pertinentes (p.11).

Se Inicia hablando del termino de competencia que según la Real Academia Española se considera (2001)“(competencia;competente), pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado. Ámbito legal de atribuciones que corresponden a una entidad pública o a una autoridad judicial o administrativa” (s/p). El concepto descrito anteriormente se relaciona con la capacidad que tiene el ser humano de realizar una tarea concreta en un contexto real, donde su actuar diario esta dado a la situación que está tratando de solucionar o de hacer dependiendo de su capacidad de resolución. Vasco (2003) aporta que una competencia es una capacidad “para el desempeño de tareas relativamente nuevas, en el sentido de que son distintas

a las tareas de rutina que se hicieron en clase o que se plantean en contextos distintos de aquellos en los que se enseñaron” (p.37). Comparado a los dos conceptos anteriores este hace referencia a las acciones nuevas que el ser humano desarrolla para las cuales debe contar con una serie de habilidades, destrezas y conocimientos de los cuales no le enseñaron.

Mulder, Weigel y Collins (2007) “capacidad para llevar a cabo y usar el conocimiento, las habilidades y las actitudes que están integradas en el repertorio profesional del individuo” (p.18). Este concepto permite pensar en el potencial que tiene un profesional para usar lo aprendido en su formación en el actuar frente a determinada situación de su disciplina.

Se puede tomar como punto de partida la historia del concepto de competencias para mencionar algunos autores y épocas que han dado contribuciones a la formación en competencias entre ellos tenemos: la filosofía griega en general donde la reflexión filosófica esta mediada por un modo de pensar problemático donde se interroga el saber y la realidad, realiza construcciones buscando aprehender la realidad en sus conceptos, estableciendo relaciones y conexiones entre los diferentes temas y problemas, según Tobón (2013) en el concepto actual de competencias, “la interrogación de la realidad ocupa un papel central en tanto se tiene como base la resolución de problemas con sentido para las personas”. (p.62). Estas referencias permiten pensar que las competencias no pueden ser sueltas por disciplina sino que deben asumir una actividad inter y transdisciplinarias que generen un cambio al modelo tradicional asignaturista donde la pedagogía dialogante y el pensamiento autónomo se convierten en ejes primordiales.

Estos aportes permiten evidenciar que las competencias es un tema que refiere a muchos sectores o contextos desde donde un ser humano puede interactuar y ser productivo. Otros grandes aportes dados los encontramos en la psicología cognitiva en el siglo XX a partir de los conceptos de inteligencia, procesamiento de información, procesos cognitivos, habilidades de pensamiento, estrategia cognitivas, heurísticos y esquemas, competencia cognitiva, según Tobón(2013) los aportes están dados a: “teoría de la modificabilidad cognitiva, teoría de las inteligencias múltiples y

enseñanza para la comprensión” (p. 70). Se puede determinar que el ser humano está en capacidad de pensar y desarrollar conductas inteligentes, esto permite observar su potencial de aprendizaje que se expresa según las funciones cerebrales las cuales permiten un procesamiento y una respuesta al proceso de aprendizaje.

Al referirnos al termino de inteligencia debemos mencionar a Gardner (1993) teoría de las inteligencias múltiples que determina ocho tipos de inteligencias, las cuales permiten determinar en el ser humano su potencial de resolución, creación y abstracción, así mismo podemos tomar las competencias emocionales según Goleman(2002) el cual clasifico cinco dominios: autoconciencia emocional, manejo de emociones, automotivación, empatía y habilidades sociales y veinticinco competencias, posteriormente Goleman, Boyatzis y Mckee (2002) propusieron cuatro dominios: conciencia de uno mismo, autogestión, conciencia social y gestión de las relaciones, con dieciocho competencias, seguidamente Bisquerra y Pérez (2007) proponen las competencias de desarrollo socio-personal las cuales influyen en las competencias de índole personal como las interpersonales.

Estos ítems nos permiten identificar tres cosas importantes las emociones es el actuar y corazón de cualquier persona que está en capacidad de aprender, no siempre los mejores estudiantes o personas son los que sacan las mejores notas o los que tienen los mejores cargos, son las personas que tiene un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes que les permiten comprender, analizar, expresar, organizar y apropiarse de sus emociones, así mismo se hace necesaria la formación y crianza de la familia, la capacidad y entendimiento de interactuar con otros en diferentes contextos es lo que hace que una persona sea competente emocionalmente en un escenario determinado.

Al hacer un recuento sencillo y específico de las competencias se puede entrar en lo que se considera un modelo pedagógico de las competencias, donde dependiendo del autor, la época y la teoría o paradigma que lo soporta se explica cada uno de los modelos. Iniciamos con el enfoque socio-formativo o enfoque complejo el cual se define como un marco de reflexión-acción educativo que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas integra,

integrales y competentes para afrontar los retos-problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultura-artística y la actuación profesional según Tobón (2013, p. 31). Reflexionar sobre esta premisa es pensar en los procesos de formación integral, en la construcción de los proyectos educativos institucionales, los proyectos de vida y ética de vida, aplicar la teoría de sistemas complejos y currículo, pensamiento complejo de (Morín, 2000), innovar en un modelo e incluir el aprendizaje estratégico y la calidad educativa.

Otros enfoques que han marcado el incursionar de las competencias son el enfoque funcionalista el cual se enmarca en el desempeño de funciones laborales-profesionales, con epistemología funcionalista, su currículo se caracteriza por la planificación secuencial desde las competencias y basado en unidades de aprendizaje, enfoque conductual-organizacional su actuación con base en conductas que aportan ventajas competitivas a las organizaciones, epistemología neo-positivista, su currículo se enfatiza en delimitar y desagregar las competencias, materias de autoaprendizaje, enfoque constructivista desempeño en procesos laborales dinámicos, abordando las diferentes disfunciones que se presentan, epistemología constructivista, el currículo tiende hacer integrador para abordar procesos disfuncionales del contextos, formación de dinamizadores. Estos enfoques nos dan una visión más amplia de las competencias y nos permiten ubicarnos en un enfoque que pueda aplicarse a un modelo pedagógico basado en competencias.

A través de los diferentes autores podemos conceptualizar acerca del término competencia: para Perrenoud (2010) competencia es la aptitud “para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizand o a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, microcompetencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento” (s/p). Zabala y Arnau (2008) propone ésta de síntesis: “Es la capacidad o habilidad de efectuar tareas o hacer frente a situaciones diversas, de forma eficaz en un contexto determinado. Para ello es necesario movilizar actitudes, habilidades y conocimientos al mismo tiempo y de forma interrelacionada” (s/p).

El modelo pedagógico de la Universidad de Pamplona en la versión 2014 se retoman los siguientes autores en lo concerniente al concepto de competencias Sergio Arboleda (2012), Edgar Morín, Sergio Tobón, y otros que han conceptualizado en los últimos 10 años:

- “integración y articulación de capacidades, habilidades y conocimientos en la estructura profunda de la personalidad, que permiten al individuo la solución y anticipación de problemas complejos en contextos diferentes”(Lindemann, Hans-Jurgen y Tipplelt, Roduolf; 2000)

- “aptitud de un individuo para desempeñar una función productiva en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad esperado por el sector productivo. Esta aptitud se logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que son expresados en el saber, el hacer y el saber hacer”(Merstens,2000)

- “saber actuar en un contexto de trabajo, cambiando y movilizandolos recursos necesarios para el logro de un resultado excelente y que es validado en una situación de trabajo” (Le Boterf, 2001)

- Navío (2001) define a las competencias como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes cuya aplicación en el trabajo se traduce en un desempeño superior, que contribuye al logro de los objetivos claves del negocio.

- Los comportamientos, habilidades, conocimientos y actitudes que favorecen el correcto desempeño del trabajo y que la organización pretende desarrollar y/o reconocer en nuestros empleados, de cara a la consecución de los objetivos empresariales (Alamillo, 2002).

- “una competencia será una capacidad (y también un valor) que debe desarrollarse por medio de un contenido (forma de saber) y un método (forma de hacer)” (Román, 2005).

- “Las competencias pueden definirse como la comprensión individual y colectiva de las situaciones productivas, sometidas a la complejidad de los problemas que plantea su evaluación (Tarifan,1995 citado por Guerrero C, 2009 .).

- Philippe Perrenoud: Capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, “capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos. Para enfrentar una situación de la mayor manera posible, generalmente debemos usar y asociar varios recursos cognitivos complementarios, entre los cuales se encuentran los conocimientos”. “No hay competencia estabilizada sino cuando la movilización de los conocimientos sobrepasa el razonamiento reflexivo y acciona esquemas constitutivos”.(2004)
- Tobón (2006) quien las define como: “procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad”.
  - Las capacidades con que un sujeto cuenta para.....pero es claro que estas competencias, o más bien el nivel de desarrollo de las mismas, solo se visualizan a través de “desempeños, de acciones, sea en el campo social, cognitivo, cultural, estético o físico. Esta parece ser una de las características básicas de la noción de competencia, el estar referidas a una situación de desempeño, de actuación específica”(Ministerio de Educación Nacional MEN, lineamientos lengua castellana, 2007)
  - Argudín (2005) nos da varias definiciones de competencia:según la UNESCO: Competencia es "El conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea." (p. 12)
  - “las competencias no pueden confundirse con habilidad y destrezas que, por ser simples y mecánicas, son incapaces de afrontar el cambio, la incertidumbre y la complejidad de la vida contemporánea....colaborar en proyectos culturales, científicos, artísticos o tecnológicos de la calidad es la mejor garantía de formación de estas competencias....este programa requiere definitivamente, refundar, reinventar la escuela que conocemos” (Gimeno Sacristán, 2005)
  - Miguel Rimari Arias, (2010) define: “desde la perspectiva social: es la capacidad de solucionar problemas de manera eficaz y eficiente en un tiempo determinado. Desde la perspectiva pedagógica: es la capacidad de resolver problemas utilizando el conocimiento, desde tres perspectivas reciprocas: saber (organización y

sistematización de ideas), saber hacer (secuenciación ordenada para una resolución práctica) y saber ser (demostración de actitudes y valores positivos)”.

- las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer. Tobón, (2013).

- las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer. Tobón, (2013).

Según Tobón (2007, p.16) Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas. Estos términos nos permiten identificar y sustentar cuales son las competencias, mecanismos y herramientas para desarrollarlas y evaluarlas en el proceso de prácticas formativas.

Así mismo se retoma la formación del pensamiento complejo de Morín (2000) y el modelo de competencia de Tobón (2007) para sustentar lo relacionado a las competencias desde la praxis. El proyecto Tuning define competencias según Secchi(2013): “las capacidades que todo ser humano necesita para resolver, de manera eficaz y autónoma, las situaciones de la vida”, a la vez define competencias genéricas como aquellas que identifican a los elementos compartidos, comunes a cualquier titulación, tales como la capacidad de aprender, de tomar decisiones, etc. y las específicas que se relacionan con el área temática, disciplinar o perfil profesional. (p.98)

Desde Terapia Ocupacional se basara en el Alicia Trujillo (2011, pp.13-20) el modelo pedagógico adoptado para la formación de Terapeutas Ocupacionales es el

denominado modelo de competencias constituido por competencias cognitivo-comunicativas, personales y profesionales que orientan la didáctica para enriquecer la formación integral del estudiante, la interrelación teórica-práctica y la calidad y la pertinencia social de los servicios profesionales.

Esto facilitaría en el programa de la Universidad de Pamplona desempeño con mayor identidad, dominio del campo de estudio en circunstancias altamente complejas, la interdisciplinariedad y multidisciplinariedad. Es aquí donde el terapeuta ocupacional adquiere: 1. conocimiento y procedimientos en terapia ocupacional. 2. Ocupación humana. 3. Conocimiento contextualizador que facilitan la aplicación de los presuntos filosóficos que resaltan la naturaleza activa y transformadora de los seres humanos, el carácter vital de las ocupaciones habituales de autocuidado, juego, esparcimiento, escolaridad y trabajo en la vida y el progreso humano, el poder del desempeño ocupacional para la conservación y recuperación de la energía y proceso vital del ser humano.

Según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia determina las competencias genéricas (icfes.2009): “Las competencias genéricas se van desarrollando gradualmente en los distintos niveles de la educación formal, desde la básica hasta la educación superior, y que se espera se consoliden en este último nivel, resultan fundamentales para el desempeño de los futuros profesionales. Estas Competencias se desarrollan entonces, “mediante la interrelación entre la educación disciplinar, la educación general y las habilidades que los estudiantes han desarrollado y que traen a la educación superior”. Se trata de competencias transversales, que aunque se desarrollen a partir de contextos específicos, pueden ser transferidas a otros”. Documento oficial determinan las siguientes competencias genéricas: comunicación escrita, comprensión lectora, solución de problemas, pensamiento crítico, entendimiento interpersonal, inglés, bajo las dimensiones argumentativa, interpretativa y propositiva. La resolución 2772 del 2003 establece para la formación de Terapeutas Ocupacionales.

Al hablar de criterios vinculados con el desarrollo de las competencias formativas del estudiante en Terapia Ocupacional en Colombia tomamos como base el decreto

2376 del 2010 establece los parámetros organizativos, administrativos y académicos de las prácticas para los profesionales del área de la salud, partiendo de este decreto la Universidad de Pamplona ve la importancia de desarrollar esta investigación debido a que permite visualizar y posesionar un programa de pregrado con una nueva propuesta pedagógica, lo cual va a conllevar a formar profesionales competentes al mercado laboral , con unas características únicas y a su vez a generar una cultura educadora basada en los lineamientos onto-epistemológicos y pedagógicos de las prácticas formativas que internacionalicen su currículo y sean generadores de conocimiento en lo relacionado a la profesión de Terapia Ocupacional, convirtiéndose en un programa pionero y a su vez de ejemplo para los otros programas de Colombia.

### **Tipología de las competencias**

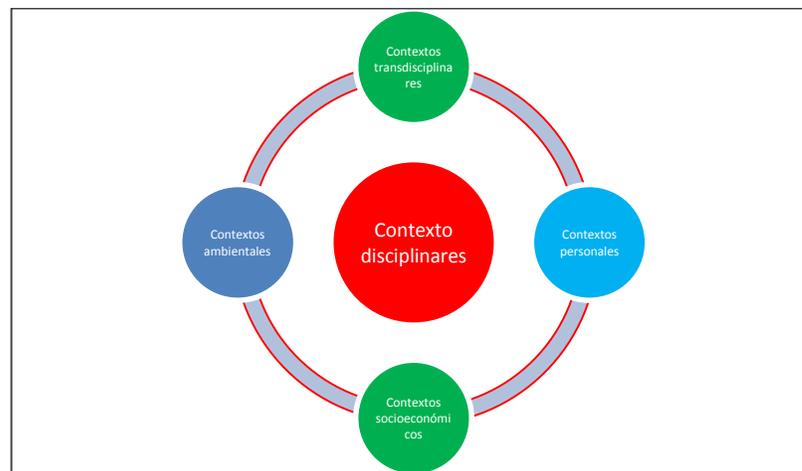
Dada la lectura de referencia bibliográfica y tomando como base el Ministerio de Educación Nacional MEN quien las tipifica en competencias básicas, competencias ciudadanas, competencias laborales generales, competencias laborales específicas, según el proyecto Tuning competencias genéricas y competencias específicas, Tobón (2009): competencias básicas, genéricas y específicas pero reestructuradas en 2010 en competencias genéricas o básicas y competencias específicas.

### ***Generalidades de las competencias***

1. repensar los fines de la educación y una oportunidad para pensar en el currículo (Zubiria, 2013, p.158)
2. según Tobón(2010): “las competencias tienen cinco características esenciales”:
  - a. actuación integral: Granes (2000):”un dominio del uso en distintos contextos, de las reglas básicas subyacentes(...) la competencia apunta a un dominio de la gramática, explícita o implícita, de un sector del conocimiento”(p.211). se basa en la comprensión de la información y no en su memorización.

b. resolución de problemas desde la complejidad: depende exclusivamente del grado de aprendizaje de las nociones, conceptos y categorías de una determinada disciplina, sino también de la forma como sean significados, comprendidos y abordados en un contexto. (Tobón, 2010, p.99)

c. contexto: según Marín (2002): "el contexto es una realidad compleja, atravesada por unos poderes, unos lenguajes, unas reglas, unos códigos, unos intereses, unas demarcaciones específicas" (p.108). Los contextos de las competencias pueden ser:



*Grafico 1. Clasificación de los contextos en competencias*

d. integralidad de la actuación: visto el ser humano como un todo como una unidad con dimensiones que afecta a los demás.

e. Idoneidad y ética: asumiendo idoneidad como un criterio reduccionista según Zubiria (2002), integra el tiempo y la cantidad con aspectos tales como: calidad, empleo de recurso, oportunidad y contexto. La ética asumida desde el pensamiento complejo está inmerso en la competencia.

El currículo con enfoque en competencias del cual subrayamos según Maldonado (2005):

1. Es la concreción pedagógica y didáctica del proyecto institucional que tomado como fuente principal la caracterización del mundo social, investigativo y productivo

2. Es el resultado de un proceso investigativo y participativo que estructura el proceso teórico-práctico sobre la pedagogía y didáctica, la ciencia y la tecnología, la filosofía, el trabajo y la extensión y proyección social, enmarcados en los procesos culturales

3. Es una ruta coherente y sistemática en cuanto integra de modo simétrico el perfil, los contenidos, los objetivos y la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para la formación de un buen profesional y un ciudadano con ética universal.

4. La selección, clasificación, ordenamiento, consecución, adecuación y evaluación de los contenidos están previstos de manera consciente – coherente

5. Propende por el desarrollo de la personalidad, el desarrollo de la eficiencia profesional y el desarrollo cognitivo, motriz, ético y afectivo del estudiante

### *Lineamientos epistemológicos y pedagógicos*

Una mirada a todo lo que ha sido el surgimiento de las competencias desde los diferentes enfoques, paradigmas y modelos los cuales nos han permitido ubicar un recuento en la línea del tiempo así según Tobón (2010):

**Cuadro 1.**  
**Comparación de enfoques**

<b>Característica</b>	<b>Enfoque funcionalista</b>	<b>Enfoque conductual-organizacional</b>	<b>Enfoque constructivista</b>	<b>Enfoque socioformativo</b>
Concepto de competencia	Desempeño de funciones laborales-profesionales	Actuación con base en conductas que aportan ventajas competitivas a las organizaciones	Desempeño en procesos laborales dinámicos, abordando las disfunciones que se presenta	Actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad, ética y mejora continua
Conceptos clave	Funciones Familia laborales	Conductas observables Análisis de metas organizacionales Competencias claves	Procesos laborales Análisis de disfunciones	Desarrollo de habilidades de pensamiento complejo. Proyecto ético de vida

					Emprendimiento creativo
epistemología	Funcionalista	Neo-positivista	constructivista	Compleja	
Métodos privilegiados	Análisis funcional	Registro de conductas Análisis de las conductas	de las	Empleo-tipo estudiado en sus dinámica (ETED) Mandón y Liaroutzos, 1998	Investigación acción educativa Taller reflexivo
Características del currículo	Planificación secuencial desde las competencias. Mucho énfasis en aspectos formales y en la documentación de los procesos	Énfasis en delimitar y desagregar las competencias	en y las	El currículo tiende a ser integrador para abordar procesos disfuncionales del contexto. Tiende a enfatizar en funciones de tipo laboral y poco en disfunciones de tipo social	Enfatiza en el modelo educativo sistémico, el mapa curricular por proyectos formativos, los equipos docentes y el aseguramiento de la calidad
Implementación con los estudiantes	Módulos funcionalistas basados en unidades de aprendizaje	Asignaturas de Materiales de autoaprendizaje	de	Asignaturas y espacios formativos dinamizadores	Proyectos formativos

**Fuente:** Tobón (2010, p.36)

El enfoque socioformativo o enfoque complejo: el cual se define según Tobón (2010):

Como un marco de reflexión-acción educativo que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas integrales, integrales y competentes para afrontar los retos-problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural-artística y la actuación profesional-empresarial, a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas, implementando actividades formativas con sentido (p.31).

Este se ha estructurado en la línea de desarrollo del currículo sociocognitivo complejo (Tobón, 2001), la teoría crítica de Habermas, la quinta disciplina de Senge, el pensamiento complejo de Morín, el paradigma sociocognitivo de Román, la formación basada en competencias de Maldonado, la pedagogía conceptual de Zubiria, el aprendizaje estratégico de Pozo.

El enfoque asume las competencias como una dimensión más de la persona humana la cual se considera en su integralidad y devenir filogenético y ontogenético, articulando la dimensión biológica con la dimensión psicológica, sociológica y espiritual. Hay entonces una bidireccionalidad la persona actúa en el contexto y lo modifica y el contexto, a su vez genera situaciones que impulsan la actuación creativa de la persona.

Según Morín(2000) el pensamiento complejo consiste : “ en una nueva racionalidad en el abordaje del mundo y del ser humano, donde se entretrejen las partes y elementos para comprender los procesos en su interrelación, recursividad, organización, diferencia, oposición, y complementación, dentro de factores de orden y de incertidumbre”.(p.31). Por lo tanto, la construcción de conocimiento de tener en cuenta las relaciones entre el hombre, la sociedad, la vida y el mundo (Rozo,2003). Pensar complejamente la educación requiere de una nueva racionalidad, tal como lo propone Morín(2000):

La verdadera racionalidad, abierta por naturaleza, dialoga con una realidad que se resiste. Ella opera un ir y venir incesante entre la instancia lógica y la instancia empírica; es el futuro del debate argumentado de las ideas y no la propiedad de un sistema de ideas. Un racionalismo que ignora los seres, la subjetividad, la afectividad, la vida es irracional. La racionalidad debe reconocer el lado del afecto, del amor, del arrepentimiento. La verdadera racionalidad conoce los límites de la lógica, del determinismo o del mecanicismo; sabe que la mente humana no podría ser omnisciente, que la realidad comporta misterios; ella negocia con lo irracionalizado, lo oscuro, lo irracionalizable, no solo es crítica sino autocrítica. Se reconoce la verdadera racionalidad por la capacidad de reconocer sus insuficiencias”(p.20)

Forma esquemática del pensamiento complejo:

- Principio dialogico, rechaza el paradigma clásico.
- Autoproducen y autoorganizan
- Principio hologramatico (todo)
- Integración del sujeto y objeto
- Los fenómenos tienen características regulares e irregulares
- Análisis cualitativo y cuantitativo

- Realidad un proceso de cambio continuo
- Simplificación- complejidad, análisis y síntesis
- Ética

Principales habilidades del pensamiento complejo según Morín:

- Habilidad metacognitiva
- Habilidad dialógica
- Habilidad de metanoia
- Habilidad Hologramática
- Habilidad de autoorganización.

El currículo sociocognitivo complejo (Tobón, 2006) expone que, se estrecha con la psicopedagogía socioformativo complejo (ESC) el cual “promueve la formación humana basada en competencias en los diversos contextos, tomando como base la construcción del proyecto ético de vida, las potencialidades de las personas y las expectativas sociales con respecto a la convivencia y la producción” (p. 6). Sustentado igualmente por la teoría de la educación emocional (Salovey y Mayer, 19906 y, más tarde, por Goleman, 1995/2004), la teoría de las inteligencias, múltiples (Gardner, 1983), la enseñanza situada (Brown, Collins y Duguid, 1989), el aprendizaje basado en problemas y las teorías nutrientes del constructivismo en sí (Coll, 1997; Escribano y Del Valle, 20087; Zubiría, 2004).

Este currículo debe ser: una selección cultural, entendida como capacidades y valores, contenidos y métodos, necesarios para enfrentarse a una sociedad del conocimiento, flexible, porque la cultura de la globalización es plural, los docentes se convierten en mediadores culturales, sociales e institucionales, compuesto por objetivos, contenidos, evaluación, trabajo en el aula, enseñanza( Román, 2011,p.34)

Retomamos a Paulo Freire (1921-1997) la libertad es la categoría central de su concepción educativa desde sus primeras obras, La educación como práctica de la libertad (1982) o pedagogía del oprimido (1971). La educación es un camino ideal para alcanzar la libertad y superar de esta manera la alineación que hoy nos domina. Su propósito es la transformación de la realidad, para tornarla más humana, para

permitir la igualdad y el reconocimiento, construyan su historia y no objetos de historias que no les pertenecen. Los oprimidos son víctimas de pobreza, iletrismo, enajenación, este no es consciente de su opresión, ya que el oprimido aloja al opresor en sí, es esta una de las razones para que la educación liberadora tenga un primer pasado concientización donde el oprimido reconoce y dirige la realidad, percatándose de lo que había dejado de hacer.

La educación de Freire es eminentemente problematizadora, crítica, dialógica y liberadora, promueve crítica transformadora dando una lectura crítica del mundo, convirtiéndose en la utopía del educador de hoy y en una pedagogía de la esperanza y el diálogo. Para lograr transformación se requiere de un nuevo docente y una nueva escuela, el nuevo docente debe centrarse en la dialogicidad (dialogar) y trabajar la pregunta, no enseñar de una manera “bancaria” o transmisora, sino problematizadora y reflexiva, debe aprender a oír y a encontrar en el otro a alguien con criterio e ideas propias. Freire (1971) expone que:

La educación de las masas es el problema fundamental de los países en desarrollo, una educación que, liberada de todos los rasgos alienantes, constituya una fuerza posibilitadora del cambio y sea impulso de la libertad. Solo en la educación puede nacer la verdadera sociedad humana y ningún hombre vive al margen de ella. Por consiguiente, la opción se da entre una educación para domesticación alienada y una educación para la libertad”. (p.9)

Según Alberto Merani y la defensa de la humanización en el ser humano un demolidor de las ideas tayloristas donde se preparaba al estudiante para sumisión, la rutina, la obediencia y le impedían darle vuelo al pensamiento y el actuar libre. Merani (1983): “el fin último de la educación debería consistir, en esencia, en formar un ser más libre”(p.38). El mismo Merani (1983) Redacta que:

La educación repito una vez más, solo hay una: la educación para la libertad. No responde a circunstancias históricas, sino a la historia misma de los hombres que nacen libres y deben permanecer libres, que son libres en su libertad porque se pertenecen a ellos mismos, y no porque con la generosidad y la munificencia de la liberalidad se ejerce con ellos la vanidad de dar, a la cual se ama más que aquello que da (p.172).

Se critica el papel que cumplen la sociedad y escuela bajo el modelo tradicional al castigar el pensamiento y la libertad del ser humano, sin facilitar los procesos de innovación y creatividad en la enseñanza- aprendizaje. Merani (1969) “si el pensamiento abstracto, reflexivo, es condición humana por excelencia, y comienza a estructurarse en función del lengua, ¿puede la escuela ser positiva si no desarrolla fundamentalmente este aspecto, hoy disminuido por el afán de educar técnicamente?”(p.80).

El pensamiento crítico según Estanislao Zuleta un bohemio, intento interpretar holísticamente al ser humano, donde sobresalieron las tesis sobre el marxismo, psicoanálisis, literatura, epistemología y política, para él la escuela que hemos conocido reprime el pensamiento debido a que se dedica a transmitir información y datos, sin enseñar a pensar y enseñando sin filosofía. Para Haberman existieron tres grandes aportes a la teoría crítica: la legitimación en las sociedades modernas, la reconstrucción del materialismo histórico en una nueva teoría de evolución de las sociedades, la consolidación de un marco epistémico-metodológico que acredite el estatus científico de la Teoría crítica desde la perspectiva de la Teoría del conocimiento. Según Sáenz (2009):

La educación es una construcción teórica, referida al ámbito de los fenómenos educativos que recoge los presupuestos filosóficos de la Teoría Crítica e intenta reflejarlos en la práctica educativa. Esta relación no es una relación jerárquico-impositiva de la teoría hacia la práctica, sino una relación dialéctica. Buscar una coherencia entre las formas de entender el mundo, la sociedad, el sujeto... que sirva de referente en el quehacer educativo cotidiano, en el proceso de transmisión de conocimientos, en las formas en las que se concretan las actuaciones del profesor. Conseguir "teorías sociales, no sólo en el sentido que reflejan la historia de las sociedades en que aparecen, sino también en el que encierran ideas sobre el cambio social, y en particular, sobre el papel de la educación en la reproducción y transformación de la sociedad". Los supuestos históricos en los que se basa la metodología tienen que estar en consonancia con principios que explican el concepto de currículum. Es un intento de conseguir una forma específica e integrada de entender el mundo y la actividad pedagógica (p.3).

La teoría crítica se mueve en relación a tres métodos: método hermenéutico, método empírico, método crítico-ideológico viene dado de la naturaleza de la

institución educativa bajo un doble carácter racional y simbólico, conectados a los imperativos sociales, económicos, políticos y educativos del país. La quinta disciplina de Senger consiste en un cambio de perspectiva de las situaciones que vivimos para poder identificar las interrelaciones en lugar de asociarlas a cadenas lineales de causa-efecto, ver sus cambios y las imágenes instantáneas. Así mismo menciona la organización en aprendizaje que todos estén aprendiendo y colocando en práctica las potencialidades de sus capacidades, las cinco disciplinas del aprendizaje continuo: desarrollar la maestría personal, identificar y desarrollar nuestros modelos mentales, impulsar la visión compartida, fomentar el trabajo en equipo, generar el pensamiento sistémico. El aprendizaje estratégico Pozo y Monereo (1999):

Se inscribe en una de las corrientes más dinámicas y prolíficas de la investigación reciente en el campo de la psicología y pedagogía, de la cual se caracteriza por conectar el aprendizaje de los contenidos curriculares con el aprendizaje de los procedimientos para aprender más y mejor esos contenidos y hacerlos paulatinamente de manera más autónoma (p.67).

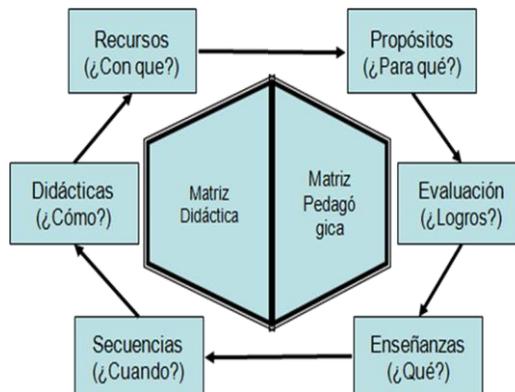
Enuncia el conocimiento metacognitivo o estratégico el cual definen puede referirse a persona conocimiento que tiene sobre lo que sabe, así como de sus propias capacidades y de las personas con las que se relacionara mientras aprende, “a la tarea conocimiento de las características y dificultades específicas de una tarea o actividad, así como de las estrategias para llevarlo a cabo, al contexto variables del entorno, su naturaleza, posibilidades y limitaciones”(p. 70). El sujeto se enfrenta a situaciones problema de las cuales toma decisiones para elaborar un plan de acción que simula las decisiones futuras, que se adoptaran en el transcurso del actuar y los resultados obtenidos, cada variación es una decisión y un aprendizaje para el sujeto. La pedagogía conceptual según Miguel de Zubiria(1951):

Propone formar personas buenas: bondadosas, cariñosas, amables, alegres, solidarias, profundas, formar sus personalidades no solo educar su intelecto este es el medio del asunto. Se busca formar hacia otros y hacia uno mismo, a la par con desarrollar el talento para una nueva sociedad, individuos diestros en interactuar con otros, consigo mismo y con grupos. Cada persona ha de saberse amada, y a la vez, estar satisfecho con su quehacer, saberes exigidas al máximo, sentir que despliega sus capacidades y actitudes, que se autor realiza mediante su trabajo (p.34).

Hace referencia a la teoría de las seis lecturas que van dirigidas al lenguaje y pensamiento de Vigotsky en su método histórico- genético, interacciones sociales, Van Dijk estructuras y funciones del discurso, Alberto Merani la génesis del pensamiento, así mismo a los mentefacto conceptual bajo los autores de aprendizaje significativo Ausubel, Novak, Bruner, por ultimo una corriente que ha tomado fuerte en la pedagogía conceptual y en la postmodernidad la inteligencia emocional, el trabajo valorativo desde Kohlberg dilemas morales, confianza y aceptación, respeto mutuo y justicia, Piaget trabajo intelectual y moral, Ausubel planteamiento de valores, la psicología cognitiva con Garner, Stenberg, Feurestein, lo anterior referenciándose a las 5 revoluciones que establece la Unesco para la educación superior y de la mano a los retos del milenio. Esta pedagogía conceptual maneja las siguientes etapas:

- a. Fase afectiva
- b. Fase cognitiva
- c. Fase expresiva

De igual manera estable un modelo pedagógico del hexágono que conlleva a la articulación de varios factores y su adecuado aprendizaje alejándose de la pedagogía tradicional y constructivismo, así:



*Grafico 2. Modelo pedagógico del hexágono. Zubiria (1999)*

La formulación de la competencia se llevaría a cabo según Irigoien y Vargas (2002): “acción verbo en infinito, contenido al que se aplica la acción, contexto

especificaciones o restricciones bajo las que se aplica la acción”(p.64).La construcción de las competencias se tendrá en cuenta las siguientes taxonomías y verbos para la redacción y jerarquización:

### ***Taxonomía de Bloom***

Benjamin Bloom (1990): “su taxonomía, clasifica, ordena los aprendizajes cognoscitivos, facilitando la acción planificadora de los docentes” (p.34). En referencia a esta premisa asume seis dominios: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación, que según este autor las define:

#### ***Conocimiento.***

En general esta categoría incluye el recuerdo o memorización de datos, principios, métodos, clasificaciones, criterios, etc. Exige, de parte del estudiante, una individualización precisa del conocimiento acumulado en la memoria.

#### ***Comprensión.***

Esta categoría exige que el estudiante interprete lo que se trasmite en una comunicación, y que pueda hacer uso, de alguna manera, del material o ideas que contiene

#### ***Aplicación.***

Esta categoría exige, como condición previa, la comprensión del método, técnica o abstracción que debe emplearse, con el fin de que el alumno o la alumna pueda: resolver un problema nuevo correctamente, usar correctamente una abstracción en una situación apropiada, transferir a otras situaciones, etc. Aquí es importante tratar de recordar generalizaciones o principios apropiados

### **Análisis.**

Esta categoría exige, del estudiante, la división del todo en sus partes constitutivas, determinando la relación entre dichas partes y la estructura central en relación con el todo.

### **Síntesis.**

Esta categoría exige, del estudiante, el proceso inverso del análisis, es decir, la reunión de todas las partes, para constituir un todo que antes no estaba presente con claridad.

### **Evaluación.**

Esta categoría exige, del estudiante, la formulación de juicios sobre el valor de materiales, ideas y métodos, de acuerdo con criterios personales o sugeridos. Representa un producto final en el estudio del campo cognoscitivo pero, también se debe hacer notar que es un medio de enlace con las conductas afectivas.

TAXONOMÍA de BLOOM					
CONOCIMIENTO	COMPRENSIÓN	APLICACIÓN	ANÁLISIS	SINTEISIS	EVALUACIÓN
Adquirir	Analizar	Aplicar	Aclamara	Categorizar	Apreciar
Calcular	Cambiar	Clasificar	Analizar	Clasificar	Aprobar
Citar	Comentar	Comparar	Calcar	Coleccionar	Argumentar
Clasificar	Comparar	Demostrar	Comparar	Compilar	Asignar puntos
Conocer	Confeccionar	Desarrollar	Constatar	Componer	Asignar valor
Decir	Construir	Descubrir	Criticar	Concebir	Auscultar
Definir	Describir	Diseñar	Debatir	Concluir	Calcular
Describir	Determinar	Dramatizar	Desarmar	Confeccionar	Calificar
Distinguir	Dibujar	Efectuar	Descomponer	Constituir	Comparar
Diferenciar	Diferenciar	Ejemplificar	Descubrir	Crear	Comprobar
Enumerar	Discutar	Ejercitar	Desmenuzar	Deducir	Considerar
Fijar	Distinguir	Ensayar	Determinar	Definir	Constatar
Formular	Explicar	Escoger	Diagramar	Diseñar	Criticar
Hacer listado	Expresar	Experimentar	Diferenciar	Elaborar	Decidir
Identificar	Extraer conclusiones	Fomentar	Distinguir	Escribir	Discutir
Localizar	Fundamentar	Hacer	Enfocar	Esquematizar	Elegir
Mostrar	Generalizar	Ilustrar	Examinar	Fabricar	Escoger
Nombrar	Hacer listas	Interpretar	Experimentar	Formular	Estimar
Recitar	Identificar	Llevar a cabo	Inspeccionar	Idear	Jerarquizar
Recordar	Ilustrar	Modificar	Inventar	Imaginar	Juzgar
Relatar	Inferir	Operar	Investigar	Intuir	Medir
Repetir	Informar	Organizar	Observar	Inventar	Preferir
Reproducir	Interpretar	Planificar	Probar	Juntar	Rechazar
Seleccionar	Justificar	Practicar	Relacionar	Manejar	Revisar
Señalar	Leer	Programar	Señalar	Ordenar	Tipificar
Subrayar	Memorizar	Realizar	Ver	Organizar	Valorar
Traducir	Narrar	Reestructurar		Planificar	
	Preparar	Relacionar		Preparar	
	Recitar	Relacionar		Producir	
	Reconocer	Relatar		Proponer	
	Recordar	Resolver		Proyectar	
	Relacionar	Sintetizar		Reconstruir	
	Relatar	Usar		Relatar	
	Repetir	Utilizar		Resumir	
	Replantear			Sintetizar	
	Representar			Suponer	
	Resumir			Teorizar	
	Traducir				
	Transformar				
	Ubicar				

Gráfico 3. Taxonomía de Bloom. Fuente: Bloom (1990)

## *Taxonomía de Harrow*

Anita Harrow (1978): “corresponde a todo cuanto tiene que ver con las destrezas motrices involucradas en el aprendizaje, referido principalmente a aquellas acciones o movimientos que se realizan con precisión, exactitud, facilidad, economía del tiempo y esfuerzo.”(p.64). Este mismo autor define los siguientes dominios:

### ***Movimientos reflejos.***

Primer nivel que abarca los reflejos innatos del niño. Aunque apenas podemos mediar en ellos (FNP, pliometría,...) deben tenerse presentes por ser la base de toda actividad motora. Pueden ser segmentales, intersegmentales y suprasegmentales (reflejos posturales, reflejo prensil,...).

### ***Movimientos fundamentales.***

Este nivel lo alcanza el niño en los primeros años de su vida (andar a gatas, manipular objetos,...). Son objetivos a abordar fundamentalmente en Ed. Infantil y constituirán la base de los movimientos más complejos y especializados. Son movimientos locomotores (andar a gatas, arrastrarse, andar, correr, saltar, trepar,...), movimientos no locomotores (el sujeto se mueve en torno a un eje: piruetas, giros,...) y movimientos manipulativos (abarca desde coger un juguete y soltarlo, hasta manejar móviles).

### ***Actitudes perceptivas.***

Integran la información del entorno y del propio cuerpo (estímulos visuales, cinestésicos, auditivos y táctiles) que se seleccionan e interpretan en los centros cerebrales superiores. En este nivel ya se entra de lleno en el programa de E.F., sin que ello signifique que los niveles anteriores no puedan ser objeto de trabajo: conciencia corporal (bilateralidad, lateralidad, equilibrio,...), imagen corporal, relación del cuerpo con los objetos que le rodean, discriminación visual,

discriminación auditiva, discriminación táctil, habilidades coordinadas (coordinación ojo-mano, coordinación ojo-pie).

### ***Aptitudes físicas.***

La mejora de las Cualidades Físicas constituye un objetivo fundamental en este nivel, entendiéndose que con su desarrollo podrá accederse a niveles superiores de movimiento (dominio de movimientos complejos): resistencia (muscular y cardiovascular), fuerza, flexibilidad y agilidad (cambio de dirección, iniciación y detención, tiempo de reacción-respuesta).

### ***Destreza de movimientos.***

Este nivel no es sino la culminación de los anteriores niveles y la adaptación de éstos a situaciones más o menos complejas. Estaríamos hablando de las denominadas destrezas y se pueden alcanzar diferentes grados de dominio: destreza adaptativa simple (maneja su propio cuerpo), adaptativa compuesta (introduce un objeto externo) y adaptativa compleja (se introduce en un contexto específico).

### ***Comunicación no discursiva.***

Como culminación de esta jerarquización, el alumno utiliza todas sus destrezas, todas sus cualidades, para expresarse e incluso para crear movimientos expresivos (postura y porte, gestos, expresiones faciales) y/o movimientos interpretativos (movimiento estético y creador).

Así mismo los niveles determinados por ella son:

1. Nivel I de recepción: reflejos innatos
2. Nivel II de disposición: movimientos complejos
3. Nivel III de respuesta dirigida: capacidades de discriminación kinestésica, discriminación táctil, discriminación visual, habilidades coordinativas, discriminación auditiva
4. Nivel IV mecanismo: resistencia, agilidad, fuerza, flexibilidad
5. Nivel V respuesta compleja: escribir

6. Nivel VI adaptación y creatividad: comunicación no discursiva

**Cuadro 2.**  
**Taxonomía de Harrow.**

<b>Movimientos Reflejos</b>	<b>Movimientos Básicos Fundamentales</b>	<b>Habilidades Perceptuales</b>	<b>Habilidades Físicas</b>	<b>Destrezas de Movimiento</b>	<b>Comunicación No Discursiva</b>
<b>Doblar</b>	Arrastrar(se)	Atrapar	Resistir	Escribir	<b>Gestualizar</b>
<b>Tensionar</b>	Gatear	Balancear(se)	Levantar	Tirar	<b>Danzar</b>
<b>Extender</b>	Deslizar(se)	Jugar	Bailar	Saltar	<b>Actuar</b>
<b>Marchar</b>	Saltar	Mirar	Ejecutar	Patinar	<b>Expresar(se)</b>
<b>Correr</b>	Lanzar	Dibujar	Escribir	Moldear	<b>Simular</b>
<b>Apoyar(se)</b>	Girar	Diferenciar	Digitar	Remar	<b>Transmitir</b>
<b>Parar(se)</b>	Dar vuelta	Identificar	Rasguear	Paletear	
<b>Apretar</b>	Doblar(se)	Ejecutar		Equilibrar(se)	
<b>Enderezar(se)</b>	Manejar	Repetir		Trazar	
	Tocar (mús.)	Copiar		Mezclar	
	Alcanzar	Calibrar		Fijar	
	Tomar				

*Fuente: Gutiérrez(2015)*

***Taxonomía de Krathwohl***

David Krathwohl (1964): “todo en cuanto tiene que ver con las actitudes y relaciones interpersonales” (p.12). El dominio afectivo tendría cinco categorías interrelacionadas y coincidentes, que abarcan Recibir, Responder, Valorar, Organización y Caracterización. La primera y más elemental categoría es “recibir” y aceptar estímulos sobre temas o situaciones de interés, teniendo conciencia de su importancia. La última y más evolucionada es su “caracterización por un valor”

resultante de haber incorporado a sus conductas, actitudes y valores propios de una persona socialmente responsable. Esto implica la noción que el dominio afectivo está ordenado a lo largo de un continuo que empieza con la conciencia y termina en el nivel de interiorización.

**Cuadro 3.**  
**Taxonomía de Krathwohl**

CATEGORÍA	SUBCATEGORIAS	CONCEPTO
<b>I-RECIBIR</b>	Conciencia	Conocer la importancia del tema o situación, capacidad de tenerlo en cuenta, noción simple
	Disposición a recibir	Tolerar o aceptar los estímulos; disposición a participar
	Atención controlada o selectiva	Preferencia de alumno a ciertos aspectos del estímulo, como estéticos, humorísticos, de críticas
<b>II-RESPONDER</b>	Consentimiento en responder	Primer nivel de respuesta activa del alumno
	Disposición a responder	Voluntad de responder, decisión del alumno
	Satisfacción al responder	Agrado o entusiasmo por responder
<b>III-VALORIZAR</b>	Aceptación de un valor	Atribuir valor a un fenómeno, cosa o comportamiento
	Preferencia por un valor	Disposición a buscar, desear o procurar un valor
	Compromiso	Convicción absoluta del valor del fenómeno o cosa
<b>IV-ORGANIZACIÓN</b>	Conceptualización de un valor	Relacionar valores adquiridos y los en adquisición
	Organización de un sistema de valores	Interrelación coherente de un complejo de valores
<b>V-CARACTERIZACIÓN POR UN VALOR</b>	Conjunto Generalizado	Coherencia interna a sistema de actitudes y valores
	Caracterización	Cosmovisión, filosofía de vida, actitud fundamental

*Fuente: Ayala, R; Messing, H; Labbe, C. y Obando, 2010*

Según Ayala, R; Messing, H; Labbe, C. y Obando(2010) identifican los siguientes conceptos de algunas categorías: Recibir, es comprendido como una “Disposición a prestar atención a un estímulo determinado”, así el propósito es que el estudiante se haga sensible al estímulo con el fin de provocar su participación. Esta categoría se

descompone en tres subcategorías: a) Toma de Conciencia b) Disposición a recibir y c) Atención controlada o selectiva

Disposición a recibir: comprendido como un estado de expectativa por los estímulos que se generen en clase. Estos son percibidos en forma personal y diferente por cada alumno, lo que condiciona su disposición a aceptarlo. La disposición a recibir los estímulos implica un compromiso personal mayor, luego de que ha sido sensibilizado en la “toma de conciencia”. Atención controlada o selectiva: comprendida como la disposición personal del alumno para recibir ciertos estímulos, frente a los cuales es sensible. El estímulo del docente, debe en este caso tener carácter selectivo, haciéndose cargo de la diversidad de personalidades de su curso

Responder, es comprendido como un estado de expectativas, caracterizado por el consentimiento, la disposición y la satisfacción a responder. Este nivel corresponde a una evolución del primero”. El “Consentimiento en responder”: Equivale a una decisión voluntaria del alumno en base a su convencimiento de que es conveniente esforzarse por responder a los estímulos. La “Disposición a responder”: progresa hacia un mejor grado de cumplimiento, como una respuesta autónoma a los estímulos. El reconocimiento de los logros fortalece esta disposición

La “Satisfacción al responder” progresa hacia un mejor grado de cumplimiento, a través de respuestas de mayor autonomía, y la consecuente satisfacción derivada de las expresiones de reconocimiento. Según Aravena (2003) define:

### ***Valorar.***

Etapa de manifestación del control interno, que concierne al mérito y valor que un estudiante le otorga a un objeto, a un fenómeno, o a un comportamiento. Comprende desde la simple aceptación de un valor, pasando por la búsqueda intencionada del valor desestimando a otros, hasta la manifestación de la fe en él. Los resultados del aprendizaje en esta área demuestran un comportamiento lo suficientemente consistente y estable como para que se pueda identificar claramente el valor.

### **Organización.**

Dice relación con la adhesión a diferentes valores, resolución de conflictos y al empezar a manifestar internalización de una escala de valores consistente. En esta categoría, el énfasis está en comparar, referir y sintetizar valores. Los resultados del aprendizaje pueden expresar la conceptualización de un valor o la organización de un sistema de valores. Los objetivos educacionales se refieren al desarrollo de una filosofía de vida.

### **Caracterización por un valor o complejo de valores:**

En este nivel la persona tiene un sistema de valores que caracteriza su estilo de vida. Su comportamiento es consistente y por tanto, predecible. Los resultados del aprendizaje cubren en este nivel una amplia gama de actividades, el mayor énfasis está en que la persona adquirió un comportamiento característico.

### **Cuadro 4. Verbos para redactar.**

<b>Primer nivel RECIBIR</b>	<b>Segundo Nivel RESPONDER</b>	<b>Tercer Nivel VALORAR</b>	<b>Cuarto nivel ORGANIZAR O JERARQUIZA R</b>	<b>Quinto nivel CARACTERIZACION</b>
- Atender	- Aprueba	- Acepta	- Abstrae	- Alaba
Aislar	Atiende	Cree	Compara	Cambia
Conocer	Busca	Desea	Conceptualiza	Completa
Conversa	Confía	Discute	Descubre	Define
(Ocasionalmente )	Conformarse	Gusta	Discute	Juzga
Darse cuenta	Discute	Mejora (su	Explica	Reclama
Diferenciar	Hace	competencia	Expone razones	Tiene disposición
Distinguir	Hace ( lo que se	en)	Generaliza	Revisa
Enterarse	le encomienda)	Reconoce	Propone	- Concibe
Escuchar	Obedece	Renuncia	Se esfuerza	Desarrolla
Observar	Observa	Se identifica	Se forma un	Elabora
Piensa (a veces	Pregunta	- Alentar	juicio solo	Evita
en reconocer)	Responde	Asistir	Teoriza	Forma
Recuerda (algo)	Sigue	Ayudar	Valora	Resuelve
Se percata	Realiza	Busca	- Armoniza	Ser bien evaluado
Separar	- Busca	Desea	Concibe	Ser distinto
Ser consciente	Contribuye	Examina	Define	Ser original
- Aceptar	Coopera	Existe	Elabora	
Atender	Discute	Lo sigue	Estructura	
Combinar	Efectúa	Participa	Forma un criterio	
	Elige	(Activamente	personal sobre sí	

Elegir	Está dispuesto	)	Formula
Estar dispuesto	Exhibe	Prefiere	Integra
Tolerar	Está interesado	Resume	Organiza
- Acepta	Ofrece	Se	Planea
prefiriendo	(espontáneamente	compromete	
Atiende	)	Subsidiar	
Selecciona	Ofrece ( por	- Apoya	
Controla el	propia iniciativa)	Argumenta	
cuerpo	Practica	Debate	
Escucha	Selecciona	Defiende	
Observa		Exige	
(Preferenciando)		Fomenta	
Prefiere leer		Niega	
Pregunta		Presta	
Responde		servicios	
Se mantiene		Profundiza	
atento		Promueve	
		Tiene fe	

*Fuente: Krathwohl (1964, p.3)*

### ***Taxonomía de Elizabeth Simpons***

Esta taxonomía propone una acción educativa, la manifestación por parte del alumno de conductas en las cuales predomina la habilidad y destreza neuromuscular o física.

#### ***Percepción.***

De darse cuenta de los objetos, cualidades o relaciones mediante los órganos de los sentidos. Hay una estimulación sensorial o impacto del estímulo en uno o varios sentidos (auditivo, visual, táctil, gustativo, olfativo, kinestésico); hay una selección de claves a las cuales se debe responder; hay una traducción o proceso mental de determinar el significado de las claves que se han recibido (proceso de relaciones). A este nivel el dominio psicomotriz está profundamente enlazado con el primer nivel del dominio cognitivo.

***Apresto.***

Ajuste preparatorio para una clase especial de acción o experiencia mental (conocimiento de los pasos de la acción); físico (apresto postural) y emocional (disposición o agrado).

***Respuesta dirigida.***

Acto conductual abierto conforme a un modelo, cuyas etapas son: la imitación o ejecución de una acción como respuesta directa a la percepción de la misma acción realizada por otra persona y el ensayo- error; Ensayar varias respuestas con una explicación razonada para cada una, hasta encontrar la más adecuada.

***Mecanismo o mecanización.***

La respuesta aprendida se ha hecho habitual; nivel en que se ha alcanzado cierto grado de eficiencia en la realización de una acción.

***Respuesta Abierta Compleja:***

Nivel en que se ha logrado un alto grado de eficiencia con gasto mínimo de tiempo y energía. Involucra resolución de incertidumbre, es decir, ejecución de una acción compleja sin vacilación en relación de las etapas a seguir; es una ejecución automática lo que conlleva a su realización con soltura y control muscular.

***Adaptación:***

Nivel en que se puede modificar actividades motoras para satisfacer las demandas originadas en situaciones problemáticas nuevas.

***Producción:***

Corresponde a la creación de nuevas acciones motoras aplicando comprensión, destrezas y habilidades desarrolladas en el área psico- motora.

**Cuadro 5.**  
**Verbos para redacción**

IMITACION	MANIPULACION	PRECISION	CONTROL	AUTOMATIZACION	CREATIVIDAD
-Imitar gestos.	-Mover partes del cuerpo según indicaciones.	-Realizar movimientos sincronizados.	Coordinar los movimientos al:	Actuar con naturalidad y soltura al:	-Solucionar problemas.
-Repetir movimientos.	-Manipular herramientas	-Gesticular según indicaciones.	-Danzar	-Dramatizar	-Diseñar herramientas o maquinaria.
-Reproducir trazos.	-Seguir la secuencia de un proceso establecido	-Manejar u operar herramientas o maquinaria con destreza.	-Saltar	-Danzar	-Idear nuevos procesos.
-Imitar sonidos	-Confeccionar	-Elaborar materiales conforme a lo especificado.	-Dramatizar	-Manejar herramienta	-Inventar nuevos pasos.
	-Elaborar	-Elaborar materiales conforme a lo especificado.	-Tocar un instrumento musical	-Manejar herramienta	-Idear coreografía original.
	-Construir	-Construir conforme a lo especificado.	-Operar	-Operar maquinaria	-Crear nuevas melodías con instrumento
	-Bosquejar	-Bosquejar especificado.	-Operar	-Utilizar instrumentos	-Crear nuevas melodías con instrumento
	-Diseñar	-Diseñar sonidos rítmicos.	Coordinar las acciones de:	-Hacer gimnasia o deportes	musical.
	-Armar	-Armar rítmicos.	Un equipo de trabajo.	-Leer en voz alta.	-Improvisar actuaciones
	-Desarmar	-Desarmar cantos sencillos.	Un equipo de trabajo.	-Bailar una danza.	
	-Manejar bibliografía	-Manejar bibliografía sencillos.	Un equipo deportivo.	-Realizar trazos o modelar.	-Idear y manejar nuevas técnicas pictóricas.
	-Escribir	-Escribir sencillos.	Un conjunto coral.		
	-Leer en voz alta	-Leer en voz alta sencillos.	-Corregir o rectificar movimientos.		
			-Corregir o rectificar acciones.		

***Taxonomía de D'Hainaut***

Retomando esta taxonomía que según el autor es: “conocimientos que establecen la jerarquización sobre la base de procesos mentales o procesos cognitivos, se fundamenta en el orden lógico, psicológico y pedagógico”. Las categorías son: (a) Reproducción, (b) Conceptualización, (c) Aplicación, (d) Exploración, (e) Movilización, (f) Resolución de problemas.

Primer nivel es de Reproducción, existe una respuesta única. Segundo nivel de Conceptualización, se entrega una respuesta común, atribuyéndole un significado,

cada estudiante construye diferentes significados. En este nivel puede definir, conceptualizar, caracterizar, describir. Tercer nivel de Aplicación, se utiliza el saber en diferentes contextos. En este nivel puede usar, aplicar, utilizar, hallar. Cuarto nivel de Exploración, Exploración real, el estudiante logrará concretar, se realizan preguntas concretas. Exploración posible, Se realiza un proyección, se hipotetiza una situación. En este nivel se puede investigar, imaginar. Quinto nivel de Movilización; - Movilización convergente, se restringe la respuesta que entregarán los estudiantes. Por ejemplo: un puzzle. Movilización divergente, el estudiante reconoce la vía para llegar a un producto final, desarrollando su capacidad creativa. En este nivel se puede crear, innovar. Sexto nivel de Resolución de problemas, se enfatiza a descubrir, planteándole desafíos nuevos a los estudiantes.

1. Operaciones Cognitivas:
  - a. Repetición :
    1. Imitación
    2. Reconocimiento
    3. Evocación
  - b. Conceptualización :
    1. Analítica
    2. Sintética
  - c. Aplicación :
    1. Simple
    2. Compleja
  - d. Movilización :
    1. Convergente
    2. Divergente
  - e. Exploración :
    1. De lo real
    2. De lo posible
  - f. Resolución de Problemas :
    1. Analítico

2. Deductivo
  3. Inductivo
2. Contenidos de la Enseñanza :
- a. Dominios :
    1. Cognitivo
    2. Afectivo
    3. Psicomotor
    4. Sensible
  - b. Complejidad :
    1. De elementos
    2. De Grupos o Clases
    3. De relaciones :
      1. De Estructuras
      2. De Funciones
    4. De Operadores :
      1. Pasivos
      2. Activos
3. Comunicación :
- a. En función de los niveles :
    1. Elemental
    2. Estructurada Simple
    3. Estructurada Compleja
    4. Hermenéutica
  - b. En función del código :
    1. Oral
    2. Escrito
    3. Gestual
    4. Gráfico
    5. Icónico
    6. Cinético

7. Plástico
8. Musical

**Cuadro 6.**  
**Dominios, capacidades y habilidades**

DOMINIO	CAPACIDAD	HABILIDAD
<b>OPERACIONES MENTALES</b>	Reproducción	Reproduce, cuenta, expresa, indica, nombra, registra, cita, describe, relata, enumera, define, anota, lee, señala, enuncia, formula.
	conceptualización	Localiza, relata, define, resume, clasifica, compara, diferencia, describe, asocia, completa, informa, ubica, explica, selecciona, ejemplifica, discute, indica
	aplicación	Agrupar, emplea, organiza, calcula, transforma, relaciona, desarrolla, experimenta, grafica, resuelve, usa, diagrama
	exploración	Diferencia, descompone, relaciona, selecciona, explica, separa, calcula, investiga, indaga, planifica, revisa
	movilización	Construye, integra, resume, compone, combina, desarrolla, organiza, formula, crea, diseña, produce, inventa
<b>AFFECTIVO</b>	Resolución de problemas	Critica, sustenta, determina, categoriza, interpreta, resuelve, califica
	recepción	Escoge, replica, selecciona, usa, interesa
	respuesta	Ayuda, escribe, informa, recita, declama, responde, saluda, cumple, argumenta, participa, expresa, propone
	valoración	Promueve, asume, prefiere, comparte, demuestra, compromiso
<b>PSICOMOTOR</b>	organización	Discute, acepta, esclarece (juicios), defiende, modifica
	caracterización	Evita, verifica, coopera, actúa, incluye, exhibe, caracteriza
	Imitación control	Diferencia, identifica, determina
	automatización	Ensayar, reproduce, repite, utiliza, emplea
		Manipula, dibuja, corta, mezcla, arma, limpia, coloca, pasa, arregla, mueve

*Fuente: D'Hainatut (1991)*

## *Listado de verbos Muñoz y Noriega*

**Cuadro 7.**  
**Listado de verbos Muñoz y Noriega**

<b>Establecimiento de objetivos</b>					
1. Dominio	Cognoscitivo 2.	Dominio			Operativo
Nivel básico.	Nivel de desarrollo de habilidades y destrezas				
I.					
CONOCIMIENTO	II. COMPRENSION	III. APLICACION	IV. ANALISIS	V. SINTESIS	VI. EVALUACION
Memoriza términos comunes.	Comprende principios y tipos	hechos, normas, conceptos, situaciones verbales.	Aplica principios y normas nuevas.	Reconoce asentido implícito.	Juzga sobre la consistencia lógica del material oral y escrito.
Expresa hechos específicos.	Interpreta cuadros de datos.	Aplica teorías a situaciones nuevas.	Aplica leyes y falacias tendenciosas.	Reconoce razonamiento de información.	Juzga sobre la adecuación, según la cual, los datos sostienen las conclusiones.
Describe métodos y procedimientos.	Transforma información verbal en fórmulas matemáticas.	Resuelve problemas.	Distingue hechos de inferencias.	Organiza una composición oral	Usa criterios internos y externos para valorar un trabajo.
Memoriza principios y normas.		Consulta /interpreta gráficos	Distingue hechos.	Escribe composiciones creativas de	
		Demuestra el uso correcto de método o procedimiento.	Analiza estructuras organizativas.	Integra saberes de áreas distintas para resolver problemas.	
				Formula esquemas propios para clasificar objetos, acontecimientos, ideas.	
Verbos de acción	Verbos de acción	Verbos de acción	Verbos de acción	Verbos de acción	Verbos de acción
Define	Convierte	Prepara	Analiza	Categoriza	Sopesa
Describe	Define	Elabora	Diseña diagramas	Combina	Evalúa
Identifica	Distingue	Cambia	Descompone	Sintetiza	Valora
Titula	Estima	Hace	Divide	Organiza	Apoya
Contrasta	Explica	Sustituye	Produce	Planifica	Concluye
Nombra	Generaliza	Produce	Aplica	Relaciona	Contrasta
		Explica	Utiliza	Selecciona	
		Traduce			
Reproduce	Infiere	Resuelve	Discrimina	Coordina	Sustenta
Selecciona	Predice	Relata	Separa	Crea	Crítica
Enumera	Resume	Usa	Identifica	Integra	Discrimina
	Interpreta	Demuestra	Recopila	Compone	Interpreta
					Justifica (con razones y argumentos)
Plantea	Transforma	Transfiere	Subdivide	Relaciona	
Relaciona	Relaciona	Opera	Esboza	Idea (inventa)	
Enuncia	Reproduce	Adapta	Infiere	Reconstruye	Compara
Señala	Comprende	Diseña		Sumariza	Elabora informes
Subraya	Traduce	Une		Revisa	Escribe una crítica
	Entiende	Globaliza		Escribe un ensayo	
		Integra			
		Maneja			
		Manipula			
		Construye			

*Fuente: Muñoz y Noriega (1996) pp. 222-223.*

**Cuadro 8.**  
**Contenidos Conceptuales.**

Capacidades genéricas			Capacidades específicas		
recordar	Conocer	Comprender	Localizar	subrayar	Demostrar
Sintetizar	Evaluar	Inducir	Identificar	Distinguir	Describir
Relacionar	Inducir	Analizar	Enumerar	Insertar	Resumir
Deducir	expresar	plantear	Elegir	Aislar	Explicar
razonar			Comprobar	Definir	Sustituir
			Reconocer	Emparejar	memorizar
			interpretar	Relacionar	

**Cuadro 9. Contenidos Procedimentales.**

Capacidades genéricas.			Capacidades específicas		
Orientar	Planear	Expresar	Utilizar	Investigar	formar
Conversar	Crear	Manipular	Operar	Observar	recoger
investigar	Programar		Resolver	Desarrollar	Efectuar
			Producir	Adaptar	Organizar
			Construir	Representar	Diseñar
			Manejar	Controlar	construir

**Cuadro 10.**  
**Contenidos Actitudinales.**

Capacidades genéricas			Capacidades específicas		
Autoestima	Admirar	Contemplar	Participar	Interesar	Rechazar
Apreciar	Disfrutar	Asumir	Inventar	Respetar	Crear
Valorar	Respetar	Interiorizar	Atender	Cuidar	Comprobar
Integrar			Compartir	Mostrar	Elegir
			Aislar	Explicar	sustituir
			definir		

Es allí donde podemos hablar del perfil docente basado en competencias según Galvis, Fernández y Valdivieso(2006), es “el conjunto de competencias organizadas por unidades de competencias, requeridas para realizar una actividad profesional, de

acuerdo con criterios valorativos y parámetros de calidad” (p.13), que le facilita a la Institución de Educación superior hacer de este perfil un elemento institucional para lograr niveles de competencia, procesos de actualización, capacitación y posicionamiento de los egresados.

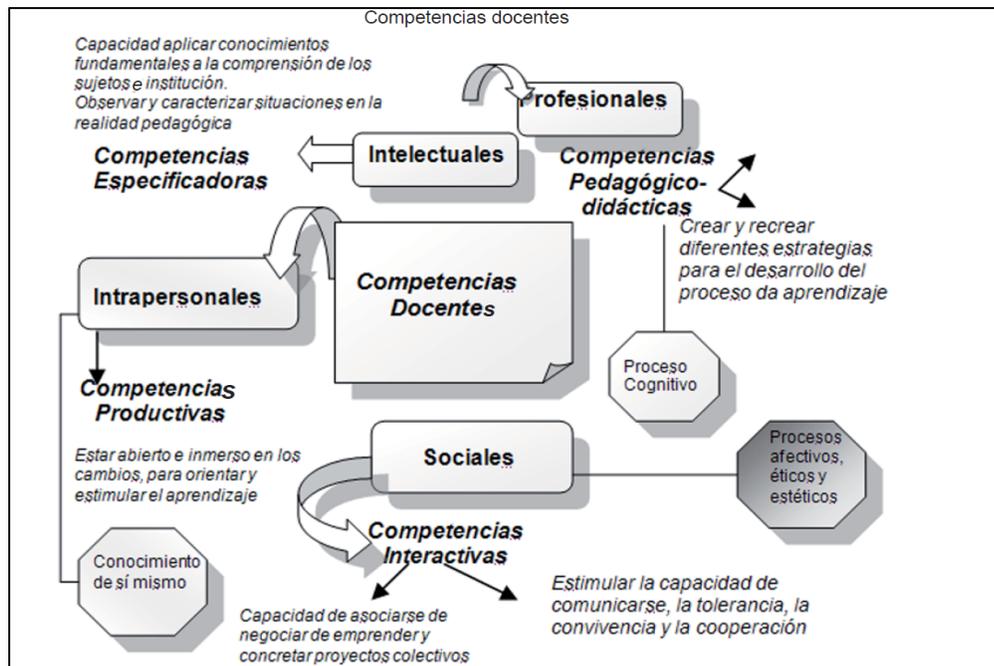


Grafico 4. Competencias docentes Galvis Rosa Victoria, de un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias, revista acción pedagógica N°16, enero-diciembre 2007. P. 54

Perfil del Docente basado en competencias

Competencias intelectuales (conocer)	Competencias Inter e Intrapersonales (ser)	Competencias sociales (convivir)	Competencias profesionales (hacer)
Domina conceptos y teorías actualizadas sobre las disciplinas educativas y de su especialidad	Afianza su identidad personal y profesional y cultiva su autoestima	Brinda afecto, seguridad y confianza	Define y elabora proyectos educativos sobre la base de diagnósticos y perfiles institucionales
Posee una cultura general propia de la educación superior que incluye las TIC	Es coherente con principios espirituales y humanizantes	Practica la tolerancia y la búsqueda de consensos	Diversifica el currículo en función de las necesidades y posibilidades geográficas.
Traduce en su quehacer educativo la política y legislación vigente	Cultiva la apertura a lo nuevo, a lo distinto	Establece relaciones de dialogo a nivel interpersonal e interinstitucional	Planifica, organiza, ejecuta y evalúa situaciones de aprendizajes significativas, a partir de las características, experiencias y potencialidades de los niños.

Competencias intelectuales (conocer)	Competencias Inter e Intrapersonales (ser)	Competencias sociales (convivir)	Competencias profesionales (hacer)
Maneja conceptos y teorías actualizadas sobre filosofía, epistemología e investigación educativa	Asume responsablemente el riesgo de sus opiniones	Genera respuestas adecuadas para el bienestar colectivo	Elabora proyectos de aprendizaje en diversos escenarios: alfabetización, educación penitenciaria, educación de niños trasgresores.
Maneja técnicas de recolección de información	Asume los cambios de crítica y creativamente	Desarrolla las capacidades lúdicas de los estudiantes.	Promueve el auto e inter aprendizaje, al aplicar metodologías activas que favorezcan la evaluación descriptiva y de procesos
Posee conocimientos sobre aspectos sociales, culturales, económicos y políticos de la comunidad	Desarrolla interés por comprender y profundizar diferentes aspectos de la realidad	Respeta el pensamiento divergente.	Conoce y utiliza diversas técnica para la selección, adecuación, diseño elaboración y empleo de materiales educativos, informáticos o documentales.
	Vive en coherencia con los valores que propone	Analiza e interpreta en equipos interdisciplinarios, la realidad compleja, para plantear soluciones.	Maneja técnicas de trabajo grupal que faciliten la generación del liderazgo actitudes democrática, y respeto mutuo
	Desarrolla su conciencia cívica y ecológica.	Reconoce, practica y divulga la defensa de la salud, los derechos humanos y la paz.	Crea y mantiene un ambiente estimulante para el aprendizaje y la socialización en el aula
	Mantiene independencia sin perder apertura.	Practica y fomenta la responsabilidad solidaria, la participación y la equidad.	Maneja técnicas e instrumentos que le permitan obtener información de todo tipo de fuentes, la analiza, la procesa y la sistematiza,
		Se compromete con los problemas y aspiraciones de la comunidad.	Realiza proyectos de investigación-acción sobre la problemática educativa, con el propósito de producir innovaciones pertinentes.
			Promueve la participación de la escuela en el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo integral de la comunidad.
			Estimula la participación de la comunidad en la gestión de la escuela
			Utiliza los resultados de la investigación en la solución de problemas de la comunidad

*Gráfico 5. Galvis Rosa Victoria, de un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias, revista acción pedagógica N°16, enero-diciembre 2007. P. 54-56*

Estas competencias permiten al educando, docente e institución educativa propiciar las herramientas, estrategias y modelos para el desarrollo de las mismas y generar así calidad en el egresado. Estos aspectos mencionados anteriormente van a facilitar un paradigma real de las situaciones del educando y docente en contextos reales, a tomar referentes epistemológicos que se ajusten a la corriente o modelo pedagógico. Según Coll y otros (1992)

Los contenidos designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos y alumnas se considera esencial para su desarrollo y socialización. La idea de fondo es que el desarrollo de los seres humanos no se produce nunca en el vacío, sino que tiene lugar siempre y necesariamente en el contexto social y cultural determinado (p.13).

Al hablar de competencias y todo su desarrollo se debe de referenciar las competencias de un docente, según Marcelo (1992):

Los profesores alimentan concepciones, creencias, imaginarios y orientaciones sobre su labor y sobre la asignatura que enseñan, y de d como enseñarla, también se puede afirmar que los docentes utilizan representaciones variadas para hacer comprender a los alumnos los contenidos curriculares, y que estas representaciones se diferencian en calidad y riqueza en función del conocimiento de la materia que los profesores posean, así como de la experiencia docente”. (p.3). Esta premisa lleva a pensar en que tanto está preparado un docente en la materia o curso que imparte, en que modelo profesional de la enseñanza desea formar, poseer conocimientos, destrezas y actitudes, interacción con el ambiente de aprendizaje, conocimiento disciplinar, las cuales conllevan a cumplir con unas funciones de prácticas pedagógicas en un contexto de cotidianidad.

Según Tardif(2004) enseñar es “movilizar una amplia variedad de saberes, reutilizándolos para adaptarlos y transformarlos por y para el trabajo. “Por tanto, la experiencia laboral es un espacio en el que el maestro aplica saberes, siendo ella misma saber del trabajo sobre saberes” (p. 83), en suma: flexibilidad, recuperación, reproducción, reiteración de lo que se sabe en lo que se saber hacer, a fin de producir su propia práctica profesional.

Los saberes procedentes de la experiencia cotidiana de trabajo construye fundamentes teóricos de la práctica y de la competencia profesional, esa experiencia permite la adquisición producción de sus propios saberes en la cotidianidad. El

modelo Colombiano lleva a un modelo antihumano, mercantilista, globalizante o neoliberal que no permite al docente permear su vocación, permanencia y contextualización de sus funciones. Perrenout (2001):

Una figura del profesor ideal en el doble registro de la ciudadanía y de la construcción de competencias. Para desarrollar una ciudadanía adaptada al mundo contemporáneo, definiendo la idea de un profesor que sea a la vez: persona creíble, mediador intercultural, animador de una comunidad educativa, garante de la ley, organizador de una vida democrática, conductor cultural, intelectual (p.85).

Estable las siguientes competencias: (a) Pedagogo constructivista, (b) Garantizar el sentido de los saberes, (c) Crear situaciones de aprendizaje, (d) Gestionar la heterogeneidad, (e) Regular los procesos y los caminos de la formación.

Posteriormente Zabala (2003) establece las siguientes competencias docentes: (a) Planificar el proceso de enseñanza y el de aprendizaje, (b) Seleccionar y presentar los contenidos disciplinares, (c) Ofrecer información y explicaciones comprensibles, (d) Manejar de modo didáctico las TIC, (e) Gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje, (f) Relacionarse constructivamente con los alumnos, (g) Manejar las tutorías y el acompañamiento al estudiante, (h) Reflexionar e investigar sobre la enseñanza, (i) Implicarse institucionalmente

Competencias científicas según Hernández (2005): (a) Reconocer que fenómenos o acontecimientos pueden ser explicaciones en el marco de una determinada ciencia, (b) Comprender lenguajes abstractos que permitan hacer representaciones conceptuales, (c) Construir modelos de explicación de fenómenos o acontecimientos con nociones o conceptos de las ciencias, (d) Formular preguntas o plantear problemas según modos de representaciones de ciencias, (e) Resolver problemas empleando métodos, teorías y conceptos de las ciencias, (f) Capacidad de usar comprensivamente instrumentos, tecnologías y fuentes de información, (g) Emplear los conocimientos para predecir efectos de las acciones y juzgar la validez de las mismas, (h) Aplicar el conocimiento adquirido en nuevos contextos y situaciones. Reconocimiento de límites y condiciones, (i) Emplear los conocimientos adquiridos en la apropiación de nuestros conocimientos.

Aneco (2005):”como un profesional de la pedagogía en condiciones de identificar necesidades de formación en distintos contextos para diseñar: planes, proyectos, programas y acciones formativas adaptadas a agentes y circunstancias concretas. A la vez que son capaces de gestionarlas, implementarlas, seguirlas y evaluarlas. Los ámbitos de intervención del pedagogo son tan amplios, como el propio desarrollo humano demanda educación. De ahí que estemos ante un sector profesional muy dinámico e innovador, ya que la propia evolución social es la que demanda formación para saber enfrentarnos con una realidad cada vez más cambiante y diversa.”(p.135).

Esta agencia establece las siguientes competencias transversales: (a) Instrumentales, (b) Capacidad de análisis y síntesis, (c) Organización y planificación, (d) Comunicación oral y escrita en las lengua materna, (e) Comunicación en una lengua extranjera, (f) Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional, (g) Gestión de la información, (h) Resolución de problemas y toma de decisión, (i) Interpersonales, (j) Capacidad de crítica y autocrítica, (k) Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos, (l) Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad, (m) Habilidades interpersonales, (n) Compromiso éticoSistémicas, (o) Autonomía en el aprendizaje, (p) Adaptación a situaciones nuevas: (p-1) Creatividad, (p-2) Liderazgo, (p-3) Iniciativa y espíritu emprendedor, (p-4) Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida, (p-5) Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional, (p-6) Gestión por procesos con indicadores de calidad. Conocimiento docente Shulman (2005):

Incluye muchos aspectos más esenciales de la didáctica: la organización y el manejo de la clase, la presentación de explicaciones claras y descripciones vividas, la asignación y la revisión de trabajos, y la interacción eficaz con los alumnos por medio de preguntas y sondeos, respuestas y reacciones, elogios y críticas. Por lo tanto abarca sin duda el manejo, la explicación, el debate, lo mismo que todas las características observables de una instrucción efectiva directa y heurística que ya está adecuadamente documentada en las obras de investigación sobre enseñanza efectiva. Así mismo establece el conocimiento en: contenido, currículo, didáctico del contenido, distintivo de la enseñanza, alumnos y sus características, contextos, valores y fundamentos epistemológicos, históricos (p.23-10).

Maldonado (2010) establece los siguientes ítems del saber y saber del docente: (a) Demostrar competencias de lo que enseña, (b) Cuestionar el pensamiento docente espontaneo, (c) Adquirir conocimientos teórico practico sobre el aprendizaje y el aprendizaje disciplinar, (d) Critica fundamental de la enseñanza habitual, (e) Identificar las competencias de los estudiantes, (f) Saber dirigir actividades en pro de una competencias, (g) Saber evaluar competencias, (h) Utilizar la investigación, pedagogía , tecnológico y social.

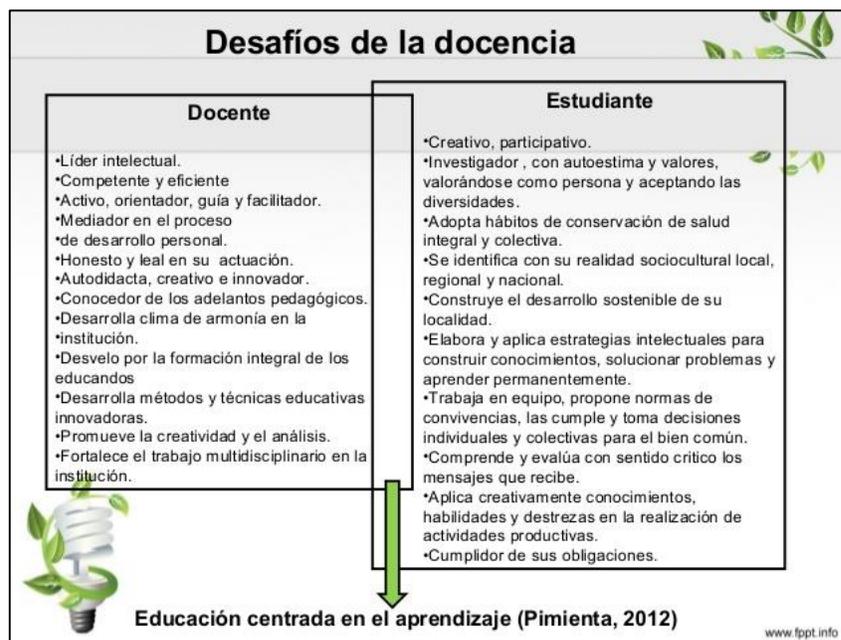


Grafico 6. Desafíos de la docenciaPimienta (2012)

Esto nos conlleva a pensar en unos criterios y un modelo de competencias que faciliten el proceso estructurando un contenido, unas competencias definidas a desarrollar, estrategias didácticas a utilizar, como evaluar, como hacer competente al educando en el contexto laboral, secuenciación de las asignaturas o contenidos de estas, relacionando el saber, el mediador y estudiante generando así un modelo pedagógico auto-estructurante-dialogante y constructivista (Piaget y Vigotsky), como modelizar la planeación de la enseñanza según Lebrun y Berthelot, lo cual nos indicadores del aumento de las necesidades de formación, la amplitud de los contenidos, el aumento exponencial de los conocimientos, la búsqueda de eficacia en

la transmisión de conocimientos, la evolución de los medios tecnológicos de enseñanza, esto nos permite visualizar el binomio del modelo y la práctica que con lleva a estudiar el proceso de comunicación entre el que enseña y el que aprende como elementos mayores de la dinámica pedagógica, facilitando el acceso al saber.

Se puede concluir que el termino de competencia se ha manejado a lo largo de la historia de la humanidad preocupándose porque las personas sean hábiles y eficaces en términos de desempeño ocupacional, sin embargo este término se inicia en el proceso educativo a comienzos de la década de 1960 siendo la década 1990 donde se coloca en práctica en todos los niveles educativos, 2000 se convierte en una política educativa a nivel de Latinoamérica y trasciende al mundo, esta última es la que posiciona algunos cambios educativos como la inducción del aprendizaje autónomo, significativo, el constructivismo, la meta cognición y las teorías de inteligencias. Esto facilita a los investigadores de las competencias abordarlas desde diferentes enfoques y buscando que las personas se apropien de saberes, esto nos indica que dependiendo del manejo del concepto y la historia el autor asume o genera un modelo de competencia al entorno educativo lo cual implica un contexto y un nivel educativo.

Las competencias se relacionan con el modelo pedagógico y se convierten en un punto importante para analizarlos:

### ***Modelo Pedagógico y Su Transcendencia***

Mirada la competencia desde el modelo pedagógico tenemos que centralizarnos en el currículo y la flexibilidad del mismo, para lo cual según Elington (1997) “Término genérico que cubre todas aquellas situaciones donde los aprendices tiene algo que decir en relación con cómo, dónde y cuándo sus aprendizajes pueden tener lugar. (P.3). Este concepto nos lleva a los principios fundamentales los cuales según documento preliminar de Gustavo de la Hoz (2015) son: De los campos de formación, De los componentes de formación, De las áreas de formación, De las asignaturas (homologación, validación), De los horarios de formación, De los créditos académicos, Administrativa (Horarios, asesorías, etc.), Requisitos de ingreso,

Prerrequisitos de las asignaturas, Objetivos y contenidos de formación, Actividades académicas: clases, talleres, prácticas, pasantías, horarios, evaluación, apoyo a la formación (tutorías), Transferencias internas, doble titulación, opciones de grado, programa conjunto coterminal, ampliación de créditos académicos, electivas. (p.43).

Este mismo autor determina los tipos de flexibilidad: académica, pedagógica, administrativa, curricular y profesional los cuales facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación integral. El modelo pedagógico se puede concebir desde el mismo momento que una institución educativa decide organizar, planear y ejecutar el proceso educativo, con el propósito de cumplir con la cultura determinada que une la teoría con la práctica pedagógica que se asume. Retomamos algunas definiciones importantes:

- Modelo pedagógico puede considerarse como la realización o manifestación de un código educativo (o pedagógico)” (Díaz, 1986, p. 45).
- “un modelo pedagógico es una “herramienta conceptual” que recopila una serie de relaciones para describir un sistema complejo de la educación en el aula” (Flórez, 1999, p.2.)
- “Un modelo pedagógico define un conjunto de atributos que caracterizan el proceso de la educación y formación que se construye y orienta según un método históricamente determinado por una concepción del hombre, la sociedad y el conocimiento” (Claret, 2003, p.16)
- “un modelo pedagógico se expresa en un código educativo como el “conjunto de principios estructurales y regulativos” (Moreno, 2003, p.17) (5).
- “En un análisis, un modelo tiene que ver con dos ángulos de la actividad pedagógica, generalmente separados u opuestos: los modos de pensamiento y las prácticas” (Gómez, 2004, p. 134).

Estas definiciones o conceptualizaciones permiten pensar en que el modelo pedagógico de cualquier institución educativa es su estructura y eje desde la concepción pedagógica y práctica. El modelo pedagógico tiene una

trascendencia histórica la cual le permite de acuerdo a la corriente pedagógica que se asuma determinarse según Flórez (2005, p.169):

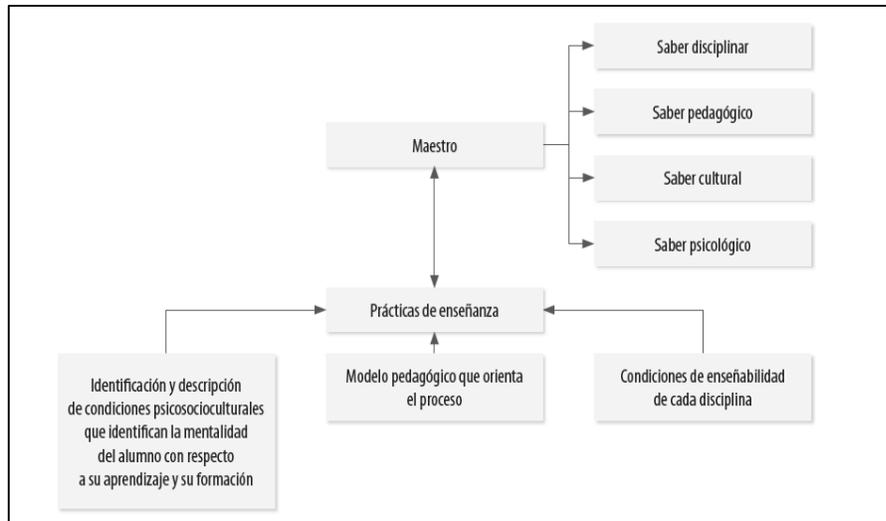
- Modelo pedagógico romántico dado por el filósofo Rousseau en el siglo XX.
- Modelo pedagógico conductista dado por Burrhs, Frederic y Skinner.
- Modelo pedagógico progresista (base del constructivismo) dado por Dewey y Piaget.
- Modelo pedagógico social Makarenko, Freinet, Paulo Freire.

La clasificación de modelos dada hace necesario reflexionar sobre como confrontar la teoría y la práctica pedagógica con el pensamiento y actuar pedagógico permitiendo determinar la corriente, la práctica, la evaluación, el modelo y los fenómenos educativos que le facilitan a la institución educativa determinar el modelo asumir y aplicar el cual debe iniciar desde la misma concepción del administrativo, directivo, docente y estudiante para cumplir con las políticas de calidad. Otros autores retoman los siguientes:

- Rafael Flórez (2005) propone una clasificación consistente en cinco modelos: tradicional, romántico, conductista, cognitivo o constructivista, y social.
- Miguel de Zubiría (1999) propone un nuevo esquema de pedagogía conceptual o dialógico, basado en los principios de aprendizaje de conceptos.
- Elvia María González Agudelo (1998) también anota los siguientes modelos: tradicional, conductista, desarrollista, constructivista y social

Esto permite ubicar el modelo pedagógico institucional en el constructivismo, con una pedagogía dialógica, basado en los principios de aprendizaje, donde se recopila todas las bases teóricas, epistemológicas y pedagógicas de la formación en la Universidad de Pamplona y de las cuales los programas deben de realizar su adecuación. Se retoma esta clasificación se puede afirmar que el modelo pedagógico va de la mano con la praxis pedagógica, el currículo, el alumno, el maestro, metodología de enseñanza, pedagogía, evaluación lo cual conlleva a que el sistema o

modelo se haga complejo, es este último un aspecto en pedagogía muy importante si observamos desde la globalización y la pedagogía dialogante podemos determinar hacia donde se dirige un currículo y su perfil profesional. Todos estos aspectos permiten denotar el devenir pedagógico de un maestro y para ello Klimenko (2010) lo representa en el siguiente Gráfico:



*Grafico 7. Los elementos intervinientes en las prácticas de enseñanza. Tomado de “Reflexiones sobre el modelo pedagógico como un marco orientador para las prácticas de enseñanza”. Klimenko, O. (2010). Revista pin pensando psicología 11. Indd 103. p. 117.*

El grafico nos facilita la interpretación de un docente idóneo cuando asume sus saberes para el desempeño e identifica su modelo pedagógico y las condiciones del entorno puede lograr enseñar en su disciplina, esto en la actualidad no se está dando debido a que el docente no maneja el aspecto pedagógico y centra su enseñanza en el aspecto disciplinar.

Este aporte a la investigación se da en la relación docente – practicas pedagógicas donde el maestro no debe desconocer el actuar de los saberes, la condición e identificación de condiciones de sus educandos, el proceso de enseñanza y de aprendizaje que debe llevar a cabo para lograr la formación disciplinar. Así mismo se debe tomar la evaluación como una herramienta del modelo pedagógico que según Maldonado (2010):

Uno de los fines de la evaluación en las unidades de enseñanza-aprendizaje o micro currículo es comparar los resultados alcanzados por los estudiantes de acuerdo con las competencias definidas. Capacidad que se manifiesta directamente en eventos observables e indicadores que sean señales de la capacidad que se pretende evaluar (p.78).

Algunos autores han manejado algunos instrumentos de evaluación que se acercan a la realidad de la formación del profesional en Terapia Ocupacional, para Maldonado (2010) están: “debate, evaluación del desempeño, examen oral, ensayo, trabajo hecho, desempeñado o diseñado, examen, proyecto especial, revisión bibliográfica básica, revisión comentada de literatura, informes, críticas, artículos, portafolio o carpeta de evidencias” (p.80). La evaluación tiene una clasificación según Montiel (2011):

Evaluación diagnóstica se desarrolla al inicio de cada ciclo, evaluación formativa es parte del proceso de enseñanza en sus diferentes etapas, evaluación sumativa permite valorar el conjunto de conocimientos, actitudes, valores y aptitudes alcanzados por el estudiante al término de un ciclo de formación, evaluación referida a la norma o relativa se describe en término del desempeño del grupo y de la posición relativa de cada uno de los estudiantes evaluados, evaluación referida a criterio o absoluta describe el resultado específico que se encontró, de acuerdo a criterios educativos preestablecidos (p.3).

Este mismo autor establece los cinco componentes de aprendizaje a evaluar en la educación en ciencias de la salud así:

1. Conocimiento referido conceptualmente como el saber que son las cosas y está constituido por hechos, conceptos y principios que se han de dominar por ser fundamentales en las prácticas clínicas
2. Las habilidades del pensamiento que incluyen el reconocimiento de patrones, el planteamiento de problema de salud, la abstracción, la secuencia en tareas, el desarrollo de esquemas mentales, la aplicación de conceptos, la interpretación, la argumentación, el análisis, la síntesis y el desarrollo del razonamiento, es decir el saber cómo aplicar el conocimiento, como utilizar los saberes teóricos adquiridos si los tuviera que poner en práctica en diversas situaciones profesionales

3. Habilidades y destrezas psicomotrices, reconocimiento de patrones, el análisis cognoscitivo de tareas, la secuencia de acción y razonamiento, con la posibilidad de integrar esquemas conceptuales de procedimientos que permitan la acción e incluyen habilidades clínicas como el interrogatorio, la exploración, en este el estudiante demuestra con hechos como va a practicar determinada actividad y en su momento como es capaz de hacerlo en la práctica clínica de acuerdo a lo aprendido en las fases anteriores.
4. Aptitudes que se refieren a las distintas combinaciones requeridas.
5. Actitudes y valor.
6. Es éticos.

Este proceso de evaluación permite al docente y educando lograr una valoración de su proceso de enseñanza y de aprendizaje, de su actuar y de los procesos el cual debe estar en consonancia con el modelo pedagógico que asuma el programa.

En el pequeño recuento teórico realizado se puede concluir que falta mayor estudio y coherencia entre las competencias-modelo pedagógico aplicado al área de la salud, se observa que hay demasiados autores que sustentan las dos variables desde la corriente que se desee asumir, al insertar la terminología de competencia-modelo pedagógico se puede hondar en el modelo pedagógico basado en competencias como una ultra actual del estado del arte pedagógico, es allí donde se puede generar nuevos aportes a los paradigmas que asumen las instituciones sin reflexionar sobre el quehacer del mismo.

### **Marco Legal**

Las bases legales que sustentan este trabajo están determinadas en la Ley Orgánica de Educación (1994), (Ley 115) en Colombia donde se denota la formación permanente, persona, cultural y social como un fundamento en la concepción integral de la persona humana, así mismo la Ley de Orgánica de Educación (1992)(Ley 30) la cual organiza el servicio de Educación Superior en Colombia, ley (1188 de 2008) que regula el registro calificado de programas de Educación Superior, (decreto N°1295 de

2010) se reglamenta el registro calificado y oferta de programas académicos de Educación Superior, en lo concerniente a la relación docencia servicio de los programas de Salud en Colombia se puede determinar el decreto (N° 2376 de 2010) por medio de la cual se regula la relación docencia-servicio para los programas de formación de talento humano en salud.

Ley (1164 de 2007) el cual determina las disposiciones del talento humano en salud, la ley (949 de 2005) código de ética del profesional en Terapia Ocupacional donde se puede observar todas las funciones, obligaciones, deberes y derechos. A nivel ético se encuentran la declaración de Helsinki dado por la Asamblea medica mundial (2013) principios éticos para investigaciones médicas en seres humanos, la resolución 008430 (1993) normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, el código de Nuremberg da unos principios claves para la experimentación con seres humanos Todas estas que se aplican al problema en cuestión y que sustentan su viabilidad como entes primordiales de principios.

### Categorización

Determinado el marco legal y el sustento teórico se plasma la categorización de las variables de acuerdo a lo dado en el planteamiento del problema y los propósitos

**Cuadro 11.**  
**Categorización.**

<i>Propósitos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Sub Categoría</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Ítems</i> adm/sup/ esce./Est.
Determinar los criterios de desarrollo de competencias que se aplican en los programas de pregrado de Terapia Ocupacional en las Universidades Publicas de Colombia- Universidad de	los de desarrollo de competencias que se aplican en los programas de pregrado de Terapia Ocupacional en las Universidades Publicas de Colombia- caso de	Diagnóstico	Niveles de practica Competencias profesionales Competencias que desarrolla el programa en estudiantes/docentes Didáctica y pedagogía aplicada Intensidad horaria Escenarios Leyes vigentes y su aplicación Currículo Articulación al PEI Procesos de enseñanza Aprendizaje-procesos de selección de	

---

<p>Pamplona a través de entrevistas estructuradas a los actores</p>	<p>Modelo pedagógico basado en competencias</p>	<p>Modelo</p>	<p>docentes Estudiantes Proceso de evaluación Conceptualización: Conocimiento Destrezas/habilidades Desempeño/practica Clasificación Procesos de evaluación por competencias a estudiantes, supervisores y procesos administrativos Instrumentos de medición Enfoques y paradigmas de la profesión Niveles de practica según complejidad de las competencias a desarrollar</p>
---	---	---------------	--

---

***Fuente: Contreras (2015)***

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

#### **Naturaleza y Enfoque de la Investigación**

Desde el punto de vista epistemológico el presente estudio se apoya en el enfoque Cualitativo, el cual está orientado a reconstruir la realidad tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido. Martínez (2006) “De esta manera, la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p.128). De aquí, que lo cualitativo no se opone a lo cuantitativo sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante. Por lo tanto, el enfoque cualitativo constituye una alternativa de investigación que toma los aportes y características de la realidad del problema para dar una solución en conjunto con los actores en un contexto real así se puede dar una respuesta al objeto de estudio donde se requiera el uso de métodos, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información.

En este sentido, el enfoque cualitativo citado por Bonilla y otros (2005) “refiere que la investigación cualitativa es un proceso de entradas múltiples que se retroalimentan con la experiencia y el conocimiento que se va adquiriendo en cada situación” (P. 217). Adicional el enfoque cualitativo permite la interlocución con los objetos de estudio y recoger la información en el contexto real utilizando diferentes técnicas de recolección.

Morse(2003) expresa que “los métodos cualitativos, como un tipo de investigación, constituyen un modo particular de acercamiento a la indagación: una forma de ver y una manera de conceptualizar” (p.287). Este enfoque permite particularizar o individualizar los problemas y avanzar a la realidad de los mismos en el contexto para así teorizar y dar un aporte significativo a una disciplina.

En la investigación propuesta parte de un problema en una situación real de un contexto como lo es lineamientos teóricos en el desarrollo de competencias de las prácticas formativas en Terapia Ocupacional en la Universidad de Pamplona, el cual permitirá establecer una relación entre las competencias profesionales o disciplinares y el modelo pedagógico basado en competencias que asumen los programas de Salud en Colombia siendo este un referente nacional anudando al entorno de la Educación Superior entrelazando el currículo, practicas pedagógicas, estrategias y herramientas pedagógicas, estudiantes, docentes en concordancia con las políticas nacionales de calidad y formación de talento humano en salud.

En tal sentido se tiene el propósito de Determinar los criterios de desarrollo de competencias que se aplican en los programas de pregrado de Terapia Ocupacional en las Universidades Publicas de Colombia- caso Universidad de Pamplona a través de entrevistas estructuradas a los actores, Categorizar los criterios vinculados con el desarrollo de las competencias de las prácticas formativas del Estudiante de Terapia Ocupacional y finalmente Generar lineamientos teóricos como aportes basado en el desarrollo de competencias al modelo pedagógico de las prácticas formativas de los programas de Terapia Ocupacional de las Universidades públicas de Colombia caso Universidad de Pamplona, para lo cual se empleara el tipo, técnicas e instrumentos de investigación cualitativa, pues el análisis de dicha realidad permite y/o facilita esta aplicación de ítems propios de este paradigma.

### ***Modelo***

En tal sentido, se planteó un análisis cualitativo de la realidad objeto de estudio, para lo cual se aplicaran técnicas e instrumentos propios de este enfoque, realizándose sus respectivos análisis. Finalmente, se procedió a realizar la interpretación general bajo un informe cualitativo. Los estudios cualitativos se caracterizan por una metodología basada en una rigurosa descripción contextual o interpretación de un hecho o situación que garantice la máxima intersubjetividad. Por tanto, los actores de la realidad objeto de estudio (docente-supervisor de práctica, estudiantes, escenario

de práctica, directivos y coordinador de practica) serán concebidos como sujetos interactivos, comunicativos, que comparten significados en el contexto universitario y en la realidad más próxima compartida “practica formativa”. Para el estudio cualitativo la realidad es global, holística y polifacética, nunca estática o parcelada, ni tampoco es una realidad que nos viene dada, sino que se crea. En tal sentido, las practicas se convertirán en una trasformación académica entre la teoría- praxis llevando a los actores a mecanismos, estrategias, herramientas de interacción con la investigación, la académica y la parte social generando la puesta en marcha de lo observado en el currículo con sus usuarios o pacientes en las áreas del ejercicio profesional.

El enfoque cualitativo es utilizado desde el paradigma interpretativo. Este paradigma permitirá la interacción del sujeto y el objeto de investigación a través de la observación en profundidad. La investigación fundamentada en este paradigma se puede comprender la realidad como dinámica y diversa, donde su interés va dirigido a las acciones humanas y de la practica social, a través de la orientación, relación del investigador –objeto y la entrevista lo cual permita la interpretación, procesamiento y análisis de los datos, puesto que estos diseños están orientados a la comprensión de fenómenos sociales o educativos, interpretación y transformación de un evento real.

Según Arnal (1996) Interpretativo o hermenéutico (naturalista, cualitativo). Intenta comprender e interpretar la realidad, los significados e intenciones de las personas. El investigador se implica. (p.5). En esta investigación se aplicó el modelo cualitativo para interpretar la realidad de las prácticas formativas del programa de Terapia Ocupacional observando, analizando e interpretando los procesos, actuar, procedimientos y elementos que utilizan en diversos escenarios.

### ***Paradigma***

Partiendo de la complejidad de los fenómenos que se estudiaran, resulta muy obvio el hecho se acercó a un paradigma interpretativo. Que según diversos autores también denominado paradigma cualitativo, fenomenológico, naturalista, humanista o

etnográfico que engloba una serie de corrientes humanístico-interpretativas cuyo interés se centra en el estudio de significados de las acciones humanas y de la vida social (Erickson, 1986). “La persona aprende por medio de la interacción con el contexto físico, social, y cultural en el cual interactúa” (p.42). El conocimiento se convierte en el producto intelectual y el resultado de vivencias que facilitan su teorización. Pérez (2004) le considera como una excelente:

Alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa. Estos nuevos planteamientos proceden fundamentalmente de la antropología, la etnografía, el interaccionismo simbólico, etc. Varias perspectivas y corrientes han contribuido al desarrollo de esta nueva era, cuyos presupuestos coinciden en lo que se ha llamado paradigma hermenéutico, interpretativo –simbólico o fenomenológico (p.26).

Este paradigma se utiliza en el enfoque cualitativo con la finalidad de desarrollar conceptos que permitan comprender la realidad social en contextos reales donde los actores o participantes tienen participación generando intenciones, experiencias y dando su aporte u opiniones. Schwandt, citado por Sandín (2003) expresa lo trascendental de este paradigma:

Nos lleva a aceptar que los seres humanos no descubren el conocimiento, sino que lo construyen. Elaboramos conceptos, modelos y esquemas para dar sentido a la experiencia, y constantemente comprobamos y modificamos estas construcciones a la luz de nuevas experiencias. Por lo tanto, existe una ineludible dimensión histórica y sociocultural en esta construcción (p.123)

Finalmente el paradigma interpretativo se toma con rigurosidad las técnicas e instrumentos de recolección de la información utilizados fueron: observación directa o participante, grupo focal, entrevista a profundidad, registro anecdótico, recuento documental.

## *Diseño*

Para el análisis de las concepciones paradigmáticas que se hacen presentes en el Proceso de prácticas formativas del programa de Terapia Ocupacional, así como para determinar las nociones que poseen de competencia y modelo pedagógico, los diferentes actores de la investigación en la Universidad de Pamplona, se realizara una investigación de campo por cuanto se recolectaran los datos directamente de la realidad objeto de estudio que como señala el Manual de la UPEL (2006), consiste en “el análisis sistemático de problemas con el propósito de describirlos, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza y factores constituyentes o predecir su ocurrencia. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad” (p.18). Esta investigación permea la realidad de los actores con su contexto de interacción facilitando que la información se tome en el lugar, hora y espacio académico correspondiente, así mismo se describen hechos y acciones sociales de un colectivo

Según Fidias (2011) la investigación de campo es aquella que consiste “en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos(datos primarios), sin manipular o controlar variables alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes” (p.31). La investigación de campo emplea también fuentes secundarias como libros, artículos, tesis para la construcción del marco teórico, siendo los datos primarios los que permiten el cumplimiento de los propósitos y la solución al problema de investigación.

En tal sentido se investigaran las concepciones de los actores estudiantes-docentes supervisores-escenarios y administrativos en lo concerniente a prácticas formativas, modelos pedagógicos y competencias, así como las nociones y modelos implementados, en cuanto a la relación que se experimenta en dichos aspectos, entornos de ejecución y su influencia en el ámbito, social, económico, político, jurídico, cultural, educativo y salud para proponer unos lineamientos teórico en del desarrollo de las competencias formativas en Terapia Ocupacional.

### ***Nivel de la investigación***

El estudio obedece a un nivel de investigación explicativa, pues que pretende llegar a un paso más allá de la simple descripción de la problemática de los lineamientos teóricos en el desarrollo de competencias de las prácticas formativas en Terapia Ocupacional. Según Fides (1997) la investigación explicativa se encarga de buscar por qué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden “ocuparse tanto de la determinación de las causas, sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimiento” (p.26). Esta investigación permitirá hallar la relación de la causa de no tener un modelo pedagógico basado en competencias en prácticas formativas en Terapia Ocupacional y el efecto que está a causado en la formación del profesional.

García y otros (2011) “ este tipo de estudio no solo proporciona datos solidos al conocimiento, va más allá y modifica o hace avanzar el concepto del fenómeno, explica las variables en su totalidad, determina sus correlación, predice los resultados, elimina al máximo la incertidumbre y establece una explicación estructurada del fenómeno medico” (p.43). Se intentara explicar profundamente el fenómeno, estableciendo un estrecha relación entre el marco teórico que sirve de base y la realidad misma, una explicación de lo que acontece en los lineamientos teóricos en el desarrollo de las competencias y cómo se llevan a cabo las prácticas formativas a partir de los fenómenos mundiales, nacionales y su inserción en el marco educativo.

### ***Método***

En la investigación cualitativa, específicamente en el campo de las ciencias sociales la etnometodología se corresponde con uno de los métodos que permite interpretar, comprender e indagar sobre las culturas y sus relaciones. En tal sentido, el presente estudio se fundamenta en el método etnometodología, el cual es definido por Urbano (2007) expresa:

La etnometodología venía a recordar a los científicos sociales que una parte importante del trabajo de análisis de las prácticas humanas, ya sea individual ya sea colectivo, puede ser llevado a cabo a partir de materiales que guardan el dato en su pureza original, mantienen la frescura del relato vivido por los actores y tratan de rescatar el máximo de información que en términos generales proporciona el relato del individuo (p.89)

En la investigación propuesta se describirá el proceso de prácticas formativas en lo cual el investigador está inmerso en la realidad realizando una observación prolongada en el tiempo y lugar al grupo de informantes claves, estudiando la manera como se dan las prácticas formativas en cuanto a concepción, desempeño, evaluación y desarrollo de las competencias en el educando y docente.

Este sentido Martínez (2004) hace referencia a que se centra más en la modalidad de ejecución de las realidades humanas y en la interpretación de las polifacéticas caras que pueden tener esta, ya sea individual, familiar, social o de cualquier grupo humano. Mehan y Wood (citados en Taylor y Bogan) (1996) expresan que para los etnometodólogos los significados son ambiguos y problemáticos, por lo que su tarea consistirá en examinar los modos en que las personas aplican reglas culturales abstractas y percepciones de sentido común a situaciones concretas, para que dichas acciones aparezcan como rutinarias, explicables y carentes de ambigüedad, en consecuencia comprender los significados de acciones son el fin último de la etnometodología. Según Robayo y otros (2006):

La búsqueda de la comprensión de cómo los miembros de un grupo social construyen y estructuran su vida cotidiana. Ello implica partir del supuesto de que la vida social es creada por quienes la viven, por lo que lo importante es comprender las formas a través de las cuales se produce y se construye la vida social y donde lo fundamental es la comprensión de los mecanismos a través de los cuales los actores sociales asignan sentido a las actividades de su diario vivir de manera que éstas se ajusten a los modos socialmente aceptables (p.48).

Así, en la sociedad moderna, una institución educativa o un aula de clase o escenario de práctica son unidades sociales que pueden ser estudiadas etnometodológicamente. Y en sentido amplio, también son objeto de estudio etnográfico aquellos grupos sociales que, aunque no estén asociados o integrados,

comparten o se guían por formas de vida y situación que los hacen semejantes, en el caso particular de la presente investigación lo constituyen los docentes, estudiantes, administrativos y escenarios de practica quienes comparten significados, procesos, reglas y normativas en referencia a las prácticas formativas en el pregrado de Terapia Ocupacional.

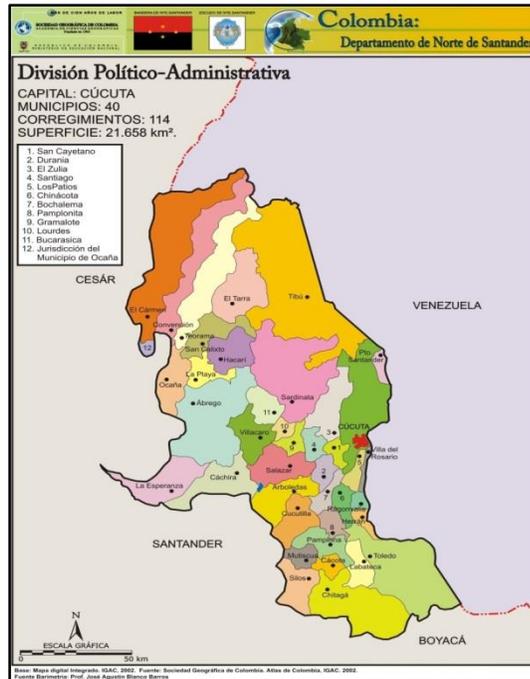
Para conocer el desarrollo de las competencias en las prácticas formativas del Terapeuta Ocupacional se tomará la primera orientación o tendencia de los estudios etnográficos en el campo educativo, por cuanto se pretende aportar evidencias respecto al papel que cumple la universidad tanto en relación a los procesos de transmisión cultural (significados y concepciones), así como escenario donde ocurren enfrentamientos de poder por imponer dichos significados, donde opera en el caso particular de Terapia Ocupacional el currículo, formas de enseñanza, actividades cotidianas escolares, la formación de competencias, procesos de enseñanza y evaluación en competencias, desarrollo de las prácticas formativas y su relación con las teorías, los cuales han venido influyendo en la praxis educativa.

### **Estudio de la Realidad**

Está referido a la aplicación de los cuestionarios, entrevistas y guías de observaciones a los sujetos involucrados en la investigación. En este sentido, el fundamento inicial del presente estudio estuvo dado por el diagnóstico, realizado formalmente a través de entrevistas a profundidad a los expertos y de cuyas conclusiones determinaron las categorías básicas de análisis. El mismo se realizó para develar las concepciones y prácticas pedagógicas que prevalecen en las prácticas formativas en Terapia Ocupacional en la Universidad de Pamplona, así como para determinar las nociones que poseen los docentes supervisores, estudiantes, administrativos y escenarios de práctica sobre los lineamientos teóricos en el desarrollo de competencias de las prácticas formativas.

Geográficamente la Universidad de Pamplona se encuentra ubicada al nororiente de Colombia en la zona Andina. El Departamento de Norte de Santander se

encuentra ubicado el Municipio de Pamplona donde funciona la Universidad de Pamplona (Ver Gráfico 8)



*Gráfico 8. Ubicación Geográfica del Departamento del Norte de Santander. Citado de Mapas del Mundo (10 Julio 2014) [Página Web en Línea] Disponible: <http://espanol.mapsofworld.com/continentes/mapa-de-sur-america/colombia/norte-de-santander.html>. [Consulta: 2015 Enero 10]*

En el Municipio de Pamplona se encuentra ubicada en el sector o barrio el buque, la Universidad de Pamplona su sede principal, en los sectores o barrios como el centro se encuentra ubicado la sede de la casona y la sede del colegio el rosario (Ver Gráfico 9). Las instalaciones de la Universidad de Pamplona contando con sus infraestructuras y campos (Ver Gráfico 10)

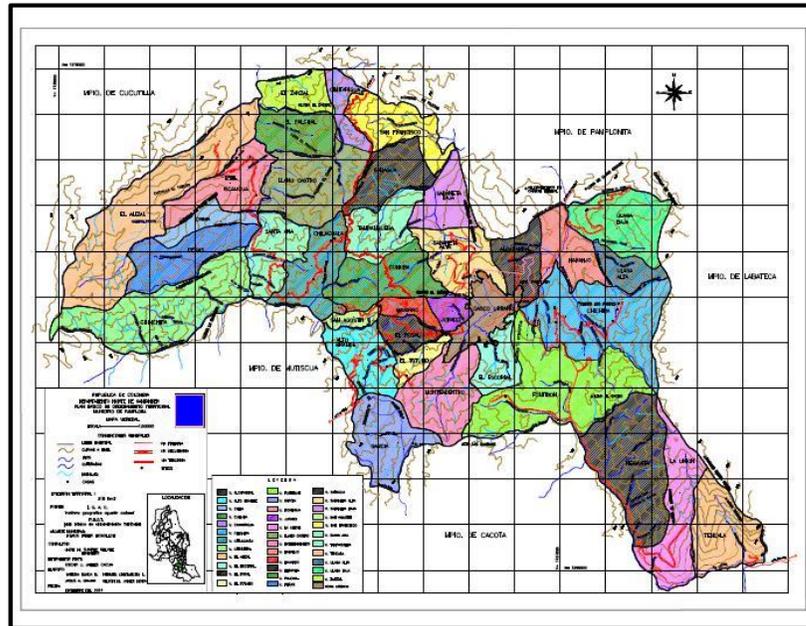


Gráfico 9. Mapa del Municipio Pamplona. Obtenido de la Alcaldía de Pamplona (24 Septiembre 2010) [Página Web en Línea] Disponible: [http://pamplona-nortedesantander.gov.co/mapas\\_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=2811111](http://pamplona-nortedesantander.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=2811111). [Consulta: 2015, Enero 10].



Gráfico 10. Mapa de Ubicación de la Universidad de Pamplona. Obtenido de Wikipedia (14 Diciembre 2014) [Página Web en Línea] Disponible: [http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad\\_de\\_Pamplona](http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_de_Pamplona). [Consulta: 2015, Enero 10]

La Universidad de Pamplona inició labores el 23 de noviembre de 1960 como una academia privada dirigida por el sacerdote católico José Rafael Faria Bermúdez junto con otro grupo de importantes personalidades del departamento, dentro de las que se

destacan Virgilio Barco Vargas (ex-presidente de la República), Jorge Lamus Girón y Eduardo Villamizar Lamus. En la década de los ochenta, la academia inició labores en otros campos. En la actualidad, la universidad ha ampliado su oferta de programas académicos a todas las áreas del conocimiento, teniendo siete facultades y ostentando el único programa de Medicina de Norte de Santander. Cumple esta tarea desde todos los niveles de la Educación Superior: pregrado, posgrado y educación continuada, y en todas las modalidades educativas: presencial, a distancia y con apoyo virtual; lo cual, le ha permitido proyectarse tanto en el departamento, así como en varias regiones de Colombia y del occidente del vecino país de Venezuela.

De allí que en el presente estudio, resulte fundamental abordar el espacio geográfico constituido por la Universidad de Pamplona, debido a la gran importancia que constituye para comprender la dinámica espacial del objeto de estudio, desde una perspectiva cultural, académica y social. Con el propósito de plantear reflexiones sobre los lineamientos teóricos en el desarrollo de las competencias en las prácticas formativas, ubicada en el municipio de Pamplona.

### **Informantes Claves**

En las investigaciones cualitativas los sujetos que se estudian deben ser seleccionados cuidadosamente. Según Martínez (1996) los informantes claves “deben ser representativos, miembros claves y privilegiados en cuanto a su capacidad informativa” (p.204). Para el citado autor un informante clave es una persona con conocimientos especiales, estatus y buena capacidad de información. Desde el enfoque cualitativo, además se tomarán informantes claves representados por los docentes que supervisan prácticas formativas adscritos al Departamento de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona Estudiantes que estén matriculados en prácticas, administrativos del programa y escenarios de práctica (Ver Cuadro 12).

Los informantes claves denominados docentes son aquellos que supervisan en un 100% los estudiantes, docentes que en un 50% supervisan a los estudiantes y docentes que no supervisan estudiantes sino imparten las asignaturas, los estudiantes

se tomaran informantes claves de IV a IX semestre que solo están matriculados para el periodo académico, administrativos del programa el director de departamento y la coordinadora de prácticas del programa, escenario de practica aquel que por ley se denomina docencia servicio y los de otras denominaciones (instituciones educativas, empresas y centros comunitarios, etc.).

**Cuadro 12.**  
**Distribución de los Informantes Claves de la Investigación.**

<b>Tipo de Informante</b>	<b>Características</b>	<b>N°</b>
.-Docentes	Supervisores de práctica. No supervisores de práctica	03
.-Estudiantes	Estudiantes que están cursando prácticas formativas	09
.-administrativos del programa	Coordinador de programa y de practicas	02
.-escenarios de practica	Sitios donde se desarrollan las practicas	02
<b>.-Total</b>		<b>15</b>

*Fuente: Contreras (2015)*

La razón de tomar los informantes claves anteriormente presentados, es porque la presente investigación tiene como propósito fundamental Determinar los criterios de desarrollo de competencias que se aplican en los programas de pregrado de Terapia Ocupacional en las Universidades Publicas de Colombia- caso Universidad de Pamplona a través de entrevistas estructuradas a los actores, grupos focales y observaciones directas. Por lo tanto, es primordial conocer no solo los significados

que poseen los docentes, sino además se enriquece el trabajo reconociendo las opiniones de los estudiantes quienes son objeto de dicha praxis.

Por otra parte, se planteó como preocupación categorizar los criterios vinculados con el desarrollo de las competencias de las prácticas formativas del Estudiante de Terapia Ocupacional, para generar lineamientos teóricos como aportes basados en el desarrollo de competencias al modelo pedagógico de las prácticas formativas de los programas de Terapia Ocupacional de las Universidades públicas de Colombia caso Universidad de Pamplona. Finalmente, realizar aportes teóricos sobre el modelo pedagógico basado en competencias; como estos sirven de fundamentación en miras de la renovación curricular y responder realmente con el criterio de contextualización de las prácticas formativas en el sector salud en el modelo pedagógico de la Universidad de Pamplona en los momentos actuales.

### **Instrumentos de Recolección de Datos**

Según Fides (1997), “los instrumentos de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar la información” (p.68). Seguidamente La Torre (2003), “la selección de la estrategia de investigación viene determinada por la naturaleza del problema, cuestiones planteadas, propósito del estudio (...) Las estrategias de investigación son herramientas de trabajo para abordar los fenómenos sociales” (p.208). El presente estudio por estar fundamentado en una investigación cualitativa se utilizó técnicas e instrumentos del paradigma cualitativo. Para Efectos de este trabajo de investigación se definen así los instrumentos utilizados según Pedraz, Zarco y otros (2014) observación participante:

Consiste en utilizar los sentidos para contemplar de manera directa, detenida y sistemática la realidad circundante y el devenir de los acontecimientos tal cual suceden en la vida social. Se trata de una actividad de la vida humana cotidiana que permite detectar y asimilar información y adquirir conocimiento (p.45).

Se aplicó una guía de observaciones para registrar los momentos en que el estudiante se encontraba ejecutando las funciones académicas en el escenario de

práctica correspondiente a cursos del componente práctico y para constatar esta información se aplicaran grupos focales. Otro instrumento aplicado fue el registro anecdótico o diario de campo que según Pedraz, Zarco y otros (2014) lo definen:

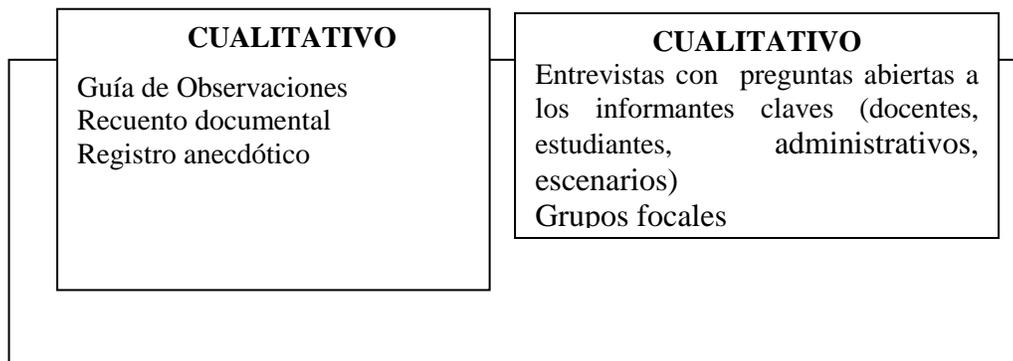
Es un instrumento fundamental para el registro continuo del curso y el proceso de la investigación, así como de las impresiones y sensaciones de los investigadores. Representa el modo tradicional de registrar datos procedentes tanto de la observación como de las entrevistas y permitiente captar aspectos no verbales, emocionales y contextuales de la interacción (p.55).

Se puso en marcha con la visita a escenarios de práctica y observar al estudiante en su acción de práctica pedagógica.

La entrevista en profundidad otro instrumento utilizado y que se definen según Pedraz, Zarco y otros (2014): “cuyo objetivo es obtener mediante un encuentro parecido a una conversación, una información relevante que nos permita la comprensión del fenómeno elegido en relación con los objetivos de la investigación” (p.59). Estas entrevistas en profundidad se llevaron a cabo con los informantes claves seleccionados para obtener información concerniente a competencias, modelo pedagógico y prácticas formativas. Los grupos focales que según Carey (2007) los define:

Los grupos focales proporcionan luces en cuanto a las creencias y actitudes que subyacen al comportamiento. Los datos relacionados con las percepciones y opiniones se enriquecen por medio de la interacción del grupo debido a que la participación individual se puede mejorar en el escenario del grupo (p.263)

Estos dentro de la investigación permitieron conocer el interactuar, conceptos y formas de ver las dos categorías centrales de la investigación, se realizaron con estudiantes y docentes.



*Gráfico 11. Ilustración Gráfica de la Aplicación de los Instrumentos del Método cualitativo en sus Diferentes Etapas. Construido por Contreras (2015)*

La razón de aplicar cada uno de estos instrumentos, obedece a que se pretende conocer las diferentes perspectivas, opiniones en relación con la realidad objeto de estudio. Se hace fundamental determinar la existencia de coincidencia o discordancia entre los procesos académico-administrativos de los escenarios de practica y las prácticas del acto pedagógico o prácticas formativas en salud, para lo cual se entrecruzaran opiniones de docentes supervisores, administrativos o directivos del programa, administrativos de los escenarios de practica y estudiantes, pero además se corroboraran dichos resultados con la praxis pedagógica a partir de las observaciones realizadas durante el acto pedagógico en el escenario de práctica.

Por otra parte, se puede determinar el valor significativo de identificar el número de respuestas por parte de los actores y su coincidencia en las opiniones emitidas por los entrevistados (informantes claves), elementos que permitieron interpretar las concepciones del acto pedagógico de las prácticas formativas del programa de Terapia Ocupacional de la UPA y las nociones de modelo pedagógico basado en competencias que poseen los actores. Los instrumentos utilizados guía de observación participante (ver anexo 1), guía de registro anecdótico (ver anexo 2), guía de entrevista a profundidad (ver anexo 3), guía de grupo focal (ver anexo 4).

## Confiabilidad de los Instrumentos

En el caso particular de las entrevistas semi-estructuras, por corresponderse con instrumentos de naturaleza cualitativa los criterios de validez que se consideraron son los manejados por Martínez (2006), el cual señala que la validez es alta, en la medida en que sus resultados reflejen una imagen lo más completa posible, clara y representativa de la realidad o situación estudiada. “Una investigación tiene un alto nivel de validez si al observar o apreciar una realidad, se observa o aprecia esa realidad en sentido pleno, y no sólo un aspecto o parte de la misma” (p.6).

En efecto, el nivel de validez se derivaron del modo como se va a obtener la información y de las técnicas de análisis que se emplearan, pues se aplicaran las entrevistas como un método de confrontación a su vez con los resultados obtenidos en guías de observación y con los datos recogidos en los grupos focales. Siguiendo los planteamientos de Martínez (2006), para obtener para una buena validez interna, se valorará:

El criterio de la credibilidad de la información, el cual puede variar mucho, es decir, los informantes pueden mentir, omitir datos relevantes o tener una visión distorsionada de las cosas. Por lo tanto, es necesario contrastarla con la de otros, recogerla en tiempos diferentes; conviene, asimismo, que la muestra de informantes represente en la mejor forma posible los grupos, orientaciones o posiciones de la población estudiada, como estrategia para corregir distorsiones perceptivas y prejuicios (p.7)

Es por ello, que en la investigación propuesta se tomaron en cuenta a los estudiantes, docente supervisores, administrativos o directivos del programa, administrativos o directos de los escenarios de práctica del programa de pregrado en Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona, a quienes se les aplicaran los distintos instrumentos de recolección de datos, en escenarios específicos.

Una vez obtenida la validez en contenido de los instrumentos se procede a determinar la confiabilidad de los instrumentos, la cual consiste según Ruiz (1998), en “determinar el grado en que los ítems de una prueba están correlacionados entre sí” (p.47). Con respecto a la entrevista y la guía de observaciones, se tomaron los criterios de confiabilidad expresados por Martínez (2006), al considerar que:

Una investigación con buena confiabilidad es aquella que es estable, segura, congruente, igual a sí misma en diferentes tiempos y previsible para el futuro. También la confiabilidad tiene dos caras, una interna y otra externa: hay confiabilidad interna cuando varios observadores, al estudiar la misma realidad, concuerdan en sus conclusiones; hay confiabilidad externa cuando investigadores independientes, al estudiar una realidad en tiempos o situaciones diferentes, llegan a los mismos resultados. (p.8)

Según los reportes de los estudios realizados por medio de investigaciones cualitativas, que, en el caso particular, están guiados por el paradigma interpretativo, la confiabilidad está orientada hacia el nivel de concordancia interpretativa entre diferentes observadores, evaluadores o jueces del mismo fenómeno, es decir, la confiabilidad será, sobre todo interna. En el caso de la presente investigación la confiabilidad está dada por el nivel de concordancia entre los resultados que se encuentren en los distintos entrevistados, y observados sobre las categorías de estudio que emerjan de la misma.

Los investigadores cualitativos suelen utilizar varias estrategias para reducir las amenazas que se le presentan a la confiabilidad interna, en el caso del presente estudio se aplicaran la estrategia relacionada con el uso de categorías descriptivas de bajo nivel de inferencia, es decir, lo más concretas y precisas posible; muy cercanas a la realidad observada”. En la cita señalada y en otras los autores coinciden en que los procedimientos cualitativos tienen unas características particulares que hacen que sean ricos en datos primarios y frescos para el investigador, que ofrecen al lector múltiples ejemplos extraídos de las notas de campo, y son, por esto, generalmente consideradas como más creíbles y viables.

En tal sentido, la guía de observaciones permitió estar cerca de la realidad del objeto de estudio, para conocer las concepciones, las entrevistas, que aportaran las nociones y los grupos focales el contraste real de las dos anteriores mostrándonos la concordancia o discordancia entre competencias y modelo pedagógico de los sujetos de estudio. Así mismo el uso de otras técnicas o instrumentos de recolección de la información como grabaciones de audio y fotografías, permitirán conservar en vivo la realidad observada, un aporte valioso de “datos brutos”, que facilitara la categorización y delineamientos al modelo institucional.

## *Ética en Investigaciones del Área de la Salud*

Basados en la Resolución 8430 de 1993 (4 de octubre) emanada por el Ministerio de Salud de Colombia en su artículo 6 literal e hace mención: Contará con el Consentimiento Informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la presente resolución. Literal g: Se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización: del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación; el Consentimiento Informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución.

Artículo 10. El grupo de investigadores o el investigador principal deberán identificar el tipo o tipos de riesgo a que estarán expuestos los sujetos de investigación. Artículo 11. Para efectos de este reglamento las investigaciones se clasifican en las siguientes categorías: a) Investigación sin riesgo: Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta.

Artículo 14. Se entiende por Consentimiento Informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.

Artículo 15. El Consentimiento Informado deberá presentar la siguiente información, la cual será explicada , en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla. a) La justificación y los objetivos de la investigación. b) Los procedimientos que vayan a usarse y su propósito incluyendo la identificación de

aquellos que son experimentales. c) Las molestias o los riesgos esperados. d) Los beneficios que puedan obtenerse. e) Los procedimientos alternativos que pudieran ser ventajosos para el sujeto. f) La garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto.

Así, g) La libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios para continuar su cuidado y tratamiento. h) La seguridad que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad. i) El compromiso de proporcionarle información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando. j) La disponibilidad de tratamiento médico y la indemnización a que legalmente tendría derecho, por parte de la institución responsable de la investigación, en el caso de daños que le afecten directamente, causados por la investigación. k) En caso de que existan gastos adicionales, éstos serán cubiertos por el presupuesto de la investigación o de la institución responsable de la misma.

Artículo 16. Parágrafo primero. En el caso de investigaciones con riesgo mínimo, el Comité de Ética en Investigación de la institución investigadora, por razones justificadas, podrá autorizar que el Consentimiento Informado se obtenga sin formularse por escrito y tratándose de investigaciones sin riesgo, podrá dispensar al investigador de la obtención del mismo. Para lo cual esta investigación se aplicó el consentimiento informado a los docentes, estudiantes y administrativos del programa de Terapia Ocupacional, así mismo se pasó al comité de ética del Hospital Mental Rudesindo Soto para aval en cuanto a la entrevista a profundidad a estudiantes y docente de Terapia Ocupacional, a la toma de evidencias documentales, fotográfica, al igual se solicitó el permiso correspondiente al comité de ética de la Universidad de Pamplona. (Ver Anexo 5)

## Procesamiento y Análisis de los Resultados Obtenidos

Para la investigación se emplearon técnicas propias del enfoque cualitativo se seleccionó la transformación y sistematización de datos. En el proceso de recolección de datos se inicia con una autorización de las autoridades académicas competentes a los informantes claves del estudio, para administrar los instrumentos de naturaleza cualitativa. Luego se realizaron visitas a los escenarios de práctica donde se desarrollan las mismas, explicando la finalidad e intención de los instrumentos, además se les informó que sobre los resultados se elaboraría una propuesta sobre la creación de lineamientos teóricos en el desarrollo de competencias de las prácticas formativas en Terapia Ocupacional, como eje paradigmático para planteamientos teóricos del modelo pedagógico para programas de salud que sirvan de insumos para la modernización curricular y la regionalización.

Por otra parte, se empleará la triangulación, la cual permitirá mejorar notablemente los resultados de la investigación, su validez y confiabilidad. Al respecto, Martínez (2006), señala que, “la triangulación se puede combinar, en diferentes formas, técnicas y procedimientos cualitativos y cuantitativos” (p.7). En tal sentido, advierte que se pueden identificar varios tipos básicos de triangulación. Para el caso específico del presente estudio se empleó la triangulación de métodos y técnicas, que consiste según el autor “en el uso de múltiples métodos o técnicas para estudiar un problema determinado (como, por ejemplo, el hacer un estudio panorámico primero, con una encuesta, y después utilizar la observación o una técnica de entrevista)” (p.8).

Tal es el caso, en el cual se emplearan bajo la figura grupos de discusión o focales, la guía de observaciones y la técnica de la entrevista esto facilitara visualizar el problema desde diferentes ángulos, y aumentar de esta manera la validez, consistencia de los hallazgos y corroborar los mismos, interpretar el fenómeno desde diferentes ópticas lo hace más complejo.

## **CAPITULO IV**

### **PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS**

Después de aplicados los instrumentos y técnicas de recolección de datos se pasó analizar e interpretar la información que para el autor de esta define dos categorías centrales competencias y modelo pedagógica. La presentación y análisis de los resultados de la investigación se presentan con base en los siguientes aspectos: agrupación de dos grandes categorías según el investigador refiriéndose permiten centrar está en el Enfoque basado en Competencias en las Prácticas Formativas del Programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona como un delineamiento al modelo pedagógico institucional. Posteriormente, se agruparon por sub categorías o categorías descriptivas, asignando un código el cual dependía del tipo de instrumento o técnica aplicado, seguidamente las categorías emergentes que se obtuvieron en la recolección de información con su respectivo código. En este sentido, los resultados obtenidos se sistematizaron en matrices de aportes.

Por último se realizó la codificación axial y teorización de las opiniones emitidas en las entrevistas, grupos focales, observaciones participantes, recuento documental, con el propósito de obtener una visión completa de la realidad objeto de estudio y una lectura del contexto de la realidad, los resultados, se sistematizaron en el círculo hermenéutico y triangulación de técnicas-instrumentos e informantes, en el cual se procedió a la elaboración de los memorandos respectivos a cada categoría.

#### **Nomenclatura, categorización axial, memorando y círculo hermenéutico**

Dentro del análisis cualitativo de este proyecto de investigación se escogió el análisis desde la nomenclatura, categoría axial, memorando y círculo hermenéutico por ser la metodología analítica más acorde y practica para la consecución de los propósitos, este análisis se hizo con base en Strauss A. y Corbin J. (2002) en lo

referente a la “concepción procedimientos en los lineamientos de microanálisis de los datos, operaciones básicas para el análisis: preguntas y comparaciones, herramientas analíticas, codificación (abierta, axial, selectiva), matriz condicional/consecuencial, uso de memorandos y diagramas”(p.122) .Para realizar la codificación de las categorías (centrales/descriptivas/emergentes), fue necesario crear una nomenclatura para identificar cada una de las mismas. (Ver Cuadro 13 y 14). Así mismo, se designó un código para cada informante clave en función del instrumento y técnica aplicada. (Ver Cuadro15).

A continuación se presenta el cuadro 14 que contiene categoría central, categoría descriptiva, nomenclatura, categoría emergente, instrumentos y técnicas con el objeto de ilustrar el desvelo en todo el texto del proceso de abreviatura de cada categoría y subcategoría, competencias como categoría central consta de 10 subcategorías o categoría descriptiva, 6 subcategorías o categorías emergentes, modelo pedagógico categoría central consta de 8 subcategorías o categorías descriptivas, 2 subcategorías o categorías emergentes las cuales son valoradas en diferentes técnicas de triangulación.

### *Nomenclatura de las Categorías*

**Cuadro 13.**  
**Nomenclatura de categorías**

NOMENC LATURA	CATEGORIA DESCRIPTIVA	NOMENC LATURA	CATEGORIA EMERGENTE	NOMENCLA TURA	INSTRUME NTOS O TECNICAS
C (competencia)	nivel de practica	C-NP	actividades administrativas de practica	AAD	Entrevista a profundidad. Grupo focal. Observación participante. Registro anecdótico. Recuento documental. Grupos de discusión
	competencias profesionales que desarrolla el programa en el estudiante y pedagogía aplicada por el docente	C-CP	impacto generado	IP	
		C-CTO	recursos utilizados	RC	
		C-DP	organización de la practica	OP	
	intensidad horaria	C-IHR	Prospectiva del	PC1	

MP (modelo pedagógico)	escenarios	C-ESC	programa introyección del rol del terapeuta ITO ocupacional	
	currículo	C-C		
	PEI y PEP	C-PEI-P		
	procesos de enseñanza	C-ENS		
	docentes	C-SD		
	estudiantes	MP-EST	desconocimiento del MPBC	DES-MPBC
	proceso de evaluación	MP-PEV	dofa de los procesos realizados	MP-DF
	Conceptualización	MP-CP		
	Conocimiento	MP-CN		
	desempeño y practica	MP-DP		
instrumentos de medición	MP-INST			
utilizados enfoques, paradigmas, marcos de referencia utilizados niveles de practica según complejidad de las competencias	MP-EPTO			
				MP-NPC

*Fuente: Contreras Jáuregui, 2015.*

**Cuadro 14.**  
**Codificación de los informantes claves**

INFORMANTE	INSTRUMENTO O TECNICA	NOMENC LATURA	DESCRIPCION
<b>DOCENTES</b>	<b>Entrevista</b>	D1-E	<b>docente que no es supervisor</b>
		D2-E	docente que es supervisor la mitad de su responsabilidad académica
		D3-E	docente que es supervisor con la totalidad de su responsabilidad académica
	grupo focal	D1-GF	docente que no es supervisor
		D2-GF	docente que es supervisor la mitad de su responsabilidad académica
		D3-GF	docente que es supervisor con la totalidad de su responsabilidad académica
		P1-GF	docente del programa participante del grupo focal
		P2-GF	docente del programa participante del grupo

				focal
				docente del programa participante del grupo focal
			P3-GF	docente del programa participante del grupo focal
			P4-GF	docente del programa participante del grupo focal
			P5-GF	docente del programa participante del grupo focal
			P6-GF	docente del programa participante del grupo focal
			P7-GF	docente del programa participante del grupo focal
			P8-GF	docente del programa participante del grupo focal
			P9-GF	docente del programa participante del grupo focal
	grupo de discusión			
			GD-1	cuerpo docente en pleno
			E1-E	estudiante de cuarto semestre académico
			E2-E	estudiante de séptimo semestre académico
			E3-E	estudiante de décimo semestre académico
	Entrevista		E4-E	estudiante de noveno semestre académico
			E5-E	estudiante de octavo semestre académico
			E6-E	estudiante de séptimo semestre académico
			E7-E	estudiante de cuarto semestre académico
ESTUDIANTES			E1-GF	estudiante de cuarto semestre académico
			E2-GF	estudiante de séptimo semestre académico
			E3-GF	estudiante de décimo semestre académico
	grupo focal		E4-GF	estudiante de noveno semestre académico
			E5-GF	estudiante de octavo semestre académico
			E6-GF	estudiante de séptimo semestre académico
			E7-GF	estudiante de cuarto semestre académico
	grupo de discusión		GD-2	todos los estudiantes de prácticas formativas del programa
ADMINISTRATIVOS	entrevista		A1-E	coordinadora de prácticas formativas del programa
			A2-E	coordinadora de programa sede Cúcuta
ESCENARIO	Entrevista		ESC1-E	Empopamplona E.S.A
			ESC2-E	Hospital San Juan de Dios Pamplona
			GO-1	Hospital Mental Rudesindo Soto
	guía de observación		GO-2	Hospital Mental Rudesindo Soto
DOCENTES-ESTUDIANTES-ADMINISTRATIVOS-ESCENARIOS			GO-3	Empopamplona E.S.A
			GO-4	Empopamplona E.S.A
			RA-1	Empopamplona E.S.A
	registro anecdótico		RA-2	Empopamplona E.S.A
			RA-3	Hospital Mental Rudesindo Soto
			RA-4	Hospital Mental Rudesindo Soto
RECUENTO	registro físico		DP-1	documentos de practica

DOCUMENTAL	DESC-1	documentos del escenario
	DEST-1	documentos de estudiantes
	DDOC-1	documento de docentes
	DHIS-1	documentos históricos
	IESC-1	instrumentos de la institución
	IPRO-1	instrumentos del programa

*Fuente: Contreras Jáuregui, 2015.*

### ***Categorización axial***

Según Strauss y Cobin (1990) “quienes consideran que la interpretación es el punto de anclaje para tomar decisiones sobre qué datos o casos integrar después en el análisis y como y con que métodos se debe recoger” (p.127). Como se puede visualizar el trabajo de investigación interpreto la información obtenida en las diferentes técnicas e instrumentos utilizados como lo son entrevistas a profundidad, grupo focal, grupo de discusión, observación participante, registro anecdótico y recuento documental. Estos autores usan la codificación para complejizar y expandir los datos cualitativos, tratando de contextualizarlos planeando preguntas y proporcionando respuestas provisionales sobre las relaciones entre ellos y dentro de ellos (Strauss y Corbin, 2005, p.127). Considerando que esta postura y criterio del proceso es vital para enriquecer y dar calidad a los hallazgos de la investigación porque nos permitio convertirlos en puntuales bases teóricas en procesos académicos del programa. Strauss y Corbin (2002):

El proceso axial permite codificar alrededor de eje de una categoría para añadirle profundidad y estructuración, a través del proceso de relacionarlas entre sí, este proceso introducción el paradigma como mecanismo analítico conceptual para organizar los datos e integrar las estructuras del proceso (p.156)

Partiendo de estas premisas el trabajo de investigación utilizo para el análisis una codificación axial agrupando en dos grandes categorías Competencias y Modelo Pedagógico, relacionándolas para efectos de la elaboración de los memorandos por aspectos que se interconectaban de la siguiente manera:

**Cuadro 15.**  
**Nomenclatura básica**

MEMORANDO	CATEGORIA CENTRAL	SUBCATEGORIA
1	C(competencia)	C-CP (Competencia profesional) C-CTO (Competencia que desarrolla el programa en el estudiante) C-PEI-P (Proyecto educativo institucional-proyecto educativo del programa)
2	C(competencia)	C-C (currículo) C-ENS (proceso de enseñanza) C-DP(Didáctica y pedagogía aplicada) C-IHR (intensidad horaria de practica) C-ESC(escenario de practica) C-SD (aprendizaje-proceso de selección de docentes)
3	C(competencia)	AA( actividades administrativas desarrolladas en el proceso de prácticas) RC(recursos utilizados) OP (organización de las practica) C-NP(nivel de practica formativa) MP-CP (conceptualización) MP-CN(conocimientos)
4	MP (modelo pedagógico)	MP-DP(desempeño y practica) DESC-MPBC (desconocimiento del modelo pedagógico basado en competencias) MP-EST(estudiantes) MP-PEV(proceso de evaluación empleado) MP-INS( instrumentos utilizados)
5	MP (modelo pedagógico)	IP(impacto generado en los escenarios) MP-EPTO (enfoques, paradigmas y modelos utilizados) MP-NPC (niveles de practica bajo complejidad y competencia)
6	MP (modelo pedagógico)	PC1-(prospectiva a 10 años del programa) ITO (introyección del rol del Terapeuta Ocupacional) MP-DF (dofa del proceso de prácticas)

*Fuente: Contreras, Jáuregui, 2015*

El proceso inicia en el momento en que se realiza la transcripción de la información obtenida a través de las técnicas o instrumentos, seguidamente se selección y se localizaron las aproximaciones a las categorías centrales, subcategorías facilitando el proceso de elaboración de memorandos. Para el autor de esta investigación adquirió un estilo propio determinando así: primero el concepto de la categoría central dado por un autor, segundo definió con sus palabras la categoría, tercero definió por autores o determino el concepto de cada subcategoría, cuarto transcribió la información dada por los informantes claves y las técnicas de

recolección de la información, quinto se generaron los memorando basados en el análisis de lo encontrado y contrarrestando con los autores, por último se determinó a la luz del problema de la Educación en América Latina que era lo que se había encontrado en esta investigación desde el enfoque pedagógico y sus teorías.

A continuación se presentan los hallazgos obtenidos en las matrices de registro de información para cada una de las categorías centrales y subcategorías, según opinión de los informantes claves.

**Cuadro 16.**  
**Categoría Central Competencia**

CATEGORIA CENTRAL	DEFINICION
<p style="text-align: center;">COMPETENCIA</p>	<p>La competencia como primer elemento del proceso de formación al ser analizado desde la Educación, es el elemento del proceso de enseñanza aprendizaje desde la concepción holística e integral, donde el ser humano toma un connotación real de sus perspectivas, concepciones y tradiciones contextuales que permiten extraer una serie de principios y lineamientos que fortalecen o debilitan el aprender a aprehender. Basado en este preámbulo según Román (2005) la competencia es:” una competencia será una capacidad (y también un valor) que debe desarrollarse por medio de un contenido (forma de saber) y un método (forma de hacer). (p.31)</p> <p>El instituto Conocer (México) la define como: “conjunto de conocimientos, destrezas y capacidades aplicadas al desempeño de una función productiva sobre la base de los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo”. (p.31).</p>
<p>Para el Autor de la investigación: Siguiendo el hilo conductor de los dos conceptos mencionados, la competencia es el conjunto de conocimientos, actitudes, destrezas, capacidades, herramientas y métodos de aprendizaje enseñanza que facilitan al educando posesionarse en el mercado laboral. Para esta categoría se tienen la siguiente agrupación de las sub-categorías o categorías descriptivas las cuales se desprendieron de las técnicas e instrumentos de recolección de información:</p> <p><b>Categoría Descriptivas.</b> Agrupadas según cuadro anterior xxxxx (C-CP, C-CTO, C-PEI-P)</p>	<p><b>Subcategoría Competencias profesionales (C-CP):</b> consiste según POLFORM/OIT (1997) en: “La Competencia Profesional es la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene no sólo a través de la instrucción, sino también –y en gran medida– mediante el aprendizaje por experiencia</p>

en situaciones concretas de trabajo. Cabe mencionar que la OIT ha definido el concepto de “Competencia Profesional” como la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente por poseer las calificaciones requeridas para ello<sup>4</sup>. En este caso, los conceptos competencia y calificación, se asocian fuertemente dado que la calificación se considera una capacidad adquirida para realizar un trabajo o desempeñar un puesto de trabajo”

**Subcategoría Competencias que desarrolla el programa de Terapia Ocupacional en los estudiantes (C-CTO):** se determina al conjunto de capacidades, destrezas, conocimientos, habilidades, instrumentos, métodos y estrategias que utiliza el programa para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 2772 del 2003 emanada por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en la formación de Terapeutas Ocupacionales.

**Subcategoría Competencias proyecto educativo institucional y proyecto educativo del programa(C-PEI-P):** Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. El proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

Desde la opinión de los informantes claves, se destaca:

**Cuadro 17.**  
**Transcripción de informantes y técnicas**

<b>ESTUDIANTES</b>	<b>ADMINISTRATIVOS</b>	<b>DOCENTES</b>
EST1-E:" ser holístico ser completo tener todas las capacidades para poder desarrollar las cosas como terapeutas ocupacionales". "bases teóricas y conceptuales para poderlas aplicar a	AD1-E:"dimensiones al hacer, al ser y al saber". "competencias que son universales existen unas competencias que son genéricas unas competencias que son específicas ". "Competencia escritura competencia lingüísticas". AD2-E:"la parte de logros, la parte de perfiles, la parte de que más haber de toda la parte lingüística la parte de análisis". "competencias de análisis	DOC1-E:" habilidades y conocimientos en áreas específicas dentro de nuestra disciplina". DOC2-E:"una serie de capacidades ". "Esquema educativo superior lo que busca es que ellos logren una serie de lineamientos o capacidades por eso yo hablo de competencias

<p>nuestro campo laboral". "ser más sobresaliente, identificar como futuros profesionales".</p> <p>EST4:"habilidades que debe tener pues un egresado"</p> <p>EST6:" afianza las habilidades de los estudiantes"</p> <p>EST4-E:" profesionales integrales"</p> <p>EST1-E:"capacidades para realizar las cosas por que puede tener muchas bases teóricas y puede tener muchos conocimientos pero si no lo sabe aplicar entonces esta como por mitad pienso yo." "</p> <p>EST5-E:"Responsabilidad". "capacidades ir y poder a trabajar en cualquier área". " autocrítica"</p> <p>EST6-E:"conocimientos y actitudes".</p> <p>EST3-E:"desenvolvemos en los diferentes campos de acción". "habilidades para desempeñarse". " forma de expresarnos verbalmente"</p> <p>EST4-E:"capacidades y habilidades para enfrentarnos a cualquier población, a cualquier que tengamos las capacidades para dar soluciones a los problemas ". "Artículos, a través de lecturas como lo hace el docente".</p> <p>EST2-E:" leer y comprensión al igual que análisis y al igual que manejo de terminología terapéutico".</p> <p>EST2-GF:"vconocimientos que se cuentan para abordar una población". " para mi</p>	<p>clínico toda la parte razonamiento clínico toda la parte del manejo del lenguaje clínico manejo de los conceptos ocupacionales para dar un diagnostico ocupacional". "identidad del terapeuta ocupacional".</p> <p>AD1-E:"Las competencias es como ese conjunto de habilidades de destrezas de conocimientos que los docentes debemos lograr en los estudiantes que están cursando pues el programa de terapia ocupacional". "adaptación de los entornos ". "Habilidades y destrezas "mayor abordaje de terapéutico "pensamiento crítico reflexivo". "Racionamiento clínico". "toma de decisiones". "parte ética". "adaptación de actividades terapéuticas lo que tiene que ver la adaptación de los entornos el manejo de un pensamiento crítico reflexivo en el momento que uno a través de los marcos de referencia y los modelos ". "Producción escrita". "pensamiento crítico y reflexivo"</p> <p>AD2-E:"trabajar en equipo interdisciplinario". "la comunicación".</p> <p>AD1-E: "el estudiante hace dentro del escenario de practica comienzan a ser esos procesos de investigación los cuales pues nosotros denominados estrategias terapéuticas estas estrategias terapéuticas para algunos escenarios pueden durar uno o dos años eso depende del tema de investigación que se haya elegido en otros escenarios estas estrategias pues pueden durar solamente el tiempo en que los estudiantes estén en el semestre lo que siempre generar un impacto y que van a tener pues de cierto modo la regularidad y ciertos aspectos que ame tiritan una investigación". " trabajos interdisciplinario el apoyar los procesos que maneja cada escenario de practica pues esto no los permite también la medición de indicadores que hacen pues referencia a ese impacto y a esa proyección que nosotros aseamos para la comunidad es darnos a conocer a la población es decir bueno existimos como programa de terapia ocupacional estamos vinculados a estos procesos entonces estamos de una forma de atraer a la comunidad y atraer a la población y hacernos presentes y visibles en diferentes contenidos y en cuanto la parte de investigación ". " política de la universidad que sea una universidad incluyente actualmente pues nosotros en el programa contamos de pronto con algunos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales y que de hecho actualmente están en el proceso de practica e nosotros estamos apoyando todo este proceso de la inclusión de estos jóvenes que estudian terapia ocupacional y lo que estamos intentado generar con</p>	<p>porque más adelante se van a tener que enfrentar a una vida laboral la vida laboral tiene una serie de exigencias por eso cada día hay una actualización de temarios y de conceptos". "leer sobre un poco sobre competencias básicas y específicas".</p> <p>DOC3-E:"competencia es pensamiento crítico con el paciente". "mayor competencia pues en todos los campos de acción". "</p> <p>DOC1-E:"las competencias que nos benefician desde nuestra área y perfil son competencias critica, argumentativas, investigativas, interpretativa son las competencias más importantes desde nuestra perfil". "artículo, talleres, casos clínicos".</p> <p>DOC2-E:" Para digamos llegar a esa parte de profesión es decir las capacidades que debemos implementar los docentes para que pueda ejercer esa parte profesional y pueda llegar a laborar de la mejor forma". "vivencial, temarios donde el estudiante tuviera dificultades".</p> <p>DOC3-E:" conjunto de habilidades conocimientos y aptitudes que deben tener los terapeutas ocupacionales". "</p> <p>DOC2-E:"parte del no papel". "manejo de programas". "el proyecto educativo institucional lo hemos revisado en las diferentes actividades que hemos realizado pero así, así que lo tenga así para que me pregunten no, lineamientos cierto donde el estudiante va tener que cumplir cierto una serie de conceptualización en las diferentes áreas que se estén manejando de prácticas"</p> <p>DOC1-E:" Manejo para otro idioma no tenemos pero yo he mandado a consultar en artículos en ingles pero estamos en ese proceso ". "manejo de proyectos de aula"</p> <p>DOC3-E:"estrategia terapéutica, si los he visto (sonrisa) los leí cuando me toco hacer la tarea esa</p>
---	---	---

competencias son como aquellos conocimientos que se cuentan para abordar una población" EST5-GF:"competencias es...aparte de conocimientos necesarios que se deben tener de base, son actitudes necesarias para desempeñarse"

sus compañeros y con los docentes es esta concientización de que hoy día de acuerdo a lo que establece la legislación, al proyecto educativo del programa e obviamente porque nosotros no podemos ir en contra de la visión y misión que tiene establecido el programa estamos también dando cumplimiento a las exigencias que están establecidas por el ministerio de educación nacional, el ministerio de protección social entonces siempre en el proceso de practica tiene que ir articulado con el proyecto educativo institucional y con el proyecto educativo del programa."

AD2-E:"normas apa"

intersemestral pero realmente que me acuerde bien que dice no"

ESCENARIOS	GRUPO DE DISCUSION	GUIA DE OBSERVACION Y RECUENTO DOCUMENTAL
<p>ESC1-E:"Para mí la palabra competencia es la forma como una persona nos podemos enfatizar para ser mejores en un área específica. En el área de terapia ocupación me remite creo yo en la parte de enfatizarse en la parte en estilo de vida saludables, en hacer estudios en la parte ergonómica y psicosocial en una compañía, en temas específico de su áreas." "</p> <p>ESC2-E:"son las competencias que deben cumplir para poder desarrollar su rotación al interior del hospital".</p>	<p>GD-2:"tener una materia de expresión corporal para mayor fluidez verbal, para hablar en público les enseñe a manejar colectivo o comunidad o dirigirse a la población. Dar abordaje terapéutico a la materia de estrategia terapéutica I esta actividad le sirve a esta población o patología. Manejo de las normas APA desde los primeros semestres no solo en investigación. Línea de investigación sea manejada por terapia ocupacional. Las materias de investigación que la asigna el programa de enfermería no tienen tiempo para dictarla y envían a otros docentes a revisar los trabajos al final de semestre. La materia de epidemiología la ven varias disciplinas el docente no aplica los ejemplos a las diversas profesiones. Manejo de los instrumentos o baterías por áreas antes de la práctica. Profundizar en los paradigmas, modelos y enfoques. Competencias lingüísticas, lector-escritoras. Poder ampliar la población en el área psicosocial (vulnerable, desplazada, reinsertado, la ley de víctimas, población niños en y en la calle, victimas, etc.). Incluir materia de salud pública dentro del plan de estudios. Conocimientos de legislación vigente en el área. Manejo de grupo y fluidez verbal. Manejo de formatos de evaluación propios de cada nivel se vean con anterioridad. Estrategias de intervención evaluación del docente en el momento de intervenir para perder el miedo. Comunicación asertiva. Ver salud ocupacional sin adelantarla sino llegan a practica se le olvida. Manejo de patologías e intervención frente a cada una de ellas. Conocimiento y aplicación de instrumentos de cada población. Informática se vea desde los primeros semestres por el manejo y aplicación de las tics. Manejo de terminología y redacción. Propiciar el sentido humanístico. Manejo de actitudes de los estudiantes. Aprender a priorizar las necesidades de los usuarios. Conocimiento sobre los procesos de inclusión en diferentes áreas. Incluir niveles de inglés en cada semestre obligatorio. Reformar la línea de salud mental y educación no tienen las competencias por el docente no tiene experiencia ni conocimiento en las áreas. Orden de las materias de sexto y séptimo, las materias de sexto las vean en séptimo y las de séptimo las vean en sexto, terapia ocupacional en educación debe tener más horas de intensidad. Lógica y coherencia. Manejo de bases de datos. Relaciones interpersonales. Saber ser y saber hacer. Unificar los sustentos teóricos. Razonamiento clínico. Análisis crítico. Se incluya una materia de efectos secundarios de los fármacos (bioquímica,</p>	<p>GO1:"deben tener abordaje terapéutico, terminología y redacción". "finalizar una jornada han logrado razonamiento clínico, relaciones interpersonales, manejo de grupo, abordaje clínico, redacción."</p> <p>DP-1: planes de trabajo de los supervisores de practica</p>

---

<p>ESC2- E:"actividades de p y p promoción y prevención, y tenemos las actividades de investigación en el aula". "superficialmente no lo conozco a fondo"</p>	<p>neurociencias). La semiología psiquiátrica la de un terapeuta ocupacional. Que las materias teóricas practica la de un solo docente porque no se complementa ni van a la par. Ortografía y escritura. Manejo del concepto y pronóstico ocupacional manejo de notas de evolución. Cambio de horario de los lunes por los festivos. Debe haber más materias antes de la práctica de educación porque llegan crudos. Intensidad de las prácticas industria dos días y educación toda los días sea secuencial. Una materia para educación especial. Manejo de copias que dio una docente en enfoque nunca en la carrera les dieron un libro (Cúcuta), copias de todo y los docentes dicen que no sirven...es importante unificar. El que los docentes se casan con un libro y no revisan los otros que les pueden dar aportes a sus áreas específicas de experiencia. Enfatizar en la elaboración de férulas en el plan de estudios. Llevar una relación entre la teoría y la práctica. Buscar en internet las patologías y la intervención de terapia esto lo debe explicar el terapeuta ocupacional y no dar todo en exposición sin explicar el docente. Enseñar a evaluar reflejos durante todo el ciclo vital del ser humano. La vivencia en cada asignatura (visitando los escenarios). Estilos de aprendizaje de los diferentes estudiantes. Bioética y ética. Manejo de la inteligencia emocional en el estudiante la receptividad al momento de dar una crítica constructiva. Resolución de conflictos. Manejo de la ley propia de la disciplina en niveles altos (9 o 10). Una materia de humanización de los servicios en terapia ocupacional. Inclusión y diversidad como materia. Proceso de admisión al programa y cuáles son las competencias con que debe llegar un estudiante, como se va hacer el proceso de inclusión y sus adecuaciones curriculares-esto debe hacerse en el proceso de inscripción. perfil profesional - perfil del egresado"</p> <p>GD-2:"componentes específicos de la Terapia Ocupacional. Refiriendo en palabras textuales "He" se tuvieron en cuenta primero un pensamiento crítico (hace movimientos gestuales, movimientos motores llevándose la mano a la nariz) un pensamiento reflexivo "si" dado en base a todo lo que se expuso y a todo lo que los compañeros "he" refirieron, el diseño y elaboración de materiales de baja, alta, mediana complejidad, ortesis y férulas "he" dentro de la línea de biomecánica y ferulaje que se viene manejando "he" o que se debe manejar que es un área también propia de terapia ocupacional ( realiza movimientos con las manos las introduce en el bolsillo). La toma de decisiones la adaptación al entorno así como las actividades que se plantean y se planifican, los medios de intervención terapéutica la relación terapéutica, el ambiente en el que se maneja los procesos de enseñanza aprendizaje y las modalidades de intervención "he" la identificación de las necesidades ocupacionales, reflejar el sentido socio humanístico a través de los valores que guían la conducta profesional, establecer o guiar el abordaje terapéutico basado en marcos modelos y enfoques y "he" ( se introduce las manos en los bolsillos), identificar los déficit sensoriales, motores, cognitivos perceptuales que afectan pues el desempeño ocupacional."</p> <p>GD-2:"Primero es identifica y analiza el desempeño ocupacional del ser humano, segundo diseña estrategias de intervención basadas en lo que es la ocupación, diseña y participa en el desarrollo de programas de prevención y promoción con diversa población "si" ósea diversidad de población a través de actividades de promoción y prevención mantiene y promueve el funcionamiento ocupacional mediante modificaciones adaptaciones y aditamentos utilizando tecnología de alta y baja complejidad, interactúa con el equipo multidisciplinar, es importante una de las competencias de</p>
---	---

---

---

terapia ocupacional es la interacción y el trabajo “pues” en quipo en la parte clínica “pues” es algo que nosotros trabajamos diariamente, diseña e implementa la utilización de nuevas tecnologías de la comunicación informando “ósea” lo que es el uso de las Tics dentro del abordaje terapéutico. Gracias. (Durante el discurso realizo movimientos con las manos señalando la cartelera y gesticulaciones)."

---

### *Memorando 1*

Las competencias en el profesional del área de la Salud para este caso Terapia Ocupacional se enmarcan en dos dimensiones, las profesionales y las generales; que según los diferentes actores de la investigación se clasifican en aspectos como **(subcategoría competencias que desarrolla el programa en el estudiante C-CTO)**: ser holístico, integral, bases teóricas obtenidas en la formación académica, identificación y perfil profesional, dimensión del ser, hacer y saber, capacidades, un esquema educativo, responsabilidad, trabajo en equipo interdisciplinario, la vivencia, la relación entre la teórica y la praxis, adicional otras habilidades y destrezas que debe adquirir el educando en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos aspectos con llevan a pensar en unas competencias profesionales **(subcategoría competencias profesionales C-CP)** propias de la disciplina que nos las da la resolución 2772 del 2003 por el Ministerio de Educación Nacional para los programas de Terapia Ocupacional, las cuales son:

1. Estudio de la vida ocupacional de personas y grupos
2. Prevención de deficiencias
3. Prevención de Trastornos psicobiológicos y/o sociales
4. Prevención de discapacidades, limitaciones o restricciones en el funcionamiento ocupacional
5. Conocimientos de terapia ocupacional
6. Proceso de terapia ocupacional y razonamiento profesional
7. Relaciones profesionales y asociaciones
8. Autonomía profesional y responsabilidad
9. Investigación y desarrollo en la terapia ocupacional

## 10. Dirección/gestión y promoción de la terapia ocupacional

De estas competencias el programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona dentro de su Currículo - Académico se trazan algunos logros que conlleven a esas competencias pero no hay un currículo con enfoque basado en competencias (EBC) que nos permitan determinar semestre a semestre las diferentes competencias que debe adquirir el estudiante en su proceso de enseñanza y aprendizaje, y dando contestación a los lineamientos epistemológicos, pedagógicos, filosóficos, teórico que soportan el quehacer de la educación superior plasmados en el proyecto pedagógico institucional, el cual ha venido siendo en los programas del área de la salud en Latinoamérica un modelo tradicional positivista en los ciclos básicos de la formación y en la profesional se centra en el usuario o paciente bajo una relación docencia servicio, el estudiante se forma en la práctica profesional con pacientes bajo la tutoría del docente que a su vez debería ser Terapeuta Ocupacional especialista en el área de desempeño de la práctica o escenario. En los ciclos básico y profesional se ha iniciado un viraje hacia el modelo constructivista en este caso es mínimo, y en otro un mayor desacuerdo con la postura epistemológica y la formación como educador de cada Terapeuta Ocupacional o docente.

**(Subcategoría Proyecto Educativo Institucional-Proyecto Educativo del Programa C-PEI-P) que** permiten a los diferentes programas de pregrado orientar su hacer, saber y deber. El proyecto educativo institucional 2012 se enmarca en el compromiso regional, con la formación integral, con la formación en el aprendizaje, con la democracia y la paz, bajo los principios o valores de autonomía, libertad de cátedra y aprendizaje, integración académica – científica e investigativa, excelencia académica y administrativa, práctica de valores, así mismo bajo algunos principios de calidad y excelencia enmarcados en las normas nacionales la universalidad, integridad, equidad, idoneidad, responsabilidad, coherencia, transparencia, pertinencia, eficiencia, eficacia, estos lineamientos llevan a ubicar estas categorías y subcategorías en la línea estratégica sistema de formación innovador de excelencia para el proyecto educativo en dos acciones específicas que son: actualización curricular y

metodológica en el marco de un sistema de docencia innovadora, formación de competencias transversales distintivas de la Universidad de Pamplona.

El pensamiento pedagógico de la institución según documento institucional Ángel R. Villarini Jusino (2010) plantea con respecto al desarrollo del Pensamiento y la Pedagogía Latinoamericana: “existe en nuestra América una larga tradición que configura los elementos principales de lo que podríamos llamar una Pedagogía Latinoamericana. En esta Pedagogía reconocemos tres motivos centrales que la definen. Primero, la educación como instrumento de liberación política y social. Segundo, la formación integral del ser humano como meta y contribución de la escuela a dicha liberación. Tercero, el desarrollo de la razón o el pensamiento como tarea central de la escuela que busca promover el desarrollo humano y la liberación”. (p.2).

En este orden de ideas la universidad de Pamplona según la actualización del documento en el año 2014 se enmarca en las siguientes características: Según María Rosario Fernández Domínguez, José Emilio Palomero Pescador y María Pilar Teruel Melero, (2010), en su estudio relacionado con la importancia de la educación socio afectiva en la Escuela, consideran que ésta debe quedar incluida en el marco de la ética, defendiendo que debe articularse en torno a dos ejes básicos: formación teórica y formación personal vivenciada, destacando que esta última es fundamental para que los maestros eduquen emocionalmente a sus estudiantes en las principales competencias socio afectivas para afrontar los retos de la educación en un mundo tan cambiante y complejo como el nuestro, posicionándonos a favor de una metodología activa, vivenciada y socio afectiva.(p. 86). Así mismo menciona el desarrollo de competencias dadas según Sergio Arboleda, (2012) considera que “La noción de competencia emerge primero en el ámbito educativo, surge como resultado de investigaciones de la lingüística realizadas por Chomsky en la década de los cincuenta. Luego, Edgar Morín, en los años setenta, argumenta que el progreso del hombre está dado por cuatro competencias básicas, las cuales fueron acogidas por la UNESCO en 1994, denominadas los cuatro pilares de la educación (aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir y aprender a ser).

Además Gardner, en esta misma década, hace un aporte fundamental cuando describe los siete tipos de inteligencias, (Lingüística, musical, matemática, espacial, interpersonal, intrapersonal y sensorio perceptiva), llevando a la educación a replantear el concepto de inteligencia. Se considera inteligente a una persona, si desarrolla una capacidad específica en la cual tiene mayor destreza. A partir de esta fecha se presenta una revolución en la educación y cada país define las competencias necesarias con el apoyo de sus respectivos ministerios.”(p.86). El desarrollo de competencias, implica integrar disciplinas, conocimientos, habilidades, prácticas y valores. La integración disciplinar es parte fundamental de la flexibilización curricular, particularmente de los planes de estudio, en aras de formar profesionales más universales, aptos para afrontar las rápidas transformaciones de las competencias y los conocimientos.

Estos aspectos mencionados anteriormente basados en las teorías cognitivistas, el constructivismo de Ausubel y Novak, la escuela transformadora según Giovanni Ianfrancesco, teorías metacognitivas, pedagogía dialogante, que llevan a las directivas de los diferentes programas de pregrado a realizar una mirada global y poder establecer las corrientes, principio, valores que orientan la formación del educando en determinada disciplina según lo que se organiza, diseña y planea en el proyecto educativo del programa.

Las competencias del profesional de Terapia Ocupacional (**Subcategoría competencias profesionales de Terapia Ocupacional C-CTO**) a nivel de las prácticas formativas y de acuerdo a las técnicas e instrumentos aplicados para la investigación nos permitió determinar las siguientes competencias para el Terapeuta Ocupacional de la Universidad de Pamplona:

Competencias genéricas (aquellas con las que debe llegar el estudiante al momento de inscribirse en el programa o las cuales desarrolla en un eje transversal del currículo):

1. Capacidad lector-escrito
2. Capacidad de comunicarse
3. Capacidad de manejar individuos y colectivos

4. Propiciar el sentido humanístico
5. Manejo de actitudes y aptitudes
6. Lógica y coherencia
7. Relaciones interpersonales asertivas
8. Análisis y razonamiento
9. Receptividad y resolución de conflictos

Competencias profesionales del educando en Terapeuta Ocupacional Universidad de Pamplona:

1. Pensamiento crítico y reflexivo
2. Diseño de material terapéutico de baja, mediana y alta tecnología
3. Toma de decisiones
4. Adaptación de los entornos ocupacionales
5. Capacidad para planear, diseñar y ejecutar actividades con un propósito
6. Manejo de los medios terapéuticos
7. Identificar necesidades ocupacionales en los individuos y colectivos
8. Reflejar un sentido socio humanístico
9. Conocer, entender y aplicar los marcos de referencia, paradigmas y enfoques de la profesión según la última tendencia
10. Conocer el campo de acción del terapeuta ocupacional
11. Analizar e interpretar los procesos de intervención propios del área
12. Reconocer-aplicar los protocolos y métodos de evaluación propios a cada necesidad ocupacional del individuo o colectivo
13. Diagnosticar, valorar y realizar pronóstico ocupacional
14. Innovar en la creación y uso de tecnología de punta
15. Diseñar e implementar en los programas de promoción y prevención con las diversas poblaciones
16. Trabajo con equipos interdisciplinarios
17. El uso de las tic dentro del proceso terapéutico
18. Conocimiento y manejo de las diferentes patologías

19. Manejo de las normas APA
20. Conocimiento, aplicación de la investigación y manejo de las bases de datos internacionales
21. Conocimiento, manejo y aplicación de los instrumentos-baterías desde las diferentes áreas del desempeño del terapeuta ocupacional
22. Razonamiento y análisis clínico
23. Estudios de la vida ocupacional de los individuos y colectivos
24. Prevención de deficiencias, trastornos, discapacidades, limitaciones, restricciones psicobiológicas, sociales y demás en el funcionamiento ocupacional
25. Conocimiento, participación en redes académicas para estudiantes, docentes y programa
26. Bioética en el abordaje terapéutico
27. Ética profesional, desarrollando autonomía y responsabilidad terapéutica
28. Ser gestores y promotores de Terapia Ocupacional
29. Direccionar las políticas, acuerdos y decretos nacionales de la profesión
30. Conocer y aplicar la pedagogía, didáctica y enseñanza desde el quehacer profesional del Terapeuta Ocupacional

De las competencias genéricas la Universidad ha contemplado dentro del PEI algunas estrategias para el desarrollo de estas a través de las electivas socio humanísticas I y II (las asignaturas de interés del estudiante que se plasman en un listado de asignaturas en las áreas sociales, humanas, deportivas, salud), la catedra de habilidades comunicativas, ética, faria (historia de la universidad), pero algunas otras se quedan sin desarrollar en el estudiante lo cual dificulta el proceso de aprendizaje y apropiación del quehacer profesional. En las competencias profesionales el programa de Terapia Ocupacional no tiene un currículo basado en competencias sino en un currículo asignaturista, se realiza una aproximación en su estructura orgánica en el momento de elaborar la planeación de estas donde se contemplan unos logros y competencias bajo el hacer, saber y ser como ejercicio mas no como un enfoque basado en competencias (EBC) a desarrollar en el educando que se visualice en su

formación, desempeño e identificación profesional que lo lleven al término de competitividad.

El gran hallazgo en esta agrupación es que el proyecto educativo institucional menciona la formación del educando por competencias consignadas en el documento pero que no se han puesto en práctica en la realidad de la institución, lo que no permite lograr estándares de calidad educativa más alta y permear los principios de la misión, visión en su actuar como institución. Así mismo por esta falta de apropiación los programas de pregrado no encuentran apoyo y gestión para formarse en competencias, sino que cada actor del proceso que se encuentra interesado y motivado procura generar estos espacios de crecimiento académico, investigativo y personal en pro de cumplir con una meta del milenio en la educación superior.

#### ***Hallazgos Relevantes desde la óptica de la Educación Latinoamericana.***

1. La no aplicación de la política educativa en lo que respecta al cumplimiento de la definición de las competencias profesionales
2. Las estrategias didácticas y pedagógicas que utilizan los docentes para el desarrollo de las competencias del educando de la universidad de Pamplona
3. La falta de un currículo dialogante según Dewey (1899) hay que articular la escuela y la sociedad, reestableciendo así el diálogo entre ambas, habría que “convertir cada una de nuestras escuelas en una comunidad de vida embrionaria, llenas de actividades de diversos tipos de ocupaciones que reflejan la vida de la sociedad más amplia que las envuelve, y penetradas del espíritu del arte, de la historia y de la ciencia”. (p.1)
4. aplicación en el aula y fuera de esta de las inteligencias múltiples y emocionales que permitan el aprendizaje
5. La aplicación de la transdisciplinariedad que según Gustavo de la Hoz (2015) forma de organización de los conocimientos que trasciende las disciplinas de una forma radical, teniendo en cuenta lo que está entre las disciplinas, “lo que atraviesa a todas las disciplinas y lo que está más allá de ellas. Representa la aspiración a un

conocimiento lo más completo posible, que sea capaz de dialogar con la diversidad de los saberes humanos”(p.30).

6. La transversalidad en el currículo que según el Ministerio de Educación Nacional Es hacer posible la integración de los diversos saberes para el desarrollo de competencias para la vida. Esto implica reorientar las prácticas pedagógicas hacia la construcción de conocimiento con sentido que apunte a la transformación de los contextos locales, regionales y nacionales.

7. La flexibilidad curricular dada desde Ellington, como término genérico que cubre todas aquellas situaciones donde los aprendices tiene algo que decir en relación con cómo, dónde y cuándo sus aprendizajes pueden tener lugar dada para los siguientes componentes campos de formación, componentes de formación, áreas de la formación, asignaturas (homologación, validación, curso vacacional), horarios de formación, créditos académicos, asesorías e intensidades horarias.

8. Función social del aprendizaje

9. El aprendizaje cooperativo

10. Cambio del papel o rol del docente y estudiante

11. La importancia de los contenidos actitudinales

12. Metodología globalizadora para la planeación y estructuración de actividades

13. Un cambio de concepción de la evaluación.

14. Teorías cognitivas aplicadas en el programa según su PEI

15. Constructivismo Ausubel y Novak como base teórica del hacer del programa de pregrado

16. Escuela transformadora Giovanni ianfrancesco orientada desde PEP proyecto educativo del programa

17. Postmodernidad mirada desde una sociedad consumista y una educación mercantilista sin proyección

18. Currículo oculto según Dewey y pedagogía del oprimido según Paulo Freire

19. Políticas educativas claras a nivel nacional e interno

20. Proceso de aprendizaje en el formación integral del ser humano

21. Aplicación del pensamiento complejo en la educación según Edgar Morín en lo referente a aprender a pensar en tres dimensiones: organización del conocimiento, formación y educación, complejidad de los problemas, utilizando el paradigma de la simplificación y paradigma de la complejidad, preparar las mentes para que respondan a los desafíos complejos, generar en el ser humano un pensamiento estratégico.
22. El perfil del egresado de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona permea la competitividad educativa y la oferta laboral
23. Afianzar la Identidad profesional

**Cuadro 18.**  
**Categoría central competencia 2**

CATEGORIA CENTRAL	DEFINICION
COMPETENCIA	<p>La competencia como primer elemento del proceso de formación al ser analizado desde la Educación, es el elemento del proceso de enseñanza aprendizaje desde la concepción holística e integral, donde el ser humano toma un connotación real de sus perspectivas, concepciones y tradiciones contextuales que permiten extraer una serie de principios y lineamientos que fortalecen o debilitan el aprender a aprehender. Basado en este preámbulo según Román (2005) la competencia es:” una competencia será una capacidad (y también un valor) que debe desarrollarse por medio de un contenido (forma de saber) y un método (forma de hacer). (p.31)</p> <p>El instituto Conocer (México) la define como: “conjunto de conocimientos, destrezas y capacidades aplicadas al desempeño de una función productiva sobre la base de los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo”. (p.31).</p>
<p>Para el Autor de la investigación: Siguiendo el hilo conductual de los dos conceptos mencionados, la competencia es el conjunto de conocimientos, actitudes, destrezas, capacidades, herramientas y métodos de aprendizaje enseñanza que facilitan al educando posesionarse en el mercado laboral. Para esta categoría se tienen la siguiente agrupación de las sub-categorías o categorías descriptivas las cuales se desprendieron de las técnicas e instrumentos de recolección de información:</p>	<p><b>Subcategoría Competencias currículo (C-C):</b> según Giovanni Ianfrancesco (2012):</p> <p>“La palabra curriculum es una voz latina que deriva del verbo curro y que quiere decir carrera. En términos operativos, lo que se debe hacer para lograr algo o; por lo que hay que pasar para llegar a una meta prevista. Currículum es el conjunto de: a) Los principios antropológicos, axiológicos, formativos, científicos, epistemológicos, metodológicos, sociológicos, psicopedagógicos, didácticos, administrativos y evaluativos que inspiran los propósitos y proceso de formación integral</p>
<p><i>Categoría Descriptivas.</i> Agrupadas según cuadro anterior xxxxx (C-C, C-ENS, C-DP)</p>	

---

(individual y sociocultural) de los educandos en un Proyecto Educativo Institucional que responda a las necesidades de la comunidad entorno al, y b) Los medios de que se vale para - desde estos principios- lograr la formación integral de los educandos, entre ellos: la gestión estratégica y estructura organizacional escolar, los planes de estudio, los programas y contenidos de la enseñanza, las estrategias didácticas y metodológicas para facilitar los proceso del aprendizaje, los espacios y tiempos para la animación escolar y el desarrollo de los procesos de formación de las dimensiones espiritual, cognitiva, socioafectiva-psico-biológica y expresiva-comunicativa, los proyectos -uní, multi, tras e interdisciplinarios- que favorecen el desarrollo individual y sociocultural, los criterios e indicadores evaluativos a todo proceso -proyecto-actividad-resultado, los agentes educativos que intervienen como estamentos de la comunidad escolar educativa-ecclesial-local-regional, los contextos endógenos y exógenos situacionales, los recursos locativos -materiales-instrumentales y de apoyo docente y los procesos y métodos de rediseño a todo nivel, para hacer que los medios (desglosados e b), permitan lograr los principios (anotados en a) en el proceso de formación integral de los educandos y con ella facilitar el liderazgo transformador que permita dar respuesta al entorno sociocultural. Esta nueva concepción curricular implica cambios en la forma de sentir, pensar y actuar la educación en las instituciones educativas lo que genera nuevos procesos y proyectos frente al ser, al saber y al saber hacer de las mismas. (p.35-36)

**Subcategoría Competencias enseñanza (C-ENS):** como lo establece Rubén Navarro (2004):

“Es el proceso mediante el cual se comunican o transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia. Este concepto es más restringido que el de educación, ya que ésta tener por objeto la formación integral de la persona humana, mientras que la enseñanza se limita a transmitir, por medios diversos, determinados conocimientos. En este sentido la educación comprende la enseñanza propiamente dicha. (p.1).

**Subcategoría Competencias didáctica y pedagogía(C-DP):** Lo referencia De la Torre (1993) así:

“La Didáctica es una disciplina reflexivo- aplicativa que se ocupa de los procesos de formación y desarrollo personal en contextos intencionadamente organizados”.

**Pedagogía:** según lo manifestado por el **pedagogo** Lemus Luis Arturo (1969) la define:

"la pedagogía tiene por objeto el estudio de la educación, esta si puede tener las características de una obra de arte...la educación es eminentemente activa y práctica, se ajusta a normas y reglas que constituyen los métodos y procedimientos, y por parte de una imagen o comprensión del mundo, de la vida y del hombre para crear o modelar una criatura humana bella... cuando la educación es bien concebida y practicada también constituye un arte complicado y elevado, pues se trata de una obra creadora donde el artista, esto es, el maestro, debe hacer uso de su amor,

---

Desde la opinión de los informantes claves, se destaca:

**Cuadro 19.**  
**Transcripción de informantes y técnicas dos**

ESTUDIANTES	ADMINISTRATIVO	DOCENTES
<p>ESTU4-E: "valoramos un paciente, exposiciones"</p> <p>EST1-E: "siento que he aprendido, nos llama a cada uno por aparte y nos dice en el análisis de la actividad nos pareció que está bien, pero el objetivo no se ajusta con la actividad e me parece que está bien definido, que no está definido, horas de asesorías ".</p> <p>"Proyectos de investigación como tal no son actividades que se hacen ósea por fuera"</p> <p>EST2-E: "corrige".</p> <p>"contenido programático son solamente los temas que vamos a tratar si, pues si la profesora nos dio como algo a grandes rasgos como tal de leernos algo estructurado</p>	<p>AD2-E: " técnicas de observación para identificar la problemática"</p> <p>AD1-E: "los objetivos de la practica tanto objetivos generales como específicos esta también ahí establecidos cuales son las competencias a desarrollar". "el pensum de la Universidad de Pamplona e está formando realmente a los estudiantes en esos cinco grandes campos de acción que están establecidos no solamente en la norma y en la ley sino que de pronto autores como la Dra. Alicia Trujillo e dentro de la literatura que ella ha generado aparecen esos cinco campos de acción y nosotros estamos teniendo esa continuidad en ese proceso entonces</p>	<p>DOC1-E: " diferentes actividades como talleres, lecturas complementarias, los club de revista, casos clínicos, las actividades de promoción y prevención, cantidades de....actividades de impacto dentro del escenario". "después de haber explicado un tema o haber hecho un taller se le indaga al estudiante para ver que tanto aprendieron de ese tema y las dudas que queden se hace la retroalimentación"</p> <p>DOC2-E: " vivencia de los diferentes conceptos, además que utilizamos lo que son club de revista, revisión de temarios, foros, debates". "utilización de los tic, buscando por ejemplo formar unos foros, manejar temarios por foros que es lo que vamos a utilizar si dios quiere el próximo semestre". "el estudiante se acerca hacemos la retroalimentación, cierto de los diferentes conceptos o cosas que de pronto no logren entender"</p> <p>DOC3-E: "observacion, mapas mentales, cuadro sinópticos, mesas redondas, discusiones, juego de roles". "las discusiones de los clubes de revista, de los controles de lectura y los casos clínicos eso es suficiente</p>

---

<p>de un contenido programático no ". "en ingles cada rotación nos hacen revisar artículos"</p> <p>ESTU4-E:"fallo en esto, de acuerdo a las necesidades que se observen pues se monta un proyecto se aplica y se dan resultados,"</p> <p>"actualizaciones de temas importantes y diversos (eem) ya en el especifico pues a nivel de las instituciones"</p> <p>EST5-E:"retroalimenta no hay cosa que esa profesora no le explique una coma un punto una tilde mal todo". "hubiesen exigido más hubieran materias que me hubiesen preparado más para el semestre que estoy". "exigido más en esas materias"</p> <p>EST7-E:" nos exigen cosas que no nos han dado"</p> <p>EST3-E:"proyecto o una investigación con la población"</p> <p>EST4:"el plan de tratamiento y el análisis</p>	<p>los estudiantes ven las materias o ven las asignaturas o cursos y seguidamente están realizando ese mismo proceso ya en la práctica como tal,"</p> <p>AD1-E:" poder establecer y poder determinar la capacidad que tiene el estudiante por ejemplo para abordar un grupo de usuarios para mirar como el estudiante diseña estructura o adapta actividades terapéuticas de acuerdo con las necesidades del paciente para determinar como el estudiante está haciendo la argumentación por enfoque modelos en marcos de referencia para poder abordar un caso clínico nos permite también mirar la capacidad que tiene el estudiante para poder establecer objetivo terapéuticos y de esta manera determinar el alcance que ellos van a tener dentro de ese proceso formativo de acuerdo con la disfunción que tenga el paciente también nos va</p>	<p>pero con frecuencia no, pero cada cuanto lo hace : Semanalmente cada semana se hace controles de lectura y los clubes de revista"</p> <p>DOC1-interiorizar en la parte teórica o en la parte práctica ". "Trabajamos de mano con la docente de practica". "nosotros vemos de cuidados intensivos que aparece como electiva y ellos deseen o de pronto sienten la necesidad o ellos han expresado de decir que de pronto al tener un ingreso a la UCI". "</p> <p>DOC2-E:"inconveniente que yo veo es que a veces de pronto ven salud ocupacional este semestre el próximo semestres ven otras materias y el semestre más arriba cierto o a veces se demoran hasta un año para tocar la práctica y cuando llegan a la práctica digamos no tiene los conocimientos ". "</p> <p>DOC3-E:"La retroalimentación (e) se realiza diariamente". "el pensum como está establecido permite que asocien los conocimientos teóricos en el momento que inicien su práctica "</p> <p>DOC3-E:"valoracion, examen mental, ficha de seguimiento, listado de roles, listado de intereses y plan de tratamiento sí. Ya cuando esta eso revisado y aprobado (e) el estudiantes entonces entrega análisis de efectividad al siguiente día para empezar la intervención como tal (e) individual si, el estudiantes entonces entrega análisis de efectividad al siguiente día para empezar la intervención como tal (e) individual si, y se debe hacer evolución, la evolución se hace desde la valoración y pues ya posteriormente cuando se hace la intervención individual si</p>
---	--	--

---

de actividad para ese paciente, realizamos análisis crítico, clubes de revista, estudios de caso"	permitir identificar la capacidad o la habilidad que tenga el estudiante para hacer una producción escrita para hacer validación para hacer justificaciones y argumentaciones bajo teóricos."	(e) aprende. Esa evolución la hacen diario: Si diario la valoración se la entregan diario o al otro día, aparte de valorar y de intervenir no pues esta también los casos clínicos, los clubes de revista, controles de lectura. y como hace usted normalmente las actividades, trabajo escrito, presentación una exposición, grupo de socialización del tema"
EST6- E:"capacitación, explicación"		DOC2-E:"actividad el análisis de actividad"

<b>GUIA DE OBSERVACION Y RECUENTO DOCUMENTAL</b>		
<b>ESCENARIOS</b>	<b>GRUPO FOCAL</b>	
ESC1-E:"la verdad no me acuerdo como se llama que la materia de rotación, as rotaciones el docente hace que los jóvenes expongan todo lo que laboraron durante la rotación"	AD2-GF:"incluye dentro de esos currículos, esas estrategias que se van a dar para ese aprendizaje o la comunicación del curso, de igual manera mirar esto porque es una parte importante". "estilos de aprendizaje y relacionarlos en ese saber, clubes de revista, exposiciones y estudios de caso, mapas mentales"	GO1:" Al plan de estudios le falta mayor horas o intensidad en la teoría para que el estudiante llegue con mejores bases conceptuales"
ESC2-E:"entre esos está el club de revista, exposiciones al interior del escenario de práctica, las reuniones del comité docencia-servicio, los beneficios que se dan entre las instituciones conjuntamente, eso es básicamente lo que se hace"	PART2-GF:"explicaciones, ilustrativa"	GO3:"La retroalimentación la realiza de forma individual y bajo acta, tan solo que sea un estudiante conflictivo solicita testigos"
	PART1-GF:"talleres prácticos, manejo de poder point"	GO2:"En la práctica se utilizan mapas mentales, cuadros sinópticos, estudios de caso y observaciones"
	AD1-GF:"vivencias,	GO4:"mesas redondas y debates"
		RA3:"La docente les propicia espacios de asesoría diferente a sus horas de practica en las tares y

---

vanguardia de las tecnologías, por correo electrónico el cual manejo de las tic, foros contesta instantáneamente." virtuales, sacarlos del salón, DP-1: guías metodológicas de mesas redondas, las actividades académicas dramatizaciones, psicodramas, generales socio dramas"

DOC1-GF:"especie de juegos"

---

### ***Memorando 2***

En cuanto al currículo mirado desde un enfoque en competencias se puede afirmar que no hay tal sustento teórico-epistemológico en el programa de Terapia Ocupacional dado desde su concepción como un currículo propuesto, desarrollado y logrado según Zubiria (2013), currículo que a lo largo de nueve años se ha desarrollado y logrado pero no ha sufrido ninguna modernización o cambio sustancial que permita colocarse a la vanguardia de la educación superior en Latinoamérica y en especial de los programas del área de la salud.

Así mismo un currículo que no ha permitido desarrollar un plan estratégico que lo lleve a visualizarse en el presente, futuro de los educando, pero fortalecido por la estructura organizacional que tiene el programa de Terapia Ocupacional, un plan de estudios o malla curricular que no se modifica desde el año 2006 lo cual devela la urgencia de la modernización curricular pensada desde el Enfoque basado en competencias que lo ponga a la vanguardia internacional, contenidos programáticos dados bajo objetivos, unidades, subunidades, tiempos y un sistema de evaluación cuantitativo, estos contenidos son modificados de acuerdo a una revisión del estado del arte de la profesión cada año, estrategias didácticas utilizadas comúnmente por los docentes son exposiciones, presentaciones en power point, talleres, mesas redondas, clubes de revista, explicaciones ilustrativas, vivencias, foros, algunas clases no todas magistrales, sin tener en cuentas la utilización de TIC.

La metodología más utilizada es la quizá o taller al finalizar un proceso, los tiempos de algunas asignaturas es muy corto para el desarrollo de su contenido, otras deberían estar antes de ingresar a prácticas y faltaría algunas materias por incluir al plan de estudios como lo son test y baterías estandarizadas en terapia ocupacional, inclusión y exclusión educativa, enfoques parte dos, los espacios en algunos escenarios de practica es diminuto para la cantidad de estudiantes que rotan, en asignaturas salón pequeños sin su inmobiliario, las estrategias terapéuticas o proyectos de aula la idea surge de la docente no de los estudiantes o en conjunto, la falta de políticas educativas de rediseño.

**(Subcategoría competencias de enseñanza C-ENS):** los docentes tienen un actuar pedagógico procedimental que nos les permite ir más allá de la enseñanza de un saber disciplinar a una formación integral. El cuerpo docente tiene estrategias o herramientas de enseñanza muy básicas sin pensar en herramientas de última tecnología y las Tic que se pueden combinar en el proceso, las prácticas formativas se han convertido en un proceso operativo y no ejecutivo que le facilite al docente su rol y autonomía, y al estudiante la reflexión, crítica y análisis, como también la falta de unificación de terminología y criterios que faciliten el proceso de aprendizaje al estudiante durante toda su formación. **(subcategoría competencias didáctica-pedagogía C-DP):** los supervisores tienen claro su rol orientador y facilitador pero deben valorar más la enseñanza vivencial, demostrativa e ilustrativa para los estudiantes del programa que tienen diversos estilos de aprendizaje, están subjetivando el conocimiento adquirido por el estudiante con una comunicación no asertiva y persuasiva en el momento de enfrentar una realidad dejándolo con lo que sabe y no llevándolo a indagar, consultar o proponer desde las bases teóricas disciplinares.

La Universidad debe capacitar a los docentes en estrategias y competencias para que pueda existir una apropiación y concientización del valor de estas en el proceso de formar seres integrales. Los contenidos programáticos de las asignaturas son entregados a los docentes los cuales no pueden hacer modificaciones sino sus micro currículos y planes de trabajo para evitar que cada docente de por capricho o

ambivalencia lo que desea que el estudiante aprenda. El proceso de transmitir conocimiento tiene que asumirse por el programa de Terapia Ocupacional desde algún autor en específico que permita unificar a sus docentes y basado en una pedagogía dialogante que amplíe la visión del docente en el proceso de formación integral.

El modelo pedagógico tradicional es transmisionista porque se considera que el profesor es el que sabe y el estudiante es un receptor pasivo se enfatiza en el contenido recolectado en las asignaturas teóricas sin poner en práctica, prioriza en los conceptos abstractos sobre los ejemplos concretos de la profesión, predominan las clases expositivas Perrenoud (2010) explica que “el modelo clínico lleva a cabo una inversión en el modelo clásico, según el cual la teoría precede a la acción” (p.107). La acumulación de datos y temas con un aprendizaje memorístico o repetitivo para el momento de la evaluación, se ha dejado a un lado de habilidades procedimentales, instrumentales de formación de pensamiento crítico, actitudes profesionales y valores para la vida diaria.

### ***Hallazgos Relevantes desde la óptica de la Educación Latinoamericana:***

1. Currículo oculto que se visualiza en el programa
2. Desarrollo sociocultural del educando de estratos socioeconómicos bajos que no les permitieron fortalecer o adquirir algunas competencias básicas
3. Estilos de aprendizaje diversos en los educandos sin que el docente observe o se percate de esto, el aprendizaje de los estudiantes puede tener diferentes propósitos, entre otros según Bernardino(2007): “ Derivar en calificaciones, Orientar al estudiante para la mejora de su rendimiento o aprendizaje, Descubrir las dificultades de los estudiantes, Descubrir nuestras propias dificultades para enseñar aquello que queremos enseñar, Valorar determinados métodos de enseñanza, Motivar a los estudiantes hacia el estudio”(p.9)
4. Evaluación cuantitativa basada solo en los contenidos programáticos que se imparten. Según Bain (2006): “En el aula, se convierten a menudo en aprendices superficiales, nunca se ponen en disposición de invertir lo suficiente en ellos

mismos para comprobar en profundidad un asunto, ya que temen al fallo, y por tanto se conforman con ir arreglándoselas, con sobrevivir. A menudo recurren a la memorización y sólo intentan reproducir los que han oído. (BAIN, K. (2006): Lo que hacen los mejores profesores universitarios. Valencia: Publicaciones de la Universitat de València. Universitat de València. Pg. 52)

5. Cultura de rediseño del currículo para dar otra visión de la profesión.
6. Planeación educativa.
7. Pedagogía dialogante.
8. La aplicación del liderazgo en los procesos educativos.
9. Los recursos que pueden utilizarse para presentar los contenidos de la materia pueden ser de dos tipos: impresos (manuales de la materia, libros especializados, libros de ejercicios y casos, artículos de revistas académicas y profesionales, ponencias, artículos de prensa, etc.) y audiovisuales. Dentro de estos últimos, de mayor impacto en el aula por sus notorias condiciones de comunicación, se encuentra el uso de programas informáticos y de la conexión a Internet. En esta La evaluación de los estudiantes en la Educación Superior en línea, los importantes avances en aplicaciones multimedia y el desarrollo de las telecomunicaciones, permiten desarrollar nuevas alternativas didácticas orientadas a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje (Sandoval y García, 2000; García, 2002; Mir et al., 2003). Todas estas técnicas didácticas permiten, según Pujol y Fons (1981), entre otras ventajas, promover la interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no limitándose a cubrir una labor exclusivamente de transmisión sino construir el conocimiento en nuestras aulas. En síntesis, el empleo conjunto de todo el material disponible es especialmente recomendable pues la utilización de más de un canal facilita la percepción en el proceso de comunicación y refuerza el proceso de enseñanza-aprendizaje (Fernández et al., 1984).
10. La globalización está enmarcando el proceso educativo en centros de entrenamiento de habilidades y destrezas preparando profesionales bien pagos aunque carentes de formación integral, en lo que hoy denominamos la era de la información, esto ha convertido el acervo del conocimiento y los datos de la

información de su forma física tradicional, impresa en papel a su forma digitalizada con acceso fácil y rápido en la web, acceden al saber en forma ilimitada, por eso hoy hablamos de analfabetismo informático que conlleva algunos docentes a no manejarlas y a que el estudiante la supermaneeje en su cotidianidad, contrastando la enseñanza tradicional con la exigencia del momento presente y futuro, distinguiendo entre la perspectiva positivista- modernista frente a la perspectiva de la postmodernidad del saber, que según Nguyen (2010), “en su distinción entre positivismo modernista y el postmodernismo: Mientras el modernismo ha sustentado sus principios en la razón y las meta narrativas y ha ensalzando y preconizado la verdad de la ciencia y la tecnología, el posmodernismo rechaza tales logros científicos que han traído tantos beneficios como desastres para la vida y ha ensanchado la estratificación social (...). La educación modernista ha preparado a los jóvenes para la ciudadanía y para los puestos de trabajo fijos, mientras la educación posmoderna parece entrenar a los jóvenes para las incómodas incertidumbres y para vivir en el caos”. (p. 88)

11. Lo que se enseña en las escuelas no es una verdad como tal, sino un producto construido por alguien, y es “un asunto de poder”, como diría Foucauld, 1977.

**Cuadro 20.**  
**Categoría central competencia tres**

CATEGORIA CENTRAL	DEFINICION
COMPETENCIA	<p>La competencia como primer elemento del proceso de formación al ser analizado desde la Educación, es el elemento del proceso de enseñanza aprendizaje desde la concepción holística e integral, donde el ser humano toma un connotación real de sus perspectivas, concepciones y tradiciones contextuales que permiten extraer una serie de principios y lineamientos que fortalecen o debilitan el aprender a aprehender. Basado en este preámbulo según Román (2005) la competencia es:” una competencia será una capacidad (y también un valor) que debe desarrollarse por medio de un contenido (forma de saber) y un método (forma de hacer). (p.31)</p> <p>El instituto Conocer (México) la define como: “conjunto de conocimientos, destrezas y capacidades aplicadas al desempeño de una función productiva sobre la base de los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo”. (p.31).</p>

Para el Autor de la investigación: Siguiendo el hilo conductual de los dos conceptos mencionados,

---

la competencia es el conjunto de conocimientos, actitudes, destrezas, capacidades, herramientas y métodos de aprendizaje enseñanza que facilitan al educando posesionarse en el mercado laboral. Para esta categoría se tienen la siguiente agrupación de las sub-categorías o categorías descriptivas las cuales se desprendieron de las técnicas e instrumentos de recolección de información:

**Subcategoría Competencias intensidad horaria (C-IHR):** según el proyecto educativo el programa de Terapia Ocupacional y de prácticas (2012):

” es la equivalencia del tiempo en horas de las asignaturas, en practica la equivalencia de tiempo en horas y semanas del periodo académico(16)”.(P.46)

**Subcategoría Competencias escenario de practica (C-ESC):** Se referencia en el Acuerdo 046 del 2011 reglamento de prácticas formativas de los programas de la facultad de salud así:

“son los espacios en los cuales se desarrollan las prácticas formativas del área de la salud, así: espacios institucionales, que intervienen en la atención integral en salud de la población, espacios comunitarios que intervienen en la atención integral en salud de la población, escenarios docencia-servicio que correspondan a un convenio docencia-servicio y a una planificación, otros espacios diferentes al sector salud, en los cuales se considere pertinentes las prácticas formativas en programas del área de la salud”.(p.3)

**Subcategoría Competencias aprendizaje y proceso de selección de docente (C-SD):** Según el Acuerdo 046 del 2011 reglamento de prácticas formativas de los programas de la facultad de salud así:

“el supervisor de prácticas formativas será seleccionado por el comité de programa del departamento, previo estudio de la hoja de vida y designada por el decano o decana de la facultad salud cuyos requisitos son: ser profesional en el área de formación en posgrado, tener experiencia en el área mínimo de dos años, y experiencia docente universitaria”.(p.10)

**Subcategoría Competencias nivel de practica (C-NP):** Lo establecido el Acuerdo 046 del 2011 reglamento de prácticas formativas de los programas de la facultad de salud así:

“hacen referencia a las competencias y responsabilidades que deben desarrollar los estudiantes en su práctica formativa, ordenadas en forma gradual y progresiva, de acuerdo con los objetivos de formación propuestos en cada uno de ellos, en conformidad con el Plan educativo de prácticas formativas y las políticas de delegación progresiva de cada programa”.(p.8)

**Subcategoría actividades académicas desarrolladas en práctica (AA):** Que definidas para esta investigación se asumen por la autora Contreras Magda (2015), así:

“actividades de enseñanza que asume el colectivo docente y estudiantes en el proceso de desarrollo de las practicas según los parámetros establecidos al interior del programa de Terapia Ocupacional como actividades básicas (clubes de revista, estudios de caso, revisión sistemática de lecturas dadas y artículos, programas de promoción y prevención, estrategia terapéutica, análisis de actividad) y especificas las que desarrollan en cada escenario como propias del mismo”

---

**Categoría Descriptivas.**  
Agrupadas según cuadro anterior  
xxxxx (C-IHR, C-ESC,C-SD,AA,RC,OP,C-NP)

**Subcategoría organización de las practica (OP):** Según lo definido al interior del programa académico se define como:

“el diseño, planificación y ejecución del proceso de prácticas formativas que se da semestre a semestre, bajo el cual su responsabilidad esta dado a la coordinación de prácticas del programa”

**Subcategoría recursos utilizados en las practicas (RC):** según Contreras Magda(2015)se refiere:

“los materiales, insumos, equipos, herramientas, inmobiliario, recurso humano que se requiere para el desarrollo de las prácticas formativas del estudiante en un escenario determinado”.

Desde la opinión de los informantes claves, se destaca:

**Cuadro 21.**  
**Transcripción de informantes y técnicas tres.**

ESTUDIANTES	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES
EST1-E:"Eeeee pues realmente cuando yo empecé a hacer el nivel uno de practica realmente no tenía noción con que se iba a trabajar no sabía que era la rehabilitación basada en comunidad pero como uno ve la parte teórica y parte práctica entonces eso ayuda como a nivelar como a complementar el proceso formativo"	AD1-E:"los logros a las competencia como nosotros lo tenemos establecido entonces que hacemos nosotros por cada nivel de práctica". "cual es esos fomentos de evaluación que son propios para ese nivel de practica entonces final mente es una herramienta bastante importante y que les sirve al estudiante durante su proceso de practica". "si definitivamente soy una convencida de que la universidad de pamplona tiene muy bien estructura ese proceso de prácticas lo tenemos estipulado por niveles de practica y complejidad de acuerdo aquellas competencias que se desean alcanzar en el estudiante comenzamos desde los niveles más bajos hasta alcanzar el nivel más grande que sería el nivel de practica que se desarrolla en ese nivel de complejidad".	DOC2-E:"nosotros dividimos los estudiantes en las diferentes áreas". DOC3-E:"cada nivel tiene pues diferente grado de complejidades entonces en cada nivel va aumentando el grado de complejidad pues de acuerdo al semestre pues de acuerdo al área donde se realice la práctica".
EST1-E:"el tiempo me parece que es muy corto".		DOC1-E:"las practica tienen muy poquita intensidad horaria"
EST2-E:" lo ideal sería que fuera toda la semana"		DOC2-E:"cuanto al tiempo a mí me gustaría y me encantaría que se diera un poco más de tiempo, porque esta área es una área que tiene mucha conceptualización, pero nosotros establecemos nuestro plan de trabajo con base a ese tiempo he intentamos digamos con ese tiempo dar cumplimiento y se hace una revisión del cumplimiento del mismo"
EST3-E:" 48 horas en el escenario 8 horas diarias"		DOC1-E:"la Universidad si tiene completos los escenarios de práctica, los escenarios está acorde con las áreas de desempeño del programa, facilita la intervención "
EST4-E:"es muy coto, no alcanza"		
EST1-E:"no hay ningún tipo de restricción, hoy nos citan y no hoy no y mañana no citan"	" nuestras prácticas son seis niveles a diferencia de otras universidades donde de pronto solamente la práctica de octavo y noveno semestre, mientras que nosotros iniciamos las practicas desde cuarto semestre entonces eso realmente nos permite egresar terapeutas ocupacionales con unas altas competencias para poderse desempeñar en el mercado laboral y ser competitivos con relación a otros	
EST2-E:"permite adquirir esas competencias, a población es bastante asertiva y no lo limitan a realizar las intervenciones, si no siempre están dispuestos a que el estudiante explore todo campo de acción como tal"		
EST4-E:" contamos con un docente supervisor que siempre		

---

guía, orienta y retroalimenta los procesos que realizamos"

EST7-E: "capacidades que uno puede llegar ósea como estudiante si el docente las propicia, ser carismático, dinámico muy creativo, experiencia". "los docentes son buenos docentes como que le motivan a uno de hacer un buen profesional y uno lo ve reflejado en muchos estudiantes que son graduados"

EST6: "pues a vez el docente es quien no facilita los medios para el desarrollo pues si hay escenario que eso se lleve a cabo, conocimientos, actitud, habilidad y pedagogía"

EST1-E: " la docente no se puede convertir para esos siete entonces ella de pronto se va y hace visitas domiciliarias con una y otro día contra y ese el poco tiempo que tiene para evaluar esas competencias y esas y esa habilidades que tiene el estudiante."

EST2-E: " tener aquellos conocimientos y bases teórica pero también debe tener la experiencia que es muy importante porque no solamente es digamos así que sepa las restricciones o que hace el terapeuta ocupacional si no también que nos cuente que puede decir de lo real de lo vivido"

EST4-E: "racionamiento clínico, queeee sepa manipular o manejar la poblaciones, que sepa cómo se realizan los procesos de intervención como tal, que identifique también las necesidades del paciente, manejo de grupo, didáctica.". "docentes integrales"

EST5-E: "compresión hay que tener responsabilidad puntualidad, hay que ser humano como hay que ser exigente, responsabilidad y la profesionales de otras universidades". "apoyádoles también a través de esas adaptaciones curriculares que les permita pues a ellos adquirir los logros y/o esas competencias que están establecidas para cada nivel de practica".

AD1-E: "tambien la intensidad horaria va cambiando entonces los estudiantes de cuarto semestre tienen 6 horas del nivel de práctica, quinto semestre tiene 6 horas, los de séptimo semestre tienen 7 horas porque ellos manejan ahí un eje de investigación y un eje de salud pública y ya lo que es la práctica de octavo y noveno semestre son 24 horas semanales y campo de acción profesional 48 horas entonces las competencias varían entre un nivel y otro".

AD2-E: "hay escenarios que de pronto hablo de los de educación de pronto les dan un poco tiempo para las intervenciones entonces eso que hace que no se cumplan muchos aspectos de la practica entonces le toca a uno yo que estuve en esa práctica no a mi logre que el escenario me ayudara muchísimo pero siempre toco sudarla para que entendieran para que nos dejaran entrar en el aula para que nos dejaran bastante tiempo para que nos dieran la importancia porque por más que había en ese momento habían más horas y uno daba y no alcanzaba el tiempo entonces por eso es que yo digo que los escenarios de practica debe como darles esa autonomía a terapia no. los planes de mejoramiento se trabajan con los planes de trabajo y ella hace visita a los escenarios de practica "

AD1-E: "especialización o un pos grado en un área a la fin a la cual él va a supervisar lo otro mirar la experiencia que él ha tenido en esa área ósea que sea mínimo de dos años de experiencia, algún tipo de estudio curso diplomado congresos relacionados con la labor docente para que puedan articular las tres cosas el ser Teo con la especialidad o área específica y como mediar como liderar ese proceso de enseñanza y aprendizaje. los docentes tienen

DOC2-E: "los diferentes escenarios le permiten al estudiante no solo quedarse en la teoría sino además de profundizar".

DOC3-E: "ellos nos hacen apoyo en las actividades en las evaluaciones algún punto de las evoluciones si pero no son todas y los funcionarios para las actividades de promoción y prevención entonces ellos participan en las actividades"

DOC1-E: "experto en el área, que realmente haya trabajado con la población y que conozca y que se involucre con todo el proceso, nosotros estábamos todos formados he para estar en cualquier práctica, habilidad, la capacidad, la actitud he los valores para poder estar o formar al estudiante dentro de esa práctica son competencias no"

DOC2-E: "experiencia, experiencia, por ejemplo hablarle a ellos de cosas que uno desconoce o no está aprendiendo , es un poco difícil pero ya cuando uno conoce y ha revisado o ha tenido la experiencia de vivir, profundizar un poquito los conceptos y afianzar, agrado cuando uno le habla desde la experiencia, creer en lo que tu estas estipulando por un beneficio y bajo una experiencia que se ha estipulado"

DOC3-E: "excelentes relaciones interpersonales, habilidades y destrezas que sea creativo, tenga conocimiento en el área, proactivo pues flexible en cuanto a cambio o modificaciones, docentes como un poco más de organización ese en cuanto a la asignación de nota de pronto seríamos como un poco más objetivo porque no se a veces el formato que

---

puntualidad, parte humana, buena comunicación". "autoevaluación"	autonomía, funciones específicas del docente supervisor dentro de esas funciones que ellos deben ejercer esta precisamente eso hacer una retroalimentación constante de cada proceso e informar a la coordinación de practica en el momento en que se llegase a presentar alguna situación compleja en el escenario ese aplicar el reglamento de practica en todo lo que tiene que ver con retiro de la práctica, faltas y sanciones, pero digamos de forma general el docente supervisor tiene esa autonomía para hacer ese proceso de retroalimentación siempre teniendo un soporte"	tenemos tiende a la subjetividad en algunos ítems no en todos como el de las habilidades y actitudes entonces si se establece un formato por competencias ya sería más objetivo en cuanto a eso". "los docente igual que desarrollan mayor habilidad en cuanto a eso y estarían mas organizados y más objetivos en cuanto a la calificación de los estudiantes pues en las diferentes competencias que se deben desarrollar "
EST2-E:"por lo general lo traemos nosotros como estudiantes". "el docente nos exige el año 2000 hacia arriba"	AD2-E:"conocimientos en el área y dominio del área, ser un docente orientador facilitador, reglamento tenemos 5 días para que toda actividad que hagamos tenemos que hacer la retroalimentación"	DOC3-E:" pus la revisión de formatos , formatos de registro diario, la revisión de la estadística pues la revisión de todos los trabajos que realiza el estudiante, la organización de la az y las asesorías que se les dan a los estudiantes"
EST4-E:"nos proporciona el espacio físico"	AD1-E:"computador, viáticos, correo institucional, en los escenarios inmobiliarios y material terapéutico"	DOC2-E:"hablar de normas, confiabilidad, inducción interna"
EST5-E:" sepa de informática"	AD2-E:" plan de trabajo con fechas reales, temáticas donde ellos exponen como docentes, yo soy más de apoyo en comunicación, gestión y otras que requiera la coordinadora de práctica"	DOC3-E:" intervención individual, plan de tratamiento, valoración completa, evolución, observa el desempeño ocupacional, seguimiento al paciente, una actividad o una dinámica grupal"
EST6-E:" el video beam haya la empresa lo presta para el día jueves y el día viernes"	AD1-E:" carta de presentación, inducción específica", previa planificación, donde se determinen los convenios y gestión administrativa, Horarios, cronograma, actividades académicas, asistenciales, interacción social, investigación y medir el impacto"	
EST1-E:"no que pueden leer en tal libro, pues ella nos dice es un libro en biblioteca y le voy a decir a otro profesor que nos preste un libro"		
EST3-E:"aritucllos y bases de datos del 2005 hacia arriba"		
EST7-E:"buscar una bibliografía que valga la pena"		
EST1-E:"nos haga la inducción, nos preste la base de datos, nos dé un abordaje nos diga cuál es la población y eso que nos de indicaciones"		
EST2-E:"inducción"		
EST5-E:" los formatos que maneja en el nivel de practica se los enseña el proceso de inducción"		

ESCENARIOS	GRUPO FOCAL	GUIA DE OBSERVACION Y RECUENTO DOCUMENTAL
ESC2-E:"procesos desde la parte practica desde la parte asistencial ofreciéndole la posibilidad de desarrollar los conceptos , preconceptos y pre saberes que ellos traen desde la universidad para que sean aplicados con pacientes reales en un escenario de practica real bajo una estructura real como es la de atención en consulta externa y hospitalización".	PART9- GF:"aplicación de talleres, de seminario alemán" EST1-GF-2:"la profesora tiene los conocimientos y las competencias" EST3-GF-2:"una	RA1:"Un docente supervisor debe tener humildad de conocimiento, experiencia en el área, conocimiento del escenario". RA2:"El docente tiene que tener conocimiento en cada patología desde el área de salud mental y el dominio en las mismas sino con dificultad podrá solucionar inconvenientes al estudiantes e impartir orientaciones. Es función del docente la revisión constante por cada una de las áreas donde los estudiantes

---

<p>ESC1-E:"las rotaciones son muy cortas para los estudiantes y funcionarios, ellos tratan de abarcar todos los usuarios y procesos en ese tiempo".</p> <p>ESC1-E:"nuestra institución y de esto nos ayuda a mejorar el estado de los empleados detectando a tiempo las posibles enfermedades futuras qué ese puedan generar por los trabajos profesionales que cada uno desempeñamos."</p> <p>ESC2-E:"el escenario de practica es importante tener las rotaciones de las diferentes disciplinas eeeee esto permite una mayor cobertura de población y permite también afianzar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la parte académica". "los convenios docencia-servicio y en especial el de terapia ocupacional nos permite eeee prestar el servicio de terapia ocupacional a los pacientes que lo requieren por eso es tan importante que continuemos con ese convenio"</p> <p>ESC2:" la parte administrativa no la desarrollamos al interior del escenario de practica porque todo viene direccionado desde la universidad de pamplona"</p> <p>ESC1-E:"ellos traen todos los recursos, en un semestre hay dos rotaciones son como 4 semanas alrededor de un mes o dos meses"</p> <p>ESC2-E:" tenemos asignados a los estudiantes la posibilidad de sacar fotocopias, de utilizar las impresoras y computadores, utilizar nuestra sala de vidrios, utilizar el video beam, internet, red de video conferencias y hemos cedido espacio locativo"</p>	<p>cosa con un docente y llega el otro docente da otra cosa"</p>	<p>realizan sus actividades constatando que lo que realiza este acorde a lo planteado en el análisis de la actividad".</p> <p>RA3:"La docente cuenta con libros de ella los cuales coloca a disposición de los estudiantes. El espacio es reducido para la atención del docente cuando se encuentran todos en el recinto."</p> <p>RA2:" desarrolla una actividad de educación a la población objeto lo cual implica que el estudiante conozca el tema, lo sepa explicar y maneje el grupo, la utilización de herramientas pedagógicas y terminología terapéutica,"</p> <p>RA3:"El estudiante realiza 6 evaluaciones completas por el formato del hospital y 4 evaluaciones iniciales, as actividades de promoción y prevención todos los días las realizan en crónicos y autocuidado en hospitalización, entrenamiento de actividades sociales en consulta externa, cuidado del cuidador Ceres y Antares actividades que la docente propone a los estudiantes de acuerdo a lo que observan en cada servicio, pero el estudiante realiza la planeación de la actividad."</p> <p>DP-1: cuadro donde se establece nivel de práctica, intensidad horaria y escenario, proyecto educativo de prácticas formativas</p> <p>DP-1: guias metodológicas de cada nivel de</p> <p>DESC-1: cartas de presentación y horarios de los escenarios</p> <p>DP-1: proyecto educativo de prácticas formativas</p> <p>DESC-1: convenio, pólizas, estadísticas, impacto, estrategia terapéutica, evidencias</p> <p>DEST-1: hojas de vida del estudiante y record académico, plan de vacunas</p> <p>DDOC-1: hojas de vida de docentes y coordinador, copia del contrato y funciones</p> <p>DHIS-1: documentación histórica del escenario de 5 años atrás</p>
--	--	---

---

### *Memorando 3*

Se puede decir que en la **subcategoría competencias de niveles de practica (C-NP)**: el programa académico de Terapia Ocupacional cuenta con unos niveles que van en orden ascendente, secuencial, progresivo, indicadores de exigencia los cuales

se plasman en 6 (nivel Ia comunitaria cuarto semestre, nivel Ib psicosocial quinto semestre, nivel II industria séptimo semestre, practica institucional I octavo semestre, practica institucional II noveno semestre y campo de acción profesional decimo semestre), estos niveles no tienen establecidos competencias como tal sino logros que los han ido permeando a competencias interpretativas, argumentativas y propositivas; pero no se ha asumido desde una base teórica y epistemológica que oriente el enfoque basado en competencias en el currículo, así mismo no se ha establecido competencias y evaluación por competencias según Sergio Tobón(2006):” “procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad”(p.34).

**Subcategoría competencias intensidad horaria (C-IHR):** los informantes claves y las técnicas e instrumentos de recolección de la información coinciden en que el tiempo en horas asignados para las practicas es muy corto, tiempo y espacio tomado desde Zubiria (2013):”a quien enseñamos?, ¿para qué enseñamos lo que enseñamos?, ¿Qué enseñamos?, ¿Cuándo enseñamos?, ¿Cómo enseñamos?, ¿para qué?¿qué? ¿Cómo evaluamos?”(p.39) en la estructura del currículo se determina la intensidad horaria un componente para llegar al número de créditos por asignatura.

**subcategoría competencias escenarios de practica (C-ESC):** los escenarios de practica asignados por el programa son completos y acordes a las áreas de desempeño ocupacional del Terapeuta Ocupacional, procurando siempre prestar el mejor servicio y dejando en alto el nombre del programa, referencian es que los docentes no tengan muchos estudiantes bajo su supervisión para que puedan estar en todos los procesos sirviendo de guía, orientador y apoyo, se debe pensar en evaluación o medir si el escenario sirve o no con parámetros basados en la política de educación superior actual. Según Zubiria(2013): “a quien enseñar: diversidad cultural, identidad y tensión entre lo local, lo regional y lo global, contexto institucional, contexto personal condiciones socioculturales y edad”(p.45).

**Subcategoría competencias aprendizaje y proceso de selección del docente supervisor de prácticas formativa (C-SD):** se pudo visualizar que el programa no cuenta con un perfil claro del docente supervisor donde se establezcan las habilidades, capacidades y competencias que debe tener para ejercer su rol, se pudieron establecer algunas de ellas de la siguiente manera:

### ***Habilidades.***

- Creatividad
- Carisma
- Dinamismo
- Manejo de grupos
- Comunicativas
- Excelentes relaciones interpersonales
- Humilde
- Responsabilidad
- puntualidad
- actitud

### ***Capacidades.***

- Tiempo de acompañamiento
- Experiencia en el área
- Realización de valoraciones e intervenciones
- Actualizaciones constantes y periódicas en el área
- Autonomía
- Agrado hacia lo que hace

### ***Competencias.***

- Conocimientos disciplinares
- Razonamiento clínico
- Didáctica
- Íntegros
- Humanización
- Ser capaz de autoevaluarse

- Poseer título de postgrado en áreas específicas
- Dominio del área
- Orientador
- Facilitador
- Reflexivo
- Crítico
- Analítico

Es pensar un poco más allá en las competencias del docente según Bar (1999) plantea que la sociedad del futuro exigirá al docente enfrentarse con situaciones difíciles y complejas: concentración de poblaciones de alto riesgo, diversificación cultural del público escolar, grupos extremadamente heterogéneos, multiplicación de diferentes lugares de conocimiento y de saber, acceso a puestos en forma provisoria, rápida y permanente evolución cultural y social, especialmente en los jóvenes en quienes existe la sensación que no hay futuro y una suerte de pérdida del sentido del saber o el aprender.(p.65). Perrenoud (2001) señala:

No se privilegia la misma figura del profesor según se desee una escuela que desarrolle la autonomía o el conformismo, la apertura al mundo o el nacionalismo, la tolerancia o el desprecio por las otras culturas, el gusto por el riesgo intelectual o la demanda de certezas, el espíritu de indagación o el dogmatismo, el sentido de la cooperación o la competencia, la solidaridad o el individualismo (p 80).

Igualmente Braslavsky (1998), sostiene que los docentes para una mayor profesionalización de su función además, deben saber:

- Planificar y conducir movilizand o otros actores.
- Adquirir o construir contenidos y conocimientos a través del estudio o la experiencia. Hay saber cuándo un proceso o actividad es aplicado en situaciones o prácticas que requieren dicho saber.
- Identificar los obstáculos o problemas que se presentan en la ejecución de proyectos u otras actividades del aula. Esto requiere una capacidad de observación que debe aprenderse ya que no se encuentra naturalmente.
- Seleccionar diferentes estrategias para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, para la optimización del tiempo, de los recursos y de las informaciones disponibles.

• Hacer, disponibilidad para modificar una parte de lo real, según una intención y por actos mentales propinados. En la presentación de una disciplina el profesor generalmente transmite mientras que en el desarrollo de proyectos “hace” y promueve el proceso de aprendizaje. (p.90). **Subcategoría organización de prácticas formativas(OP):** El programa de Terapia Ocupacional cuenta con una estructura orgánica administrativa que le permite diseñar, implementar, estructurar su proceso de prácticas es por esto que cuenta con derrotero de documentos que debe tener el escenario, el programa y el docente, así mismo la coordinadora de practica cuenta con documentos físicos y magnéticos de escenarios, docentes, estudiantes, comité de práctica, instrumentos o formatos de evaluación, evidencias de capacitaciones, jornadas, cronogramas, distribuciones de prácticas, cartas recibidas y emitidas.

**Subcategoría actividades administrativas(AA):** se evidencia que la coordinación de practica a través de las guías metodológicas de los diferentes niveles establece las actividades básicas administrativas como lo son diligenciar encuestas de autoevaluación del proceso de prácticas por usuarios, escenario, estudiantes y docentes, diseñar, revisar y aprobar el plan de trabajo de cada supervisor de práctica, elaborar estadística del escenario y estudio de impacto, elaborar matriz dofa e informe final, solucionar inconvenientes con usuarios o estudiantes, diligenciar registros diarios de notas y asistencia, lo cual deja ver a la luz el cumplimiento de los docentes supervisores y coordinadora de practica con lo plasmado en el reglamento de prácticas de la Facultad de Salud. Estas dos subcategorías anteriores van de la mano de la planeación estratégica y la evaluación de procesos educativos que según Ramírez y otros (2013):

Tiene como correlación íntima con cada una de las disciplinas, esto nos lleva a plantear la razón de su naturaleza dinámica y modificable. Todo ello resulta del debate permiten de los principios epistemológicos, ontológicos y metodológicos disciplinares que responde en forma directa a las necesidades sociales en una realidad cotidiana, variable y emergente (p.342)

La evaluación determina las carencias y la planeación guía el camino para resolverlas o por lo menos minimizarlas. **subcategoría recursos(RC):** para el buen funcionamiento de las practicas se requieren algunas materiales, elementos, insumos,

herramientas, equipos, baterías terapéuticas, material terapéutico con el cual en un alto índice no cuentan los escenarios de practica en algunas ocasiones suple esta necesidad la universidad o el estudiante, se debe realizar una revisión de los convenios dados y las contraprestaciones con la finalidad de brindar al estudiante/docentes todos los recursos requeridos para sus prácticas. Según Medina (2009):

El diseño de medios didácticos requiere una reordenación de los clásicos y la incorporación de los digitales, pero en coherencia con el sistema de toma de decisiones, característico de la comunicación, necesitando de la fluidez que sustituya o compense la interacción presencial, y la limitada direccionalidad de los textos escritos, ampliando la redacción de medios en la red y de uso directo (p.199)

***Hallazgos Relevantes desde la óptica de la Educación Latinoamericana.***

1. La aplicación de los sistemas complejos
2. Utilización de los recursos de información, recursos de colaboración y recursos de aprendizaje según la clasificación de Cacheriro (2013,p.219)
3. Unesco (2005) “la definición de calidad: considera que el desarrollo cognitivo del educando es el objetivo explícito más importante de todo sistema educativo, y por consiguiente, su éxito en este ámbito constituye un indicador de la calidad de la educación que ha recibido”.(p.341)
4. Definir las competencias del docente de Terapia Ocupacional y su proceso de selección, según Zabalza (2014): “la docencia universitaria aparece como un conjunto de competencias en cuya génesis juega un importante papel el conocimiento teórico combinado, obviamente con la práctica”.(p.71)
5. Currículo y el rediseño

**Cuadro 22.  
Categoría central modelo pedagógico**

CATEGORIA CENTRAL	DEFINICION
MODELO PEDAGOGICO	Claret (2003) define: “Un conjunto de atributos que

---

caracterizan el proceso de la educación y formación “que se construye y orienta según un método históricamente determinado por una concepción del hombre, la sociedad y el conocimiento”.(p16)

Para el Autor de la investigación: modelo pedagógico es el conjunto de características pedagógicas, didácticas, epistemológicas, filosóficas que enmarcan el proceso de educación y formación de una institución educativa. Para esta categoría se tienen la siguiente agrupación de las sub-categorías o categorías descriptivas las cuales se desprendieron de las técnicas e instrumentos de recolección de información:

**Categoría** **Subcategoría modelo pedagógico conceptualización (MP-CP):** según al **Descriptivas.** Real Academia de la Lengua Española es:

Agrupadas según “un modelo pedagógico es una “herramienta conceptual” que recopila una cuadro anterior serie de relaciones para describir un sistema complejo de la educación en el aula” (MP-CP,MP-CN, Referimos a Flórez(1999) quien dice: MP-DP, DESC- “es la representación de las relaciones que predominan en los actos de enseñar, MPBC) de aprender y de evaluar, en las características de la relación maestro- alumno, en la concepción que tenga el profesor de aprendizaje, de evaluación y en consecuencia cómo evalúa”(p.2)

**Subcategoría modelo pedagógico conocimiento (MP-CN):** hace referencia a las características y con parámetros que se dan en el modelo, según Sáenz (2002):

“Por consiguiente da cuenta de: ¿El qué, los contenidos?, ¿El para qué, la intencionalidad? ¿El cómo, la metodología, y las técnicas de enseñanza y aprendizaje? ¿El cuándo, los momentos? ¿A quién? ¿Con qué medios? ¿Con qué tipo de relación docente-discente? ¿Con cuál concepto de evaluación?, Por tanto, un modelo pedagógico “es la representación, de las relaciones que predominan en la escuela entre profesor y alumno” (p.4)

**Subcategoría modelo pedagógico desempeño y practica(MP-DP):** según Venturelli (2003):

“la metodología actual de cátedras aisladas y sin conexión alguna con las demás imposibilita una práctica integradora continua que armonice las ciencias básicas con las ciencias de los ámbitos clínicos, socioeconómicos...” (p. 7)

Así mismo la Organización Mundial para la Salud OMS propuso nuevas enfoques para la formación de profesionales de la salud con “innovación

---

educacional que centra el proceso en el estudiante [...] y usa los problemas prioritarios como base educacional” (Venturelli, 2003, p. 2)

**Subcategoría desconocimiento del modelo pedagógico basado en la competencia (DESC-MPBC):** se refiere a la capacidad, conocimiento, conceptualización que tenían los informantes claves en lo que respecta al modelo pedagógico basado en competencias en su cotidianidad educativa.

Desde la opinión de los informantes claves, se destaca:

**Cuadro 23.**  
**Transcripción de informantes claves y técnicas cuadro**

ESTUDIANTES	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES
EST2-E: "conocimientos teóricos y prácticos, concepto de esas habilidades". "no nunca "	AD1-E: "las competencias es aquello que uno como docente quiere desarrollar al final del curso de una asignatura del estudiante evaluación cuantitativa". "conceptos conocimientos fundamentación teórica, habilidades y destrezas". "no tenemos ese modelo por competencias". " de pronto estamos haciendo logros de competencias pero como tal las competencias generales y específicas no están enmarcadas dentro de un modelo ni están enmarcadas de pronto bajo un teórico que nos permita argumentar ese modelo de competencias pues eso es lo que".	DOC1-E: "maneja a nivel interior sería el saber ser, saber ser crítico, ser argumentativo e interpretativo". "son los objetivos que trasladaron a competencias". " vinculo basado en competencias me lo imagino con bases pedagógicas establecidas".
EST3-E: "habilidades"		DOC3-E: "el modelo Pues bueno actualmente no lo hay no, un obstáculo no sino que sería implementarlo y pues ya sería considerar como nos va en este proceso pero pues yo creo que no hay ningún obstáculo ". "las competencias pues no están establecido el modelo por competencias como tal pero si hay como la forma de cómo establecerlo porque si se da como la pues si hay como se dice eso si se realizan diferentes
EST6-E: "mecanismo de calificación o pues medios de calificación cualitativa". " conocimientos previos "		
EST7-E: "competencias en educación competencias de actitud competencias de las empresas que nosotros podamos llegar a tener "		
EST1-E: "no porque acá pues solamente somos pues como le diría yo por he cuantitativo". "llega a la práctica ya tenga todos los conocimientos y solamente hacer rectificación"	AD1-E: "la practica como su nombre lo dice implica no solamente la parte teórica sino	
EST1-E: "trabajando con seres humanos". "los profesores		

---

<p>tienden a trabajar en competencia ". "Encuesta uno sea concreto, tenga listas las preguntas". "conoce el PEI Y PEP los 7 informantes dicen que no"</p> <p>EST2-E:"las competencias no solamente hablamos de la parte teórica si no también aquellas habilidades que tiene la persona, entonces no solo se contarían en cuenta esos conocimientos si no también digamos cuáles son esas actitudes que tiene digamos al abordar con esa población y si cuales son digamos esas habilidades que tiene para dirigirse para dar a conocer y para intervenir en las diferentes poblaciones". "no conozco ningún modelo".</p> <p>EST5-E:"Pues digamos que todo lo que como de manera cómo aprendo o la manera como se me facilita ciertas cosas se lo agradezco más que todo eso a los docentes de primaria y a mi Mama me enseñó muchos métodos diferentes de estudiar"</p>	<p>ya la praxis delo estudiante como tal en su quehacer como terapeuta ocupacional de los diferentes campos de acción entonces de pronto se pudiera revisar la parte escrita pero no te van a quedar esas competencias que tienen que ver con la parte de la praxis, con la parte del razonamiento pragmático e en el momento de tener contacto directo con un usuario o un grupo de personas". "no actualmente no cuenta con el modelo pero ya es importante también resaltar de que se dio inicio para cumplir con ese proceso hemos tenido pues ya la realización de algunos grupos focales ese hemos tenido también el apoyo del Dr. Gustavo de la Hoz quien nos está también manejando la parte de competencias entonces estamos pues en ese proceso."</p> <p>AD2-E:"bueno el que conozco yo es el de competencias el que manejamos el saber, el hacer y el conocer. : ¿Por qué? Es el que se ha venido manejando ese, igual nos han estado capacitando en competencias propias para terapia ocupacional". "pro de calidad"</p>	<p>actividades para que se puedan tomar el tiempo para desarrollar competencias si se desarrollan a través de diferentes cosas hacemos nosotros de la practica en cuanto a la parte académica la parte asistencial la parte que va a permitir ese desarrollo de competencias"</p> <p>DOC2-E:"noooooo me acuerdo modelo de competencias, como modelo de competencias no lo tenemos". "proceso porque es un proceso de concientización"</p> <p>DOC2-E:"concientizacion de parte docente y como universidad tendríamos que comenzar a revisar para que todos logremos"</p> <p>DOC3-E:"no no existe que yo sepa"</p> <p>DOC1-E:" adecuado manejo de relaciones interpersonales, relacionarse con los estudiantes, para manejar un buen entorno y clima organización con los compañeros de trabajo y la parte familiar"</p> <p>DOC2-E:"nonono"</p>
--	--	---

---

<b>GUIA DE</b>		
<b>ESCENARIOS</b>	<b>GRUPO FOCAL</b>	<b>OBSERVACION Y RECUESTO DOCUMENTAL</b>
ESC1-E:".analisis postural, estilo de vida saludable"	GO2:"En el plan de trabajo se habla de competencias	DP-1: proyecto educativo del programa
ESC2-E:"llegado al escenario de practica llegan con suficientes bases para poder desenvolver en el área de terapia ocupacional	interpretativa, argumentativa y explicativa"	DDOC-1: formato de diario de campo y socialización de notas
ESC1-E:"respetuosas"		
ESC2-E:"forcen la demanda para poder generar pacientes en las diferentes disciplinas"	GO3:" no se trabaja por competencias sino logros "	
ESC1-E:"pues como tal no creo que lo uso"		
ESC2-E:"no alguna en especial o en práctica no lo tenemos"		

#### *Memorando 4*

Se puede decir que en **subcategoría modelo pedagógico conceptualización (MP-CP)**: se establece una relación conceptual entre competencia y logro mas no es claro el concepto de modelo pedagógico basado en competencias para los informantes claves solo se refieren a habilidades, destrezas, actitudes y fundamentación teórica desde la disciplina. **Subcategoría modelo pedagógico conocimiento (MP-CN)**: se logra identificar los contenidos de las materias establecidos por el programa de pregrado, su intencionalidad, medios y la evaluación, pero aun sin palpase la metodología, los momentos, la relación.

La evaluación es netamente cuantitativa y muy subjetiva al docente pues en cuanto no se evalúa aspectos fundamentales en la formación del educando, se centran en el ser, critico, argumentativo e interpretativo, saber, hacer y conocer desde una mirada alejada de un teórico que les de todo el sustento. Según Ortiz (2013) es una “construcción teórica formal que fundamentada científica e ideológicamente

interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta. Implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del estudiante y las características de la práctica docente”. (p.70). En la actualidad encontramos dos tipos de modelos pedagógicos contemporáneos el tradicionalista y humanista en los que podemos ubicar la escuela pasiva, la escuela activa.

Se observa de igual manera la clasificación de los modelos dada por Ochoa (1995) el “modelo pedagógico tradicional, modelo conductista, modelo romántico, modelo desarrollista, modelo socialista” (p.97), que para el caso de la investigación y los datos arrojados hasta el 2014 se concibió en la Universidad de Pamplona un modelo pedagógico tradicional, pero que según Zubiria(2007) clasifica los modelos pedagógicos en modelo pedagógico hetreorestructurante, modelo pedagógico auto estructurante de la escuela activa, modelo pedagógico auto estructurante y los enfoques constructivistas, modelo pedagógico dialogante y que en la actualización – rediseño del modelo pedagógico de la universidad de pamplona en el año 2014 se toma conjunto el modelo pedagógico auto estructurante y los enfoques constructivistas y el modelo pedagógico dialogante abriendo la mirada a la formación integral desde las competencias para todos los educandos y los niveles de competitividad laboral.

**Subcategoría modelo pedagógico desempeño y practica (MP-DP)**,es la relación que se establece en el currículo en la teoría y la práctica que permite al educando explorar, indagar y detectar esa necesidad del usuario, los estudiantes algunos llegan con conocimientos previos porque se esfuerzan en el tiempo extra leyendo, investigando y analizando otros mientras no, se hace importante implementar un modelo de competencias que lleve a una formación integral y permita al estudiante compenetrarse en su praxis. Según Zuluaga (1999) el espacio que “convoca la relación de la pedagogía y de la practica pedagógica es un espacio de saber en el cual unas regiones de conceptos de una disciplina o teoría tienen una forma de existencia social en las instituciones”(p.44), las practicas van relacionadas con el saber pedagógico y ligadas al discurso de la enseñanza.

**Subcategoría desconocimiento del modelo pedagógico basado en competencias (DESC-MPBC)**, En toda la estructura organizativa académica, administrativa, investigativa e interacción social que tiene el proceso de prácticas se referencian logros en sus escritos haciendo aproximaciones de estructura a competencias generales y específicas, no hay una concientización por parte de los docentes y estudiantes para asumir un modelo como tal

***Hallazgos Relevantes desde la óptica de la Educación Latinoamericana:***

1. La falta de articulación de la teoría con la práctica que facilite un óptimo desempeño
2. La consecución de un modelo pedagógico que permee la enseñanza y el aprendizaje en competencias
3. Mejores prácticas pedagógicas
4. Según Zuluaga (1999): “Re conceptualizar áreas de la didáctica, que puedan llevar a plantear métodos y no un método para la enseñanza, para ello recurre a modelos y conceptos de otras disciplinas”(p.45)
5. Confundir la practica científica con la práctica de la enseñanza
6. Para Zuluaga (1999):”la práctica de la enseñanza se nutre de la practica científica y no a la inversa, y que la práctica de la enseñanza es lenta para transformar sus contenidos y las formas de enseñarlos en relación con los avances de la practica científica”(p.47).
7. Zuluaga: ”Desde el punto de vista arqueológico y genealógico , el discurso por una parte y las practicas por otra, no es posible situarse por fuera del discurso para analizar las practicas”(p.84)
8. Relación entre la práctica y el discurso Foucault plantea en la verdad y las formas jurídicas

**Cuadro 24.**  
**Categoría central modelo pedagógico dos**

CATEGORIA CENTRAL	DEFINICION
MODELO PEDAGOGICO	Claret (2003) define: “Un conjunto de atributos que caracterizan el proceso de la

---

educación y formación “que se construye y orienta según un método históricamente determinado por una concepción del hombre, la sociedad y el conocimiento”.(p16)

Para el Autor de la investigación: modelo pedagógico es el conjunto de características pedagógicas, didácticas, epistemológicas, filosóficas que enmarcan el proceso de educación y formación de una institución educativa. Para esta categoría se tienen la siguiente agrupación de las sub-categorías o categorías descriptivas las cuales se desprendieron de las técnicas e instrumentos de recolección de información:

**Subcategoría modelo pedagógico estudiantes (MP-EST):** el investigador hace referencia al desempeño de los estudiantes en el proceso de prácticas formativas. Según Jiménez(2000):

““nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico ””(p.2)

**Subcategoría modelo pedagógico proceso de evaluación que se lleva a cabo (MP-PEV):** refiere Salinas Fernández (2007):

“evaluar” significa estimar, apreciar, calcular el valor de algo. Por tanto, una primera aproximación al término “evaluar” podría ser la de “elaboración de un juicio sobre el valor o mérito de algo”. Si pretendemos que ese juicio esté debidamente fundamentado o al menos disponga de cierta racionalidad, esto es, que la evaluación sea algo más que una mera “impresión a primera vista”, normalmente se dan dos etapas previas a la emisión del juicio: , recogida de evidencias y , aplicación de ciertos criterios de calidad sobre esas evidencias que nos permitan derivar una estimación sobre el valor o mérito del objeto a ser evaluado. Cuando en enseñanza aplicamos el término “evaluación” al rendimiento académico de los estudiantes el objeto a ser juzgado es el aprendizaje del estudiante.”(p.8).

**Categoría Descriptivas.**  
Agrupadas según cuadro anterior (MP-EST, MP-PEV, MP-INS, IP, MP-ETO, MP-NPC)

**Subcategoría modelo pedagógico instrumentos utilizados (MP-INST):** el autor de la investigación refiere a las baterías e instrumentos estandarizados que desde la disciplina de Terapia Ocupacional se utilizan en las prácticas Formativas.

**Subcategoría impacto generado (IP):** según Nassabay (2012) se refiere a:

“El impacto social tiene varios significados. Una primera definición hace referencia a todos los efectos que los diferentes proyectos al ser ejecutados, logran sobre la comunidad, aquí también son involucrados los resultados obtenidos o finales ya que a partir de esos “deseos”, fue que se dio origen al programa que busca siempre como meta un mejoramiento de la comunidad a mediano o largo plazo en el tiempo. Impacto social no involucra tan sólo criterios económicos, sino también criterios de efecto, resultado e impacto del proyecto. Aquí vale la pena señalar que los efectos son relacionados al propósito del proyecto, mientras que los impactos hacen referencia al fin del mismo”. (p.1).  
<https://saluanassabay.wordpress.com/2013/01/17/impacto-social/>

**Subcategoría modelo pedagógico enfoques, paradigmas y modelos utilizados (MP-EPM):** Para el autor de esta investigación hace hincapié a los marcos de referencia, teóricos, principios y

---

---

valores, descripciones funcionales de la disciplina, orientaciones teóricas que le permiten sustentar el actuar.

**Subcategoría modelo pedagógico niveles de practica bajo complejidad y competencia (MP-NPC):** se refiere según Hernández Nodarse (2008):

“es de origen latino, proviene de "completare", cuya raíz "plectere" significa trenzar, enlazar. Equivale a la cualidad que poseen determinados objetos, fenómenos y procesos que por su propia naturaleza, presuponen limitaciones inherentes a toda tentativa de comprensión. Estas Limitaciones pueden ser de dos tipos fundamentalmente: Limitaciones objetivas: Propias del ser humano, para percibir un cierto cúmulo de información y descifrarla en un tiempo dado (Orgánicas). Limitaciones subjetivas: Aquellas que están relacionadas a la experiencia y la cultura de cada sujeto”.

(P.3)

Edgar Morín(2000) establece la teoría de los sistemas complejos así:

“como un tejido de eventos, de acciones, interacciones, retroacciones y determinaciones que constituyen nuestro mundo fenoménico. Presta atención al estudio de los sistemas complejos" (sean objetos, fenómenos y procesos determinados); entendidos como aquellos que presentan las características, las cualidades o particularidades siguientes: Heterogeneidad de las partes (naturaleza diversa y múltiple). Interacciones no lineales. Riqueza de interacción entre ellas (incluye su carácter contradictorio). Carácter multidimensional y multirreferencial. Presentan comúnmente numerosas variables valorables. Ofrecen una información que por sí misma, revela la medida de su complejidad (poco accesible al estudio y conocimiento humano). Son ricos en sucesos múltiples e interdependientes que usualmente manifiestan consecuencias no previsibles, no lineales y frecuentemente asimétricas. Bajo una aparente estática o simpleza, se ocultan frecuentemente la verdadera dinámica de dichos procesos, y las interacciones entre sus partes. Están influidos por factores y circunstancias imprevistas, que pueden incidir propiciar o provocar un cambio en su comportamiento y los resultados previstos, alterándolo todo o variándolos significativamente. Este hecho permite comprender, que la teoría de la complejidad asume una filosofía que sustentada en bases científicas, rechaza todo modo simplificador de abordar el estudio del aprendizaje, la enseñanza y la evaluación; procesos estos que clasifican como complejos, lo que la convierte en una herramienta metodológica importante al asumir posturas y procedimientos sustentados. Existen distintos argumentos y consideraciones que justamente, demuestran la complejidad del aprendizaje y la utilidad de dicha teoría.”

---

Desde la opinión de los informantes claves, se destaca:

## Cuadro 25.

### Transcripción de informantes claves y técnicas cinco

ESTUDIANTES	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES
EST2-E:"dirigirnos para poder intervenir". "actitud del terapeuta ocupacional influye"	AD1-E:"evaluacion cuantitativa". "autoevaluación, una primera evaluación, así mismo para alimentar también ese proceso de autoevaluación se hace matriz dofa ese esa matriz dofa la hacen tanto docente como estudiante no solo para evaluar los procesos académicos, investigativos y administrativos que fueron desarrollados en el escenario sino que también he pues para mirar de pronto cuales son la fortalezas y debilidades que tiene también el docente de pronto de ese proceso o aspectos por mejorar y ahí mismo los estudiantes, eso en cuanto a ese proceso interno de autoevaluación ahora en cuanto a la evaluación del docente entonces cada docente ese cuando se hace la responsabilidad académica la directora del programa ese emitía la responsabilidad académica a registro y control donde allí se asigna a cada docente pues el grupo y a él le aparece el registro de unos estudiantes entonces esos estudiantes e les aparece también dentro de su plataforma dentro de su sistema ese docente para evaluarlo en línea e esa evaluación se hace tanto cualitativa como cuantitativa, la evaluación del docente entonces cada docente ese cuando se hace la responsabilidad académica la directora del programa ese emitía la responsabilidad académica a registro y control donde allí se asigna a cada docente pues el grupo y a él le aparece el registro de unos estudiantes entonces esos estudiantes e les aparece también dentro de su plataforma dentro de su sistema ese docente para evaluarlo en línea e esa evaluación se hace tanto cualitativa como cuantitativa así mismo el docente también le aparece cargado dentro de transacciones en el icono de registro académico donde le aparecen los cursos asignados o la práctica asignada con los respectivos códigos de los estudiantes para el ingreso de la nota de prácticas entonces de esa manera se hace el proceso y no solamente los estudiantes sino que también los pares y la directora	EST2-E:"dirigirnos para poder intervenir". "actitud del terapeuta ocupacional influye"
EST5-E:"demostrar un buen desempeño"		EST5-E:"demostrar un buen desempeño"
EST4_E:"hay no soy de memorizar, aprender así yo no soy visual"		EST4_E:"hay no soy de memorizar, aprender así yo no soy visual"
EST1-E:"encuesta uno sea concreto, tanga listas de preguntas"		EST1-E:"encuesta uno sea concreto, tanga listas de preguntas"
EST6-E:"calificaban actitudes, habilidades y capacidades del estudiante ante un público y todo eso". "hay entre el formato hay un 60 por ciento conocimiento y también unos dan 10 por ciento en actitudes, lleva un diario de casco formato especifico"		DOC2-E:"evaluaciones integrales, evaluaciones, las evaluaciones por ejemplo pretest para identificar los diferentes conceptos en que viene el estudiante, hacemos un test para seguir haciendo un análisis de cómo va en conceptualización, hacemos un pos test para identificar que todos esos conceptos se hallan cumplido". "tenemos una evaluación conocimiento, actitudes y habilidades". " evaluar una serie de capacidades que va a tener el estudiante "
EST1-E:" parte cuantitativa entonces ya se realiza el test el postes, quiches, puntos de revista, esa es la forma de valoración"		DOC1-E:"revisar el contenido programático observar todos los temas que tengo durante el semestre de ahí tenemos tres cortes en los tres cortes yo lo que saco de los tres cortes ". "evaluación yo lo realizo en mis asignaturas a través de talleres, a través de quines, a través de la ejecución de artículos, la socialización de artículos, eeee los parciales orales, escritos "
EST2-E:"evalúan toda la parte práctica " "al estudiante no se le debe evaluar la parte teórica sino también la parte práctica"		DOC3-E:"Evaluación al estudiante pues están los de forma escrita que son los parciales o los exámenes que están establecidos desde la coordinación con lo del formato que es el pretest el test y el post test, implemente un video test (e) les pase una película con si tienen diferentes casos de trastornos mentales de pacientes con trastorno mental entonces era ver la película y en cada cosa habían dos temas entonces a los estudiantes se les daba a uno un tema y a otro, otro tema y según lo que observaban en la película entonces debía definir el

EST4-E:"evalúa el manejo del tono de la voz como se establece esa relación terapéutica". "examen que me hizo escrito"	del programa y de esa manera pues se tiene una calificación general de cómo fue el desempeño del docente dentro de ese semestre y el docente también hace una autoevaluación. Igual, al estudiante bueno lo que es el desarrollo del proceso de las practicas que existen como unas matrices por decirlo así que fueron diseñadas a partir de los lineamientos establecidos en cada formato de evaluación el docente cada día ese desarrolla y evalúa del estudiante todo lo que tiene que ver con conocimientos, habilidades y actitudes y él va registrando de forma manual algunos de pronto lo hacen en Excel cual es la calificación que el estudiante va obteniendo en cada día si de su proceso de prácticas, el estudiante pues firma hace una firma de esas calificaciones que él está obteniendo entonces esto le sirve al docente pues para ser más objetivo en el momento de trasladar esas notas diarias y hacerle el computo de las mismas para el registro ya final dentro de ese formato de evaluación ese el proceso evaluativo para los estudiantes en prácticas es diferente el ingreso de notas con relación a las asignaturas en práctica "	trastorno mental y establecer un caso clínico de ese paciente teniendo en cuenta los aspectos que tomaron en la película si eso para los exámenes y si son tipo Ecaes, Oral entonces la hago de dos formas en grupo si o individual, los quizzes que los hago cada quince días, implementado jugando stop"
EST5-E:"hacemos los tres exámenes que están establecido son no mentiras en la práctica pasada la rotación pasada se me evaluó en forma oral "	DOC2-E:"evaluaciones por metodología owas, rebas, rula, evaluaciones de video terminales y hacemos evaluación ergonómica"	DOC3-E:"el listado de roles, el listado de intereses educación dentro del modo, el índice de Kars, el examen mental las fichas biomecánicas"
EST3-E:"nivel de exposición, me evaluada la terminología, evaluación diaria o evaluación semanal"	DOC3-E:"implementación de un cuarto de espejos, las actividades de interacción entonces tenemos el programa de cuidado al cuidador, cuidando la mente está el programa de prevención y promoción y ahí tenemos unas jornadas de integración familiar que se establecieron desde el semestre anterior se hizo la segunda izada de bandera donde el objetivo de estas actividades es la interacción social mejorando las relaciones interpersonales y estrechando los lazos familiares porque pues muchos de los pacientes tienen muy malas relaciones con sus familias y eso es un factor desencadenante de la sintomatología. y cuando viene el día sábado: eso lo hacen una vez al mes, cuando vienen el día sábado quitan el tiempo del horario normal de practica: es tiempo adicional del estudiante"	DOC1-E:"enfoques que nosotros trabajamos es el enfoque de terapia ocupacional que son todos los procesos que llevamos para tener el conocimiento y el aprendizaje de acuerdo a la relación a todo lo que se ve en las asignaturas y nos hace relación al proceso terapéutico, manejamos instrumentos relacionados a cada una de las prácticas "
EST1-E:"estamos trabajando con el formulario de visita domiciliaria con el de programa de terapia ocupacional"	AD2-E:" registro diario de campo, os formatos de evaluación que son que son los formatos de evaluación de cada nivel de practica los cuales tienen conocimientos, actitudes y habilidades"	
EST3-E:"protocolo de evaluación integral de terapia ocupacional, formato pediátrico"	AD1-E:"Si ellos realizan las dos cosas y eso queda estipulado dentro del plan de trabajo ellos hacen actividades de interacción o de proyección social las cuales están establecidas dentro de las dos partes el escenario de práctica y universidad de pamplona, trabajos interdisciplinario el apoyar los procesos que maneja cada escenario de practica pues esto no los permite también la medición de indicadores que hacen pues referencia a ese impacto y a esa proyección que nosotros hacemos para la comunidad es darnos a conocer a la población es decir bueno existimos como programa de terapia ocupacional estamos vinculados a estos procesos entonces estamos de una forma de atraer	
EST1-E:"marco de referencia cognitivo, enfoque que son de la parte psicosocial, enfoque analítico, enfoque cognitivo"		
EST3-E:"biomecanico, neuro-desarrollo, integración sensorial, rehabilitativo, adaptativo, el conductivo conductual y el de rehabilitación		

<p>cognitiva" EST7-E:"no aplica ningún instrumento ninguna batería ningún enfoque en las practicas" EST2-E:"muy complejo y progresivo, subiendo una escalera de escalafón a escalafón, de que cada día va subiendo el nivel de exigencia y de complejidad"</p>	<p>a la comunidad y atraer a la población y hacernos presentes y visibles en diferentes contenidos y en cuanto la parte de investigación pues esta es una forma también de ir formando al estudiante hacia esos procesos investigativos para que cuando él llegue a su décimo semestre él pueda ya tener como tener unas herramientas conceptuales de que es una investigación de como se hace la investigación. AD2-E:"nivel de complejidad digo que está organizado y pienso que sí, porque pienso que si porque primero hablo de ahora los profesionales que están ahora veo nivel de exigencia veo que ellos se esfuerzan también porque no solamente son docentes que están exigiendo"</p>	<p>DOC2-E:"ocupacion humana cierto que es el primordial, forma integral bajo sus componentes y demás, cognitivo conductual, integración sensorial, biomecánico" DOC3-E:"el analítico, cognitivo conductual" DOC1-E:" practica, nosotros si manejamos unas competencias basadas en las competencias argumentativas, propositivas e interpretativas de acuerdo al plan de trabajo que se realiza al inicio de semestre" DOC2-E:"di gracias de los conceptos y la formación que se me dio este mundo es competitivo, además que la vivencia que nosotros tenemos en general de las diferentes áreas eso es además eso es un aporte muy grande para el aprendizaje del estudiante en cuanto a las practicas hay un cumplimiento del mismo y hay una exigencia en ese aprendizaje"</p>
<p><b>ESCENARIOS</b></p>	<p><b>GRUPO FOCAL</b></p>	<p><b>GUÍA DE OBSERVACION Y RECUESTO DOCUMENTAL</b></p>
<p>ESC1-E:"he visto el docente les hace exámenes escritos y creo que orales cada actividad es evaluable". "nos evalúan al final con unas encuestas que ellos, se les da a ellos como las formas de evaluar y la percepción que nosotros tenemos hacia el trabajo que hicieron." ESC2-E:"la evaluación final de la rotación, con la evaluación final de la rotación se hace por intermedio del comité de ética hospitalaria que se encarga de revisar los resultados de las diferentes rotaciones y al inicio tambien de las mismas se plantean los proyectos y las metas que se van a lograr en esa rotación" ESC1-E:"no utilizan ni instrumentos ni baterías estandarizados" ESC2-E:"tipo de baterías o instrumentos están en proceso e</p>		<p>GO3:"Cada acción del estudiante es evaluada a diario y se registra en el diario de campo donde el estudiante firma y se entera a diario de sus notas." GO1:" una vez al mes van los sábados a trabajar con las familias. Abecés es complicado que la institución preste algunos usuarios por otras actividades." RA1:"el estudiante cosca el tema, lo sepa explicar y maneje el grupo, la utilización de herramientas pedagógicas y terminología terapéutica" IPRO-1: instrumentos del programa IESC-1:instrumentos proporcionados por la institución para el proceso de valoración, intervención y tratamiento IPRO-1: instrumentos proporcionados por el programa para evaluación del estudiante, docente y escenario, instrumentos de valoración, intervención y tratamiento RA1:"metodologia Rula" IESC-1: instrumentos proporcionados por la institución IPRO-1: instrumentos proporcionados por el programa</p>

---

creación o estandarización  
esperamos que al finaliza la  
rotación del próximo semestre  
tenemos que tenerlo  
consolidado"  
ESC1-E:"como tal no se"

---

### *Memorando 5*

Se puede afirmar que en **subcategoría modelo pedagógico estudiantes (MP-EST)**: los estudiantes ingresan con unos pre saberes que les dan las áreas básicas de la formación y otros que ven en correquisito (al mismo tiempo de la practica) que no le permiten llegar con conocimientos precisos a las prácticas como es el caso de la asignatura de rehabilitación basada en comunidad para nivel de practica Ia, tienen conocimiento en la intervención y demuestran buen desempeño desde el área disciplinar.

De acuerdo con De Garay (2001), al conocer quiénes son y qué hacen los estudiantes por medio de su experiencia en las IES, se podrán confeccionar políticas en atención a estos actores y formarlos de una mejor manera para que se incorporen a la vida social de sus pueblos (De Garay, 2004). Guzmán y Saucedo (2007) consideran que la figura del alumno o del estudiante aún no es clara, ya que se trata de sujetos que tienen múltiples actividades y facetas y que no se pueden reducir al sólo hecho de estudiar. Ellos consideran al alumno como un actor plural que se encuentra inserto en múltiples experiencias y que vive simultáneamente en diversos contextos. Las diversas formas de vida y de categorizaciones sociales están, a su vez, unidos a un proceso de construcción simbólica, lo que provoca que este sujeto como ente social sea complejo de abordar.

**Subcategoría modelo pedagógico proceso de evaluación utilizado (MP-PEV)**, el programa académico cuenta con un formato unificado para todos los niveles de practica (6) contemplados actitudes, habilidades y conocimientos con un sistema de porcentaje a cada ítems y es netamente cuantitativo, el programa evalúa los pre saberes, saberes y conocimientos en tres momentos inicio, intermedio y final, no hay unificación de preguntas para esta evaluación de pre saberes cada docente formula

sus preguntas dependiendo del nivel de practica y escenario, posteriormente la coordinadora de practica organiza la prueba escrita, no utilizan preguntas tipo e caes, hay ambivalencia en la redacción de las preguntas, no está establecido un sistema de evaluación que permita determinar cómo se evalúa cada actividad académica que realiza el estudiante en el escenario cada docente crea su estrategia, los tiempos de las evaluaciones son diversos diario, semanal, mensual o trimestral.

Según Medina y otros (2013) la evaluación es “un juicio de valor acerca de la calidad y pertinencia de los procesos de enseñanza- aprendizaje, entendida como la concepción y practica más adecuada para capacitar a los estudiantes y valorar la acción docente”(p.250). **Subcategoría modelo pedagógico instrumentos utilizados (MP-INS)**, las prácticas formativas manejan instrumentos de dos contextos universidad-terapia ocupacional y escenario de práctica, algunos estandarizados y con mayor índice los no estandarizados que son los que se generan de las necesidades de los escenarios y usuarios.

Lo que deja ver un nivel bajo de manejo de instrumentos del área disciplinar, o se sugiere remitir a juicio de validez y contenidos los que se tienen para lograr estandarizarlos para el programa de un pamplona. Indica Herrera (1998, p.16): Un instrumento de medida es la técnica o conjunto de técnicas que permiten la asignación numérica a las magnitudes de la propiedad o atributo ya sea por comparación con las unidades de medida o para provocar y cuantificar las manifestaciones del atributo cuando éste es medible sólo de manera indirecta. Un instrumento debe satisfacer tres exigencias básicas: Detectar ‘la señal’ sin interferencia y, en especial, sin intervención del operador. La operación de medida es la interacción objeto de medida-instrumento, por tanto el interés no es ya el objeto de medida sino el complejo objeto-instrumento. 2. No provocar reacción en el objeto de medida o, de ser así, tal reacción debe ser calculable. 3. Basarse en supuestos determinados sobre la relación entre la propiedad y el efecto observado.

En la profesión de terapia ocupacional existen pocos instrumentos estandarizados y algunos de ellos requieren adiestramiento en el exterior, otros adquirirlos para implementarlos, en la universidad de pamplona no cuenta sino con cuatro baterías

para enseñársela a los estudiantes, los demás instrumentos son los generados en el proceso de enseñanza aprendizaje sin grado de validez, confiabilidad y estandarización. **Subcategoría impacto (IP):** se denota los efectos de los proyectos logrados en la comunidad por el trabajo interdisciplinario, los fines de semana, mancomunado con los colectivos y un fuerte punto los proyectos innovadores como la intervención en familia, la sala de juego intrahospitalario, falta visualizar más lo que se realiza en cada escenario de practica a la región y a nivel nacional. **subcategoría modelo pedagógico enfoques, paradigmas, modelos utilizados desde terapia ocupacional (MP-ETO),** los enfoques que predominan en las sustentaciones de las intervenciones desde terapia ocupacional son: cognitivo, psicosocial, analítico, biomecánico, neurodesarrollo, integración sensorial, rehabilitativo, adaptativos, conductual, ocupación humana por su afinidad, conocimiento y precisión, dejan a la derriba otros que de pronto pueden propiciar aspectos significativos pero no lo hacen porque no los vieron, no los conocen o no se compenetraron con ellos en el momento académico que lo revisaron, o porque el docente no tenía suficiente bagaje del mismo.

La profesión cuenta a nivel mundial con unas series de enfoques, paradigmas y modelos que el estudiante- docente deben conocer, investigar y aplicar en su quehacer diario. **Subcategoría modelo pedagógico nivel de practica complejidad y competencia (MP-NPC),** referencia complejidad con niveles de exigencia pero no identifican los objetos, fenómenos, eventos, acciones, interacciones de la teoría y la práctica, enfatizan en el aprender y desarrollar competencias con mayor facilidad en la experiencia vivencial y la demostrativa, así mismo los egresados alucen que el programa les ha llevado a niveles altos de competitividad laboral.

### ***Hallazgos Relevantes desde la óptica de la Educación Latinoamericana:***

1. Según Medina y otros (2013): “aprender a evaluar es entender en toda la amplitud la complejidad de los procesos formativos, los resultados alcanzados por los estudiantes, docentes y entidades universitarias y la verdadera repercusión en la transformación de la sociedad, en la calidad de las organizaciones de salud y en la cultura social de mejora y cuidado”(p.250)

2. Asumir desde la disciplina y área de la salud la modalidad de evaluación que se va a desarrollar, en complementariedad con los modelos de evaluación y los instrumentos de evaluación que conlleven a una realidad de formación por competencias
3. los jóvenes como sujetos activos, diversos y que se encuentran en constante cambio. Se concibe a la juventud como una construcción social que es relativa de acuerdo al tiempo y al espacio (Zebadúa, 2008). Pero no sólo es relativa y heterogénea con respecto a contextos socio históricos macros, sino también a niveles micros de interacción (Saraví, 2009). La identidad juvenil se va definiendo de acuerdo a cada cultura, espacio temporal y a cada realidad social; por lo tanto, no se hablará de la juventud, sino de las juventudes.
4. Zebadúa (2008) comenta que los jóvenes: son un blanco no tan fijo de la globalidad, porque están inmersos en complejos procesos que han marcado su caracterización y sus dinámicas culturales, estableciendo sus respuestas y —entradas y salidas!; retroalimentan esta situación en la creación de lenguajes y discursos propios. Esta nueva forma de re-definir sus propias acciones de inclusión, visibilizan a los jóvenes como actores activos, generando y reproduciendo expresiones culturales que, en muchos de los casos, contravienen a las tendencias de aquella visión sobre ellos. (: 257)
5. Conocer, aplicar instrumentos y baterías del área disciplinar que estén estandarizados y lograr llevar aquellos de la actividad cotidiana a grados de confiabilidad
6. Se establezca dentro de la planificación educativa, las estrategias y las medidas que se van a tomar para evaluar el impacto del programa en tres áreas grandes académica, investigativa y social
7. En el currículo determinar cuáles cursos o competencias permiten al estudiante y docente el conocimiento y aplicación de los enfoques, modelos, paradigmas propios del área disciplinar.
8. Sistemas complejos

9. Asumir un enfoque basado en competencias para la formación de terapeutas ocupacionales

**Cuadro 26.**  
**Categoría central modelo pedagógico tres**

CATEGORIA CENTRAL	DEFINICION
<p data-bbox="337 659 630 688">MODELO PEDAGOGICO</p> <p data-bbox="298 823 1399 1033">Para el Autor de la investigación: modelo pedagógico es el conjunto de características pedagógicas, didácticas, epistemológicas, filosóficas que enmarcan el proceso de educación y formación de una institución educativa. Para esta categoría se tienen la siguiente agrupación de las sub-categorías o categorías descriptivas las cuales se desprendieron de las técnicas e instrumentos de recolección de información:</p> <p data-bbox="337 1360 659 1478"><b>Categoría Descriptivas.</b> Agrupadas según cuadro anterior (PC-1, ITO, MP-DF)</p>	<p data-bbox="704 550 928 579">Claret (2003) define:</p> <p data-bbox="743 592 1325 806">“Un conjunto de atributos que caracterizan el proceso de la educación y formación “que se construye y orienta según un método históricamente determinado por una concepción del hombre, la sociedad y el conocimiento”.(p16)</p> <p data-bbox="685 1054 1399 1171"><b>Subcategoría percepción a 10 años del programa (PC-1):</b> se refiere etimológicamente prospectiva viene de la palabra prospectos, que significa “mirar hacia adelante”.</p> <p data-bbox="685 1226 1399 1486">Según GastónBerger (1957): “Esencialmente nos permite visualizar el futuro y actuar en el presente. La prospectiva no pretende adivinar la ocurrencia de un hecho (óptimo o pésimo) sino que busca reducir notablemente la incertidumbre en torno a su ocurrencia, con sus potentes “faros anticipatorios” iluminado con ello las acciones que se deben tomar en el presente”(p.1)</p> <p data-bbox="685 1541 1399 1612"><b>Subcategoría introyección del rol del terapeuta ocupacional (ITO):</b> según la Real Academia Española se define:</p> <p data-bbox="685 1667 1399 1831">“La <b>introyección</b> es un proceso <u>psicológico</u> por el que se hacen propios rasgos, conductas u otros fragmentos del mundo que nos rodea, especialmente de la personalidad de otros sujetos. La <u>identificación</u>, incorporación e <u>internalización</u> son términos</p>

---

relacionados. De acuerdo con Sigmund Freud, el ego y el superego se construyen mediante la introyección de patrones de conducta externos en la persona del sujeto. La introyección es también el nombre de un mecanismo de defensa en el que las amenazas externas se internalizan, pudiendo neutralizarlas o aliviarlas; de manera similar, la introyección de un objeto o sujeto amado (por ejemplo, una persona de gran importancia) reduce la ansiedad que produce el alejamiento o las tensiones que causa la ambivalencia hacia el objeto. Se considera un mecanismo de defensa inmaduro”.(p.1)

**Subcategoría modelo pedagógico matriz dofa del proceso de practica (MP-DOFA):** referenciando a Fred, R (2003):

“ establece que la elaboración de una matriz DOFA se lleva acabo con los ocho pasos siguientes: elaborar una lista de las oportunidades externas; elaborar una lista de las amenazas externas; elaborar una lista de las fortalezas internas; elaborar una lista de las debilidades internas; adecuar las fortalezas internas a las oportunidades externas y registrar las estrategias FO resultantes; adecuar las debilidades internas a las oportunidades externas y registrar las estrategias DO resultantes, adecuar las fortalezas internas a las amenazas externas y registrar las estrategias FA resultantes; adecuar las debilidades internas a las amenazas externas y registrar las estrategias DA resultantes.”(p.3)

---

Desde la opinión de los informantes claves, se destaca:

**Cuadro 27.**

**Transcripción de informantes claves y técnicas cuatro**

ESTUDIANTES	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES
<p>EST4-E: "volvería a estudiar terapia ocupacional". " que las materias vayan de acuerdo a la práctica". " orgullosa de estar estudiando terapia ocupacional, salgamos profesionales excelentes para dar a conocer y posesionar más nuestra carrera a nivel nacional"</p>	<p>AD1- E: "reconocimiento nacional, vamos a estar me imagino que dentro de la primeras</p>	<p>DOC1- E: "alto nivel ya está de alta calidad, mejor de lo cual se está</p>
<p>EST3-E: " hallan establecido las competencias y que ya se nos evalué más por competencias, puedan desenvolverse mejor y tener una mejor capacidad para el trabajo, van adquirir mayor habilidad se van a desenvolver que va a ver mayor responsabilidad, mayor entrega para lo que se está haciendo como más amor a lo que se hace en cuanto a al desempeño de terapia ocupacional, estudiantes como los vería agotados de estar estudiando terapia ocupacional"</p>	<p>universidades, lograr la internacionalización, creando macro proyectos, mayor visualización, consolidación de redes de apoyo, docentes mínimo con nivel de maestría". "docentes muy</p>	<p>maneja hoy en día" DOC1- E: "alto nivel ya está de alta calidad, mejor de lo cual se está maneja hoy en día"</p>
<p>EST1-E: "va a hacer uno de los mejores programas a nivel nacional, docentes y el personal administrativo que elabora dentro del programa está muy comprometido, los más importante a nivel nacional, si no ya como a nivel internacional". "no como en ese rango tan alto sino como en por decirlo así en el mismo nivel del estudiante, que se maneje como esa comunicación y compañerismos"</p>	<p>receptivos a los procesos somos personas jóvenes que estamos dispuestos a los cambios a tomar todas aquellas herramientas teóricas, conceptuales y científicas que nos</p>	<p>DOC1- E: "faltaria es como llegar a conocer más baterías y más instrumentos para poder explicar desde</p>
<p>EST2-E: "mira al el ser humano como un ser integral, yo diría que nos esforzaríamos más y tendríamos no solamente la parte teórica sino ósea todo, mejorar esas actitudes si como mejoramos esas habilidades"</p>	<p>ayuden realmente al crecimiento del programa yo considero que todos vamos a estar apoyando esa dinámica</p>	<p>las asignaturas para que no tengan falencias de pronto cuando lleguen</p>
<p>EST6-E: " haber una saldrán unos profesionales más humanos más preparados con muchas más</p>	<p>de hacer esos cambios en pro del programa"</p>	<p>al campo de acción</p>

<p>habilidades como más me lo imagino, mas críticos y motivados"</p> <p>EST7-E:" los mejores en Colombia, competencias se van implementar y que yo sé que son para mejorar el pensil académico y el proceso personal yo me imagino que va ser una de las mejores carreras ósea la mejor carrera a nivel nacional yo me imagina como la mejor como los mejores egresados en pamplona"</p> <p>EST2-E:"abordaje a nosotros los terapeutas ocupacionales"</p> <p>EST5-E:"que cumplo"</p> <p>EST6-E:"como influye sobre el desempeño ocupacional de la persona como el entorno influye pues que más le digo"</p> <p>EST7-E:"debe ser integral, crear esa conciencia esa capacidad esa habilidad entre nosotros misma para llegar a una comunidad"</p> <p>EST1-E:"lo citan a uno a reunión a una hora estén a esa hora". "programas se maneja mucho grupo de investigación pero todos los estudiantes están motivados a pertenecer a estos grupos de investigación.". "que no hayan dado las pólizas de ingreso a los sitios de practica". "pero que tal vez la profesora es nueva en el sitio de práctica, de pronto la practica psicosocial se realizaba en otro escenario y al llegar tuvo como choques". " retroalimentación de los temas"</p> <p>EST4-E:"falla de pronto de semestres atrás que no se hayan adquirido los conocimientos"</p> <p>EST5-E:"los que están empezando hacer practica de cuarto no conocen los formatos que se manejan en educación yo que estoy en 8 no conozco los formatos que se valoran en clínica no los conozco". "el docente tiene que estar perfilado para la práctica". " debe haber una materia de humanidades porque estamos fallando</p>	<p>AD2-E:"programa autónomo, un programa critico ya con una formación investigativa". "me imagino un profesor idóneo con competencias críticas que es lo más importante no se evaluativo sobre todo un docente practico responsable aunque los docentes de terapia ocupacional son responsables per ya va tener esa capacidad de cómo le diría capacidad de razonamiento, la evaluación no va hacer subjetiva sino objetiva va a tener muy claro lo que va a evaluar y sobre todo va autoevaluarse"</p> <p>AD1-E:"comunicación el manejo de las tic". " disposición y motivación, formación integral y humanización de los futuros terapeutas ocupacionales , apoyo de la universidad para cualificar los docentes ". "encuentros para que todos estemos hablando lo mismo"</p>	<p>profesional"</p> <p>DOC3-E:" de pronto en los escenarios o no sé de pronto en el pensum como está establecido, las necesidades la modificación del pensum o plan de estudios"</p>
---	---	--

---

en humanidades, reforzar mucho la línea de investigación, todas las materias sean dadas por terapeutas ocupacionales"	AD2-E:"barreras actitudinales, la motivacional, empezar por los docentes", la mentalidad y vocación de algunos docentes"
EST6-E:"aunque es muy poquito tiempo para la teoría"	

---

### *Memorando 6*

Se dice que en **subcategoría prospectiva del programa (PC-1)**: son los hechos óptimos y faros anticipatorios que los informantes claves pudieron visualizar y los cuales se resumen en: programa autónomo, integral, que generara excelentes profesionales y los mejores egresados de la universidad de pamplona, posesionado a nivel regional, local, nacional e internacional, mejor programa de Colombia, profesionales más críticos, motivados, docentes con altos niveles académicos, programa consolidado de alta calidad, formación investigativa, alto índice de internacionalización, macro proyectos que lo visualicen en el ámbito académico, la puesta de consolidación de redes.

**Subcategoría prospectiva del introyección del rol del terapeuta ocupacional (ITO)**,el terapeuta ocupacional en formación y el profesional que ejecuta su rol como docente o administrativo internaliza el mismo a través del desenvolverse en contextos y entornos, por el amor a la carrera, por el compromiso que irradian los docentes del programa, por el compañerismo y la influencia de la motivación intrínseca, la conciencia de hacer las cosas bien en pro de algo o alguien, la mentalidad (generar sueños) y la vocación que tenga para ser terapeuta ocupacional, los intereses y el profesionalismo con el que actuó.

**Subcategoría modelo pedagógico DOFA (MP-DF)**,en el programa académico se denotan las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas en las siguientes áreas o componentes: el plan de estudios está diseñado por asignaturas y componentes, las asignaturas no van acorde a los niveles de prácticas formativas, no cuenta con un

enfoque basado en competencias, se debe realizar un proceso de modernización curricular que articule referentes teóricos, conceptuales y científicos, el proceso de evaluación sea más objetivo y acorde a los niveles de práctica, que no se asignen sino un docente por escenario con un mínimo de 3 estudiantes para acompañar todo el procesos de formación, receptividad de los docentes, mayor conocimiento por los actores del proceso en instrumentos y baterías del área disciplinar, humanizar los servicios, incorporar las tic, manejo de actitudes y vocación de los docentes.

***Hallazgos Relevantes desde la óptica de la Educación Latinoamericana:***

1. Los estudiantes, docentes, administrativos y escenarios de practica con los que cuenta el programa tiene una prospectiva del programa alta lo cual implica el compromiso de las partes y la mejora constante de los procesos
2. La introyección del rol se da más por las experiencias prácticas que el estudiante tiene en su proceso de formación
3. La matriz dofa implica la puesta en marcha de un plan de mejoramiento que conlleve:
  - a. Modernización curricular
  - b. Asumir un enfoque basado en competencias
  - c. A determinar el perfil del docente supervisor y las competencias
  - d. Asumir un modelo de evaluación propio
  - e. Conocimiento de instrumentos y baterías disciplinares
  - f. Estandarizar la terminología, enfoques, paradigmas, marcos de referencia que asumirá el programa en su proceso de formación
  - g. Humanizar los servicios de rehabilitación

A modo de finalizar esta interpretación se puede afirmar que hay una disonancia entre los docentes supervisores y los docentes que no son supervisores, lo que piensan, hacen y se observo es diferente a lo que se encuentra emanado por la coordinación de prácticas del programa, hay una gran contradicción entre lo que se dice (discurso) y lo que se hace (la práctica pedagógica) del docente, se encuentran

ratificaciones en los informantes claves en cuanto a pedagogía, didáctica de los docentes, unificación de terminología, criterios, enfoques, paradigmas, marcos de referencia, instrumentos, modificación al plan de estudios, se alejan las opiniones de los informantes claves en lo que respecta a competencia, modelo pedagógico, practica pedagógica y complejidad.

## **Aplicación del Círculo Hermenéutico**

El presente estudio por ser una investigación cualitativa, obtuvo los hallazgos desde varias perspectivas (docente, estudiante, escenarios, administrativos) y a través de distintos tipos de instrumentos de recolección de datos (cualitativos), para lo cual se emplearon entrevista a profundidad, grupo focal, grupo discusión, registro anecdótico, recuento documental, observación participante (Ver Anexo 1) Con el propósito de Generar lineamientos teóricos como aportes basado en el desarrollo de competencias al modelo pedagógico de las prácticas formativas de los programas de Terapia Ocupacional de las Universidades públicas de Colombia caso Universidad de Pamplona.

La triangulación de datos tanto de naturaleza cualitativa se realizó mediante el Círculo Hermenéutico, como método de interpretación de la información obtenida, el cual permitió encontrar los significados que el sujeto interpretado ofrece sobre las categorías de análisis que se plantean en la investigación. Como señala Gadamer “construir un Círculo Hermenéutico implica, la disposición del sujeto intérprete a la acción de comunicación, aprestado del componente teórico necesario para desentrañar los significados que el sujeto interpretado, a través del texto, le ofrece, como único elemento de pre - comprensión de su subjetividad.” Se realizó la representación gráfica a través de diagramas, para triangular opiniones de todos los informantes claves.

Según Osorio (2001) lo define como: “La totalidad es lo que organiza una realidad infinita. El conocimiento puede, por tanto, formular una explicación de la totalidad, pero nunca alcanzará la completitud”. (p.24). Cada diagrama está estructurado en dos grandes círculos, en el cual se representan las opiniones y nociones de los estudiantes, docentes escenarios y administrativos obtenidas a partir de las entrevistas, grupos focales, grupos de discusión, registro anecdótico, recuento documental y guías de observaciones participantes. En la convergencia de los dos círculos nace una interpretación más concreta y cercana de la realidad en estudio.

Interpretaciones que conducen las teorizaciones en función de las categorías centrales de la investigación y que se transforman en referentes significativos para la comprensión de la realidad próxima como lo constituye de los lineamientos teóricos basado en el desarrollo de competencias al modelo pedagógico de las prácticas formativas de los programas de Terapia Ocupacional de las Universidades públicas de Colombia caso Universidad de Pamplona.



Gráfico 12. Círculo Hermenéutico de las competencias. Contreras (2015).

La competencia es concebida por estudiantes y docentes como un conjunto de habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos lo cual se ve reflejado en el perfil del egresado y perfil profesional del Terapeuta Ocupacional de la Universidad de Pamplona, en el que interactúan elementos primordiales como el proceso de enseñanza, el diseño del currículo, el perfil de ingreso del docente, el proyecto educativo institucional y el proyecto educativo del programa las cuales emergen del problema real del programa académico en tres esferas un enfoque basado en competencias en el currículo, la modernización curricular y el articular PEI/PEP.

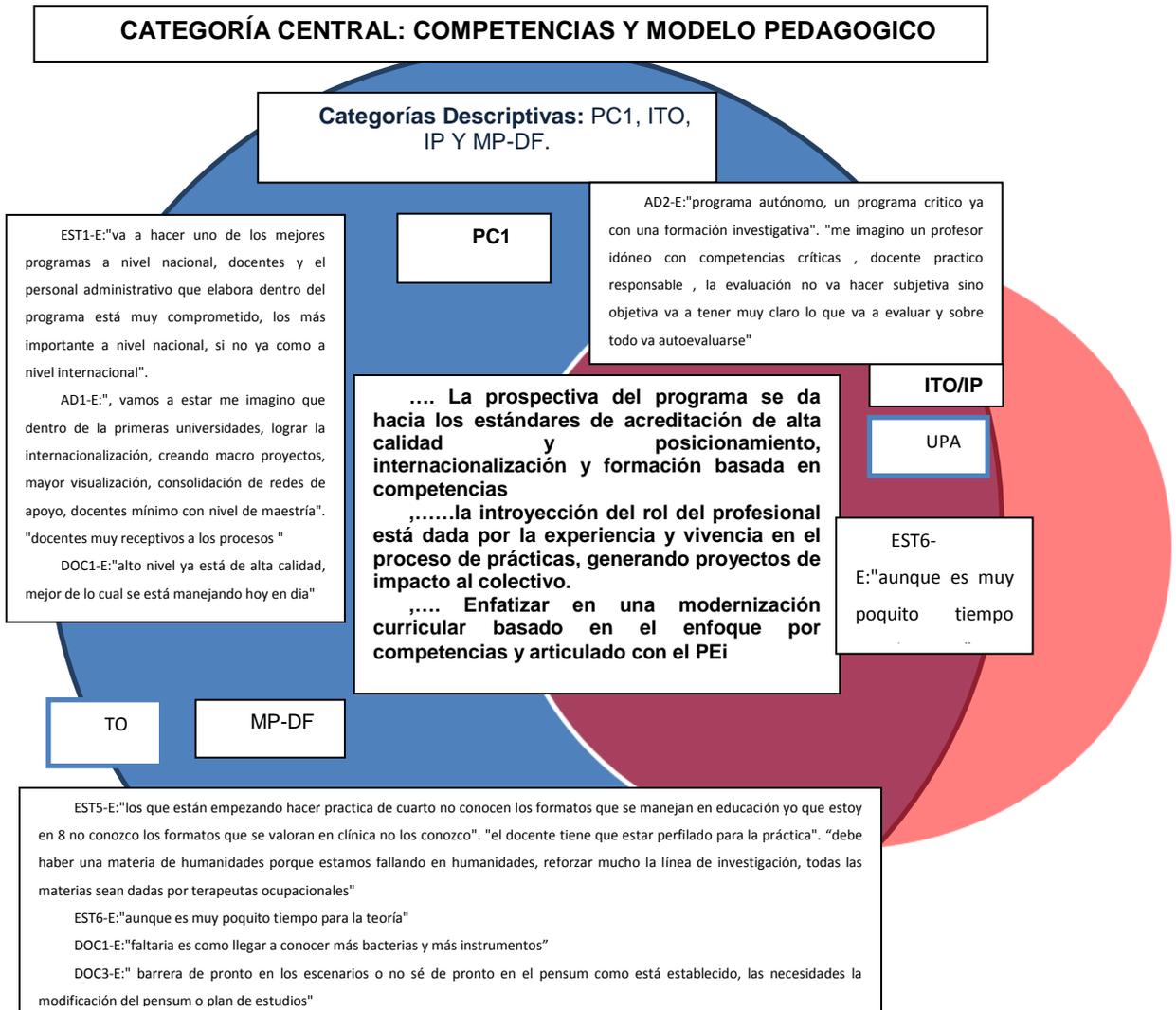
Sin embargo, desde la formación de Terapeutas Ocupacionales no se toma en cuenta dicho hallazgo para generar estrategias que permitan mejorar estos procesos y concientizarnos de la importancia del enfoque basado en competencias tanto a los estudiantes, docentes, administrativos y escenarios, existe un vacío conceptual y pragmático, aun cuando el término competencias toma tanto auge en la educación latinoamericana. Evidentemente, que las prácticas formativas del programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona se presenta descontextualizada a la realidad social del enfoque basado en competencias representada por el modelo pedagógico el cual se ve reflejado en el currículo, PEP, proceso de prácticas formativas y perfil de egreso del profesional, estos aspectos constituyen el punto de partida de la Realidad del objeto de investigación.



*Gráfico 13. Círculo hermenéutico categoría central Modelo Pedagógico Contreras (2015)*

El modelo pedagógico de la Universidad de Pamplona según los informantes claves no lo conocen lo cual indica que no los programas de pregrado no están concebidos bajo este y a su vez en competencias, no tienen un conocimiento y

conceptualización clara, concisa y con referentes teóricos que les permita direccionar su actuar de formación o educación en competencias, el proceso de evaluación se realiza muy numéricamente y subjetivamente dependiendo del docente, no cuenta con una estructura sólida del programa que indique el tipo de evolución, puntuación, aspectos, tipos de preguntas, instrumentos y baterías estandarizadas del área que permitan realizar una valoración, intervención o tratamiento, se aplican en su gran mayoría los enfoques, paradigmas y modelos propios de la disciplina aunque falta profundizar más en su aplicación al colectivo de estudiantes, lo cual denota una desarticulación conceptual con la aproximación de enfoque basado en competencias y modelo pedagógico, pero se visualiza con claridad la intención del programa de empezar el cambio y/o transformación.



*Gráfico 14. Círculo hermenéutico. Categoría Central: Competencias y Modelo Pedagógico. Contreras (2015)*

El programa de Terapia ocupacional se encuentra con una serie de debilidades, amenazas, oportunidades, fortalezas, las cuales están centradas en: modernización curricular, estructura de la evaluación, estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, lo cual con lleva a transformar un proceso de formación y pensar en un futuro profesional. Sin embargo con las técnicas e instrumentos de recolección de la información y los informantes claves se pudo concretar que la prospectiva del

programa está dada y relacionada con los círculos anteriores, llevando el programa a estándares de alta calidad, internacionalización, regionalización, modernización curricular, posicionamiento e investigación.

## CAPITULO V

### EL MODELO POR COMPETENCIAS EN TERAPIA OCUPACIONAL UNA MIRADA A LA FORMACIÓN INTEGRAL

*“El ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas, y es la que ha imposibilitado aprehender eso que significa ser humano. Es necesario restaurarla de tal manera que cada uno desde donde este tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común con todos los demás humanos”.*

*Edgar Morín (2000, p.14)*

En el devenir del tiempo la educación latinoamericana ha ido tomando auge en lo referente a las competencias, dando una mirada desde varias ópticas filosóficas, pedagógico, epistemológica y en los últimos años en la formación del profesionales en salud con un enfoque humanístico, se ha convertido en una herramienta pedagógica que denota aspectos epistemológicos, ontológicos, dialógicos de los educadores, los currículos y educando.

Desde esta óptica las competencias juegan un papel importante en el perfil del educador, así mismo en el perfil de ingreso y egreso del profesional, para pensar en una reestructura o rediseño curricular basado o con enfoque en competencias en los programas de salud en Colombia. Los programas de Salud en Colombia con mayor aplicación de las competencias son los programas técnicos y tecnólogos, en los programas profesionales se está incursionando en las universidades privadas e iniciando en las públicas aun sin resultados tangibles y visibles en la formación integral de los educandos.

Estos aspectos mencionados anteriormente hacen que el educador conozca, analice y lleve a la práctica pedagógica del aula- currículo y a la vida profesional lo concerniente a competencias, así mismo el educando podrá despertar, desarrollar habilidades, destrezas, saberes, hacer, capacidades las cuales responden a los perfiles

de ingreso y egreso de las IES (instituciones de educación superior) visualizando a un tiempo prudencial su calidad educativa en los programas académicos.

En la actualidad de Colombia son pocas o nulas las IES que han diseñado, implementado currículo con enfoque o basados en competencias que conlleven a nivelar los programas académicos a los estándares internacionales en lo referente al área de la salud que permitan al educador y educando la internacionalización (intercambio con otros países y universidades), a investigar con altos niveles científicos, a pensar más allá del aula e ir incursionando en el trabajo con la comunidad externa o interacción social, apoyo académico para pasantías, encuentros, congresos y doble titulación con el egresado que conlleve a la convalidación y validación de las competencias disciplinares en otros países.

En el proyecto de investigación ejecutado se encontraron aspectos relevantes que nos permiten ahondar en la problemática con soluciones claras y precisas orientadas hacia: inconsistencia y falta de claridad en la estructura conceptual del término competencia, proyecto educativo del programa continua bajo una estructura rígida basada en asignaturas, falta de metodología que oriente al docente en como diseñar el currículo teniendo como base el saber acumulado, la experiencia docente, los nuevos paradigmas y modelos e entrar en la honda del pensamiento complejo en tres dimensiones saber ser, el saber conocer y el saber hacer, saber convivir, saber emprender enfatizar en la formación de personas integrales, integrales y competentes en contextos cambiantes. Asumir una evaluación de aprendizajes no evaluar por notas cuantitativas sino integral, la evaluación por niveles de dominio, estos son algunos de los problemas encontrados a los cuales les vamos a dar solución con estos lineamientos, el rediseño curricular planteado para llevar a las prácticas formativas e iniciar con un proyecto enfocado a la evaluación por competencias en los niveles establecidos por el programa.

## Lineamientos generales en el Desarrollo de Competencias de las Prácticas Formativas En Terapia Ocupacional: Un Referente En Las Universidades Públicas De Colombia

Estos lineamientos dados por el autor de la tesis serán incluidos en el proyecto pedagógico Institucional y en el proyecto pedagógico del programa de Terapia Ocupacional como modelo marco a seguir en lo concerniente a competencias en el área de la salud y se especifica cada una de las etapas de las cuales consta el modelo gráficamente se explican así:

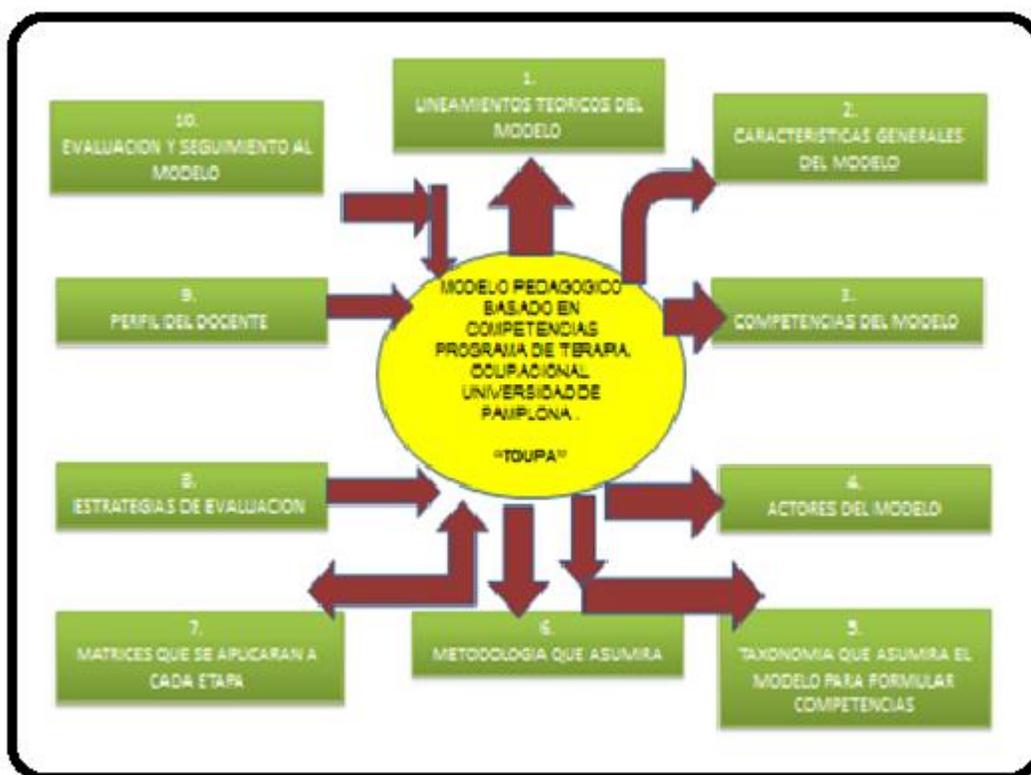


Gráfico 15. Modelo pedagógico basado en competencias programa de Terapia Ocupacional Universidad de Pamplona. Contreras (2015)

Para efectos de este modelo se determinaron algunos parámetros claves para el currículo basado o con enfoque de competencias en programas de salud permeando la transdisciplinariedad, la internacionalización y prácticas formativas como pilares ejemplares de la calidad educativa en Colombia cumpliendo con los estándares establecidos.

## *Lineamientos generales*

### *Lineamientos epistemológicos*

Permeación multidisciplinar e interdisciplinar del educando y el educador de participar en equipos o colectivos de profesionales. El análisis crítico de los conceptos y las categorías de salud y normalidad, en contraposición a la alteración o estado patológico. Retomar en el área de la Salud a los siguientes autores Canguilhem y Foucault en lo relacionado a la teoría y prácticas en servicios de salud, las actividades profesionales, la crítica al modelo hegemónico de racionalidad biomédica, denotando la importancia del contexto histórico, social y político como determinantes de la génesis de ideas científicas. Asumir desde Canguilhem una técnica de instauración y restauración de lo normal y patológico.

Según Foucault la terapéutica o tratamiento para el restablecimiento de las funciones de poder que permean históricamente varias actividades sociales, entre las cuales se encuentran los procesos de atención en salud. Algunos aspectos de Canguilhem en la relación a la continuidad y discontinuidad del que hace la mediación entre saber- poder.

Foucault aborda la relación de poder y dominio en la articulación entre el saber y la práctica como condicionantes que tornan posibilidades de instauración o restauración y reproducción. Brian se refiere a la configuración de un paradigma médico y lo fue transformando al paradigma médico social de la era moderna, con la finalidad de caracterizar un discurso fundamentado en la sólida formación científica.

Transformar el modelo pedagógico tradicional- transmisionista positivista para un ciclo clínico-comunitario pensado desde un viraje constructivista que responda a lo llamado docencia servicio, de autonomía al estudiante en su hacer y sea supervisado por un docente en su dimensión ser, conocer, convivir y emprender. Perrenoud (2010): “el modelo clínico lleva a cabo una inversión en el modelo clásico según el cual la teoría precede a la acción” (p.107). En este enfoque se ha venido acumulando información y datos, aprendizajes, temas, evaluaciones con resultados cuantitativos, dejando a un lado las habilidades procedimentales, destrezas, pensamiento crítico y la

formación por actitudes del profesional. Cuando el estudiante se enfrenta al proceso practico- clínico se pregunta qué tanto aprendió?, si lo que aprendió se aplica? Y comprende muchos temas y hechos, es allí donde empieza a resolver problemas y dar solución a las necesidades del paciente o usuario.

Venturelli (2003): “la metodología actual de cátedras aisladas y sin conexión alguna con las demás imposibilita una práctica integradora continua que armonice las ciencias básicas con las ciencias de los ámbitos clínicos, socioeconómicos,.....” (p.7). El método de aprendizaje basado problemas (ABP) de paradigma constructivista logra alcanzar los objetivos de la formación integral en las practicas relacionando con la evidencia constante de las competencias, este método facilita el pensamiento crítico, el juicio, el razonamiento clínico, autonomía, reflexión, análisis, planteamiento de soluciones,

### ***Lineamientos ontológicos***

En el aula la relación del docente con el estudiante se desarrolla bajo la mirada crítica y el conocimiento, la postura que asuma el docente, llevando a que las acciones se desenvuelvan entorno al conocimiento científico desde la mirada del estudiante y el docente para construir conocimiento, desarrollando un modelo didáctico con los principios para orientar, guiar, realizar e interpretar las actividades de orden general para llegar a las particulares o específicas.

El estudiante en el ciclo básico debe centrarse en aspectos cognitivos, en el ciclo intermedio hacer acercamientos a los contextos y poblaciones, en el tercer ciclo de formación va de la mano de la atención al paciente lo cual facilita el desarrollo de las competencias profesionales al integrar el conocimiento, habilidades y actitudes. En la práctica el estudiante adopta un enfoque cambiante o variante de aprender de acuerdo con el contexto y las estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación de cada docente o supervisor.

La acción humana se toma desde dos dimensiones interrelacionadas saber ser (desarrollo personal, autonomía, autoconciencia, cooperativo) y saber hacer (productividad, eficacia, bienes y servicios, competente).El enfoque socioformativo

tiene como propósito esencial el establecimiento de recursos y espacios para promover la formación humana integral y dentro de esta la preparación de personas con competencias para actuar con idoneidad en diversos contextos, con diversas poblaciones tomando como base la construcción del proyecto ético de vida, el aprender a emprender y la vivencia cultural considerado dinámicas sociales y económicas. El enfoque socioformativo se ha estructurado en la línea de desarrollo del currículo sociocognitivo complejo (Tobon, 2001), la teoría crítica de Habermans (1987), la quinta disciplina (Senger, 2000), el pensamiento complejo (Morin, 2000), el paradigma sociocognitivo (Román y Diez, 2000), la formación basada en competencias (Maldonado, 2001), la pedagogía conceptual (Zubiria, 1998) y el aprendizaje estratégico (Pozo y Monereo, 1999).

Asumir las competencias como una dimensión más de la persona humana la cual se considera en su integralidad y devenir filogenético y ontogenético articulado la dimensión biológica con la dimensión psicológica, sociológica y espiritual.

### ***Lineamientos axiológicos***

La responsabilidad compartida del contexto social, del gobierno, de las IES, empresarios, la familia en el proceso educativo. Desarrollar valores como liderazgo, contacto, autorreflexión, diálogo, autorrealización, emprendimiento, unión, solidaridad, entrega, responsabilidad. Formar personas éticas, con profesionalismo y competentes en los retos del mundo actual. Educación en valores desde los contextos vitales hasta el contexto universitario. Educación integral a través de medios de comunicación acertivos y enriquecedores. Autoformación en competencias; Autogestión de la propia formación; desarrollo del pensamiento complejo; talento humano directivo y docente idóneo; Proyecto educativo institucional y de programa pertinente; cultura de la ética; Convivencia, solidaridad y cooperatividad.

### ***Lineamientos teóricos***

Concepto de competencia así: “es el conjunto de conocimientos, actitudes, destrezas, capacidades, herramientas y métodos de aprendizaje enseñanza que

facilitan al educando posesionarse en el mercado laboral”. Focus Group, “ metodología de análisis cualitativo que consiste en el estudio focalizado de un tema de interés en particular, consultado para ello a un grupo de 5 a 12 personas, guiado por un moderador y con una narrativa o interpretación hermenéutica”.

Malla curricular que para efectos de esta investigación se definió como una representación gráfica de un conjunto de asignaturas o cursos que se estructuran secuencialmente en un tiempo determinado, especificando así el acreditaje y los requisitos- correquisitos entre curso o asignatura. Matriz de competencia grafica que permite determinar el ciclo, dominio y competencia del educando en cada módulo o asignatura las cuales se relación con el perfil de egreso.

Perfil profesional, agrupación de competencias adquiridas en la formación y afianzadas en el ejercicio profesional, y certificadas por la federación mundial de terapeutas ocupacionales. Perfil de egreso: atributos, competencias que el estudiante debe poseer al terminar su ciclo de formación. Plan de clase, es la planeación que realiza el docente del curso o asignatura y que contempla función, competencia y acción, involucrados en una unidad de aprendizaje, los materiales, recursos, evaluación y tiempos para cumplir con la competencia.

Productos de aprendizaje, son las acciones de investigación que el estudiante y docente desarrollan a través de proyectos educativos de aula en pro de una necesidad específica de alguna población, individuo o grupo y en su efecto para ampliar, aplicar o reforzar un aprendizaje. Syllabus programación concreta de la unidad de aprendizaje que permite establecer el indicador y el tiempo para desarrollar la competencia.

Currículo, ”internacionalización, regionalización, flexibilidad, interdisciplinariedad, formación y evaluación por competencias no se está haciendo referencia a la institución universitaria de hoy , sino que nos referimos a la escuela que hay que construir y consolidar con el enfoque basado en competencias y visualizando al educando en forma integral”.

Matriz, formato que da contestación a una necesidad curricular de organización y planeación del proceso educativo. Practica formativa, proceso académico donde el estudiante relaciona lo teórico y praxis en contextos reales de interacción. Para efectos de este modelo se realizó un híbrido entre el enfoque funcionalista, constructivista y el enfoque socio formativo que se identificó así:

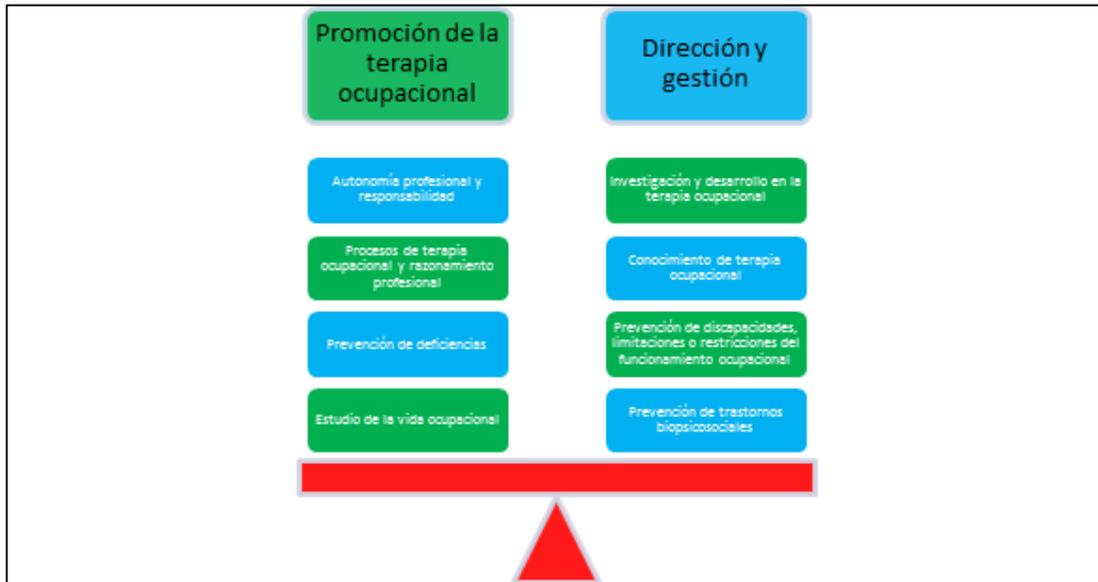
1. Desempeño integral del ser humano frente acontecimientos de la vida diaria
2. Desarrollo del pensamiento complejo y proyecto de vida, emprendimiento y creatividad
3. Epistemología funcionalista, constructivista y compleja
4. Métodos análisis funcional, dinámica, investigación acción participativa (IAP), talleres reflexivos, críticos y analíticos
5. Características del currículo: planificación secuencial, documentación de procesos, integrador, modelo sistémico, mapa curricular, docentes, evaluación y aseguramiento de la calidad
6. La implementación se realizara por módulos basados en unidad de aprendizaje, serán espacios formativos dinamizadores y proyectos formativos de aula o escenario de practica
7. Se basara en las siguientes teorías: sistema complejo, currículo socio cognitivo, pensamiento complejo, práctica de la libertad o pedagogía del oprimido, humanización, pensamiento crítico, la quinta disciplina de Senger, aprendizaje estratégico, pedagogía conceptual.

Las competencias en salud están dadas por el Ministerio de Educacion Nacional MEN en tres aspectos primordiales:

8. Competencias cognitivas
9. Competencias comunicativas
10. Competencias profesionales

Competencias específicas de la profesión: competencias propias de una ocupación o disciplina, que para el caso seria las del Terapeuta Ocupacional que las define el Ministerio de educación MEN “se determina al conjunto de capacidades, destrezas,

conocimientos, habilidades, instrumentos, métodos y estrategias que utiliza el programa para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 2772 del 2003:



*Gráfico 16. Competencias del Terapeuta Ocupacional de Colombia Contreras (2015)*

Taxonomía para formular competencias: Esta formulación de competencias se lleva a cabo con una acción de verbo en infinitivo, contenido de la acción, contexto específico, se podrá contar con una taxonomía específica o referencia con cual se va a trabajar lo importante es facilitarle al docente la planificación. Para el docente de Terapia Ocupacional y de acuerdo a los procesos, procedimientos que se desarrollan durante todo el ciclo vital del ser humano y los campos de acción profesional se referencian las siguientes taxonomías que pueden aplicar: Bloom, Harrow, Krathwohl, D'Hainaut, así mismo algunas tablas y mapas conceptuales que apoyan con verbos específicos para cada competencia que se diseñe.

Las dimensiones asumidas en este modelo son: saber ser, saber conocer, saber hacer, saber convivir, saber emprender. Matrices aplicadas en la implementación del modelo: Estas matrices permitirán orientar e implementar el modelo y a su vez registrar los acontecimientos educativos dados en cada fase del mismo, el actor podrá ver la secuencia lógica del proceso y su organización curricular al momento que una

persona externa o interna quiera valorar lo realizado en el programa de Terapia Ocupacional.

### *Lineamientos pedagógicos*

La concreción pedagógica y didáctica del proyecto educativo institucional se toma como fuente principal. El resultado del proceso investigativo en el aula o escenario y participativo de los actores que estructura el proceso teórico- práctico desde la didáctica y pedagogía que emplea el orientador para generar el aprendizaje. La ruta coherente y sistemática para realizar el rediseño curricular se integrara de modo simétrico las políticas educativas, los perfiles, la estructura de los micro currículos, estructura de las competencias, evaluación por competencias, proceso de enseñanza y de aprendizaje, perfil del docente y el impacto de este currículo en la comunidad educativa.

Propender por el desarrollo integral, la identidad profesional y el desarrollo del ser humano por las dimensiones, sin olvidar el aspecto emocional o afectivo. Los lineamientos didácticos se pretende que el docente asuma diferentes estrategias al momento de planificar y desarrollar una unidad de aprendizaje en Terapia Ocupacional se basara en: mapas conceptuales, conferencia magistral, aprendizaje autónomo aprendizaje autónomo que incluya el proyecto personal del aprendizaje, aprendizaje por problemas, estudio de caso, diseño de medios ad hoc, sistema de fichas, programa e-learning y singularizado, aprendizaje colaborativo: equipo de aula, micro grupos, grupos base, grupo de tareas o encuentros, Philips 66, dramatizaciones, asambleas de clase, trabajo en parejas, trabajo en equipo, asesoría de cada grupo, aprendizaje ilustrativo o demostrativo, exposiciones o explicaciones a través de actividades de campo, revisión de literatura del área en equipos con retroalimentación.

En Colombia el enfoque de competencias ha tenido una transformación debido a la globalización y a el fortalecimiento de la construcción del conocimiento, este ha superado unos ítems prioritarios, como lo son: en el estigma del concepto de competencia desde diversas corrientes, encajar en el sistema educativo tradicional con

resistencia al cambio, interrelacionar la diversidad y la anarquía en la demanda y oferta de programas, la inteligencia social que obliga asumir cambios sustanciales y radicales a la brevedad del tiempo, aportando al conocimiento disciplinar, lograr que el sistema educativo en las instituciones sea menos corrupto y aporte significativamente a la académica, mediar entre las normas del estado y las de las instituciones que permitan el funcionamiento eficaz, eficiente y de calidad para los programas académicos.

El proceso de evaluación permite establecer cuales competencias logro el educando y que el docente debe tener presente la definición de las actividades que se evaluaran atendiendo a los criterios pedagógicos y didácticos dados en este escrito, a la construcción y diseño de los instrumentos para la obtención, registro y suministro de información, seleccionar la información útil para la toma de decisión y establecer la forma de ponderación o valoración, se construirán los criterios de valoración o ponderación en conjunto con toda la comunidad académica. Los instrumentos de evaluación a utilizar por aprendizaje en lo referente a evaluación en programas de Terapia Ocupacional los cuales definimos así para este modelo:

- a. Análisis crítico de artículos: capacidad de distinguir, clasificar e interpretar los métodos, resultados y teoría que se presenta en artículos científicos e investigativos.
- b. Análisis de caso: recolección, descripción, análisis, interpretación y diseño de un tratamiento a un objeto de estudio concreto.
- c. Autoevaluación: autorreflexión valorativa de aspectos teóricos, prácticos, investigativos e interacción social.
- d. Coevaluación: evaluación mutua o conjunta de una actividad o trabajo determinado entre dos o más estudiantes, cuyo objeto es evaluar el aprendizaje obtenido.
- e. Ensayo: análisis, crítica y reflexión de un tema específico dando su punto de vista
- f. Evaluación del desempeño en la exposición de clase: conocimiento, lógica, claridad, impacto, lenguaje de un tema específico dado por el docente

- g. Evaluación integral: desempeño global del estudiante en conocimientos, actitudes y procedimentales
- h. Evaluación del desempeño del estudiante en sesión tutorales de aprendizaje basado en problemas (ABP): actividad que el tutor , pares, estudiantes quienes evalúan las funciones y actividades que realiza el evaluado con el fin de dar soluciones al problema
- i. Evaluación de aprendizaje mediante seminario: modalidad de trabajo máximo de 5 estudiantes en los cuales se les entrega un tema y lo desarrollan, se valora el aprendizaje, abordaje, análisis, síntesis y expresión verbal
- j. Examen ante paciente real: un grupo de 3 a 4 docentes expertos en el área valoran el desempeño ocupacional del estudiante frente al paciente real con determinada alteración o patología desde terapia ocupacional
- k. Examen clínico objetivo estructurado: lo estructura el docente basado en lo dado en la asignatura y se hace mediante un caso clínico simulado o evidenciado y se le solicita parámetros de valoración desde terapia ocupacional
- l. Informe de practica: parámetros establecidos por consenso en el comité de práctica y es elaborado por cada estudiante
- m. Lista de apreciación: permite evaluar el comportamiento del estudiante
- n. Lista de cotejo: comprobación de los ítems anteriores
- o. Mapa conceptual: función final de una actividad académica que permite saber si el estudiante adquirió, asimilo e introdujo lo dado
- p. Mapa mental: grafica de conceptos y conocimientos
- q. Mini cex: desempeño clínico del paciente
- r. Portafolio: recopilación de trabajos realizados por el estudiante en medio físico, electrónico y didáctico que en un determinado momento se agrupan para evaluar un conocimiento, actitud o procedimiento
- s. Preguntas de opción múltiple
- t. Preguntas abiertas
- u. Rubrica: descriptor cualitativo que establece la naturaleza de un desempeño, se compone de escala progresiva de rango de ejecución

- v. Simulación : evaluar el desempeño clínico del estudiante en escenarios controlados y situaciones reales en contextos simulados donde debe de dar respuesta o solución al problema
- w. Triple salto: es la evaluación en tres momentos inicio, intermedio y final del proceso de aprendizaje
- x. Club de revista: capacidad del estudiante en revisar, analizar e interpretar un tema de interés
- y. Actividades terapéuticas: acciones ocupacionales que conllevan al logro de un objetivo de determinado usuario

El programa académico de Terapia Ocupación en relación a lo anterior establecerá las ponderaciones o valoraciones así como los instrumentos propios para cada una de ellas a través del trabajo conjunto docentes y directivos.

Los docentes del programa de Terapia Ocupacional deben tener las siguientes competencias para su ejercicio pedagógico: (1) Pedagogía constructiva para enseñar, (2) Generar situaciones de aprendizaje al educando, (3) Planificar y organizar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, (4) Seleccionar, actualizar y presentar los contenidos relacionados a Terapia Ocupacional. (5) Ofrecer información actualizada y real de la profesión de Terapia Ocupacional, (6) Realizar procesos de explicación, acompañamiento, orientación y retroalimentación al estudiante, (7) Manejar las TIC, (8) Relacionarse constructivamente con el educando, (9) Reflexionar, analizar y realizar críticas a los temas relacionados con Terapia Ocupacional. (10) Implicarse en los procesos institucionales, (11) Conocer y manejar lo relacionado a Terapia Ocupacional, (12) Poseer estrategias didácticas y pedagógicas actuales para el proceso de educación, (13) Capacidad de análisis y síntesis, (14) Comunicación oral y escrita en la lengua materna, (15) Resolución de problemas y toma de decisiones, (16) Capacidad de crítica y autocrítica, (17) Capacidad de trabajo en equipo, (18) Reconocimiento y respeto a la diversidad, (19) Compromiso profesional y ético, (20) Creatividad, (21) Liderazgo, (22) Espíritu emprendedor, (23) Experiencia profesional, (24) Adquirir conocimiento teórico y práctico, (25) Saber dirigir y orientar

actividades, (26) Saber evaluar en el enfoque en competencias, (27) Ser investigador activo, (28) Identificar las competencias en el estudiante.

**Modelo Toupa.** Para el MODELO TOUPA (modelo de Terapia Ocupacional Universidad de Pamplona) es una construcción teórica, epistemológica, pedagógica y profesional que pretende orientar la construcción o rediseño del currículo de formación que conlleve a la reestructuración de su proceso de prácticas formativas siendo este con enfoque o basado en competencias. Para dar inicio a la explicación del enfoque se darán algunas consideraciones generales:

Se asume la tipología de: (a) competencias genéricas o básicas, (b) competencias específicas de la profesión o disciplina, (c) competencias de egreso del profesional Unipamplona.



Gráfico 17. Modelo de competencias en Terapia Ocupacional. Contreras (2015)

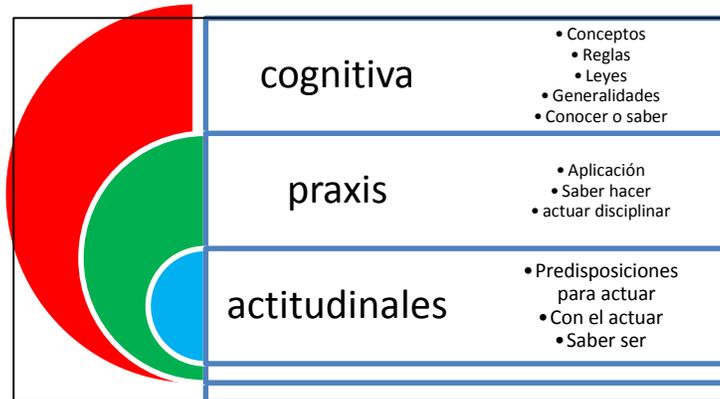
Las competencias irán en orden ascendente y se compilan en el momento que se entrega el profesional al mercado laboral, las definimos así:

Competencias genéricas o básicas: conocimientos adquiridos en la educación básica, media, no formal, las habilidades y/o valores constituidos en la familia, necesarias para lograr la satisfacción personal, social y profesional. Para el autor de esta propuesta se asume esta y se agrega el desenvolvimiento en diferentes contextos, se sugieren las siguientes competencias genéricas o básicas.



*Gráfico 18. Competencias básicas o genéricas del profesional en Terapia Ocupacional. Contreras (2015)*

Competencias de egreso del profesional: son las competencias actitudinales, praxis y cognitivas que logra el profesional de Terapia Ocupacional Universidad de Pamplona.



*Grafico 19. Competencias de egreso del Terapeuta Ocupacional Universidad de Pamplona. Contreras (2015).*

Pensar en los fines de la formación del Terapeuta Ocupacional en la Universidad de Pamplona y la oportunidad de pensar en el currículo basado o con enfoque en la formación por competencias desde una mirada globalizante. La integralidad de la actuación visto el ser humano como un todo en el diseño del currículo y las prácticas formativas. La idoneidad, la ética y el profesionalismo como aspectos curriculares transversales. Investigar e innovar en las prácticas pedagógicas para generar reflexión, análisis y crítica en el educando y docente.

La metodología es sistemática, flexible, integradora, practica e investigativa que conlleven a estándares de calidad en la educación superior. Los referentes básicos se relaciona con la rehabilitación, la relación salud-enfermedad, ocupación humana, promoción y prevención, investigación e interacción social desde Terapia Ocupacional. Diagramas y mapas funcionales de los procesos que permitan la planeación educativa y la unificación de los mismos. Competencias agrupadas y secuenciales por nivel de complejidad para directivos, docentes, estudiantes y sector externo que facilite la evaluación del currículo y su impacto

Criterios de evaluación bajo la clasificación evaluación diagnostica, formativa, sumativa, relativa, absoluta y especifica desde la óptica de competencias realizando

así un cambio de paradigma. Actividades en enseñanza y de aprendizaje con evidencias, productos tangibles y visibles que permitan evaluar el proceso educativo realizado por el educando y docente. Acción docente específica mirada desde el perfil y competencias lo cual facilita la puesta en marcha del modelo. El impacto del egresado en el sector laboral lo que permitirá evaluar las competencias y su asertivo desarrollo curricular en la formación.

Los instrumentos de evaluación a utilizar por aprendizaje lo cual se determinara en la organización, planeación de las prácticas formativas con llevando a unificar y a valorar el todo en el docente y estudiante. Se asume para este modelo las siguientes características de competencias: conceptualización y comprensión del contexto, identificación clara de las actividades problemas a resolver (saber conocer) se basa en la comprensión de la información.

Apoyo social (saber ser) empoderamiento de la profesión de Terapia Ocupacional, incluye grados de aprendizaje, conceptos, categorías, significados, abordaje de los contextos de interacción y su impacto profesional, social y personal. Confianza en las propias capacidades, motivación del estudiante y docente al momento de realizar un proceso académico desde Terapia Ocupacional. Planeación de acciones, procedimientos, técnicas, estrategias, autoevaluación, corrección o retroalimentación constante del estudiante y docente (saber hacer), aspectos dados por la coordinación de práctica con la finalidad de unificar y socializar con los actores académicos. Reto o metas es la implementación del modelo que facilite la retroalimentación, seguimiento y evaluación del currículo basado en la formación de competencias.

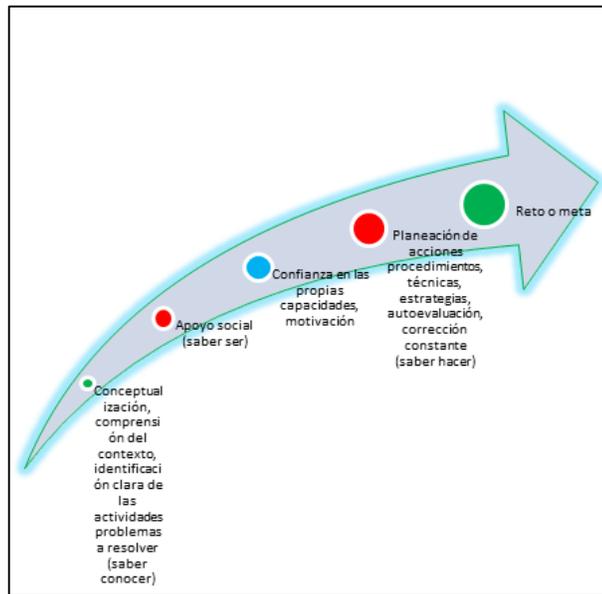


Gráfico 20. Características de las competencias. Contreras, 2015

Otra de las características de las competencias que tiene inherencia en el desarrollo es la descripción de los contextos que se dirige a tres ejes primordiales de la formación del Terapeuta Ocupacional:

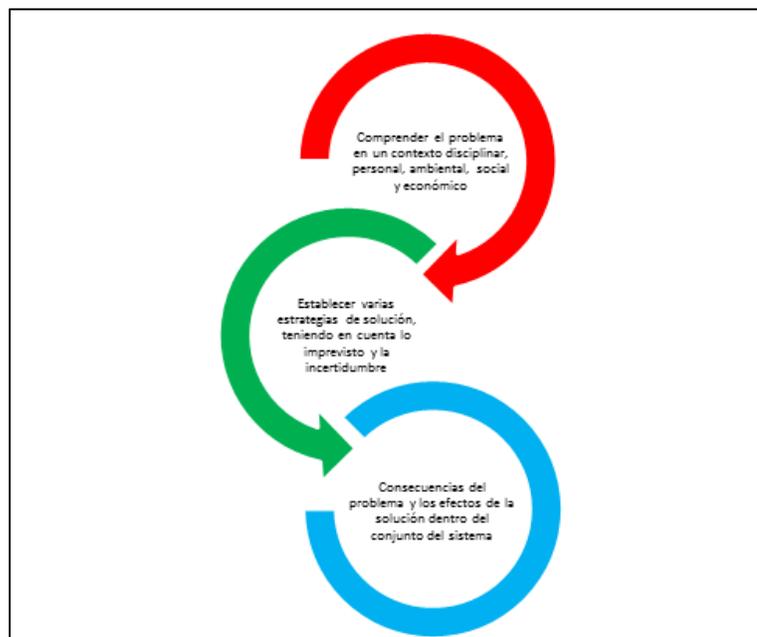
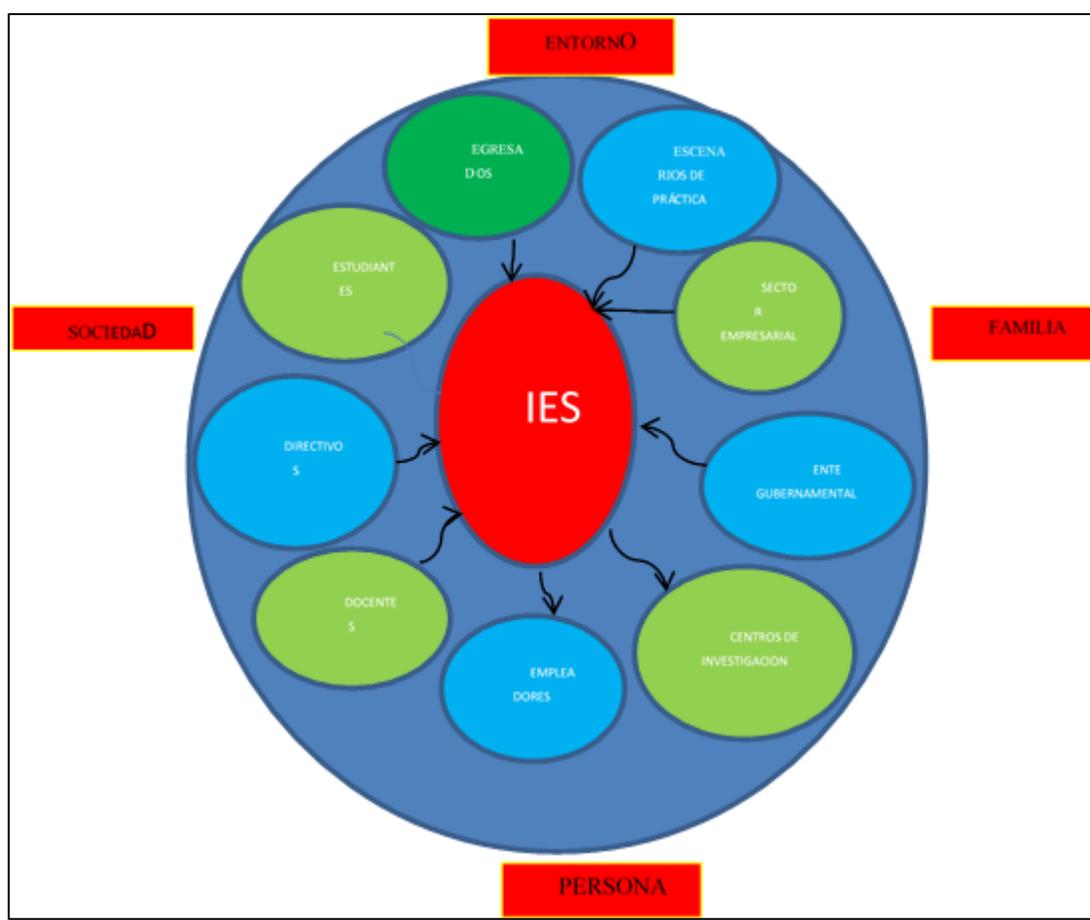


Gráfico 21. Descripción de los contextos. Contreras (2015)

### *Actores del modelo*

La acción curricular implica dirigentes de todos los sectores sociales, gubernamentales, productivo y académico como actores del poder, provisto de intereses singulares y grupales, los protagonistas educativos los actores principales del proyecto educativo, así se diseña un modelo participativo-activo, que se convierte en una reflexión académica sobre currículo, practica, evaluación y prospectiva de un programa.



*Gráfico 22. Actores del modelo. Contreras (2015)*

## Metodología

El modelo asume una metodología basada en la accion-participacion de todos los actores de los procesos académicos bajo la estrategia de etapas o fases y en cada una de ellas acciones específicas que desarrollar o implementar, siendo sistémica y secuencial. El mapa de proceso permite visualizar la secuencia y desarrollo del currículo o rediseño curricular basado o con enfoque en la formación por competencias que se asumirá en la Universidad de Pamplona para el programa de Terapia Ocupacional.

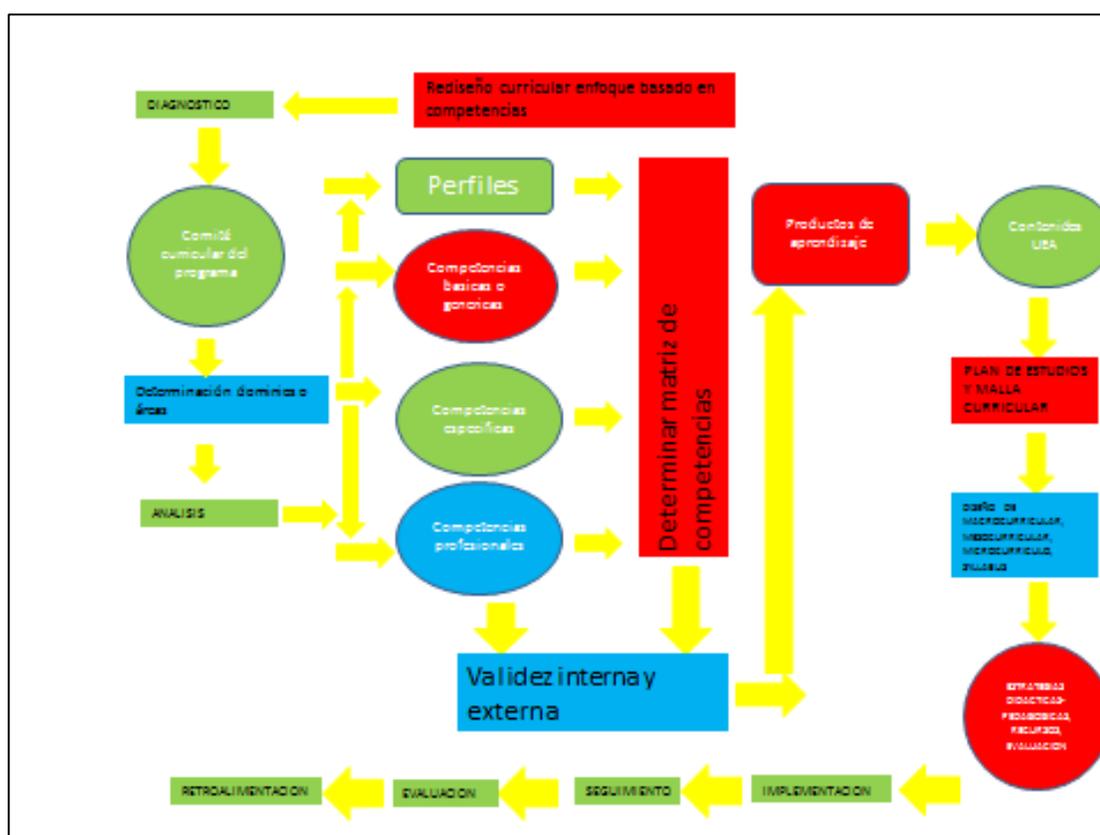


Gráfico 23. Mapa de procesos del modelo. Contreras, 2015

## Etapas o fases del modelo

Es el tránsito y comprensión del proceso curricular dado por fases en este modelo refiriéndose al nombre TOUPA que comprende las siguientes etapas (diagnostico, análisis, diseño, implementación, seguimiento y evaluación) generado por el investigador:

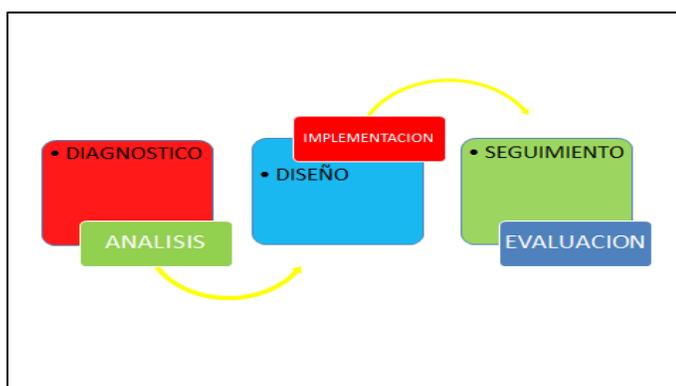


Gráfico 24. Fases del modelo. Contreras(2015)

A continuación se explica detalladamente cada una de las fases:

### ***Fase Uno: Diagnostico***

En esta fase el encargado del rediseño curricular iniciara con un diagnostico general y una lectura del contexto interno (universidad de Pamplona), externos (internacionales, nacionales, regionales y locales) inversiones realizadas al programa y las proyectadas en un análisis financiero que influye talento humano, bienes, servicios y otros, fuentes del programa que hace referencia a lo que ha sido el currículo en los últimos cinco años su organización, planeación, proyecto educativo, prácticas y su impacto, fuentes de la profesión realizando un estado del arte de los últimos cinco años a nivel internacional, nacional, regional, local, elaboración del perfil de ingreso y egreso, perfil profesional, competencias del programa de la Universidad de Pamplona, dedicación y campos, al finalizar este gran diagnostico se puede construir un documento de aporte teorico que servirá a su vez para el soporte de la primera condición de calidad del programa denominación y aspectos relevantes para justificación.

A continuación se explica que información debe consolidar el actor en cada una de las acciones o actividades a realizar:

***Fuentes internas de la institución.*** Estatutos, reglamentos, acuerdos, plan de desarrollo institucional, proyecto educativo institucional, proyecto pedagógico del

programa, plan de acción del programa, plan de mejoramiento del programa, autoevaluación y acreditación, comités vigentes, indicadores de preinscritos, inscritos, matriculados, deserción, resoluciones de aprobación, permanencia, escenarios de práctica y estudiantes rotantes por año, los cuales se consignaran en un documento como un proceso diagnóstico del estado actual del programa.

**Fuentes externas.** Demanda de empleadores, cifras de egresados y estudios recientes, asociaciones nacionales e internacionales, investigaciones, proyecto tuning y latino A, expertos, informes de prácticas formativas, titulaciones dadas, impacto de proyectos con el sector empresarial, educación formal y no formal, se realizara una búsqueda sistémica de las áreas del profesional en Terapia Ocupacional que responde a las necesidades nacionales, regionales, locales e internacionales, así como indicadores del Ministerio de educación Nacional snies, spadies, observatorio laboral, Colciencias y las oficinas internas de la universidad se desglosara esta información en un escrito.

**Análisis de factibilidad.** Financiera que conlleve ingresos, egresos, inversiones o plan de compras, recurso humano que ingreso, la proyección de planta docente, plan de capacitación docente, infraestructura actual e inversión a futuro, medio ambiente como se trabaja este aspecto en el currículo, las prácticas y semilleros.

**Fuentes del programa.** Modalidad de oferta, ubicación geográfica de la oferta, denominación, título que otorga, duración, jornada, créditos, matriz dofa, historia del programa, corrientes pedagógicas y epistemológicas que orientan el programa, planificación y desarrollo de prácticas, tiempos, semestres y denominación, lectura del estado del arte del programa, proyectos de interacción social, línea de investigación y trabajo con egresados, áreas de desempeño del terapeuta ocupacional unipamplona.

*Fuentes de la profesión.* Lectura del estado del arte a nivel internacional, nacional, regional y local, descripción del entorno o áreas de desempeño.

*Elaboración de diagrama funcional e identificación de competencias profesionales,* propósitos de formación, desempeño del egresado, la competencia se da por verbo, objeto y condición (matriz 1).

Elaboración del perfil de ingreso, egreso y profesional (estas dadas bajo una revisión de los actuales y ajuste de acuerdo a las competencias actuales), Dedicación de ciclos y campos.

*Matrices fase uno:*

**Cuadro 28.**  
**Matriz de diseño de competencia**

DOMINIO O AREA DE ACCION	COMPETENCIA	SUBCOMPETENCIA O INDICADOR DE COMPETENCIA	LOGRO	CONTENIDOS ESPECIFICOS	COMPOSICION (asignatura, intensidad horaria presencia, indirecta, créditos y semestre)

*Matriz de validación interna y externa de las competencias del programa:*

**Cuadro 29.**  
**Matriz de validación interna y externa de las competencias del programa**

VALIDACION INTERNA Y EXTERNA			
NOMBRE DE LOS PROFESIONALES	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA DOCENTE	AREA DE EXPERTICIA

**Cuadro 30.**  
**Valoración.**

<b>TABLA DE VALORACION</b>	
1	Muy en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Neutral
4	De acuerdo
5	Muy de acuerdo

**Cuadro 31.**  
**Dominio, Competencias y Subcompetencias**

ITEMS	DOMINIO, COMPETENCIA Y SUBCOMPETENCIA																				OBSERVACIONES
	VALORACION																				
	COHERENCIA					PERTINENCIA					REDACCION					CONTENIDO					
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1. ¿los dominios estipulados dan cuenta, en su conjunto, de los ambitos en que se desempeña el Terapeuta Ocupacional y se vislumbran en el perfil del egresado?																					
2. ¿Estan claramente definidas cada una de las areas de desempeño o dominio del Terapeuta Ocupacional en que se desempeñaran los futuros profesionales de la Universidad de pamplona?																					
3. ¿Las competencias en su definicion, contemplan la accion, contenido y un contexto?																					
4. ¿Existen competencias que no corresponden al nivel de pregrado, y por tanto es recomendable no considerarlas, adaptarlas o mejorarlas?																					
5. ¿la clasificacion y numero de competencias permite dar cuenta, en su conjunto del dominio que se ha definido para el programa de Terapia Ocupacional?																					
6. ¿las competencias y dominios estan claramente jerarquizados de acuerdo a los criterios señalados en el modelo?																					

*Tiempo estimado para implementar.* El tiempo que se estima para la búsqueda, desarrollo del documento e implementación de la fase uno es de tres meses para seis actividades cada una de ella en una duración de dos semanas.

### ***Fase Dos: Análisis***

En esta fase y basados en lo recopilado en la anterior el actor académico podrá centrar su conocimiento, experiencia y el trabajo en equipo para poder establecer el proyecto pedagógico del programa delimitando autores, teorías, paradigmas, modelos, estrategias y herramientas que permitan dar cumplimiento al currículo basado o con enfoque en competencias de la Universidad de Pamplona, de la siguiente manera secuencial:

Determinar (a) la epistemología del proyecto pedagógico del programa a seguir (matriz 2). (b) Propósitos pedagógicos basados en la formación por competencias. (c) Paradigmas pedagógicos y disciplinares a seguir por el programa sin dejar a un lado los establecidos en el proyecto educativo institucional. (e) Adecuación curricular a los estándares de alta calidad que contempla el Ministerio de Educación Nacional en la reglamentación actual de indicadores.

### ***Matrices fase dos.***

#### ***Matriz de estructura del proyecto pedagógico del programa (PPP)***

#### **Cuadro 32. Estructura del proyecto pedagógico de programa**

<b>ORGANIZACIÓN INTERNA</b>	
	Normas internas de la institución
	Normas internas del programa
	Organigrama de la institución
	Organigrama de la facultad de salud
	Organigrama del programa
	Plan de desarrollo institucional
	Plan de desarrollo de la facultad
	Plan de mejoramiento del programa
	Plan de acción año a año
	Principios filosóficos y pedagógicos que orientan el programa
	Misión y visión de la facultad de salud
	Misión y visión del programa
	Areas de formación
	Componentes de formación
<b>ASPECTOS CURRICULARES</b>	
<b>ITE</b>	
<b>MS</b>	Perfil del profesional

---

Perfil de egreso  
Modelo curricular adoptado por el programa (explicación, teorización, metodología)  
Metodología de enseñanza  
Sistema de evaluación  
Sistema de alertas, permanencia y retención  
Perfil académico del docente  
Perfil académico del directivo  
Autoevaluación

---

### **PRACTICAS FORMATIVAS**

---

Lineamientos normativos  
Perfil del docente supervisor  
Niveles de practica  
Escenarios  
Proyección de estudiantes en practica  
Sistema de evaluación  
Interacciona social  
Investigación  
Educación continua  
Convenios

---

***Tiempo estimado para la implantación.*** El tiempo estimado para esta fase es de dos meses para la construcción teórica, pedagógica, disciplinar y epistemológica que sustenta la formación del Terapeuta Ocupacional de la Universidad de Pamplona.

#### ***Fase Tres: Diseño.***

Para esta fase recopilando la información de las dos anteriores se construyen los perfiles de ingreso (con que competencias debe venir el educando), egreso (con que competencias debe salir en educando), profesional (con que competencias disciplinares sale el educando), posteriormente se definen las competencias del programa de Terapia Ocupacional basados en el grafico 16 contando con la participación del total de los actores académicos definidos anteriormente.

En lo concerniente al plan de estudios se realiza bajo la metodología de análisis e inclusión donde tanto docentes, estudiantes y egresados visualizan el actual y dan aportes para lo que faltaría en el plan de estudios, así mismos se les deben proporcionar planes de estudios internacionales, nacionales , regionales y locales para

ver similitud o diferencias, seguidamente de esto surgirán ideas e interrogantes los cuales se van solucionando con la organización de los módulos o cursos generales, después de realizada esta acción pasan a la estructura de cada módulo los temas a incluir y las competencias a desarrollar esto se debe relacionar con el proyecto educativo del programa en cuanto a didáctica, enseñanza y evaluación.

En esta fase el trabajo de la acción dos en adelante la debe realizar el colectivo de docentes teniendo en cuenta los perfiles dados por las áreas de conocimiento y competencias.

Determinar (a) el perfil de ingreso, egreso, profesional y validación (matriz 3). (b) Especificar competencias básicas o genéricas, competencias específicas de la profesión, competencias de egreso del profesional en Terapia Ocupacional. (c) Determinar el plan de estudios y malla curricular: módulos jerarquizados, creditaje, tiempos, armar macrocurrículos, microcurrículos y mesocurrículos, programación secuencial, malla curricular en ciclos y componentes teniendo en cuenta el proyecto Tuning(2004) y Aneca (2006) bajo un matriz determinada para esta investigación como PE-1(plan de estudios-matriz 4-5-6-7). (d) Método didáctico asumir en logro y adquisición de competencias, estructura y secuencia de unidades de enseñanza referenciando función-competencia-capacidad. (e) Establecer métodos didáctica aprendizaje basada en problemas, resolución de problemas según Fierre, resolución de problemas según Fals Borda. (f) Programación de la unidad de enseñanza-aprendizaje como PUEA-1(matriz-8-9-10). (g) Evaluación del aprendizaje los cuales se determinó para asignaras y prácticas, explicándolo en la fase ocho del modelo general.

*Matrices de la fase tres*

*Matriz para determinar el nombre del módulo asociado a las competencias*

**Cuadro 33.**

**Matriz para determinar el nombre del módulo asociado a las competencias**

	COMPETENCIA 1.1		ASIGNATURA 1.1		SUBUNIDAD 1.1.1	
	COMPETENCIA 1.2		ASIGNATURA 1.2		SUBUNIDAD 1.1.2	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
	COMPETENCIA 1.3		ASIGNATURA 1.3		SUBUNIDAD 1.2.1	
	COMPETENCIA 1.4		ASIGNATURA 1.4		SUBUNIDAD 1.2.2	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
	COMPETENCIA 1.5		ASIGNATURA 1.5		SUBUNIDAD 1.3.1	
	COMPETENCIA 1.6		ASIGNATURA 1.6		SUBUNIDAD 1.3.2	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
DOMINIO 1		ASIGNATURA O CURSO		SUBUNIDADES	SUBUNIDAD 1.4.1	
					SUBUNIDAD 1.4.2	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
					SUBUNIDAD 1.5.1	NOMBRE DE LA ASIGNATURA

*Matriz de secuencia de los módulos.*

**Cuadro 34.**

**Matriz de secuencia de los módulos**

<b>MODULO</b>	<b>MODULO QUE LE ANTECEDE-PREREQUISITO</b>	<b>SUBUNIDAD</b>	<b>MODULO QUE LE SUCEDE O REQUISITO O CORREQUISITO</b>
MODULO 1:	MODULO 1:	SUBUNIDAD 1:	MODULO 1:

*Matriz de organización del plan de estudios*

**Cuadro 35.**

**Matriz de organización del plan de estudios**

AÑO	SEMESTRE	CREDITOS	AÑO	SEMESTRE	CREDITOS
1	ASIG-I-1	4	1	ASIG-III-1	5
1	ASIG-II-1	4	1	ASIG-IV-1	5
1			1		
1			1		
1			1		
AÑO	SEMESTRE	CREDITOS	AÑO	SEMESTRE	CREDITOS
2	ASIG-I-1	4	2	ASIG-I-1	4
2			2		
2			2		
2			2		
2			2		
AÑO	SEMESTRE	CREDITOS	AÑO	SEMESTRE	CREDITOS
3	ASIG-I-1	4	3	ASIG-I-1	4
3			3		
3			3		
3			3		
3			3		
AÑO	SEMESTRE	CREDITOS	AÑO	SEMESTRE	CREDITOS
4	ASIG-I-1	4	4		
4			4		
4			4		
4			4		
4			4		
AÑO	SEMESTRE	CREDITOS	AÑO	SEMESTRE	CREDITOS
5			5		
5			5		
5			5		
5			5		

*Matriz de malla curricular.*

**Cuadro 36.**  
**Matriz de malla curricular**

SEMESTRE		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
COMPONENTE	LÍNEA	ASIGNATURA									
		HED	HDI	CREDITOS							
		ASIGNATURA									
		HED	HDI	CREDITOS							
		ASIGNATURA									
		HED	HDI	CREDITOS							
		ASIGNATURA									
		HED	HDI	CREDITOS							
		ASIGNATURA									
		HED	HDI	CREDITOS							
TOTALES											

*Matriz de antecedente de la asignatura.*

Este basado en el Modelo T para la programación de aula en la educación superior adaptado por Román (2004):

<b>MODELO T de ASIGNATURA</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>MEDIOS</b>	<b>MÉTODOS DE APRENDIZAJE</b>
<b>Inteligencia como producto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Contenidos que hay que aprender</li> <li><input type="checkbox"/> Arquitectura del conocimiento</li> <li><input type="checkbox"/> Organización del conocimiento en estructuras y esquemas mentales</li> </ul>		<b>Inteligencia como proceso:</b> La inteligencia se construye a través de la utilización de estrategias de aprendizaje, utilizando métodos de aprendizaje y formas de aprendizaje científico, constructivo y significativo.
<b>CAPACIDADES-DESTREZAS</b>	<b>FINES</b>	<b>VALORES- ACTITUDES</b>
<b>Inteligencia cognitiva:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades</li> <li>• Destrezas</li> <li>• Habilidades</li> </ul>		<b>Inteligencia afectiva:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Valores</li> <li>○ Actitudes</li> <li>○ <u>Microactitudes</u></li> </ul>

*Grafico 25. Modelo T de asignatura.*

Y para esta investigación asumido así:

**Cuadro 37.**  
**Antecedentes generales de modulo**

ANTECEDENTE GENERAL DE LA ASIGNATURA						
NOMBRE DE LA ASIGNATURA						
AÑO	SEMESTRE	N°DE CREDITOS	IHD	IHDI	REQUISITO	CORREQUISITO
PROFESOR ASIGNADO:						
DESCRIPCION GENERAL DEL MODULO						
DOMINIO, COMPETENCIA, SUBCOMPETENCIA						
DOMINIO: _____						
_____						
_____						
_____						
_____						
_____						
_____						
_____						
_____						
_____						
_____						
_____						
_____						
_____						
_____						
PRODUCTO DE APRENDIZAJE			PROCEDIMIENTO EVALUATIVO APLICAR			

*Matriz de sesión de aprendizaje*

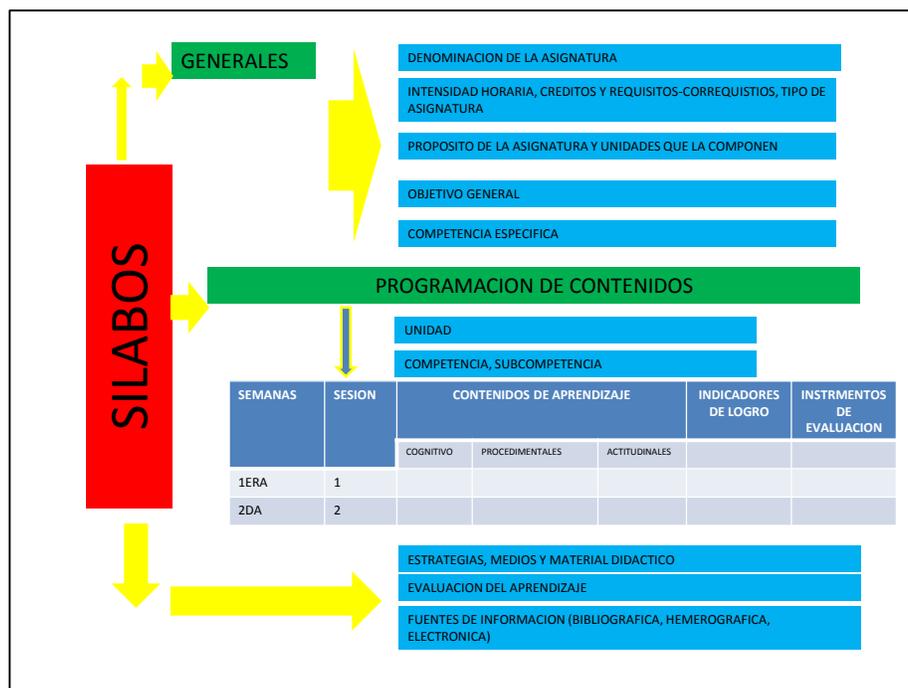
**Cuadro 38.**  
**Matriz de sesión de aprendizaje**

SESION DE APRENDIZAJE							
ANTECEDENTES							
ASIGNATURA		IHS		SEMESTRE		CREDITOS	
REQUISITOS							
CORREQUISITOS							
PROFESOR							
DESCRIPCION GENERAL DE LA ASIGNATURA							
DOMINIO, COMPETENCIA Y SUBCOMPETENCIA							
DOMINIO AL QUE PERTENECE							
COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA							
SUBCOMPETENCIAS PREVIAS							
ACCION PARA RECONOCER SUBCOMPETENCIAS PREVIAS							

**Cuadro 39.**  
**Unidad de Aprendizaje.**

UNIDAD DE APRENDIZAJE						
UNIDAD DE APRENDIZAJE				PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS		
CONTENIDOS OBLIGATORIOS						
SUBCOMPETENCIA	CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	CONTENIDO ACTITUDINAL	MATERIAL Y RECURSO DIDACTICO		RECURSO BIBLIOGRAFICO
				DOCENTE	ESTUDIANTE	
PROGRAMACION						
SESION	FECHA	INTENSIDAD HORARIA	CONTENIDO A TRATAR O ACTIVIDAD	METODOLOGIA	EVALUACION	BIBLIOGRAFIA

**Matriz de sílabos a utilizar.**



*Grafico 26. Matriz de sílabos*

**Tiempo estimado de implementación.** El tiempo para cumplir con la fase tres es de cuatro meses con una intensidad de 12 horas semana, por cada acción dos semanas y 12 horas semana.

**Fase Cuarta: Implementación del currículo**

En esta fase se pretende dar inicio a la gestión académica para la implementación de la estructura curricular del programa a los estudiantes que ingresan nuevos (primer semestre), la cual está dividida en gestión académica ante los estudiantes y docentes, gestión académica a los órganos institucionales (consejos), gestión académica de inclusión en la plataforma academusoft campus IT y gestión académica de organización, planeación e implementación.

Aprobación (a) por el consejo académico de la institución del plan de estudios y malla curricular (matriz 11). (b) Proceso de socialización en toda la comunidad académica (estudiantes, directivos, docentes y egresados). (c) Capacitación y perfeccionamiento a directivos, docentes e investigadores en la formación basada en

competencias. (d) Puesta en marcha del plan de estudios en el sistema interactivo campus IT de la Universidad de Pamplona. (e) Aplicación del plan de estudios: primera instancia directiva y docente, segunda instancia a los estudiantes.

*Matrices de la fase cuarta.*

*Matriz de lista de comprobación para el diseño del plan de estudios*

**Cuadro 40.**

**Matriz de lista de comprobación para el diseño del plan de estudios**

INDICADOR	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1. El proceso de rediseño curricular fue el resultado de un trabajo consensuado con los actores academicos					
2. El proceso de rediseño curricular conto con la participacion y voces de los actores academicos, productivo y egresados					
3. Se aplico diferente metodologias para la recoleccion del sentir de los actores academicos					
4. Participaron en su gran mayoria docentes, estudiante, empleadores, egresados, directivos					
5. Se validaron las competencias por externos internos y externos					
6. Se diseño el perfil profesional con base a las competencias profesionales y especificas					
7. Cada asignatura del plan de estudios da cuenta al conjunto de subcompetencias					
8. Las asignaturas fueron jerarquizadas y analizada por antecedentes previamente					
9. La estructura de las asignaturas en el plan de estudios permite visualizar el desarrollo de las competencias					
10. Cada docente analiza, interpreta y diseña el micro y mesocurriculo					
11. Cada una de las matrices diseñadas fue avalada por el comité de programa					
12. Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales fueron concertados por los docentes de cada area					
13. Se valido el plan de estudio con los actores del proceso					
14. El plan de estudios responde a un proceso de autoevaluacion					
15. El plan de estudios da aportes significativos a la academia, sector productivo, empleadores y egresados					

*Matriz para el aporte de dominios a los sectores.*

**Cuadro 41.**  
**Matriz para el aporte de dominios a los sectores**

APORTE AL MUNDO LABORAL	APORTE A LA ACADEMIA	APORTE AL MUNDO PROFESIONAL	APORTE AL SECTOR PRODUCTIVO
Dominio 1: " _____ "	Dominio 1: " _____ "	Dominio 1: " _____ "	Dominio 1: " _____ "
Dominio 2: " _____ "	Dominio 2: " _____ "	Dominio 2: " _____ "	Dominio 2: " _____ "

*Tiempo estimado de implementación.* Para dar cumplimiento a la etapa cuarta se requiere de dos meses y un cronograma con la oficina de acreditación y autoevaluación institucional la cual realiza la revisión general de los acuerdos los cuales se dirigen a las estancias pertinentes. Hasta este momento contamos once meses para la puesta en marcha del modelo y continuar con la siguiente fase que se realizara semestralmente por parte del director de programa o departamento.

**Fase Quinta: Seguimiento.**

Esta fase pretende dar cuenta del funcionamiento o no del modelo, realizando un informe semestral bajo cualquier metodología que permita determinar el contra y el pro que se han tenido, posteriormente realizar un plan de contingencia o mejoramiento.

- Realizar (a) reuniones periódicas con los actores directivos, docentes y estudiantes.
- (b) Establecer el pro y el contra del plan de estudios con los actores educativos.
- (c) Realizar observaciones directas a los escenarios y entornos educativos durante la implementación del modelo.
- (d) Escuchar las voces de los actores frente al proceso de

plan de estudios en grupos focales. (e) Monitoreo y acompañamiento al proceso a través de reuniones, campañas y medios de comunicación.

*Matrices para la fase*

En esta fase las matrices institucionales establecidas por sistema integrado de gestión NTCGP 1000-2009 en lo concerniente a acta de reuniones, plan de mejoramiento, lista de asistencia, evidencias de las acciones, en el caso de práctica con el formato de visita a escenario de práctica que se construirá. Los cuales se demuestran a continuación:

**Cuadro 42.**  
**Plan de mejoramiento**

 Plan de Mejoramiento de Programas Académicos											Código	FGA-110 v.01
NOMBRE DEL PROGRAMA <input type="text"/>											Página	1 de 1
COD ENIES <input type="text"/>												
CONDICION DE CALIDAD	HALLAZGO	ANALISIS DEL HALLAZGO	ESTRATEGIA Y DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA	NÚMERO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES PLANTEADAS	FECHA INICIO DDMM/AAAA	FECHA TERMINACION DDMM/AAAA	INDICADORES POR ACTIVIDAD	META POR ACTIVIDAD	VALOR COMPROMETIDO	RESPONSABLE	
				1								
				2								
				1								
				2								

<b>ACTA No 00__</b>		
<b>GENERALIDADES</b>		
<b>Fecha:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Lugar:</b>
<b>ASUNTO</b>		
<b>PARTICIPANTES</b>		
<b>Nombres</b>	<b>Rol</b>	
<b>INVITADOS</b>		
<b>Nombres</b>	<b>Rol</b>	
<b>AUSENTES</b>		
<b>Nombres</b>	<b>Rol</b>	
<b>AGENDA</b>		
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>		
<b>ACTIVIDADES PROPUESTAS – PENDIENTES</b>		
<b>APROBACIÓN DEL ACTA</b>		
<b>Asistentes</b>	<b>Firma</b>	

*Grafico 26. Acta de Aprobación.*



Evaluación de los procesos transversales a la academia (investigación, interacción y medios de comunicación).

Para estas fases se desarrollaran las siguientes estrategias: (a) Investigación acción-participación IAP. (b) Mesas de expertos. (c) Análisis de casos. (d) Planeación estratégica. (e) Prospectiva. (f) Grupos focales. (g) Evidencias auditivas, videos y fotografías. (h) Instrumentos generados por el programa. (i) Entrevistas a profundidad. (j) Registros anecdóticos. (k) Observaciones participantes. (l) Encuestas de satisfacción al cliente

### ***Matrices de la implementación***

Es evidente que para los lineamientos teóricos en el desarrollo de competencias de las prácticas formativas del programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona se toman unos lineamientos generales que concluyen en el rediseño curricular para poder estructurar las prácticas formativas desde la mirada de sistema complejo y competente, es por esto que cierro esta teorización con la siguiente frase:

***“la existencia, en tanto humana, no puede ser muda, silenciosa, ni tampoco nutrirse de falsas palabras sino de palabras verdaderas con las cuales los hombres transforman el mundo. Existir, humanamente, es pronunciar el mundo, es transformarlo. El mundo pronunciado, a su vez, retorna problematizado a los sujetos pronunciantes, exigiendo de ellos un nuevo pronunciamiento”.***

***Paulo Freire (1980,p.100)***

## Consideraciones Generales

Se pudo determinar que el programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona no cuenta con criterios para el desarrollo de las competencias en las prácticas formativas sino un acercamiento dado en logros, lo cual dificulta el proceso de enseñanza y de aprendizaje que permita la relación concreta entre la teoría, la práctica y el discurso en el currículo, el seguir formando al educando en el modelo tradicionalista y transmisionista, un modelo de evaluación cuantitativo que no valora las capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes del educando, la falta de empoderamiento y conocimiento en competencias en todos los actores académicos, el cambio del papel del docente y tener unos lineamientos epistemológicos, pedagógicos, sociales, políticos que lo orienten en la formación de Terapeutas Ocupacionales basado en competencias.

Estos aspectos hacen pensar en una pedagogía dialogante, en una transformación educativa que responda a los acontecimientos de la globalización y la formación del talento humano en salud a la vanguardia latinoamericana, a los estándares de alta calidad y al proceso de internacionalización. La educación en el área de la salud esta estigmatizada en la transmisión de conocimiento, la memorización, las clases magistrales, se dan primero los procesos teóricos y posteriormente la práctica esto conlleva a que el estudiante en formación conozca sus actúes pedagógicos en los semestres donde desarrolla las prácticas y en espacios educativos anteriores de acercamiento al objeto real de la praxis, así mismo sucede con el proceso de manejo de instrumentos propios de la Terapia Ocupacional los cuales en el programa los generan los docentes con base a su experiencia laboral y el programa con base a los acontecimientos de enseñanza dados con anterioridad, pero no hay una secuencia, organización y un análisis crítico de los aspectos que contienen estos a la luz de la formación basada en competencias.

Analizados estos es lógico y real ubicarnos en problemas de estrategia pedagógicas, transformación educativa, currículo, aplicación de las teorías actuales de la educación en América Latina, a llevar al estudiante y docente a incursionar en

estrategias de aprendizaje, enseñanza y a analizar críticamente las situaciones de la educación, a que el programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona reflexione, analice y defina su devenir pedagógico, epistemológico y profesional basado en la formación por competencias.

Se categorizaron los criterios vinculados con el desarrollo de las competencias en las prácticas formativas del estudiante de Terapia Ocupacional así: articulación del proyecto educativo institucional con el proyecto educativo del programa, didáctica y pedagogía aplicada, proceso de enseñanza, concepción de la evaluación, conocimiento y manejo de las competencias por los actores académicos, destrezas y habilidades del docente y estudiante, asumir una clasificación propia de las competencias para el programa, niveles de desempeño, instrumentos a utilizar para el abordaje disciplinar, niveles de práctica y enfoques, paradigmas, modelos propios del quehacer del Terapeuta Ocupacional, estos aspectos organizados en dos categorías centrales competencias y modelos pedagógicos que permitieron desglosar aspectos puntuales.

A la formación basada en competencias se le definen según los teóricos muchos aspectos pedagógicos, didácticos, evaluativos, procedimentales, algo importante la formación integral dada por dimensiones y viendo al ser humano de una manera holística, que para el Terapeuta Ocupacional se convierte en su pilar y que permitiera realizar un cambio sustancial en los actores académicos, administrativos y en su devenir pedagógico centrado en aspectos reales de un problema y en su impacto educativo.

Las competencias se han convertido en un modelo de educación que permite innovar y transformar la cultura de la misma, ubicando a los programas de salud en un eje vital porque permite al estudiante caminar por su currículo aprendiendo y desaprendiendo en sus vivencias y acercamientos cada vez más fuertes a los problemas reales de salud que demanda América Latina y que hacen que los programas tengan un estatus, reconocimiento e impacto, sin olvidar sus concepciones, percepciones y teorías que orientan el proceso educativo y que se plasman en el proyecto pedagógico del programa. Se generaron aspectos teóricos orientados a la

formación basada en competencias en dirección a pedagogía, evaluación, currículo, docente y apropiación de las competencias en el programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona siendo innovador el diseño de las matrices y la clasificación de las competencias.

La investigación permitió llegar a establecer por su autor aspectos importantes a nivel teórico, metodológico y procedimental del cambio o transformación del programa de Terapia Ocupacional generando un modelo propio que pueda dar contestación a los dos propósitos anteriores ubicándolo a la vanguardia de la educación en América Latina para programas del área de la salud y siendo el primer programa en Colombia y la Universidad de Pamplona en pensar en formación basada en competencias como un devenir educativo.

La Terapia Ocupacional permite que los actores educativos puedan interrelacionarse en su quehacer profesional en diferentes áreas lo cual lo hace integral y complejo, esto conllevara a que este modelo se alimente cada día por sus actores y busque el perfeccionamiento educativo para la profesión. Es así como pueden surgir otras investigaciones derivadas de esta y orientadas a establecer el sistema de evaluación por competencias, los instrumentos utilizados para esta evaluación, otro sería los imaginarios en la enseñanza de Terapia Ocupacional y por último diría la percepción de la formación basada en competencias.

## REFERENCIAS

- Abreu, B; Peloquin, S; y Ottenbacher, K. (1998). Competence in Scientific Inquiry and Research. En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 52 (9), oct, pp. 751-759
- Altheide, D. Johnson, J. (1994). *Criteria for assessing interpretive validity in qualitative research*. Londres: Sage.
- Angulo, J. (1990). *El problema de la credibilidad y el lugar de la triangulación en la investigación interpretativa: un análisis metodológico*. (pp. 95-110). Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- Avanzini, G (1976). *La pedagogía de hoy*. Mexico: FCE
- Baños JE y Pérez J(2005). Cómo fomentar las competencias transversales en los estudios de Ciencias
- Barrón, C. (2004) Formación profesional: modelos, perspectivas y orientaciones curriculares. México: CESU-UNAM
- Bartolomé, M. Anguera, M. (1990). *La investigación cooperativa: vía válida para la innovación en la universidad*. Barcelona: PPU.
- Bartolomé, M. (1992). *Investigación cualitativa en educación: ¿comprender o transformar?* Revista de Investigación Educativa, 20(2), 7-36. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- Bartolomé, M.(1998). *Diagnóstico a la escuela multicultural*. Barcelona: Cedecs.
- Beneitone, P. Esquetini, C. González, J. Marty, M. Siufi, G. y Wagenaar, R. (2007) *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final – Proyecto Tuning América Latina 2004 - 2007*. [Documento en Línea] Disponible:  
file:///C:/Users/MI%20PC/Downloads/LIBRO\_TUNING\_AMERICA\_LATINA\_version\_final\_espanol.pdf [Consulta: 2014, Octubre 20]
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Barcelona: Ariel.
- Bisquerra, R y Perez, N (2007). Las competencias emocionales. Educacion XXI, 10.
- Bogoya, D (2000). Una prueba de evaluación de competencias académicas como Proyecto. Bogota Universidad Nacional de Colombia.

- Bustamante, G (2002). La moda de las competencias. El concepto de la competencia II: una Mirada interdisciplinaria. Bogota. Sociedad colombiana de pedagogia.
- Bustamante, G (2003). El concepto de competencia III un caso de recontextualización: las competencias en la educación colombiana. Bogota. Sociedad colombiana de pedagogia
- Bloor, M. (1999) *On the analysis of observational data: A discussion of the worth and uses of inductive techniques and respondent validation.* Volume III (pp. 445-454). Londres: Sage.
- Bloom, B. (1990): Taxonomía de los objetivos de la educación. La clasificación de las metas educacionales. Argentina: Editorial El Ateneo, Buenos Aires
- Bravo Salinas, Nestor H (1997), pedagogía problemática: acerca de los nuevos paradigmas en educación. Editorial TM. Convenio Andres Bello. Colombia
- Cabrera, S. Ramon (1996) la escuela como proyecto. Revista Educacion N°88 mayo-agosto. Habana. Cuba
- Cajide, J. (1992). La investigación cualitativa: Tradiciones y perspectivas contemporáneas. 44(4), 357-373. Bordón
- Carr, W. (2002). *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica.* (P. Manzano, Trad.) Madrid: Morata.
- Castellanos, S. (2001) *La educación de la sexualidad en países de América latina y el caribe.* Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y el Caribe México.
- Cherryholmes, C. (1988). Construct validity and the discourses of research. *American Journal of Education*, 96, 421-457.
- Constas, M. (1998). *The changing nature of educational research and a critique of postmodernism.* Educational Researcher, 27(2), 26-33.
- Creswell, J. W. (1998). *Qualitative inquiry and research design. Choosing among five traditions.* California: Sage.
- Cronbach, L. Suppes, P. (1969). *Research for tomorrow's schools: Disciplined inquiry for education.* Nueva York: Macmillan.
- Cutcliffe, J. McKenna, H. (1999). Establishing the credibility of qualitative research findings: the plot thickens. *Journal of Advanced Nursing*, 30(2), 374-380.
- Chomsky, N (1970). *Aspectos de la teoría de la sintaxis.* Madrid. Editorial Aguilar.

- Delors, Jacques (1996). *La educación o la utopía necesaria, en informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la Educación para el siglo XXI, compendio*. Ediciones UNESCO, Francia.
- Dendaluce, I. (1995). *Avances en los métodos de investigación educativa en la intervención psicopedagógica*. Revista de Investigación Educativa, 26(2), 9-32.
- Dendaluce, I. (1998). *Algunos retos metodológicos*. Revista de Investigación Educativa, 16(1), 7-24.
- Denzin, N. (1994). *Evaluating qualitative research in the poststructural moment: the lessons James Joyce teaches us*. Qualitative Studies in Education, 7(4), 295-308.
- Denzin, N. Lincoln, Y. (1998). *Entering the field of qualitative research*. En N. K. Londres: Sage.
- De Zubiria, M. (2007) *modelos pedagógicos contemporáneos*. Editorial Magisterio. Bogotá.
- De Zubiria, M. (2004) *introducción a las pedagogías y didácticas contemporáneas*. Fundación internacional de pedagogía conceptual Alberto Merani. Bogota.
- De Zubiria, M. (2004) *pedagogía conceptual*. Fundación internacional de pedagogía conceptual Alberto Merani. Bogota.
- De Zubiria, M. (2004) *una perspectiva innovadora y clara para realizar los diversos modelos pedagógicos que le permitirá caracterizar su propia práctica docente*. Editorial Magisterio. Bogota.
- De la Hoz, G. (2015). *Desarrollo por competencias*. Universidad de Pamplona.
- Díaz, A. Quiroz, R. (2001) *Corrientes pedagógicas, modelos pedagógicos y enfoques curriculares. Relación sistemática entre ellos*. No. 10, pp. 116-129 Medellín: RevistaAvanzada.
- Díaz, A. Quiroz, R. (2006) *Corrientes pedagógicas, modelos pedagógicos y enfoques curriculares. Relación sistémica entre ellos*. Medellín: Universidad de Medellín
- Ducci, M. (1997) *El enfoque de Competencia Profesional en la perspectiva internacional*. En: Formación basada en Competencia Profesional. Cinterfor/OIT. Montevideo.

- Ellington, H. (1997), *flexible learning-your flexible friend*. En bell , c, bowden , m, and, trott, a, *implementation flexible learning :aspects of educational and training technology* london: kogan . Page 3-14
- Espejo, T. (2010) *Practicas pedagógicas orientadas a los problemas de enseñanza – aprendizaje que desarrollan los docentes de la facultad de odontología de Rosario*. Volumen 2
- Falcó, A. (2004) *La nueva formación de profesionales: sobre la competencia profesional y la competencia del estudiante de enfermería*. [Documento en Línea] Educación Médica;; 7: 42-5. Disponible: <http://scielo.isciii.es/pdf/edu/v7n1/original4.pdf> [Consulta: 2014, Noviembre 25]
- Felizola Peña, Olga (2011) *investigación en Terapia Ocupacional: historia, actualidad y perspectiva*. Universidad Nacional de Colombia. Bogota
- Fernández, B. (2000). *La interdisciplinariedad como base de una estrategia para el perfeccionamiento del GLVHxo curricular de una carrera de ciencias técnicas y su aplicación a la Ingeniería en Automática en la República de Cuba*. TesisHQRSFLyQDO\*UDGR&LHQWt¿FRGH'RFWRU en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana. Ferry
- Fernández, M (2013). *El desarrollo de competencias informacionales en ciencias de la salud a partir del paradigma de la transdisciplinariedad. Una propuesta formativa*. España y Cuba.
- Freire, P (1980). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: siglo XXI
- Flórez, R. Bustos, M. Suárez, I. (1988) *Pedagogía en la educación privada de Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Flórez, R (1989) *Pedagogía y verdad*. Medellín: Secretaría de Educación y cultura. Colección didáctica Vol 4.
- Florez, R. (2005) *Pedagogía del Conocimiento*. Segunda Edición. Ed. Mc Graw Hill. Bogotá.
- Foucault, M. (1994). *Dits et Écrits*. París: Gallimard.
- Galvis, R, Fernandez, B y Valdivieso, M (2007) *Construcción de perfiles por competencias bajo el enfoque del marco lógico*. Taller presentado en el Congreso internacional de calidad e innovación de la Educacion Superior.
- Gadamer, Hans, Georg (1995) *inicio de la filosofía occidental*. Ediciones Paidos. Barcelona. España

- Gardner, H (1993). *La mente no escolarizada*. Barcelona Paidós
- García, M. (2010). *Diseño y validación de un modelo de evaluación por competencias en la universidad*. Bellaterra
- Godet, M (1998) *De la anticipación a la acción*. Manual de prospectiva estratégica.
- González, J. Wagenaar, R. (2012): *Tuning Educational Structures in Europe*. Informe Final - Proyecto Piloto, Fase 1, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Goleman, D (2001) *Emotional intelligence: perspectives on a theory of performance*. San Francisco Jossey-Bass
- Goleman, D, Boyatzis, R y Mckee, A (2002). *El líder resonante crea más*. Barcelona. Plaza y Janes.
- Granes, J (2000). *Competencias y juegos de lenguaje. Una reflexión sobre la enseñanza de las ciencias y evaluación en las escuelas secundarias*. Universidad Nacional Bogota.
- Harrow, A. (1980) *taxonomía de los objetivos psicomotores*. Editoriasl atenea. Argentina
- Ianfrancesco, G. (2012)*La investigación pedagógica formativa. Perspectiva educación, escuela y pedagogía transformadora*. Coripet corporación internacional de pedagogía y escuela transformadora.
- Irigoin, M, y Vargas F (2002). *Competencias laborales: manual de conceptos, métodos y aplicaciones en el sector salud*. Montevideo. Cinterfor-OPS
- Klimenko, O. Alvares, J. (2009). *Aprender cómo aprendo: la enseñanza de estrategias metacognitivas*. Revista educación y educadores ISSN 0123-1294 volumen 12 N°2 Colombia: Chia.
- Leitton, Ruth (2006). *Diseños curriculares basados en competencias y desafíos de la universidad*. España
- Lemus, L. (1969)*Pedagogía. Temas fundamentales*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz.
- López, G y Vallejo, N (2000). *Entrevista a Edgar Morín sobre el libro los siete saberes necesario para la educación del futuro. En memorias primer congreso internacional de pensamiento complejo*. Tomo I, Bogotá, ICFES.
- Martínez, M. (2011) *la investigación*. Editorial panamericana. Bogotá

- Maldonado, M. (2001). *Las competencias una opción de vida: metodología para el diseño curricular*. Bogota. Ecoe ediciones.
- Maldonado, M. (2010). *Currículo con enfoque de competencias*. Bogotá. Ecoe ediciones.
- Marina, L. (2002) *Competencias: saber hacer ¿En cuál contextos?*. Bogotá. Sociedad colombiana de pedagogía
- Merani, A (1969). *Psicología y pedagogía*. México, Grijalbo.
- Ministerio de la Protección Social (2004) *Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Consejo Nacional para el Desarrollo de los Recursos Humanos en salud. Modelo de evaluación de la relación docencia servicio*. Criterios básicos de calidad para centros de prácticas formativas. Bogotá.
- Morín, E (2000). *El pensamiento Complejo: antídoto para pensamientos únicos, dialogo de Nelson Vallejo con Edgar Morín*. En memorias del primer congreso internacional de pensamiento complejo. Bogotá.
- Morín, E. (2000). *Conferencia de apertura. En memorias primer congreso internacional del pensamiento complejo*. Tomo II. Bogotá. ICFES
- Mulder, M, Wigel, T Collins, K (2007). *The concept of competence in the development of vocational education and training in selected EU member status a critical análisis*. Journal of vocational education – training.
- Ortiz, A. (2013), *modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje*. Ediciones de la U. Bogotá
- Pérez, G. (2004) (4), *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.
- Pérez, M. (2010). *Modelo de evaluación del profesional facultativo médico*. Salamanca España.
- Perrenoud P. (2004) *Diez nuevas competencias para enseñar*. Primera edición. Barcelona: Editorial Grao.
- Perrenoud, P. (2010) *La construcción de una postura reflexiva a través de un procedimiento clínico. Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. 2ª reimpresión. Barcelona

- Pinilla, A. Barrera, M. Soto, H. Rojas, E. Parra, M. Granados, L. (2009) *¿Cómo perciben los estudiantes de pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia su proceso de evaluación académica?* [Documento en Línea] Disponible: <http://www.bdigital.unal.edu.co/39083/1/43327-201235-1-PB.pdf> [Consulta: 2014, Octubre 20]
- Pinilla, A. Rojas, E. Parra, M. (2009) *Estrategias de evaluación para fortalecer el aprendizaje.* [Documento en Línea] Disponible: <http://www.bdigital.unal.edu.co/37698/1/39632-176906-1-PB.pdf>. [Consulta: 2014, Octubre 4]
- Pinilla, A. (2002). *Las competencias en la educación superior.* [Documento en Línea]. Disponible: [http://portales.puj.edu.co/dhermith/Ponencias%20Finales\\_congreso\\_Educyt/Competencias%20en%20educaci%C3%B3n%20universitaria.%20An%C3%A1lida%20Elizabeth%20P.pdf](http://portales.puj.edu.co/dhermith/Ponencias%20Finales_congreso_Educyt/Competencias%20en%20educaci%C3%B3n%20universitaria.%20An%C3%A1lida%20Elizabeth%20P.pdf) [Consulta: 2014, Octubre 10]
- Pinilla, A. (2003). *Innovaciones metodológicas.* [Documento en Línea] Disponible: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-24482011000400008&script=sci\\_arttext&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-24482011000400008&script=sci_arttext&tlng=es) [Consulta: 2014 Octubre 2]
- Pinilla, A. (2004) *Evaluación del aprendizaje. En: Encuentro Internacional sobre políticas, investigaciones y experiencias en evaluación educativa: consecuencias para la educación.* Bogotá: Secretaria General Procesos Editoriales.
- Popper, K. (1974) *Conocimiento Objetivo.* Trad. Cast. De Carlos Solís Santos. Madrid, Tecnos.
- Pozo, J. Monereo, C (1999). *El aprendizaje estratégico.* Madrid. Santillana
- Proyecto Tuning para América Latina. (2007) [Documento en Línea] Disponible: [file:///C:/Users/personal1.personal/Downloads/LIBRO\\_TUNING\\_AMERICA\\_LATINA\\_version\\_final\\_espanol.pdf](file:///C:/Users/personal1.personal/Downloads/LIBRO_TUNING_AMERICA_LATINA_version_final_espanol.pdf)[Consulta: 2014, Octubre]
- Quellet, A (2000) *la evaluación informativa al servicio de las competencias.* Revista escuela de administracion de negocios.
- Raviolo, A. Ramírez, P. López, E. (2010). *Enseñanza y aprendizaje del concepto de modelo científico a través de analogías.* [Documento en Línea] Rev. Eureka Enseñ. Divul. Cien., 2010, 7(3), pp. 581-612. Disponible: <http://reuredc.uca.es/index.php/tavira/article/viewFile/66/59> [Consulta: 2014, Octubre 2]
- Real Academia Española (2001) *Diccionario de Lengua española.* Madrid: España.

- Rivilla Antonio, Salvador Mata Francisco (2013). *Didáctica general*, colección didáctica edición dos, edición Pearson. Madrid.
- Román, M, Diez, E(2000). *El currículo como desarrollo de procesos cognitivos y afectivos. Revista Enfoques educacionales*. Volumen 2 n°2 departamento de educación, facultad de ciencias sociales, universidad de Chile.
- Sánchez, L. (2013) los modelos educativos en el mundo: comparación y bases históricas para la construcción de nuevos modelos. Editorial trillas. México
- Sandín, M. (2003) *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. India: McGraw -Hill/Interamericana de España.
- Sarzoza, S. (2007). *Enfoques de aprendizaje y formación en competencias en educación superior*. España
- Shepard, J. (2000) *Sociología*. México. Editorial Limusa.
- Suriani, B. (2003). *Las prácticas de enseñanza en contextos de cambio: características, dilemas y tensiones. Congreso Latinoamericano de Educación Superior en el siglo XXI*. San Luis, Argentina: Universidad Nacional
- Venturelli, J. (2003) *Nuevos enfoques, metas y métodos*. Segunda edición, Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud
- Tobón, S. (2010) *Formación integral y competencias: pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Editorial Ecoe. Tercera edición. Bogotá
- Tobón, S. (2001). *Aprender a emprender: un enfoque curricular*. La ceja funorie.
- Tobón, S. (2006). *Las competencias en la educación superior*. Políticas de calidad. Bogotá. Ecoe ediciones
- Tobón, S (2009). *Proyectos formativos: didáctica y evaluación de competencias*. México.
- Tobón, S (2010). *Currículo y ciclos propedéuticos por competencias*. Bogotá. Ecoe ediciones.
- Tobón, S (2010). *Formación integral y competencias: pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá. Ecoe ediciones.

- Trujillo, A. (2011-2002). *Terapia Ocupacional: conocimiento y práctica en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá
- Vasco, C, E (2003). *Objetivos específicos, indicadores de logros y competencias ¿y ahora estándares?* Educación y cultura.
- Zabala, A. Arnau, L. (2008) *como aprender y enseñar competencias*. Barcelona
- Zuluaga, O. (1979). *Hacia una historia de la práctica pedagógica colombiana*. Revista Colombiana de Educación No 4. Bogotá: UPN.
- Zubiría, J. (1994) *Los modelos pedagógicos*. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrera Merino.
- Zubiria, M (1998). *Pedagogías del siglo XXI: mentefactos I, el arete de pensar para enseñar y de enseñar para pensar*. Santa Fe de Bogotá. Fundación Alberto Merani para el desarrollo de la inteligencia.
- Zubiria, M (2002). *La mala pedagogía se hace con buenas intenciones*. Bogotá. Sociedad colombiana de pedagogía
- Zubiria, M(2013). *Como diseñar un currículo por competencias*. Magisterio editorial. Pedagogía dialogante. Bogotá.

## **ANEXOS**

**[ANEXO A]**  
**Guía de observación participante**

**INSTRUCCIÓN**

El observador o investigador registrara lo observado en diferentes momentos y a su vez se involucra en el diario actuar de los docentes y estudiantes.

<b>GUIA DE OBSERVACION PARTICIPANTE</b>
---

FECHA:		HORA:	
DURACION		ASISTENTES	
LUGAR Y CARACTERISTICAS			
QUIEN CONVOCA			
MOTIVO DE LA OBSERVACION			
CLIMA INICIAL			

PREGUNTA	OBSERVACION
¿Sitio donde desarrolla el proceso de práctica constantemente?	

¿Qué proceso pedagógico desarrolla el docente en la práctica?	
¿Considera usted como docente y estudiante que las prácticas deben estar diseñadas por niveles de complejidad o modelo de competencias?	
¿Cuál sería el perfil ideal para ser supervisor de prácticas formativas del programa?	
¿Qué actividades académicas realiza el docente y estudiante durante el desarrollo de la práctica?	
¿Estrategias empleadas durante la práctica?	
¿Qué enfoques, paradigmas o modelos utiliza el docente y estudiante?	
¿Qué recursos y materiales utiliza en el proceso de prácticas formativas?	

¿La intensidad horaria de las prácticas permite el cumplimiento total del plan de trabajo y el desarrollo de las competencias en el estudiante?	
¿Aplica alguna estrategia de evaluación diaria?¿cuál?	
¿Los escenarios de práctica escogidos por la dirección y coordinación permiten el desarrollo de las competencias del estudiante y la ejecución del plan de trabajo del docente?	
¿Qué estrategia utiliza para realizar retroalimentación al estudiante?	
¿Aplica algún modelo de competencias en las prácticas formativas?	
¿En el contenido de la asignatura usted desarrolla qué aspectos?	
De qué manera se realiza las actividades	

pedagógicas que generan análisis y reflexión entre los estudiantes	
realiza actividades de interacción social e investigación bajo que parámetros	
los estudiantes al finalizar la rotación o practica demuestran habilidades en:	
el estudiante demostró un manejo adecuado del rol del Terapeuta Ocupacional	
durante el desarrollo de las prácticas formativas el estudiante realiza que procesos	
¿Cómo se realiza la planeación de las prácticas en cada escenario?	
¿El desarrollo de las prácticas corresponde a lo planeado o plasmado en el plan de trabajo?	
¿Considera que el plan de estudios del programa permea la teoría necesaria para llegar a la práctica?	

¿Conocen ustedes el PEI institucional y el PEP del programa?	
¿Cuáles baterías o instrumentos estandarizados utilizan en la práctica formativa?	
¿Utiliza usted bibliografía en otro idioma y bibliografía de que años?	
CLIMA FINAL :	

REFLEXION SOBRE LA OBSERVACION Y REGISTRO

**[ANEXO B]**  
**Guía de registro anecdótico**

DIARIO DE CAMPO
-----------------

<b>FECHA:</b>		<b>HORA:</b>	
<b>DURACION</b>		<b>PROCESO A OBSERVAR</b>	
<b>LUGAR Y CARACTERISTICAS</b>			
<b>N° DE DIARIO</b>			
<b>PROPOSITO</b>			

DESCRIPCION	REFLEXION

**[ANEXO C]**  
**Guía de entrevista a profundidad**

DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

INFORMANTE

CLAVE: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

LUGAR: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

HORA: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**TEMA: Lineamientos Teóricos En El Desarrollo De Competencias De Las Prácticas Formativas En Terapia Ocupacional: Un Referente En Las Universidades Publicas De Colombia.**

1. ¿Cuál es el sitio donde desarrolla el proceso de práctica constantemente?
2. ¿Qué proceso pedagógico desarrolla el docente en la práctica?
3. De qué manera se desarrollan las practicas respondiendo a criterios de complejidad y competencia
4. ¿Cuál sería el perfil ideal para ser supervisor de prácticas formativas del programa?
5. ¿Qué actividades académicas realiza el docente y estudiante durante el desarrollo de la práctica?
6. ¿Cuáles son las estrategias empleadas por el docente durante la practica?
7. ¿Qué enfoques, paradigmas o modelos utiliza el docente dentro del desarrollo de las prácticas formativas del programa?

8. ¿Qué recursos y materiales utiliza en el proceso de prácticas formativas?
9. ¿La intensidad horaria de las prácticas permite el cumplimiento total del plan de trabajo y el desarrollo de las competencias del estudiante?
10. ¿Aplica alguna estrategia de evaluación diaria? ¿cuáles?
11. De qué manera los escenarios de práctica escogidos por la dirección y coordinación permiten el desarrollo de las competencias del estudiante y la ejecución del plan de trabajo del docente?
12. ¿Qué estrategia utiliza para realizar retroalimentación al estudiante?
13. ¿Cuál es el modelo de competencias que se aplica por usted en las prácticas formativas?
14. ¿cuáles son los aspectos que desarrolla en el contenido de la asignatura?
15. De qué manera realiza actividades pedagógicas que generan análisis y reflexión al colectivo de estudiantes
16. Realiza actividades de interacción social e investigación bajo que parámetros y en qué tiempos
17. Señale las habilidades que demuestran los estudiantes al finalizar la rotación o la practica
18. Durante el desarrollo de las prácticas formativas el docente supervisor realiza que procesos

19. ¿Cómo se realiza la planeación de las prácticas en cada escenario?
20. El desarrollo de las practicas corresponde a lo planeado o plasmado en el plan de trabajo?
21. ¿Considera que el plan de estudios del programa permea la teoría necesaria para llegar a la práctica?
22. ¿Los docentes conocen el PEI institucional y el PEP del programa?
23. ¿Cuáles baterías o instrumentos estandarizados utilizan en la práctica formativa?
24. ¿utilizan los supervisores de practica bibliografía en otro idioma y bibliografía de que años?

**[ANEXO D]**  
**Guion de entrevista**  
**Estudiante universitario**

INFORMANTE

CLAVE: \_\_\_\_\_

LUGAR: \_\_\_\_\_

—

- 1.- ¿Considera usted como estudiante que el escenario donde se desarrollan las practicas facilita el desarrollo de las competencias del nivel de practica?
2. -¿De qué manera se desarrollan las prácticas formativas respondiendo a los criterios de complejidad y competencias?
- 3.-¿Cuáles serían las habilidades y destrezas que usted podría determinar en un docente supervisor de prácticas formativas?
- 4.-¿Qué actividades académicas desarrolla usted como estudiante?
- 5.-¿Qué estrategias pedagógicas utiliza usted como estudiante para desarrollar las actividades específicas de las practicas?
- 6.-¿Qué enfoques, modelo y paradigmas utiliza usted como estudiante en el desarrollo de las prácticas formativas?
- 7.-¿Qué recursos y materiales utiliza usted como estudiante en el desarrollo de las prácticas formativas?
- 8.-¿La intensidad horaria de la práctica permite el cumplimiento y desarrollo de las competencias ?
- 9.-¿Considera usted como estudiante que el sistema de evaluación permea todo el trabajo desarrollado en las practicas?
- 10.-¿Cómo se desarrolla el proceso de feeback?
- 11.-¿Conoce usted como estudiante algún modelo especifico de competencias?
- 12.-¿Cuáles son los aspectos que desarrolla en el contenido de la asignatura?
13. ¿Cómo se genera la reflexión y el análisis en los procesos?

14. ¿En qué procesos investigativos e interacción social el programa hace impacto en el escenario?
15. ¿Cuáles son las habilidades y destrezas que desarrollan ustedes como estudiantes al finalizar la práctica o rotación?
16. ¿Introyecta usted el rol de Terapia Ocupacional, de qué manera?
17. ¿El desarrollo de las practicas responde al contenido programático de la asignatura?
18. ¿considera que el plan de estudios del programa permea la teoría necesaria para llegar a la práctica?
19. ¿Conoce usted el PEI y el PEP?
20. ¿Cuáles baterías o instrumentos estandarizados utilizan en la práctica formativa?
21. ¿utiliza usted bibliografía en otro idioma y bibliografía de que años?
22. ¿Qué aspectos considera usted como estudiante que se debe ajustar o modificar en el proceso de prácticas formativas?

**[ANEXO E]**  
**Guion de entrevista**  
**Escenario de práctica.**

INFORMANTE

CLAVE: \_\_\_\_\_

LUGAR: \_\_\_\_\_

—

1. ¿Considera usted como agente protagónico del proceso de prácticas formativas que el programa de Terapia Ocupacional da razón a las necesidades específicas de la institución y sus usuarios?
2. ¿Cuáles procesos académicos conoce usted que desarrolla el programa de Terapia Ocupacional en las prácticas formativas?
3. ¿Conoce usted los niveles de complejidad y competencias que el programa propone?
4. ¿Cuáles serían las habilidades y destrezas que debería tener un profesional o educando en Terapia Ocupacional?
5. ¿Cuáles actividades académico, investigativa e interacción social que requiere el escenario de práctica?
6. ¿Considera usted que las estrategias utilizadas por el programa de Terapia Ocupacional son eficientes y eficaces?
7. ¿Considera usted que el programa de Terapia Ocupacional ha desarrollado algún tipo de impacto en el escenario?
8. De qué modo el escenario de practica brinda materiales y recursos al proceso de prácticas formativas y cuales son:
9. ¿Qué tiempo duran los estudiantes en el escenario de prácticas formativas?
10. ¿conoce usted el proceso de evaluación que lleva a cabo el programa de Terapia Ocupacional?

11. ¿El docente supervisor socializa y da a conocer a ustedes como escenario de práctica el plan de trabajo a desarrollar semestre a semestre?
12. ¿El docente supervisor de prácticas entrega y socializa a ustedes como escenario los informes semestrales?
13. ¿Conoce usted como escenario las actividades pedagógicas que el docente desarrolla con los estudiantes?
14. ¿El programa de Terapia Ocupacional apoya los procesos del escenario de practica y de qué manera?
15. ¿Qué habilidades ha observado usted en los estudiantes del programa de Terapia Ocupacional que realizan practica formativa en su institución?
16. ¿Cómo se desempeña el estudiante de Terapia Ocupacional y supervisor de práctica en su institución?
17. ¿Participa el supervisor de práctica en la planeación institucional y cómo?
18. ¿El escenario de practica propicia alguna herramienta o estrategia para evaluar el servicio y/o estudiantes y/o profesionales de Terapia Ocupacional?
19. ¿Observa usted como escenario de practica que el programa de Terapia Ocupacional brinda los conocimientos y praxis necesario para el desempeño ocupacional del educando?
20. ¿Conoce usted el PEI Y PEP de la Universidad y programa de Terapia Ocupacional?
21. ¿Con cuales baterías e instrumentos estandarizados en el área de Terapia Ocupacional cuenta el escenario?
22. ¿Cuenta el escenario de práctica con algún material bibliográfico de uso de los estudiantes?

**[ANEXO F].**  
**Guía de grupo focal**

Para la presente investigación se llevara a cabo 3 sesiones de grupos focales entre los días jueves y viernes a partir del mes de abril hasta el mes de mayo, en los espacios de la Universidad de Pamplona como lo son auditorios o aulas de clase, o en la sede recreativa.

**OBJETIVO:** conocer, analizar los juicios y percepciones sobre el desarrollo de las prácticas formativas del programa de Terapia Ocupacional a un grupo de estudiantes y docentes con la finalidad de constatar la información obtenida en la entrevista semiestructurada, la observación participante y registro anecdótico.

**PARTICIPANTES:** las personas invitadas para el grupo focal serán 12 estudiantes que estén cursando actualmente prácticas formativas, 12 docentes supervisores y no supervisores de prácticas formativas, directivos y administrativos del programa.

A los participantes serán convocados a través de una invitación formal y por correo electrónico emanado por la coordinadora de prácticas formativas del programa, se les recordara un día antes de la sesión.

INTERVENCIONES	TIEMPO
CONTEXTUALIZACION: presentación de los participantes y tema, explicación de la metodología de la sesión y observaciones generales	3 a 5 minutos
PRIMER MOMENTO: primera rotación de intervenciones, en torno a 6 preguntas los participantes	60 minutos

intervendránse sugiere que no exceda de 5 minutos, para cada pregunta en cuestión.	
<b>SEGUNDO MOMENTO:</b> Intercambio entre los participantes, el moderador entregara una serie de materiales a los grupos en los cuales podrán formular preguntas, opinar, sugerir, argumentar lo que han dicho o referido en el primer momento.	30 minutos aproximadamente
<b>TERCER MOMENTO:</b> Segunda ronda de intervenciones, integración y resumen. Intervención de acciones concretas, experiencias e intercambio final de aportes. (5 minutos máximo por persona)	60 minutos aproximadamente
<b>RONDA DE CONCLUSIONES-SINTESIS:</b> intervención final de la persona coordinadora, agradecimiento y despedida	5 a 10 minutos
<b>TIEMPO TOTAL</b>	<b>2 HORAS Y 45 minutos</b>

Se realizaran tres grupos focales uno con docentes y dos con estudiantes. La pauta general de desarrollo se ve reflejada en la tabla anterior y en el siguiente formato donde se recoge los protocolos de los diferentes grupos focales que se desarrollaran.

Los temas que se trabajaran alrededor de tres aspectos:

1. Prácticas formativas
2. Competencias
3. Modelo pedagógico basado en competencias

### **Las preguntas orientadoras:**

#### ***Estudiantes.***

1. Considera usted que el programa de Terapia Ocupacional tiene organizado las prácticas formativas acorde a las áreas de desempeño y requerimientos nacionales dados por el Ministerio de Educación para garantizar su formación
2. Cree usted que los docentes del programa de Terapia Ocupacional conocen, aplican y evalúan con un modelo de competencias
3. Considera que la Universidad y la Facultad de Salud son agentes generadores de estructuras pedagógicas y didácticas para la formación de sus educandos
4. Considera que las competencias que debe alcanzar en los niveles de prácticas, son coherentes con los conocimientos que le han impartido en el programa.
5. Considera que los escenarios de prácticas cumplen con los requisitos básicos para el desarrollo de competencias
6. El sistema de evaluación de los procesos de práctica es claro y corresponde con las actividades que se desarrollan en los niveles de prácticas formativas

#### ***Docentes.***

1. ¿Considera que el programa forma por competencias, por qué.
2. Como considera los procesos de Enseñanza, aprendizaje y evaluación impartidos por los docentes en los distintos cursos?
3. Considera que los escenarios de prácticas cumplen con los requisitos básicos para el desarrollo de competencias.
4. El sistema de evaluación de los procesos de práctica es claro y corresponde con las actividades que se desarrollan en los niveles de prácticas formativas
5. Conoce usted algún modelo de competencia, porque y los aplica en su actuar pedagógico
6. Que estrategias y herramientas pedagógicas utiliza en su práctica formativa

7. Conoce y aplica el modelo pedagógico de la Universidad en su aula o escenario

**[ANEXO G]**  
**Consentimiento informado**

Este formulario de Consentimiento informado va dirigido a Estudiantes, Docentes y Administrativos del programa de Terapia Ocupacional Universidad de Pamplona.

Título de la investigación: “Lineamientos Teóricos En El Desarrollo De Competencias De Las Prácticas Formativas En Terapia Ocupacional: Un Referente En Las Universidades Públicas De Colombia”.

Yo soy **MAGDA MILENA CONTRERAS JAUREGUI** Investigadora principal, quien adelanta estudios de Doctorado en Educación con la Universidad Pedagógica Experimental el Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Venezuela, estoy investigando sobre los lineamientos teóricos y las competencias en el desarrollo de las prácticas formativas que tiene establecido el programa de Terapia Ocupacional, que me permite mirar cómo están organizadas, planeadas, proyectadas las prácticas de acuerdo a las áreas profesionales. Les voy a dar información e invitarle a participar de esta investigación, no tiene que decir hoy si participa o no, antes de decidirse puede hablar con alguien que se sienta cómodo y preguntar acerca de la misma. Puede que existan algunas palabras o ítems de lo que yo le estoy explicando que no entienda, por favor me para yo informarle y explicarle, si tiene preguntas puede preguntarme a mí o la persona que dirige este trabajo.

**Propósito:**

En la actualidad los procesos de formación y las practicas pedagógicas en el área de la salud se basan en un modelo pedagógico en competencias, lo cual nos hace pensar, analizar, interpretar, innovar, gestar y mejorar los procesos académicos, investigativos, interacción social llevándonos a estándares de calidad elevados y posesionando a los egresados a nivel internacional, nacional, regional y local lo cual hablara por si solo de la eficacia, eficiencia, calidad y pertinencia académica del programa de Terapia Ocupacional. El averiguar si están aplicando algún modelo

pedagógico basado en competencias y bajo que lineamientos teóricos, actualmente en uso en las prácticas formativas, es la razón por la que realizo este estudio.

***Propósitos:***

Determinar los criterios de desarrollo de competencias que se aplican en los programas de pregrado de Terapia Ocupacional en las Universidades Publicas de Colombia- caso Universidad de Pamplona a través de entrevistas semiestructuradas a los actores.

Categorizar los criterios vinculados con el desarrollo de las competencias de las prácticas formativas del Estudiante de Terapia Ocupacional.

Generar lineamientos teóricos como aportes basado en el desarrollo de competencias al modelo pedagógico de las prácticas formativas de los programas de Terapia Ocupacional de las Universidades públicas de Colombia caso Universidad de Pamplona

Tipo de intervención: esta investigación estableció como técnica de recolección de la información la entrevista a profundidad, la observación participante y los grupos focales.

La presente Técnica de Recolección de Información está dirigida a Supervisores de Prácticas Formativas (docentes) en un 100% , docentes que son Supervisores de Prácticas Formativas en un 50% y docentes que no supervisan practicas sino imparten asignaturas para un total de 3 sujetos, nueve estudiantes matriculados en los semestres de IV a IX , directora de programa y coordinadora de prácticas, dos escenarios de practica uno en el cual se tenga relación docencia servicio y otro que no tenga esta , para determinar aspectos académicos, curriculares, organizativos (horarios, escenarios, leyes que se aplican), competencias desarrollar y desarrolladas en los estudiantes, estrategias didácticas y pedagógicas, procesos de evaluación y articulación al Proyecto Educativo Institucional- programa. Con el propósito de plantear lineamientos teóricos como aportes basado en el desarrollo de competencias al modelo pedagógico de las prácticas formativas de los programas de Terapia

Ocupacional de las Universidades públicas de Colombia caso Universidad de Pamplona.

### **Participación voluntaria.**

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria, usted puede elegir participar o no hacerlo. Tanto si elige participar o no, continuara todos los beneficios o servicios que reciba en el programa y nada cambiara. Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes.

### ***Procedimiento.***

***Guía de observación.*** El observador o investigador registrara lo observado en diferentes momentos y a su vez se involucra en el diario actuar de los docentes y estudiantes. Realizando tres o más visitas al escenario.

***Guía de registro anecdótico.*** El investigador revisara los documentos existentes en el servicio de Terapia Ocupacional o con los que cuenten los informantes, estará en la capacidad de analizar y reflexionar sobre los mismos.

***Entrevista.*** El docente, estudiante y administrativo contara con 2 horas para responder abiertamente y profundizar en el tema de prácticas formativas bajo un guía estructurada de preguntas.

***Grupo focal.*** Para la presente investigación se llevara a cabo 3 sesiones de grupos focales entre los días jueves y viernes a partir del mes de abril hasta el mes de mayo, en los espacios de la Universidad de Pamplona como lo son auditorios o aulas de clase, o en la sede recreativa.

***Duración del consentimiento informado.*** Un año tiempo destinado para la recolección de la información, este se cuenta a partir del mes de abril del año 2015, durante este tiempo es necesario que acuda a las invitaciones que se les realizara tres encuentros, los cuales el investigador principal avisara a ustedes de la terminación de la investigación.

***Efectos secundarios.*** Ninguno.

***Riesgos.*** En esta investigación no existe ningún riesgo ni su probabilidad.

***Molestias.*** En esta investigación es posible que experimente molestias como el que se esté filmado y se cohíba de dar alguna opinión, el no querer aportar o el no conocer el tema.

***Beneficios.*** Si usted participa de esta investigación, tendrá los siguientes beneficios: saber más del tema de competencias, aportar a la construcción del modelo pedagógico por competencias del programa, establecer parámetros de evaluación por competencias que les facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje, didácticas de la enseñanza, a modificar un paradigma y a ser incluyentes.

***Incentivos.*** No se les dará dinero ni ningún otro incentivo por participar en esta investigación.

***Confidencialidad.*** Con esta investigación, se realizara algo fuera de lo ordinario en su comunidad. Es posible que si otros miembros de la comunidad saben que usted participa, puedan que le hagan preguntas. Nosotros no compartiremos la identidad de aquellos que participen en la investigación. La información que recojamos en este proyecto de investigación se mantendrá confidencial. La información acerca de usted que se recogerá durante la investigación será puesta fuera de alcance y nadie sino los investigadores tendrán acceso a verla. Cualquier información acerca de usted tendrá

un número en vez de su nombre. Solo los investigadores sabrán cuál es su número y semantendrá la información encerrada en cabina con llave. No será compartida ni entregada a nadie.

***Compartiendo los resultados.***El conocimiento que se obtenga por realizar esta investigación se compartirá con ustedes antes de que se haga disponible al público. No se compartirá información confidencial. Habrá pequeños encuentros en la comunidad académica del programa y estos se anunciarán. Después de estos encuentros se publicarán los resultados para que otras personas o colectivos interesados puedan aprender de nuestra investigación.

***Derechos a negar o retirarse.*** Usted no tiene por qué participar de esta investigación si no desea hacerlo, y el negarse a participar no afecta en ninguna forma a que sea tratado en el programa. Usted todavía tendrá todos los beneficios que de otra forma tendría en el programa. Puede dejar de participar en la investigación en cualquier momento que dese perder sus derechos como informante clave aquí.

***Alternativas de participación.*** Voluntario o designado por la coordinadora de prácticas del programa como informalmente que propicien información de intereses para la investigación.

***A quien contactar.*** Si tiene cualquier pregunta puede hacerla ahora o más tarde, incluso después de haberse incoado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactarse a este correo electrónico [jamanasa09@yahoo.es](mailto:jamanasa09@yahoo.es), Magda Milena Contreras Jáuregui investigadora, teléfono 3173832658.

**[ANEXO H]**  
**Formato de consentimiento**

He sido invitado a participar de la investigación **LINEAMIENTOS TEÓRICOS EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS EN TERAPIA OCUPACIONAL: UN REFERENTE EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE COLOMBIA**. Realizada por la Candidata a Doctora en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Venezuela, **MAGDA MILENA CONTRERAS JAUREGUI**. Entiendo que recibiré una información para realizar una entrevista a profundidad y grupo focal este último en colectivo con tres sesiones, tres visitas al escenario de práctica. He sido informado que esta investigación no corre ningún tipo de riesgo y pueden incluir solo lo que los participantes acuerden. Sé que pueden que no haya beneficios para mi persona y que no se me recompensaran más allá de mis quehaceres académicos. Se me ha proporcionado el nombre de un investigador que puede ser fácilmente contactado usando el nombre, teléfono y correo electrónico que se me han dado de esa persona.

He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que me afecte en ninguna manera mi quehacer académico como estudiante, docente o administrativo.

Nombre \_\_\_\_\_ del  
Participante \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_ del Participante

Fecha \_\_\_\_\_

—  
Día/mes/año

He leído con exactitud o he sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento informado para el potencial participante y el individuo ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmando que el individuo ha dado consentimiento libremente.

Nombre \_\_\_\_\_ del  
Investigador \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_ del Investigador

Fecha \_\_\_\_\_

—  
Día/mes/año

Ha sido proporcionada al participante una copia de este documento de  
Consentimiento

Informado \_\_\_\_\_ (iniciales del investigador/asistente)

## SÍNTESIS CURRICULAR.

<b>Nombres y Apellidos</b>	Magda Milena Contreras Jáuregui
<b>Fecha de Nacimiento</b>	24 de febrero de 1978
<b>Nacionalidad</b>	Colombiana.
<b>Lugar de Nacimiento</b>	Pamplona Norte De Santander
<b>Cédula de Identidad</b>	E- 60.262.246
<b>Estado Civil</b>	Casada
<b>Residencia</b>	Carrera 16ª n° 11ª-12 san Pedro. Pamplona.
<b>Teléfono</b>	5680352-3173832658
<b>Correo Electrónico</b>	jamanasa09@yahoo.es; jamanasa09@gmail.com.
<b>Título de Pregrado</b>	Especialista En Salud Ocupacional. Universidad Manuela Beltran Bucaramanga.
<b>Título de Postgrado</b>	Especialista En Pedagogía Universitaria. Universidad De Pamplona  Magister En Orientacion Mencion Laboral. Universidad Del Zulia.
<b>Trabajo y Cargo Actual</b>	Supervisora De Practicas Programa De Pedagogía General. Área Adulto Mayor. 2002.  Docente del diplomado de juego y lúdica como estrategia terapéutica. 2006- 2010 universidad de pamplona.  Docente del diplomado de salud ocupacional universidad de pamplona. 2006 a la fecha.  Docente del diplomado de salud ocupacional y seguridad industrial camara de comercio mayo de 2009  Docente tiempo completo ocasional universidad de pamplona 2004-2005.

	<p>Adscrita al programa de fisioterapia.</p> <p>Docente tiempo completo universidad de pamplona 2006 a la fecha. Adscrita al departamento de terapia ocupacional.</p> <p>Docente especialización en educación especial e inclusión social. Módulo de rehabilitación basada en comunidad. 2010- hasta la fecha</p> <p>Asesora educativa para la especialización en seguridad y salud en el trabajo. Universitaria de investigación y desarrollo udi Bucaramanga de julio-octubre de 2014.</p> <p>Tutora virtual de la especialización en seguridad y salud en el trabajo universitaria de investigación y desarrollo udi Bucaramanga. Julio a septiembre 2015.</p>
<b>Producciones Académicas</b>	<p>Diseño y presentación del programa académico de terapia ocupacional al CNA. 2003-2004.</p> <p>Elaboración del módulo modalidad a distancia deporte para discapacitados 2008.</p>
<b>Publicaciones (Artículo)</b>	<p>Artículos revista cuidado y ocupación humana volumen 1</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propuesta curricular interdisciplinaria para el mejoramiento del desarrollo motor en niños con síndrome down trisomía 21 del instituto de educación especial la aurora pamplona colombia. Autores f. Contreras y m. Contreras (2012)</li> <li>2. Comportamiento ocupacional en adolescentes consumidores y en riesgo</li> </ol>

	<p>de consumo de sustancias psicoactivas. Autores: c. Barrera, m. Camaro, m. Contreras, m. Jaimes (2012)</p> <p>3. Evaluación de la asimetría bilateral del salto vertical con contra movimiento en sujetos con actividad física federada, aficionada y sedentaria. Autores: m. Contreras, m. Jaimes, v. Soto. Hermoso</p> <p>Artículos revista de actividad física y desarrollo humano volumen 5, 2013</p> <p>1. Actividad física terapéutica y terapia ocupacional como alternativa psicomotriz en niños con síndrome de Down. Autores Fabián Andrés contreras Jáuregui y Magda Milena Contreras Jáuregui</p> <p>2. El uso de la variable biométrica y mecánica en el modelo de predicción para el cálculo de una irm en press de banca. Autores marco Freddy Jaimes Laguado, Magda Milena Contreras Jáuregui, CarlosGustavo Enciso Mattos</p> <p>Volumen 6, julio de 2014</p> <p>3. Propuesta de movilidad y accesibilidad para la universidad de pamplona</p> <p>Artículo en revista chilena de terapia ocupacional, volumen 14 número 1, julio de 2014</p> <p>Prevalencia y factores de riesgo para ser víctimas de Bull ying en escolares de 8 a 12 años de edad en una escuela publica</p> <p>Nota editorial de la edición uno, dos y tres de la revista cuidado y ocupación humana de los programas de enfermería y terapia ocupacional de la universidad de pamplona 2012-2015.</p> <p>Articulo revista inclusiones revisto de</p>
--	---

	<p>humanidades y ciencias sociales. Universidad de Santander, edición especial octubre/diciembre 2014:</p> <p>Incidencia de la participación social en el proceso de rehabilitación basada en comunidad, en las personas con discapacidad del municipio de pamplona</p> <p>Diseño de los módulos virtuales de sistema de seguridad y salud en el trabajo, sistema de evaluación del riesgo de la universitaria de investigación y desarrollo udi Bucaramanga octubre de 2014 y julio-agosto de 2015</p>
<p><b>Experiencia investigativa.</b></p>	<p>Directora del grupo de investigación SALUCO 2004- 2008</p> <p>Coordinadora del semillero de investigación SALOCU 2008-2012</p> <p>Coinvestigadora del grupo del centro de atención materno infantil CAIMIUP, en el proyecto diagnóstico e implementación de un modelo de</p> <p>Neuroestimulación para niños con trastornos de neurodesarrollo menores de 12 años en el sector urbano de la ciudad de pamplona. 2003-2005</p> <p>Directora del grupo de investigación DIDOH desarrollo investigativo del desempeño ocupacional humano 2008- a la fecha</p> <p>Coinvestigadora del proyecto maso movilidad, accesibilidad y salud ocupacional en la universidad de pamplona. 2011</p> <p>Investigadora principal estres ocupacional en administrativos de la universidad de pamplona. 2011-2012</p> <p>Coinvestigadora del proyecto de funciones ejecutivas y riesgo psicolaboral en los docentes de la facultad de salud. 2013-2 a 2015</p>

	<p>Par evaluar de la red Colsi. Ocaña 2013 y Tunja 2014</p> <p>Asesora de las siguientes tesis de pregrado:</p> <p>Estimulación sensorial de una niña con diagnóstico diferencial a nivel neurológico, motor y congénito de la ciudad de pamplona. 2001.</p> <p>Diseño e implementación de un programa de asesoría pedagógica un enfoque multidisciplinario. 2003</p> <p>Elaboración y aplicación de una guía de ejercicios profilácticos basada en gimnasia activa y pasiva para mujeres gestantes de la ciudad de pamplona. 2003. Programa de educación física.</p> <p>Manual educativo para discapacitados parapléjicos en silla de ruedas.</p> <p>2004. Programa de educación física</p> <p>Diseño de un programa de juegos lúdicos para estimular el desarrollo del lenguaje en niños con síndrome de Down. 2005. Programa de educación físico</p> <p>Diagnostico e implementación de un modelo de neuroestimulacion para niños con trastornos de neurodesarrollo menores de 12 años en el sector urbano de la ciudad de pamplona. 2003. Programa de educación especial.</p> <p>Sistema de gestión de la calidad en salud ocupacional universidad de pamplona. 2011.</p> <p>Autocuidado laboral y riesgo biológicos hospital san juan de dios pamplona. 2011</p> <p>Incidencia de los factores de riesgo biológico y químico en el desempeño</p>
--	---

	<p>ocupacional de los trabajadores de la empresa empopamplona s.a. e.s.p 2012</p> <p>Asesora metodológica de los proyectos de campo de acción profesional del programa de terapia ocupacional 2011-2, 2012 y 2013</p> <p>Incidencia de la participación social en el proceso de rehabilitación basada en comunidad en las personas con discapacidad en el municipio de pamplona. 2013</p> <p>Contexto familiar y su incidencia en el desarrollo de las habilidades cognitivas en niños de transición del colegio gremios unidos. 2013</p> <p>Participación ocupacional de la mujer rural del municipio de pamplona.2014.</p> <p>Formación y participación ocupacional de la mujer rural del municipio de pamplona. Enero a julio de 2015 asesora científica.</p> <p>Desempeño ocupacional y actividad productiva en población con discapacidad de 15-24 años de edad del comité de rehabilitación de Medellín. Enero a julio de 2015 asesora metodología.</p> <p>Justicia ocupacional en relación a las oportunidades ocupacionales en los adolescentes de la comuna ocho de la ciudad de Cúcuta, norte de Santander. Enero a julio de 2015. Asesora metodológica</p> <p>Experiencia de par</p> <p>Miembro de la comisión evaluadora de concurso docente 2011-febrero 2012</p> <p>Par registrada y acreditada de CONACES 2013-dos visitas escuela colombiana de rehabilitación-abril y universidad Manuela Beltrán Bogotá-</p>
--	--

	<p>mayo</p> <p>Registrada como par de la relación docencia servicio convocatoria 2014.</p> <p>Par registrada y acreditada de CONACES 2015- dos visitas uniminuto sede choachi-julio y uniminuto sede de puerto Boyacá - agosto</p> <p>Experiencia administrativa</p> <p>Construcción del documento del programa de pregrado en terapia ocupacional universidad de pamplona 2001.</p> <p>Directora del departamento de terapia ocupacional universidad de pamplona 2005 hasta la fecha</p> <p>Coordinadora de la licitación ministerio de protección social- universidad de pamplona- departamento de Casanare población vulnerable de 7 municipios en riesgos profesionales. 2008-2009</p> <p>Coordinadora de prácticas del programa de terapia ocupacional 2013-1. Decana encargada de la facultad de salud en marzo del 2013.</p> <p>Representante de los directores al consejo de facultad. Periodo mayo del 2012 al 2013. Segundo periodo de junio del 2014 al 2016</p> <p>Secretaria general de la asociación de facultades de terapia ocupacional a nivel nacional. Acolfacto. Periodo 2013-2015</p> <p>Ponencias</p> <p>Ponente del ii curso taller de atención hospitalaria en el área de combate. Mayo de 2006.</p> <p>Primer foro de investigación en prácticas formativas programa de</p>
--	--

	<p>terapia ocupacional. Septiembre de 2011</p> <p>Primer foro de investigación en terapia ocupacional septiembre de 2012</p> <p>Congreso latinoamericano de terapia ocupacional. Caracas. Octubre de 2013</p> <p>Ponente semana de la investigación universidad de pamplona. Abril de 2013</p> <p>Ponente del ii congreso iberoamericano de investigación en salud, noviembre de 2013</p> <p>Ponente iii encuentro de semilleros de investigación en terapia ocupacional. Octubre de 2013</p> <p>Ponente en la semana internacional de la ciencia y tecnología universidad francisco de paula Santander. Cúcuta. Octubre de 2014</p> <p>Ponente en simposio internacional de educación: pedagogía y emprendimiento. 15 y 16 de octubre Cali Colombia. Universidad de sanbuenaventura.2014</p>
--	---